

# Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 8 de enero de 2024

Número 2.312

## Pleno del Ayuntamiento de Madrid

Sesión (19/2023), ordinaria celebrada el viernes, 22 de diciembre de 2023

**Presidencia de don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita**

### SUMARIO

\* \* \* \*

Asistentes a la sesión:

Asisten presencialmente:

Presidente: don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, secretario general del Pleno.

Don José Luis Martínez-Almeida Navasqués, alcalde de Madrid, del Grupo Municipal del Partido Popular y los siguientes concejales:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: doña María Nadia Álvarez Padilla, don Francisco de Borja Carabante Muntada, doña Sonia Cea Quintana, don Orlando Chacón Tabares, doña María Yolanda Estrada Madrid, don José Fernández Sánchez, doña Paloma García Romero, doña Paula Gómez-Angulo Amorós, don Alberto González Díaz, don Álvaro González López, don Carlos González Pereira, don Jaime González Taboada, doña María Cayetana Hernández de la Riva, doña Engracia Hidalgo Tena, don Carlos Izquierdo Torres, doña Andrea Levy Soler, doña Almudena Maíllo del Valle, don José Antonio Martínez Páramo, doña María Dolores Navarro Ruiz, don Ángel Niño Quesada, don David Pérez García, don Ignacio José Pezuela Cabañes, don Ángel Ramos Sánchez, doña Marta María Rivera de la Cruz y don Carlos Segura Gutiérrez.

Por el Grupo Municipal Más Madrid: doña Mar Barberán Parrado, doña Ana Carolina Elías Espinoza, don Álvaro Fernández Heredia, don Eduardo Fernández Rubiño, doña Esther Gómez Morante, doña Sara Ladra Álvarez, doña Lucía Lois Méndez de Vigo, don Félix López-Rey Gómez, doña Rita Maestre Fernández, don Ignacio Murgui Parra, don José Luis Nieto Bueno y doña María Pilar (Cuca) Sánchez Álvarez.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Pedro Esteban Barrero Cuadrado, don Ignacio Benito Pérez, doña María Caso Escudero, don Antonio Giraldo Capellán, doña Ana Isabel Lima Fernández, doña Enma López Araujo, doña Reyes Maroto Illera, doña Emilia Martínez Garrido, doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández, doña Soledad Murillo de la Vega y don Enrique Rico García Hierro.

Por el Grupo Municipal VOX: don Ignacio Ansaldo Adriaensens, doña Arántzazu Purificación Cabello López, don Fernando Martínez Vidal, don Francisco Javier Ortega Smith-Molina y doña Carla Toscano de Balbín.

Asisten también la interventora general, doña Beatriz Vigo Martín, el vicesecretario general del Pleno, don Juan José Orquín Serrano y el viceinterventor general, don José María Polo del Pozo.

\* \* \* \*

Asisten a distancia, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 70.5 del Reglamento Orgánico del Pleno:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: don Juan Antonio Peña Ochoa y doña María Inmaculada Sanz Otero

\* \* \* \*

Se abre la sesión a las once horas y diecisiete minutos.

Página..... 9

## ORDEN DEL DÍA

### 1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

**Punto 1.- Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores que seguidamente se relacionan:**

**-Sesión (14/2023), extraordinaria de 17 de noviembre de 2023.**

**-Sesión (15/2023), extraordinaria de 20 de noviembre de 2023.**

**-Sesión (16/2023), ordinaria de 28 de noviembre de 2023.**

**-Sesión (17/2023), extraordinaria de 4 de diciembre de 2023.**

Página ..... 9

- Intervenciones del presidente, el Sr. Ortega Smith-Molina, la Sra. Maroto Illera, la Sra. Maestre Fernández y el Sr. Izquierdo Torres.
- Votación y aprobación de las actas.

### 2. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

**Punto 2.- Iniciativa n.º 20238001172, presentada por los Grupos Municipales del Partido Popular, Socialista de Madrid, Más Madrid y VOX, interesando que el Pleno apruebe una Declaración Institucional, con motivo de la conmemoración, el 3 de diciembre de 2023, del Día Internacional y Europeo de las personas con discapacidad.**

Página ..... 9

- Intervenciones del presidente, el Sr. Ortega Smith-Molina, la Sra. Maroto Illera, la Sra. Maestre Fernández, el Sr. Izquierdo Torres y el secretario.
- Votación y aprobación de la iniciativa.

### 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL (Subapartado 1)

#### Comparecencias

**Punto 3.- Comparecencia n.º 20238001167 del alcalde, interesada por el concejal don Carlos Izquierdo Torres, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, "al objeto de realizar un balance de la gestión del equipo de gobierno desde el comienzo del presente mandato".**

Página ..... 10

- Intervenciones del presidente, el Sr. Izquierdo Torres, el alcalde, Sr. Martínez-Almeida Navasqués, el Sr. Ortega Smith-Molina, la Sra. Maroto Illera, la Sra. Maestre Fernández y la Sra. Hidalgo Tena.

**Punto 4.- Comparecencia n.º 20238001173 del alcalde, interesada por la concejala doña Rita Maestre Fernández, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, "para que informe sobre las políticas de salud pública que va a poner en marcha el Ayuntamiento de Madrid durante este mandato".**

Página ..... 21

- Intervenciones del presidente, la Sra. Maestre Fernández, el Sr. Fernández Sánchez, la Sra. Toscano de Balbín, el Sr. Rico García-Hierro y el secretario.

#### Preguntas

**Punto 5.- Pregunta n.º 20238001179, formulada por la concejala doña Reyes Maroto Illera, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, dirigida al alcalde, interesando conocer si cree que está cumpliendo con el objetivo expresado "en su discurso del 7 de junio donde fue proclamado alcalde de Madrid" en el que dijo "que la acción de su gobierno y su actividad institucional tendrían por objetivo servir los intereses generales de los madrileños y madrileñas".**

Página ..... 31

- Intervenciones del presidente, la Sra. Maroto Illera y el alcalde, Sr. Martínez-Almeida Navasqués.

**Punto 6.- Pregunta n.º 20238001180, formulada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, portavoz del Grupo Municipal VOX, dirigida al alcalde, interesando conocer si cree que "en unos momentos gravísimos para nuestra Nación, donde separatistas y proetarras deciden el futuro de España, es moral que el dinero de los madrileños se destine a subvencionar obras de teatro que humillan a la Guardia Civil y a las víctimas del terrorismo".**

Página ..... 36

- Intervenciones del secretario, el presidente, el Sr. Martínez Vidal y la Sra. Rivera de la Cruz.

- Punto 7.- Pregunta n.º 20238001182, formulada por la concejala doña Rita Maestre Fernández, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, dirigida al alcalde, interesando conocer "si tiene pensado respetar el criterio de los Cronistas de la Villa sobre la Medalla de Honor al Pueblo de Israel".**  
Página ..... 33  
– Intervenciones del presidente, la Sra. Maestre Fernández y el alcalde, Sr. Martínez-Almeida Navasqués.
- Punto 8.- Pregunta n.º 20238001185, formulada por el concejal don Carlos Izquierdo Torres, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, dirigida al alcalde, interesando conocer "qué valoración hace el Ayuntamiento de Madrid de las incidencias en el servicio de las cercanías de Madrid".**  
Página ..... 34  
– Intervenciones del presidente, el Sr. Pérez García, el alcalde, Sr. Martínez-Almeida Navasqués y el secretario.
- Punto 9.- Pregunta n.º 20238001166, formulada por el concejal don Pedro Esteban Barrero Cuadrado, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su portavoz, dirigida al delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad interesando conocer "en qué situación de desarrollo se encuentra el proyecto del Paseo Verde Suroeste, soterramiento de la A5-Paseo Extremadura, y qué tiempos barajan para la ejecución y licitación de las obras".**  
Página ..... 37  
– Intervenciones del presidente, el Sr. Barrero Cuadrado, el Sr. Carabante Muntada y el secretario.
- Punto 10.- Pregunta n.º 20238001174, formulada por el concejal don Álvaro Fernández Heredia, del Grupo Municipal Más Madrid, con el visto bueno de su portavoz, interesando conocer "qué aumento de plantilla efectiva del personal de conducción de EMT tiene previsto el equipo de Gobierno para hacer frente a los nuevos servicios".**  
Página ..... 39  
– Intervenciones del secretario, el presidente, el Sr. Fernández Heredia, el Sr. Carabante Muntada y el alcalde, Sr. Martínez-Almeida Navasqués.
- Punto 11.- Pregunta n.º 20238001175, formulada por la concejala doña María Pilar Sánchez Álvarez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el visto bueno de su portavoz, interesando conocer "qué motivos existen para que no se haya realizado el recuento de personas sin hogar previsto para 2023 y en qué fechas se prevé realizarlo".**  
Página ..... 40  
– Intervenciones del presidente, la Sra. Sánchez Álvarez y el Sr. Fernández Sánchez.
- Punto 12.- Pregunta n.º 20238001178, formulada por el concejal don Ignacio Ansaldo Adriaensens, del Grupo Municipal VOX, interesando conocer si "va a adoptar el Gobierno del Ayuntamiento de Madrid alguna medida para que los vehículos que tienen restringido el acceso en las Zonas de Bajas Emisiones puedan circular libremente como alternativa al caos provocado por el Gobierno de la Nación, que viene produciéndose en los trenes de Cercanías de Madrid".**  
Página ..... 42  
– Intervenciones del presidente, el Sr. Ansaldo Adriaensens, el Sr. Carabante Muntada y el secretario.
- Punto 13.- Pregunta n.º 20238001184, formulada por la concejala doña Enma López Araujo, portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su portavoz, dirigida a la vicealcaldesa, interesando conocer "cómo valora el trato que desde el gobierno municipal se le da a la oposición".**  
Página ..... 43  
– Intervenciones del secretario.

#### **4. PARTE RESOLUTIVA**

##### **Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno**

##### **COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA E IGUALDAD**

- Punto 14.- Propuesta del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, a favor de la entidad EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS, S.A., por un importe total de 142.518,48 euros, IVA incluido, por los servicios prestados en el Centro de Día M.ª Teresa León y Centro integrado Santa Engracia (Lote**

**7 Chamberí) del contrato de Equipamientos y Servicios Municipales de Atención a Personas Mayores que incorporen productos de comercio justo, durante el mes de noviembre de 2022.**

Página ..... 43

- Intervenciones del secretario, el presidente, la Sra. Toscano de Balbín, la Sra. Maroto Illera, la Sra. Maestre Fernández y el Sr. Izquierdo Torres.
- Votación y aprobación de la propuesta.

**COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD****Punto 15.- Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad para aprobar la corrección de error material o de hecho advertido en el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997, respecto de las parcelas situadas en la calle de Joaquín María López, número 2 y en la calle de Escosura, número 27. Distrito de Chamberí.**

Página ..... 44

- Intervenciones del secretario, el presidente, el Sr. Ansaldo Adriaensens, la Sra. Maroto Illera, la Sra. Maestre Fernández y el Sr. Izquierdo Torres.
- Votación y aprobación de la propuesta.

**Punto 16.- Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el trámite de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Estudio de Detalle para la parcela situada en la calle de María Reiche, número 34, promovido por la Comunidad de Madrid. Distrito de Hortaleza.**

Página ..... 44

- Votación y aprobación de la propuesta.

**Punto 17.- Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad para aprobar definitivamente, con desestimación de la alegación presentada durante el trámite de información pública, el Plan Especial para el edificio situado en la calle de Alcalá número 17, promovido por Byou Hotels, S.A. Distrito de Centro.**

Página ..... 44

- Intervenciones del presidente, el Sr. Carabante Muntada, el Sr. Giraldo Capellán, la Sra. Lois Méndez de Vigo, el Sr. Ansaldo Adriaensens, la Sra. Maroto Illera, la Sra. Maestre Fernández y el Sr. Izquierdo Torres.
- Votación y aprobación de la propuesta.

**Punto 18.- Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el trámite de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, la modificación del Plan Especial 03.326 para las parcelas situadas en la calle de Carlos y Guillermo Fernández Shaw, números 3 y 5, promovida por Viviendas Brosh S.L. Distrito de Retiro.**

Página ..... 46

- Intervenciones del presidente, el Sr. Carabante Muntada, el Sr. Giraldo Capellán, el Sr. Ansaldo Adriaensens, la Sra. Maroto Illera, la Sra. Maestre Fernández y el Sr. Izquierdo Torres.
- Votación y aprobación de la propuesta.

**COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE****Punto 19.- Propuesta del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por un importe de 6.499,59 euros (IVA incluido), a favor de la entidad PROLUX INGENIEROS, S.L., para el abono del gasto generado durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 30 de noviembre de 2021, por los trabajos de mantenimiento y la inspección periódica de la instalación eléctrica y de la instalación de megafonía del Estadio de Atletismo Vallehermoso.**

Página ..... 47

- Intervenciones del secretario, el presidente, el Sr. Martínez Vidal, la Sra. Maroto Illera, la Sra. Maestre Fernández y el Sr. Izquierdo Torres.
- Votación y aprobación de la propuesta.

**Punto 20.- Propuesta del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 813,20 euros, IVA incluido, a favor de la Sociedad General de Autores y Editores, para el abono de la liquidación de los derechos de autor generados por la realización de los conciertos celebrados por la Banda Sinfónica Municipal de Madrid durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020.**

Página ..... 48

- Votación y aprobación de la propuesta.

**COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y HACIENDA**

**Punto 21.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar un suplemento de crédito, por importe de 17.788.085,47 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Obras y Equipamientos).**

- Página ..... 48
- Intervenciones del secretario, el presidente, la Sra. Cabello López, la Sra. Maroto Illera, la Sra. Maestre Fernández y el Sr. Izquierdo Torres.
  - Votación y aprobación de la propuesta.

**Punto 22.- Propuestas del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda para conceder, en veintidós expedientes, otras tantas declaraciones de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.**

- Página ..... 48
- Votación y aprobación de las propuestas.

**Punto 23.- Propuestas del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda para denegar, en dos expedientes, otras tantas solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.**

- Página ..... 48
- Votación y aprobación de las propuestas.

**Punto 24.- Propuesta del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda para dejar sin efecto y denegar, en un expediente, una declaración de especial interés o utilidad municipal, a efectos de obtención de la bonificación en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.**

- Página ..... 48
- Votación y aprobación de la propuesta.

**Punto 25.- Propuestas del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda para estimar, en dos expedientes, otros tantos recursos de reposición interpuestos contra los acuerdos por los que se desestimaban las solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en la cuota del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.**

- Página ..... 48
- Votación y aprobación de las propuestas.

**Punto 26.- Propuestas del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda para desestimar, en seis expedientes, otros tantos recursos de reposición interpuestos contra los acuerdos por los que se desestimaban las solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles.**

- Página ..... 49
- Votación y aprobación de las propuestas.

**Punto 27.- Propuesta del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda para inadmitir por extemporáneo un recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo por el que se desestimaba la solicitud de declaración de especial interés o utilidad municipal a los efectos de la obtención de la correspondiente bonificación en la cuota del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.**

- Página ..... 49
- Votación y aprobación de la propuesta.

**COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS**

**Punto 28.- Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 195.806,05 euros, IVA incluido, a favor de la empresa Servicio, Cultura Deporte y Recreación S.L., correspondiente a la gestión del Centro Deportivo Municipal "Pepu Hernández", durante el período comprendido entre el 1 de octubre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022, con cargo a la aplicación presupuestaria 001/220/342.01/479.99 del vigente presupuesto municipal. Distrito de San Blas-Canillejas.**

- Página ..... 49
- Intervenciones del secretario, el presidente, el Sr. Ortega Smith-Molina, la Sra. Maroto Illera, la Sra. Maestre Fernández y el Sr. Izquierdo Torres.
  - Votación y aprobación de la propuesta.

**Punto 29.- Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias para aprobar definitivamente el Plan Especial de Control Urbanístico-Ambiental de Usos para implantación de la actividad de la sala de fiestas tipo IV en la planta baja e inferior a la baja del local situado en el edificio sito en paseo de la Castellana, número 118, promovido por Otcariel, S.A. del Distrito de Chamartín, una vez evacuados los trámites exigidos en el acuerdo de aprobación inicial adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 24 de noviembre de 2022.**

Página ..... 49

- Votación y aprobación de la propuesta.

**Punto 30.- Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias para aprobar la cuantía de la asignación económica de los vocales vecinos para la anualidad 2024.**

Página ..... 49

- Intervenciones del presidente, el Sr. González Díaz, el Sr. Rico García-Hierro, el Sr. Murgui Parra, el Sr. Ortega Smith-Molina, la Sra. Maroto Illera, la Sra. Maestre Fernández y el Sr. Izquierdo Torres.
- Votación y aprobación de la propuesta.

#### **Proposiciones de los grupos políticos**

**Punto 31.- Proposición n.º 20238001067, presentada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, del Grupo Municipal VOX, interesando que, con motivo del bicentenario de la fundación del Cuerpo Nacional de Policía, se le conceda la Medalla de Oro de Madrid y se aprueben las demás medidas y actuaciones que se indican en la iniciativa, en reconocimiento a la labor del citado cuerpo.**

Página ..... 51

- Intervenciones del presidente, el Sr. Martínez Vidal, la presidenta en funciones, la Sra. Rivera de la Cruz, el Sr. Rico García-Hierro, el Sr. Murgui Parra, la Sra. Maroto Illera, el Sr. Fernández Rubiño y el Sr. Izquierdo Torres.
- Votación y aprobación de la proposición.

**Punto 32.- Proposición n.º 20238001150, presentada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su portavoz, interesando que el Ayuntamiento de Madrid, a través del área de gobierno competente, ponga en marcha un Plan estratégico para fomentar e impulsar la movilidad eléctrica en la ciudad de Madrid, que debe pivotar sobre las infraestructuras de recarga eléctrica y el incentivo de vehículo eléctrico, que incluya las medidas que se indican en la iniciativa.**

Página ..... 55

- Intervenciones del secretario, el presidente, el Sr. Benito Pérez, el Sr. Carabante Muntada, el Sr. Ansaldo Adriaensens, el Sr. Nieto Bueno, la Sra. Maroto Illera, el Sr. Fernández Rubiño y el Sr. Izquierdo Torres.
- Votación y rechazo de la proposición, en la redacción resultante de integrar la enmienda presentada.

**Punto 33.- Proposición n.º 20238001165, presentada por el concejal don Carlos Izquierdo Torres, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando que se inste al Gobierno de la nación a impulsar una Ley de ELA que garantice una vida digna y una atención integral a las personas afectadas por la Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA) ante los desafíos sustanciales en términos de autonomía y calidad que impone esta enfermedad tanto para los pacientes como para sus cuidadores.**

Página ..... 59

- Intervenciones del secretario, el presidente, el Sr. Fernández Sánchez, la Sra. Toscano de Balbín, la Sra. Lima Fernández, la Sr. Sánchez Álvarez, la Sra. Maroto Illera, el Sr. Fernández Rubiño y el Sr. Izquierdo Torres.
- Votación y aprobación de la proposición.

**Punto 34.- Proposición n.º 20238001168, presentada por el concejal don Carlos Izquierdo Torres, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando que el Pleno del Ayuntamiento exija al Gobierno de la nación y, más concretamente, al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, que dé cumplimiento inmediato a sus reiterados acuerdos, que ejecute con la máxima urgencia el Plan Integral de Mejora de Cercanías de Madrid, y que garantice la seguridad de los miles de madrileños que diariamente utilizan ese servicio.**

Página ..... 62

- Intervenciones del secretario, el presidente, el Sr. Carabante Muntada, el Sr. Ansaldo Adriaensens, el Sr. Benito Pérez, el Sr. Fernández Heredia, la Sra. Maroto Illera, la Sra. Maestre Fernández y el Sr. Izquierdo Torres.
- Votación y aprobación de la proposición.

**Punto 35.- Proposición n.º 20238001170, presentada por el concejal don Eduardo Fernández Rubiño, portavoz adjunto del Grupo Municipal Más Madrid, con el visto bueno de su portavoz,**



**interesando que se inste al equipo de gobierno a convocar de manera urgente el Observatorio Municipal contra la LGTBIfobia para evaluar el impacto en la ciudad de Madrid de las reformas de las Leyes de la Comunidad de Madrid 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación, y 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra la LGTBIfobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid.**

Página ..... 66

- Intervenciones del presidente, el Sr. Fernández Rubiño, el Sr. Fernández Sánchez, la Sra. Toscano de Balbín, la Sra. Caso Escudero, la Sra. Maroto Illera, la Sra. Maestre Fernández y el Sr. Izquierdo Torres.
- Votación y rechazo de la proposición.

**Punto 36.- Proposición n.º 2023001171, presentada por la concejala doña Sara Ladra Álvarez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el visto bueno de su portavoz, interesando que se lleven a cabo distintas actuaciones de intervención física de reforma, de estudio de las necesidades de estacionamiento, y de diseño y despliegue de una estrategia comunicativa y de promoción del pequeño comercio, en los barrios de Moscardó y Pradolongo, del distrito de Usera, con el alcance que se indica en la iniciativa.**

Página ..... 70

- Intervenciones del secretario, el presidente, la Sra. Ladra Álvarez, la Sra. Cea Quintana, el Sr. Ansaldo Adriaensens, el Sr. Giraldo Capellán, la Sra. Maroto Illera, la Sra. Maestre Fernández y el Sr. Izquierdo Torres.
- Votación y aprobación de los puntos 1 (en la redacción dada por la enmienda presentada), 2 y 3; y rechazo del punto 4 (en la redacción dada por la enmienda presentada).

**Punto 37.- Proposición n.º 20238001176, presentada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su portavoz, interesando que se elabore con urgencia un plan de sustitución de las aceras-bici existentes en la ciudad por carriles bici segregados y protegidos a cota de calzada, a través de los mismos itinerarios que las aceras existentes, y que se adopten las demás medidas que, en relación con este asunto, contiene la iniciativa.**

Página ..... 73

- Intervenciones del presidente, el Sr. Benito Pérez, el Sr. Carabante Muntada, el Sr. Martínez Vidal, la Sra. Gómez Morante, la Sra. López Araujo, la Sra. Maestre Fernández, el Sr. Izquierdo Torres y el vicesecretario general del Pleno.
- Votación y aprobación de la proposición.

**Punto 38.- Proposición n.º 20238001177, presentada por la concejala doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su portavoz, interesando que el Pleno del Ayuntamiento de Madrid apueste por el modelo de gestión directa y pública del Frontón Beti-Jai, preservando en todo momento su condición de BIC y realizando las obras que quedan pendientes para garantizar su pronta apertura a la ciudadanía dentro de los usos permitidos, y que el Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte constituya un grupo de trabajo con la composición y el objetivo que se indican en la iniciativa.**

Página ..... 76

- Intervenciones del vicesecretario general del Pleno, la Sra. Moscoso del Prado Hernández, la Sra. Rivera de la Cruz, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Fernández Rubiño, la presidenta en funciones, el secretario general, la Sra. Maroto Illera, la Sra. Maestre Fernández y el Sr. Izquierdo Torres.
- Votación y rechazo de la proposición en la redacción dada por la enmienda transaccional presentada.

**Punto 39.- Proposición n.º 20238001181, presentada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, portavoz del Grupo Municipal VOX, interesando que el Ayuntamiento de Madrid muestre su rechazo al ataque personal sin precedentes realizado en el Congreso de los Diputados a varios magistrados del Tribunal Supremo, al realizado a periodistas y miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, y a los graves episodios de ataque al Estado de derecho, a la separación de poderes y a la independencia judicial.**

Página ..... 81

- Intervenciones de la presidenta en funciones, el Sr. Ortega Smith-Molina, el Sr. Fanjul Fernández-Pita, el Sr. Rico García-Hierro, el Sr. Fernández Rubiño, la Sra. Maroto Illera, la Sra. Maestre Fernández y el Sr. Izquierdo Torres.
- Votación y aprobación de la proposición.

**Punto 40.- Proposición n.º 20238001183, presentada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, portavoz del Grupo Municipal VOX, interesando que al inicio de los Plenos del Ayuntamiento de Madrid y de sus Distritos, cada vez que se haya producido un asesinato en el ámbito regional de Madrid, como consecuencia de una agresión, en el entorno doméstico, con independencia del sexo de la víctima o del agresor, se guarde un minuto de silencio con el fin**

**de homenajear y dar visibilidad a todas las víctimas, en cumplimiento del principio de igualdad de los españoles ante la ley consagrado en nuestra carta magna.**

Página .....	85
– Intervenciones de la presidenta en funciones, la Sra. Toscano de Balbín, el Sr. Fernández Sánchez, la Sra. Murillo de la Vega, la Sra. Elías Espinoza, la Sra. Maroto Illera, la Sra. Maestre Fernández, el Sr. Izquierdo Torres y el secretario.	
– Votación y rechazo de la proposición.	

**5. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL (Subapartado 2)****Información del Equipo de Gobierno****Punto 41.- Dar cuenta del Acuerdo de 16 de noviembre de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, por el que se modifica el acuerdo de 29 de junio de 2023, de organización y competencias del Área de Gobierno de Políticas de Vivienda.**

Página .....	88
– Intervención del secretario.	

**Punto 42.- Dar cuenta del Acuerdo de 16 de noviembre de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, por el que se avocan las competencias para la redacción del proyecto y la posterior ejecución de las obras de remodelación de zona ajardinada en la calle Francisco Campos del Distrito de Chamartín, y se delegan en la Concejal Presidente del Distrito de Chamartín.**

Página .....	88
--------------	----

**Punto 43.- Dar cuenta del Acuerdo de 30 de noviembre de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, por el que se aprueba el Plan de Calidad Institucional del Ayuntamiento de Madrid.**

Página .....	88
– Intervenciones de la presidenta en funciones, el Sr. Ortega Smith-Molina, la Sra. López Araujo, el Sr. Murgui Parra, el Sr. Fanjul Fernández-Pita y el secretario.	

**Punto 44.- Dar cuenta del Acuerdo de 30 de noviembre de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, por el que se inadmite a trámite el Plan Especial para los edificios situados en la ronda de Atocha número 37 con vuelta a la calle Fray Luis de León número 1, promovido por Segarpri, S.L. Distrito de Arganzuela.**

Página .....	90
--------------	----

**6. MOCIONES DE URGENCIA****Punto 45.- Moción de urgencia n.º 20238001187, presentada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, portavoz del Grupo Municipal VOX, interesando que el Pleno del Ayuntamiento muestre "su rechazo a la moción de censura anunciada por el PSN y EH Bildu contra la actual alcalde de Pamplona del partido Unión del Pueblo Navarro (UPN), Cristina Ibarrola, lo que supondría el mayor desprecio a las víctimas del terrorismo y la mayor apología de este dado que se legitima a sus verdugos y se les premia con la dirección de las instituciones".**

Página .....	90
– Intervenciones de la presidenta en funciones, el Sr. Ortega Smith-Molina, el presidente, la Sra. Maroto Illera, la Sra. Maestre Fernández, el Sr. Izquierdo Torres, la Sra. Moscoso del Prado Hernández, el Sr. Fernández Rubiño, la Sra. Maestre Fernández, y el alcalde, Sr. Martínez-Almeida Navasqués.	
– Votación y aprobación de la moción de urgencia.	

Finaliza la sesión a las dieciocho horas y veintitrés minutos.

Página .....	98
--------------	----



(Se abre la sesión a las once horas y diecisiete minutos).

**El presidente:** Se abre la sesión ordinaria del Pleno convocada para el día de hoy.

Tiene la palabra el señor secretario.

**El secretario general:** Voy a tomar un poco de aire, señor presidente.

(Risas).

Muchas gracias, señor presidente.

Sesión, como se acaba de decir, ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Madrid 19/2023, prevista para hoy viernes, 22 de diciembre de 2023, precisamente a continuación de la sesión 18/2023, extraordinaria convocada para las 09:15 minutos.

Da comienzo esta sesión ordinaria a las once horas y diecisiete minutos. Se celebra en el salón de sesiones del Palacio de Cibeles y es una sesión presencial, sin perjuicio, como se ha señalado en la anterior, de haber previsto lo oportuno para permitir la asistencia en la distancia de los concejales que lo han interesado.

**Punto 1.- Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores que seguidamente se relacionan:**

**-Sesión (14/2023), extraordinaria de 17 de noviembre de 2023.**

**-Sesión (15/2023), extraordinaria de 20 de noviembre de 2023.**

**-Sesión (16/2023), ordinaria de 28 de noviembre de 2023.**

**-Sesión (17/2023), extraordinaria de 4 de diciembre de 2023.**

**El presidente:** Votamos las actas.

¿Grupo Municipal VOX?

El portavoz del Grupo Municipal VOX, **don Francisco Javier Ortega Smith-Molina:** A favor.

**El presidente:** ¿Grupo Socialista?

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** A favor.

**El presidente:** ¿Grupo Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** A favor.

**El presidente:** ¿Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** A favor de las cuatro.

**El presidente:** Quedan aprobadas por unanimidad y continuamos.

(Sometida a votación la aprobación de las precedentes actas, quedan aprobadas por unanimidad, con 57 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (29) Más Madrid (12), Socialista de Madrid (11) y VOX [5]).

**Punto 2.- Iniciativa n.º 20238001172, presentada por los Grupos Municipales del Partido Popular, Socialista de Madrid, Más Madrid y VOX, interesando que el Pleno apruebe una Declaración Institucional, con motivo de la conmemoración, el 3 de diciembre de 2023, del Día Internacional y Europeo de las personas con discapacidad.**

**El presidente:** Saludar en nombre de la Corporación al presidente y a la directora técnica del Cermi Comunidad de Madrid.

«El Ayuntamiento de Madrid, con motivo del Día Internacional y Europeo de las Personas con Discapacidad, quiere mostrar un año más su firme compromiso y apoyo a las más de 215.000 personas con discapacidad que viven en la ciudad de Madrid y a sus familias; en definitiva, el 20 % de la población madrileña.

Este Ayuntamiento se comina a impulsar iniciativas que contribuyan a la transformación social, acordes a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, marco de referencia para concebir políticas públicas que permitan transitar de los derechos a los hechos, que partan del conocimiento fiel y actual de la realidad, y que logren que la ciudad de Madrid destaque en la garantía de los derechos y libertades de las personas con discapacidad y sus familias.

En el disfrute de bienes, productos y servicios es preciso considerar de forma preferente a las personas con discapacidad en mayor riesgo de exclusión, atendiendo a factores de intersección con la discapacidad. Las personas con discapacidad y sus familias solo pueden disfrutar del derecho de la ciudadanía en igualdad de condiciones que las demás personas si existe el pleno reconocimiento de la condición de discapacidad en todos los lugares. La reciente propuesta de la directiva europea por la que se establece el establecimiento de una tarjeta europea de discapacidad y una tarjeta europea de estacionamiento para personas con discapacidad, que responde a una demanda de la sociedad civil de la discapacidad es un buen ejemplo.

Todas las personas con discapacidad, como personas especialmente protegidas contra cualquier situación de discriminación, deben poder disfrutar de la libre circulación en el ámbito de la Unión Europea sin que haya obstáculos que impidan la misma y con los apoyos individuales que cada persona necesite, y han de estar protegidas contra la discriminación, la segregación y los abusos.

Por todo ello, el Ayuntamiento de Madrid quiere mostrar de forma unánime nuestro compromiso con las personas con discapacidad y nuestro reconocimiento a la labor que realizan las familias y las entidades del movimiento social organizado de la discapacidad en la promoción de sus derechos, atendiendo al principio de diálogo civil y la cogobernanza.

Esta declaración es una muestra más de la firme convicción de este Ayuntamiento en la necesidad de defender y preservar los derechos, la inclusión y el bienestar de las personas con discapacidad y de sus familias».

Pasamos a votación.

¿Grupo Municipal VOX?

El portavoz del Grupo Municipal VOX, **don Francisco Javier Ortega Smith-Molina**: A favor.

**El presidente**: ¿Grupo Socialista?

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera**: A favor.

**El presidente**: ¿Grupo Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández**: A favor.

**El presidente**: ¿Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: A favor.

**El presidente**: Queda aprobada por unanimidad y continuamos.

(Aplausos).

**El secretario general**: Muchas gracias, señor presidente.

(Sometida a votación la precedente iniciativa, queda aprobada por unanimidad, con 56 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (29) Más Madrid (12), Socialista de Madrid (10) y VOX [5]).

**Punto 3.- Comparecencia n.º 20238001167 del alcalde, interesada por el concejal don Carlos Izquierdo Torres, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, "al objeto de realizar un balance de la gestión del equipo de gobierno desde el comienzo del presente mandato".**

**El presidente**: Tiene el turno de palabra el señor Izquierdo por parte del Grupo Popular y un tiempo de cinco minutos.

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: Bien, muchísimas gracias, presidente.

El Grupo Municipal del Partido Popular ha solicitado esta comparecencia para conocer de primera mano cuál es el balance de gestión del Equipo de Gobierno desde el comienzo de la presente legislatura.

Llevamos seis meses gobernando en Madrid en esta nueva legislatura y es lógico dar cuenta de lo que se ha hecho en todas y cada una de las áreas de gobierno y en las juntas de distrito, y cómo se ha trabajado sin descanso para mejorar el bienestar de los madrileños.

El Gobierno de Almeida está funcionando, y funciona porque la política que se está realizando es totalmente distinta a la de otros gobiernos de nuestro entorno, y en concreto a la del Gobierno nacional de Pedro Sánchez. Y voy a poner algunos ejemplos de una política y de otra.

En primer lugar, gobernar bien, gobernar para todos no implica aumentar la estructura de Gobierno, como ha hecho Pedro Sánchez, mientras el alcalde ha

reducido de 9 a 7 las áreas de gobierno vemos que el Gobierno de Sánchez ha sobredimensionado su Gobierno y lo ha convertido en el más caro de la historia: 23 ministerios, 4 vicepresidencias, 36 secretarías de Estado, 149 direcciones generales, 11 comisionados, 23 secretarías generales y más de mil asesores. Todo esto supondrá a los españoles un gasto de más de 70.000 millones de euros.

Es curioso, pero a menos escaños obtenidos por el Partido Socialista más aumenta el tamaño y el gasto de Gobierno. Y lo que cabe aquí es preguntarse: ¿mejora la gestión del Gobierno aumentando la estructura? Claramente no. ¿Mejora la previsión de crecimiento económico aumentando el número de altos cargos? Pues no. Es justo, la previsión de crecimiento para 2024 a nivel nacional baja al 1,6 %. ¿Reduce España la deuda y el déficit público aumentando el número de altos cargos? Pues no. Y la OCDE duda que el Gobierno consiga reducir el déficit al 3 % del PIB, y la deuda ya en España es un 5 % más alta que el año pasado, y que es ya una barbaridad.

Y nos podríamos preguntar también: ¿mejora la confianza y el prestigio de España con el aumento de altos cargos? Pues tampoco, más bien nos hemos convertido en el hazmerreír de Europa y del mundo, sobre todo después del ridículo de Sánchez con Puigdemont en Bruselas.

También nos podríamos preguntar: ¿mejora la inversión, la creación de empresas con el aumento de altos cargos? Pues tampoco. Esta semana, además, el Banco de España alertaba sobre la falta de ejecución de los fondos europeos por el retraso en su adjudicación. ¿Son necesarios 23 ministerios para no ejecutar los fondos europeos? No lo son, señora Maroto.

En segundo lugar, el Gobierno del Ayuntamiento de Madrid es un gobierno previsible, obedece al mandato de las urnas. El señor Almeida se presentó con un programa electoral que fue votado por la mayoría de los madrileños y que cumple lo que se dijo. Sánchez, sin embargo, no pinta absolutamente nada, su programa fue un engaño a los votantes y a los españoles, hace justo lo contrario de lo que dijo, además de ser el Gobierno con más estructura de la historia, el más caro y resulta además ser un ejecutivo que no manda absolutamente nada. Antes de hacer y proponer tiene que preguntar siempre y pedir permiso. Es un gobierno que está escribiendo al dictado de lo que dice Puigdemont; esto, justo, no ocurre en el Gobierno municipal, esto no pasa con Almeida, no está al dictado de lo que digan fugitivos ni proetarras. Él se debe únicamente al programa electoral con el que se concurrió a las elecciones y que apoyó la gran mayoría de los madrileños.

El Gobierno de Sánchez está preso de encargos, encargos de todo tipo: económicos, judiciales, legislativos. Lo que haga falta para mantenerse en el poder, es el único objetivo. Si no es Junts, es a Bildu, con un cambio de opinión le basta.

Los compromisos en Sánchez valen lo que valen, que es nada. Se compromete a no aprobar la amnistía; cambio de opinión y la amnistía se aprueba. Se compromete a no pactar con Bildu; cambio de opinión y pacta con Bildu. Se compromete a permitir que UPN

dirija la Alcaldía de Pamplona y no dársela a Bildu; cambio de opinión, Alcaldía para Bildu. Y ahora estamos viendo la última cesión que va a permitir tramitar la despenalización de las injurias a la Corona y también el enaltecimiento del terrorismo. Y así día tras día, señora Maroto. Es un gobierno extremadamente débil, que cede su derecho a gobernar, cede su derecho a decidir y cede su derecho a proponer.

La tercera gran diferencia entre los dos gobiernos es que el Gobierno de Almeida busca dos objetivos claros: que haya crecimiento económico para que Madrid sea la locomotora que tire de España y que mejore la calidad de vida buscando el reequilibrio territorial de los distritos, el bienestar social, y que no haya madrileños de primera y de segunda, como está pasando con el país con Pedro Sánchez. Con Sánchez la previsión de crecimiento económico, sin embargo, ha bajado al 1,6 % en 2024. Se atenta contra el reequilibrio territorial y lo peor de todo es que se va a generar desigualdad de los españoles en todos los órdenes: en el orden económico, en el orden social y ante las propias leyes, que son para todos iguales y que ya han dejado de serlo.

En cuarto lugar, el Gobierno de Almeida es un gobierno austero, con una presión fiscal baja que no asfixia a los ciudadanos y enfrente tenemos un gobierno de Sánchez que fríe a impuestos a los españoles. Y pese a ello, la deuda que va a dejar a las generaciones futuras se ha convertido en auténticamente insoportable.

Y, en quinto lugar, el Gobierno de Almeida es un gobierno transparente, que busca el diálogo, que busca el consenso, que busca acuerdos. Y, sin embargo, frente a eso tenemos el Gobierno de Sánchez, que lo único que hace es levantar muros, que necesita mediadores internacionales y que está dinamitando la convivencia.

Son, por tanto, dos formas distintas de gobernar, dos balances de gestión. Unos frien a impuestos a la población y Almeida reduce la presión fiscal a los madrileños. Unos cambian de opinión y de alma constantemente y el Gobierno de Almeida mantiene siempre la palabra dada. Unos levantan muros y Almeida, el Gobierno de Almeida, apuesta por la convivencia. Unos necesitan mediadores para hablar y otros se basan en el cumplimiento de su programa electoral, programa con todos los madrileños. Unos apuestan por el crecimiento con un gobierno reducido y otros por el estancamiento con un gobierno absolutamente sobredimensionado.

Es la radiografía del retroceso y la radiografía del crecimiento y del avance. Es la radiografía de Sánchez frente a la radiografía de Almeida.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra el alcalde de Madrid por un tiempo de quince minutos.

El alcalde, **don José Luis Martínez-Almeida Navasquís:** Muchas gracias, señor presidente.

Comparecemos en este Pleno, en el último Pleno del año para dar cuenta, y en un ejercicio de rendición de cuentas y de transparencia, de los seis primeros meses de este Gobierno tras la constitución del mismo después de las elecciones del 28 de mayo.

Extraña, desde luego, que ningún grupo de la Oposición haya solicitado esta comparecencia. No sabemos si por desidia, por abulia, por pereza o sencillamente, señor Ortega Smith, ya que se ríe, porque no tienen ustedes nada que decir a este Gobierno. Pero a nosotros nos parece que corresponder al esfuerzo que todos los madrileños hacen día a día para sacar adelante sus vidas exige que desde el Gobierno también les expliquemos con luz y taquígrafos qué es lo que estamos haciendo y el esfuerzo que estamos llevando a cabo. Entre otras circunstancias, porque la pasada legislatura fue la legislatura más complicada y más difícil que tuvo que afrontar cualquier grupo y cualquier equipo de gobierno en el ámbito del Ayuntamiento de Madrid. Y, sin embargo, las elecciones se saldaron con la mayoría absoluta para el Grupo Municipal Popular, una enorme responsabilidad a la que debemos responder.

Por cierto, no está la señora López Araujo, pero a mí me parece que alguien del Partido Socialista en la ciudad de Madrid hable del número de votos es tan grotesco como decir que el Partido Socialista respeta la memoria de las víctimas del terrorismo la misma semana que le entrega Pamplona a los herederos de los que les mataban, les secuestraban y les extorsionaban.

*(Aplausos).*

Pero, señora Maroto, permítame salir en su defensa, no voy a permitir en este Pleno que se la vuelva a humillar como ha hecho la señora López Araujo sacando el número de votos del Partido Popular, que son 455.000 votos más que los que sacó usted como candidata, es decir, 2,5 más que los que sacó.

*(Aplausos).*

No he visto una humillación semejante y no lo voy a volver a tolerar que la señora López Araujo en su loca carrera por sustituirla como portavoz haga ese tipo de afirmaciones que menoscaban su dignidad como concejal de este Ayuntamiento.

Y por eso los madrileños nos dieron su confianza, porque los buenos proyectos tienen buenas consecuencias, fundamentados en una adecuada gestión de los recursos públicos, en la ambición de colocar a Madrid donde se merece, así como en la lealtad al modelo constitucional de convivencia, porque por algo somos la capital de la nación en los momentos que estamos viviendo.

Y por eso podemos afirmar que Madrid está viviendo en estos momentos el mejor momento de su historia y que en estos seis meses hemos trabajado para consolidar este momento y para que se pueda mantener en el tiempo.

Buena muestra de ello es la aprobación que se acaba de producir de los presupuestos de la ciudad de Madrid, una extraordinaria noticia porque son los presupuestos que necesita esta ciudad; son los presupuestos que mantienen el gasto social por encima de los 1.100 millones de euros para el mantenimiento

de la cohesión social; son los presupuestos que siguen invirtiendo en todos los distritos y en todos los barrios, y por eso los vecinos de los distritos sures tienen una inversión de 100 € per cápita superior al resto de distritos de la ciudad de Madrid.

Y al mismo tiempo hemos solucionado ese boicoteo y ese bloqueo al que sometió a este Ayuntamiento VOX durante la legislatura pasada y que se ha traducido, señor Ortega, en que ustedes no tienen ya ninguna influencia en el Gobierno del Ayuntamiento de Madrid, lo que a mí me parece una muy buena noticia vista su forma de entender la política municipal.

Somos el motor económico de España, lo hemos visto esta semana, tenemos las mejores calificaciones por parte de las agencias de calificación, pero es que además hemos aumentado nuestra diferencia en el ámbito del producto interior bruto respecto a la segunda comunidad autónoma, que es Cataluña, a pesar de que tiene 1,5 millones más de habitantes que la Comunidad de Madrid y, por tanto, somos quienes tiramos del motor de la economía de esta nación, a pesar de ser maltratados sistemáticamente por el Gobierno de Pedro Sánchez.

Y sí, hemos vuelto a bajar impuestos y ya estamos en los 800 millones de euros de bajada fiscal a los madrileños en los últimos cinco años en la ciudad de Madrid. A los señores de VOX les parecerá poco, pero los señores de VOX tuvieron la oportunidad de bajar el IBI al tipo mínimo legal el año pasado y despreciaron la negociación que se les ofreció desde el Equipo de Gobierno. Y por eso, le vuelvo a insistir, no tiene usted, señor Ortega, ninguna influencia en este Ayuntamiento.

Y al mismo tiempo que seguimos perseverando y fortaleciendo el desarrollo urbanístico-económico de esta ciudad y afrontando, sí, el principal problema que tenemos en esta ciudad, que es el de la vivienda. Y por eso, solo en estos seis meses, hemos aprobado quince operaciones urbanísticas que permiten en el corto plazo la construcción de 20.000 viviendas adicionales en la ciudad de Madrid. Que sepan ustedes que la Empresa Municipal de la Vivienda, la mayor promotora de vivienda pública que hay en España, en cualquier Administración, tiene en estos momentos treinta y una promociones en marcha, de las cuales tres finalizarán antes de que acabe este año. Y, por otra parte, junto con las parcelas que cedimos en derecho de superficie que van a permitir, y ya están permitiendo, la construcción de 2.500 viviendas vamos a sacar quince parcelas de vivienda libre del Ayuntamiento de Madrid para que durante quince años tengan un precio limitado en régimen de alquiler para los jóvenes de esta ciudad, y esto se va a producir de manera inminente gracias al trabajo.

Pero como también tenemos que atender al futuro de esta ciudad, también hemos aprobado en estos seis meses la Oficina de Plan General. Y no solo hemos aprobado la Oficina de Plan General, por supuesto, hemos nombrado a la directora, una profesional de extraordinaria trayectoria en el ámbito del urbanismo de la ciudad de Madrid, sino que, por otra parte, hemos constituido una comisión asesora que parece difícilmente discutible, incluso para la izquierda

en el Ayuntamiento de Madrid, que está compuesta por profesionales de extraordinario y reconocido prestigio en el ámbito del urbanismo y en el ámbito de la arquitectura y que, por tanto, van a tener un papel fundamental. Al mismo tiempo también que actuamos sobre el parque edificatorio de la ciudad de Madrid, y es que en esta legislatura ya hemos puesto en marcha que se vayan a rehabilitar más de 90.000 viviendas en la ciudad de Madrid, que supera las 70.000 viviendas que se rehabilitaron.

Y para todos aquellos que quieren apropiarse de los distritos del sur, de los cuales se acuerdan únicamente cuando hay periodo electoral, decirles que hemos actuado y seguimos actuando, por ejemplo, en la Meseta de Orcasitas o en Caño Roto, rehabilitando a aquellos que más lo necesitan y eliminando un elemento tan dañino como es el amianto.

Pero también para generar mejores condiciones y consolidar el mejor momento que vive la ciudad de Madrid es necesario la reforma de nuestro marco normativo, por eso hemos constituido la comisión de la ley de capitalidad para su reforma, única y exclusivamente compuesta por expertos. Los grupos municipales tendrán luego la oportunidad de poder participar, pero ahora lo que toca es que los expertos nos digan cuál es la mejor vía y qué es lo que tenemos que abordar en esta reforma, que nosotros ya lo hemos dicho: queremos abordar el sistema de financiación de la ciudad de Madrid, la mejora de nuestra capacidad en el ámbito fiscal o, al mismo tiempo, también la capacidad de mejora en la gestión de la movilidad de esta ciudad, en la ejecución de infraestructuras, incluso en la participación de la gestión de infraestructuras de titularidad estatal que afecten a la ciudad de Madrid.

Al mismo tiempo también queremos, por fin, no los 1.600 millones de euros que Pedro Sánchez regaló ayer a la Generalitat de Cataluña para que puedan cubrir 2.000 plazas de Mossos d'Esquadra, nos conformamos con que nos autorice la tasa de reposición en la ciudad de Madrid y, por tanto, que podamos cubrir esas 1.000 plazas vacantes que tenemos en este momento. Ni siquiera, señora Maroto, le pedimos los 1.600 millones de euros, solo le pedimos que nos autorice a que con cargo a nuestro presupuesto podamos cubrir esas 1.000 plazas vacantes, porque con un marco legal adecuado podremos avanzar, sin duda, más y mejor.

En relación con las infraestructuras, señora López Araujo, qué sorpresa se va a llevar usted cuando vea que el soterramiento de la A-5 estará acabado en cuatro años y no en setenta, es que no va a dar crédito a lo de los cuatro. Porque mire que su intervención en el ámbito del presupuesto ha sido risible, pero decir que porque en este año se presupuestan siete millones de euros esto va a tardar setenta años, da una idea de que ni se ha leído los presupuestos, ni sabe nada de la gestión municipal.

*(Aplausos).*

Es una obra de 400 millones de euros que se va a licitar o empezar a licitar a lo largo del mes de enero, como se va a hacer también con el cubrimiento de la M-30 a su paso por el puente de Ventas, como también



se está redactando el proyecto que se va a ejecutar en el ámbito norte de la Castellana.

Estas son grandes infraestructuras, pero los vecinos también nos piden que actuemos en todos y cada uno de los barrios, en cada una de las plazas. El otro día estuve viendo las obras que hemos llevado a cabo en la avenida de la Ilustración, donde no se intervino en treinta años, ni siquiera en el benéfico Gobierno de Manuela Carmena para esta ciudad. No debió fijarse en la avenida de la Ilustración...

*(Aplausos).*

... con una inversión de tres millones de euros, que ha mejorado en 1,5 kilómetros en ambos sentidos notablemente el espacio público.

O, por supuesto, también lo que son los equipamientos, señora Maestre: once frente a cuarenta y siete, once frente a cuarenta y siete. Pero mire, es que este año estamos ejecutando diecisiete, es que vamos a licitar otros diecisiete, y es que vamos a empezar la redacción del proyecto de otros diez, es decir, solo este año vamos a poner en marcha, o ya están en marcha, cuarenta y cuatro; le volvemos a cuadruplicar la cifra de lo que ustedes dejaron a esta ciudad.

Además, en el ámbito de equipamientos, infraestructuras y espacio público solo en estos seis meses hemos ejecutado 54 millones de euros, que se unen a los 330 millones de euros que se ejecutaron durante la anterior legislatura.

No sé si ustedes se acuerdan en campaña electoral lo que dijeron de BiciMAD. Repasen ustedes la campaña y repasen ustedes el debate y repasen ustedes el silencio sepulcral y atronador que desde hace seis meses tienen sobre BiciMAD; ya de BiciMAD no se habla en esta ciudad. Hemos llegado a los 21 distritos, hemos doblado el número de bicicletas, de estaciones y, señora Maestre, le doy un dato: 330.000 abonados en BiciMAD...

*(Aplausos).*

... el récord histórico de BiciMAD y más de 45.000 usos que se producen al día de BiciMAD. Me encantará que me explique en qué discrepa de esta gestión, porque, desde luego, la suya fue ampliar en dos el número de estaciones en cuatro años; claro que estaba el señor Fernández Heredia al frente de la EMT y es una proeza que consiguiera que hubiera dos más en esos cuatro años.

Y, por otra parte, también íbamos a destrozarnos la Empresa Municipal de Transportes. Récord histórico de viajeros en el año 2023 en la Empresa Municipal de Transportes, que había sido en el año 2019, pues en el 2023 lo hemos conseguido. Y, por cierto, los jóvenes de Madrid ya saben que en fines de semana y festivos van a tener búhos cada quince minutos y una nueva línea circular nocturna que también hemos puesto en este semestre.

*(Aplausos).*

Bueno, pues yo les decía, habían oído ustedes hablar de BiciMAD antes de la campaña y de las elecciones, luego...

¿Y qué me dicen de la calidad del aire de la ciudad de Madrid?

*(Rumores).*

¿Les han vuelto ustedes oír hablar? Somos negacionistas. Por cierto, la señora Maroto ayer me llamó terrorista climático. Una cosa me preocupa, de terrorismo quien más entiende es el Partido Socialista.

*(Aplausos).*

Eso es así, porque está con Bildu, está para amnistiar a los terroristas de Tsunami, y Hamás ya sabemos que quiere de mediador a Pedro Sánchez.

Pero usted ha venido a enfangar la política madrileña, hay un antes y un después en este Pleno, señora Maroto, de su llegada, ha venido a enfangar. Llamar terrorista climático al alcalde de Madrid es tan desproporcionado que explica la situación de desesperación en la que usted se encuentra.

*(Aplausos).*

Yo entiendo que usted esté desesperada cuando colocan a la novia de Albares en Hispasat y usted sigue ahí. Yo entiendo su tristeza, pero eso no quiere decir que usted enfangue los debates y el tono bronco que está habiendo en este Pleno, porque en este Pleno hay un antes y un después, que es su llegada, no la del señor Viondi, su llegada, señora Maroto.

*(Aplausos).*

Pero bueno, les puedo decir que vamos a pulverizar los mejores registros de calidad del aire de la serie histórica de la ciudad de Madrid, que vamos a volver a cumplir con la directiva de la Unión Europea; Barcelona, creo que no, Barcelona, creo que no, pero nosotros sí que vamos a volver a cumplir. Y, por cierto, además nos ha concedido el Sello Misión la Unión Europea como una de las ciudades climáticamente neutras que lideran precisamente el proceso de descarbonización. Oiga, ustedes que tanto acuden a la Unión Europea para unas cosas, reconozcan esto.

Y, por cierto, respecto del arbolado, la ONU en estos seis meses nos ha reconocido por tercer año consecutivo una de las ciudades arbóreas del mundo. ¿Van a discutir también ustedes a la Organización de Naciones Unidas? ¿O en esto van a aquietarse?

*(Aplausos).*

Pero bueno también, miren, qué quieren que les diga, en el ámbito de la cultura hemos concluido los trabajos de restauración —todos nos alegraremos— de la Puerta de Alcalá, que no se intervenía desde hacía treinta años.

Y al mismo tiempo hemos conseguido que una de las colecciones de arte más prestigiosas del mundo, que es la colección Pérez Simón, haya decidido que se va a instalar aquí, en la ciudad de Madrid, en la Serrería Belga, y que además a lo largo del año que viene ya vamos a disfrutar de una serie de exposiciones temporales.

Pero también lo que hemos hecho es recuperar una vieja reivindicación que había en la ciudad de Madrid en el ámbito de la cultura, que es el Teatro de Automatas.

O, por otra parte, también, y en relación con lo que es el turismo, siento darles malas noticias a los profetas del apocalipsis en la ciudad de Madrid: miren, hemos sido elegidos tercer mejor destino turístico urbano del mundo; el año pasado fuimos cuartos, este año somos terceros. Por quinto año consecutivo nos han dado el premio a la mejor ciudad del mundo en el ámbito turístico de negocio, de congresos, de ferias, de exposiciones. Y, por otra parte, fíjense ustedes que, en el año 2022, aunque recibimos menos visitantes que en el año 2019, Madrid ingresó 3.500 millones de euros más en el ámbito del turismo, lo cual habla bien.

En seguridad y emergencias avanzamos en el Plan 10.000: 85 nuevos bomberos especialistas hemos incorporado, 154 oficiales de Policía Municipal, en Samur 20 enfermeros, 53 técnicos auxiliares de transporte; o, por otra parte, hemos puesto en marcha la patrulla antigrafitis.

Van ustedes a hacer el discurso del apocalipsis de lo mal que está Madrid y todavía no han entendido que la ciudad inventada en la que ustedes se han instalado es la misma ciudad que les relegó al peor resultado que la izquierda ha obtenido en muchas legislaturas en las elecciones del 28 de mayo. Por mí, sigan insistiendo, porque me garantiza ser alcalde mucho más tiempo.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra el señor Ortega Smith por parte del Grupo Municipal VOX y un tiempo de diez minutos.

El portavoz del Grupo Municipal VOX, **don Francisco Javier Ortega Smith-Molina:** Muchas gracias, presidente.

Señor alcalde, ahora debería decir: Después de estos momentos de publicidad y propaganda institucional a cargo de todos los vecinos, continuamos el Pleno.

¿De qué quiere que hablemos, señor alcalde? Esa es mi primera pregunta, ¿de qué quiere que hablemos?

El alcalde, **don José Luis Martínez-Almeida Navasqués:** Puede hablar de lo que quiera.

El portavoz del Grupo Municipal VOX, **don Francisco Javier Ortega Smith-Molina:** Mire, de lo que no voy a hablar en esta intervención es ni de Carmena ni de Sánchez, porque lo de estar todo el santo día comparando la nefasta gestión que hizo Carmena; claro, es muy fácil, con poco que haga uno, ya parece que ha hecho un montón, pero tampoco vamos a utilizar esta comparecencia del señor alcalde para desviar la atención, ya lo haremos en los puntos siguientes que corresponde, aquí hablamos de la comparecencia del alcalde en representación del Equipo de Gobierno.

Un consejo, señor alcalde, solo un consejo, lo puede coger o no: no hable de lo que se dijo en las campañas electorales, usted disimule, porque esto de estarle echando en cara a no sé quién que dijo en las campañas electorales... Usted es el menos indicado de toda la política española, porque si...

*(Observaciones del señor Carabante Muntada).*

Señor Carabante, no estamos hablando de los cantones, aguántese un poco, no estamos hablando de los cantones, señor Carabante, ni de las multas de su Madrid 360, estamos hablando de que el alcalde de vez en cuando se atreve a decir: ¿Qué dijo usted en la campaña? Usted no, señor alcalde, usted no, por favor, porque lo que dijo usted en las campañas es justo lo contrario de lo que ha hecho, así que en materia de campañas el señor alcalde mejor callado.

Y eso sí, una felicitación de todo corazón. Felicidades por ese gordo de 7.000 millones que a costa de los madrileños acaba usted de ganar en el Pleno extraordinario anterior.

Mire, yo no sé si usted quiere que hablemos de la propaganda y el autobombo del señor alcalde y de lo mucho que le replican los medios de comunicación pagados también con el dinero de los madrileños. Pero yo quiero hablar, señor alcalde, de verdad, del Madrid real, del Madrid que viven la inmensa mayoría de las familias, los autónomos, los comerciantes, los transportistas, los jóvenes, o sea, el Madrid que está fuera de este salón de plenos; un Madrid real que yo sé que no le gusta hablar de él. Hay muchas cosas buenas en Madrid, muchísimas, pero aquí nos toca como Oposición.

Por cierto, permítame que se lo vuelva a recordar y a lo mejor lo tomo por costumbre y lo hago en todas mis intervenciones en todos los Plenos: 0,13 %. ¿Qué quiere decir esto? ¿Lo recuerdan? 0,13 %, 2.000 votos solamente, un concejal. Esa es la diferencia de la abrumadora mayoría del alcalde.

*(Observaciones del señor Martínez-Almeida Navasqués).*

Ve cómo aplaude, cree que está en el campo del Atleti. Dice: ¡Oh, gol! No, gol no, 2.000 madrileños, 0,13 %, no llega ni al 1 % y un concejal, esa es la diferencia. ¿Sabe lo que se llama eso? Si me deja se lo explico, no llore, que yo se lo voy a explicar, alcalde, no llore, mire, se lo voy a explicar. ¿Sabe lo que significa? Respeto, respeto a una mitad de los madrileños que puede y tiene derecho a no estar de acuerdo con ustedes. Entonces esa —perdone que se lo diga— chulería con la que usted se dirige al resto: No pintan nada, no cuentan nada. ¡Hombre! mire usted, en democracia existe...

*(Rumores).*

**El presidente:** Guarden silencio, por favor.

Continúe.

El portavoz del Grupo Municipal VOX, **don Francisco Javier Ortega Smith-Molina:** Señor presidente, le pido por favor que le pida a este Grupo del Partido Popular que aguante sus ansias de vanagloriarse, que aguante un poco. Si luego le aplauden, alcalde, no se preocupe.

Mire, hablamos del Madrid real. Vamos allá.

Hay un Madrid que es el de las multas, el Madrid que recauda, señores madrileños escuchen bien, un millón de euros diarios de multas, un millón de euros diarios de multas, la caja recaudadora de Almeida; es



maravilloso porque no lo mete como impuestos, pero es una máquina que está recaudando todos los días. Y por si les quedaba alguna duda ha comprado 250 cámaras más para seguir monitorizándonos, a ver si consigue cazar a alguno que se le haya escapado.

Señores, el día 31 de diciembre, cuando algunos estén despidiendo el nuevo año, va a haber 114.000 madrileños que van a decir adiós a su vehículo porque no se pueden comprar un coche nuevo, porque el 1 de enero del 2024, 114.000 madrileños no van a poder circular en el Madrid maravilloso del señor alcalde porque no tienen etiqueta; y el 1 de enero del 2025 habrá premio porque, aunque tenga usted el coche empadronado en la mismísima Puerta del Sol, no va a poder circular.

*(Observaciones del señor Martínez-Almeida Navasqués).*

Dos. Hablemos del Madrid sin viviendas sociales. ¿Se acuerdan ustedes de lo que les decía antes, que más vale que el señor alcalde se calle en materia de promesas electorales? Promesa electoral del 2019: Construiremos 15.000 viviendas. Han hecho solamente 2.000 y 2.000 que están casi casi hechas; bueno, venga, se las regalo, 4.000. Le quedan 11.000 viviendas, 11.000 viviendas del mandato anterior, que tuvo cuatro presupuestos y cuatro años, y en esta nueva campaña el señor alcalde dijo, promesa nueva del alcalde: Haré, además, 12.000 viviendas más; 11.000 que nos debe del mandato anterior y 12.000 de este suman —esto como en el *Un, Dos, Tres*— la bonita cantidad de 23.000 viviendas. A ver cuántas va a hacer usted, señor alcalde. Y, por cierto, no sume como viviendas hechas por el Equipo de Gobierno, como ya le he escuchado en alguna comisión a alguno de sus concejales, las que se van a hacer por promociones privadas. Esas no valen, no valen, no valen, no valen. Utiliza el término ese de colaboración público-privada y dice: Todas las viviendas privadas que se hagan en Madrid me las apunto yo en el carro. ¡Que no! Y, por cierto, a ver si a los pobres afectados del Plan 18.000 viviendas de una vez por todas les permiten que puedan acceder a un precio razonable y justo a sus viviendas.

Tercer punto, el Madrid de los impuestos. Este nos encanta. Nos viene hablando de 600, ahora lo ha subido a 800; la concejal delegada hablaba de 600 millones, el alcalde le ha metido 200 más. ¿Lo ha oído doña Engracia? Ha dicho 800 millones...

*(Observaciones de la señora Hidalgo Tena).*

Sí, sí, ¡8.000 millones! ¿Sabe la verdad? 40 millones es lo que han rebajado de un presupuesto de 7.000 millones.

Todavía no hemos conseguido que se suprima la plusvalía, que es el atraco a los vivos y a los muertos; que el IBI desde el 2019 prometió que lo bajaba al 0,4 y seguimos todavía a ver si llegamos o no llegamos; el ICIO nada; el IAE que pedimos la bonificación del cien por cien para las nuevas empresas, nada.

¿Saben la diferencia entre sus impuestos y nuestra política fiscal? Que nosotros creemos en un Madrid de austeridad, sí, de austeridad en el gasto. Porque vendrán mal dadas, porque vendrán momentos

terribles en la economía española y queremos ahorrar, no queremos que siga manteniendo la deuda pública. Porque lo que hace la señora Engracia, y se lo ha explicado muy bien mi compañera Arantxa, es que lo poquito que conseguimos amortizar de la deuda lo pide por otro lado en nuevos préstamos o ahora también en deuda pública.

Mire usted, ¿se acuerda de aquella frase también de la campaña? Claro que se acuerda el señor alcalde, porque nos la copió a nosotros: Donde está mejor el dinero de los madrileños es en el bolsillo. Pero una vez más se calló la verdad y dijo: En el bolsillo del alcalde, porque en el fondo, donde quería que estuviera es en el bolsillo del alcalde, no en el bolsillo de los madrileños, que es lo que dijo VOX. Si nos copia, señor alcalde, si el Partido Popular copia a VOX, que nos copie bien, entero, no solo una parte.

Por cierto, a ver si le pide a la señora Ayuso que las competencias impropias que suman ya más de 600 millones en políticas de guarderías infantiles, de ayuda a la dependencia, política internacional, becas de comedor, que no son políticas propias del Ayuntamiento, nos pague los 600 millones de diferencia que hay y, quién sabe, a lo mejor podemos hacer muchas más cosas.

El Madrid de la inseguridad que tiene que ver, aunque la izquierda lo niegue y ustedes silben para otro lado, tiene que ver en gran medida con la política de fronteras abiertas e inmigración ilegal: las bandas criminales juveniles, todos los días noticias en el periódico; los okupas siguen ocupando los inmuebles; los top manta... Mire, el otro día fui a ver las casetas de Navidad en la Plaza Mayor y delante de las pobres casetas, donde tienen que pagar sus tasas de ocupación, había como quince o veinte manteros vendiendo alegremente lo que les daba la gana. ¿Y sabe lo que hacía la Policía Municipal? Nada, pasaba al lado y no levantaba ni una sola, ni una sola, ni una sola de las...

*(Observaciones del señor Martínez-Almeida Navasqués).*

Lo tenemos grabado en vídeo, se lo digo por si se va a atrever a hacer alguna acusación de que...

*(Observaciones del señor Martínez-Almeida Navasqués).*

Claro que voy con una cámara, claro; yo cuando hago mi trabajo lo documento. Y el otro día fue lo mismo —escuche, señor Carabante— en la Puerta del Sol. Está lleno de manteros y da igual que lo niegue o no lo niegue el alcalde, los madrileños lo ven, está lleno de manteros de venta ilegal ambulante de las mafias del tráfico de las personas, delante de los comerciantes que tienen que pagar sus impuestos.

Seguimos cada dos por tres con noticias de narcopisos. Ya me empieza a preocupar, nos empieza a preocupar que, además, también empiezan a detenerse yihadistas en Madrid del islamismo radical.

El Madrid de la suciedad —no crea que me voy a olvidar, señor Carabante—. Muchos presupuestos, mucho dinero y la suciedad en las calles, barrios con

roedores, contenedores de basura atascados, asentamientos en la M-30.

Y el Madrid sin un mantenimiento, se lo decimos en todas las comisiones de Obras a la concejal delegada. Inauguran obras que luego las calles están hundidas.

Riesgo en arbolado porque se cae y no está debidamente vigilado.

Los grafitis, a iniciativa de VOX se pidió precisamente esa unidad especial para la lucha contra los grafitis. Sigue estando Madrid plagado de grafitis. No se mantiene bien, no se conserva bien nuestro patrimonio, el mobiliario urbano no se mantiene.

**El presidente:** Muchas gracias, señor Ortega.

El portavoz del Grupo Municipal VOX, **don Francisco Javier Ortega Smith-Molina:** Termino, señor presidente, deseando, si me permite, feliz Navidad a todos ustedes, feliz Navidad a todos los funcionarios, a todo el personal del Ayuntamiento y especialmente a todos los madrileños.

Gracias.

(Aplausos).

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por parte del Grupo Socialista la señora Maroto y un tiempo de diez minutos.

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** Muy buenos días.

Gracias, presidente.

La verdad que escuchando al señor Izquierdo en esta tribuna me ha recordado mi etapa tan bonita en el Congreso de los Diputados. Pero no, señor Izquierdo, estamos en Madrid y vamos a hablar de Madrid porque hay que respetar a los madrileños. Muchas gracias.

También el señor Almeida decía de la desidia de los partidos políticos, que no le hemos podido una comparecencia; desidia usted, que en septiembre le tuve que pedir yo una comparecencia para saber cuáles eran sus líneas maestras para el presente mandato.

Pero quiero empezar esta intervención manifestando mi asombro y también mi preocupación porque en este Pleno no se haya podido aprobar una declaración institucional presentada por el Grupo Municipal Socialista con motivo de la conmemoración del 45 aniversario de la Constitución española, una declaración para reconocer el papel de los ayuntamientos como agentes sustanciales en el impulso de la cohesión social y territorial de nuestro país y como protagonistas de la construcción del estado de bienestar. Esta proposición ha sido rechazada por el Partido Popular y por VOX en la Junta de Portavoces y sienta un mal precedente que los dos partidos que dicen respetar la democracia no apoyen una declaración para renovar el compromiso de este Ayuntamiento con la Constitución y sus valores. Este es el nuevo pacto del PP con VOX, que es sin duda muy perjudicial para nuestra democracia porque la Constitución española representa el pilar sólido de la estabilidad institucional y democrática y su cumplimiento incumbe a todas las

instituciones del Estado y también al conjunto de los españoles y españolas.

Aunque este pacto la verdad no debería sorprendernos porque su partido, señor Almeida, lleva cinco años incumpliendo la Constitución, no renovando el Consejo General del Poder Judicial.

El alcalde, **don José Luis Martínez-Almeida Navasqués:** Y aquí ha venido a hablar de Madrid...

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** Y yo le digo que empiece pidiendo al señor Feijóo, que, en este ridículo que está haciendo con la reunión con el presidente, acuerde la renovación del Consejo General del Poder Judicial y cumpla con la Constitución.

Pero hablemos del balance del desgobierno del señor Almeida, porque desde que tomó posesión en su cargo el 17 de junio ha dedicado más tiempo a hacer oposición al Gobierno de España, fíjese, incluso cuando estaba en funciones, que a trabajar por Madrid y por los problemas de los madrileños. Se le ha olvidado Madrid porque en realidad, señor Almeida, lo que le gusta es la política nacional, pero su partido sigue sin contar con usted. La señora Ayuso prefirió poner como número dos por Madrid a otra persona, a pesar de que escribía tuits como este: «Aquí dos de los vicios del Partido Popular. Uno: no se toman en serio ni España ni a los Españoles. Y dos: están tan obsesionados por repartir los sillones que ni disimulan», señor Almeida. Como dice el refrán: Roma no paga a traidores, Roma no paga a traidores.

Estos seis meses ha demostrado ser una oportunidad perdida para la acción política de su Gobierno y un ejemplo son los presupuestos que se acaban de aprobar. Como decía la portavoz de presupuestos, un proyecto de presupuestos que carece de modelo de ciudad para la ambición que Madrid merece. Otro año perdido para afrontar los grandes retos que tiene esta ciudad, la desigualdad social y territorial o la emergencia climática, y pese a su mayoría ha presentado el presupuesto más pobre de los últimos años. No hay ninguna propuesta nueva ni original; es más, baja el presupuesto de inversiones, demostrando con ello que desconoce las prioridades que demanda la ciudadanía.

Y vemos con preocupación cómo no tiene ni una sola medida para bajar los precios del alquiler o facilitar el acceso a una vivienda digna, para mejorar la movilidad sostenible o la limpieza de esta ciudad, o para reducir la contaminación que afecta a la salud de los madrileños. Su tiempo lo ocupa, señor Almeida, en convocar manifestaciones contra la amnistía, que son legítimas, pero está ausente y, lo peor, señor Almeida, se muestra indiferente cuando se manifiestan los vecinos y vecinas de Madrid.

Hoy no se preocupe que no traigo camisetas, hoy traigo, señor Almeida, la voz de los vecinos y vecinas de Madrid porque su Gobierno ni los recibe ni atiende sus preocupaciones.

Y empezaré por los vecinos de Arganzuela, Carabanchel y Retiro, afectados por el proyecto de ampliación de la línea 11 de metro. Llevamos meses denunciando las irregularidades de este proyecto, su

afectación al patrimonio natural y cultural de esta ciudad, una obra que es ilegal porque hay alternativas para evitar la pérdida de árboles protegidos, pero también, y escúchenlo muy bien, para evitar que se produzca un San Fernando dos, como han denunciado los vecinos de Retiro. ¡Cuidado con esta denuncia, señor Almeida! ¡Cuidado con esta denuncia!

(Aplausos).

Y deje de hacer demagogia de los árboles de la estación de Atocha. Fíjese, señor Almeida, le invito a que vayamos juntos a ver las obras de Atocha. Le invito a que vayamos juntos, diga el día y la hora, no hace falta que diga el sitio porque todos lo tenemos claro, y quiero que me diga en esas obras si hay informes del Ayuntamiento que desaconsejan las obras, como los hay en la línea 11, y si hay también alternativas, como las hay en la línea 11. Así que diga usted el día y la hora, que estoy encantada de acompañarle a visitar las obras de Atocha.

(Aplausos).

Usted además debería documentarse mejor, a mí me llaman constantemente mentirosa. Fíjese, en la Comisión de Peticiones, que está presidida por el Partido Popular, la petición que pidieron las asociaciones de vecinos que están movilizadas contra esta obra ilegal prosperó, pero prosperó a pesar de que el Partido Popular y VOX votaron en contra, así que documéntese mejor; y lo que también prosperó fue una carta que recibió la señora Ayuso el 24 de octubre. Han pasado dos meses y la señora Ayuso todavía no ha contestado al Parlamento Europeo.

(Aplausos).

¿Opacidad? ¿Falta de transparencia? ¿Qué es lo que quieren ocultar? Se lo voy a decir.

(La señora Maroto Illera muestra unas fotografías).

Este es el resultado de su terrorismo climático. Este es el resultado, madrileños y madrileñas, de lo que está pasando en el parque de Arganzuela: está arrasado.

Pero fíjese, voy a hablar de los vecinos y vecinas de Comillas. ¿Árboles?, fíjense lo que queda de estos árboles. Unos vecinos del parque de Comillas, que no solo es un terrorismo ambiental, sino que también va en contra de los derechos de la infancia, porque hay un colegio, el Colegio Perú, que tiene 500 niños escolarizados que se van a ver afectados por los ruidos, por la emisión de partículas. Reúnase con los padres y las madres de los vecinos de Perú, debería dar la cara y visitarlos.

(Aplausos).

Otro de los problemas que han generado rechazo vecinal son, como lo sabe muy bien el señor Carabante, los nuevos cantones de limpieza. Vecinos que se sienten engañados porque el señor Carabante les prometió que se iban a reubicar estos cantones con el acuerdo de los vecinos, pero de nuevo no cumplen sus promesas y les mienten.

También quiero referirme a los vecinos afectados por las cocinas fantasma, los pisos turísticos ilegales,

dos ejemplos de que les importa más hacer caja y negocio que los vecinos de Madrid.

Y, fíjese, hablaba de sus promesas en materia de vivienda. Como sigan regularizando los pisos turísticos ilegales, de un plumazo el señor Carabante en la Comisión de Urbanismo va a tener 13.000 pisos a disposición de los turistas de Madrid, no de los vecinos de Madrid, señor Almeida.

Y quiero terminar hablando de los afectados por el Plan 18.000, más de 6.500 familias, y quiero agradecer que han venido los representantes de estas familias...

(Aplausos).

... porque sí, no son especuladores, señor Carabante, no son especuladores; son familias que llevan esperando años, años para poder comprar sus viviendas, sí, a un precio justo, igual para todos, a un precio justo, igual para todos.

Y me gustaría terminar haciendo referencia al maltrato permanente de la señora Ayuso a los vecinos de Madrid. Empezamos el curso con las becas de comedor, después el retraso del bono del alquiler a los jóvenes, los recortes de derechos de las personas LGTBI y vamos a terminar el año con un regalo de Navidad de la señora Ayuso a los señores autónomos, que van a tener que devolver las ayudas que recibieron durante el covid. Usted les ha dado la espalda a los madrileños para contentar a su lideresa.

Y quiero terminar con unas palabras que decía usted en esta tribuna hace pocos meses: «Este Gobierno va a respetar las normas, la cortesía, la democracia y las instituciones». Ninguna de estas cosas está haciendo, señor Almeida, yo diría que todo lo contrario. No respetan las normas; hemos tenido que presentar dos denuncias en la oficina antifraude. La cortesía la perdieron hace meses; basta con su tono faltón y grosero y el de muchos concejales de su bancada. La democracia no la respetan cuando nos limitan la acción de la Oposición y nos excluyen de comisiones tan relevantes como la reforma de la ley de capitalidad o el Plan General. Y después hacen un uso partidista de esta institución, del Ayuntamiento de Madrid, que, en definitiva, es una forma, señor Almeida, de corromper las instituciones.

Pero como es época navideña y me quedan treinta y cinco segundos y hoy es el día de la lotería, ya le ha tocado a usted el gordo, me gustaría terminar con un mensaje de esperanza, porque yo espero, señor Almeida, y se lo dije en septiembre cuando me reuní con usted, que los partidos políticos que representamos a todos los madrileños, las cuatro formaciones políticas, también los once concejales del Partido Socialista, podamos llegar a acuerdos. ¿Para qué? Para mejorar la vida de los madrileños. ¡Feliz Navidad!

(Aplausos).

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por el Grupo Más Madrid la señora Maestre y un tiempo de diez minutos.

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días a todas y a todos.

Han pasado seis meses desde que empezó este mandato municipal y por ahora sabemos una sola cosa, que es que al Partido Popular le gusta la fruta. Han conseguido incluso que su presidente nacional reparta fruta en unas escenas un poco trambólicas en la cena del Partido Popular, han conseguido la foto. Y esa es la principal aportación que el Partido Popular de Madrid tiene que hacerle a España y a Madrid, llamar hijo de puta al presidente del Gobierno. Muchísimas gracias por esa aportación a la democracia de nuestro país.

*(Aplausos).*

Porque eso es lo que está detrás de cada jaja, llamar hijo de puta al presidente del Gobierno y a cualquiera que no esté de acuerdo con sus opiniones políticas; eso y jalear a los nazis que han estado un mes llamando hijos de puta a los que estaban dentro de la sede de Ferraz del Partido Socialista, cantando consignas homófobas, machistas y racistas; eso y jalear al Gobierno más ultra y más corrupto de Israel, poniéndose al lado de un genocidio sin decir ni una palabra, contra la muerte de civiles.

*(Aplausos).*

Y, claro, el problema es que ustedes se veían en los ministerios, ustedes a estas alturas pensaban que iban a estar ya en algún ministerio, ustedes se creyeron las encuestas y estaban ya haciendo la decoración del despacho, y no; y, claro, como no, tienen que enfrentarse ahora a la difícil, aunque en mi opinión bastante más interesante tarea de gestionar la ciudad de Madrid.

Ha empezado la legislatura, llevamos seis meses, y aquí ni hay ideas ni hay proyecto ni hay, desde luego, ninguna ambición. No hace falta más que ver el tono y el contenido de la intervención del alcalde, que se pide una comparecencia a petición propia para que su compañero de partido le haga la pelota, y luego se dedica a hablar no de su proyecto y no de lo que ha hecho, sino de todo lo que le parece mal del resto de las personas que están sentadas en este hemiciclo; desde luego, no parece tener una gran confianza en su proyecto de gobierno.

*(Aplausos).*

Ha hablado el señor Almeida de la vivienda y yo me alegro mucho porque, desde luego, yo voy a hablar de vivienda y aquí vamos a hablar de vivienda durante los próximos cuatro años.

Hace unos días se publicaba una noticia que decía que en esta ciudad solo en 8 distritos de los 21 se sobrepasan los 2.000 € de media en el precio del alquiler y se culpaba de ello a la ley de vivienda. La realidad es que la ley de vivienda estatal no se cumple ni en esos 8 distritos ni en ninguno de los 21 distritos de la ciudad de Madrid y no se cumple porque, como bien sabemos, Ayuso y Almeida hacen de la rebeldía contra el Gobierno central su agenda diaria.

Esta misma semana, un portal inmobiliario publicaba que el precio de la vivienda aquí en la Comunidad de Madrid ha crecido un 11,6 % en comparación con noviembre del año pasado y un 2,3 % en comparación con los precios de octubre.

*(La señora Maestre Fernández muestra unos documentos).*

No hay semana en la que no leamos o escuchemos a algún medio de comunicación contando cómo el precio de la vivienda en Madrid no para de crecer, cómo en Madrid hace falta tener mucho dinero para una cosa tan básica como es vivir, cómo en Madrid hay que pagar 500 € por una habitación en un piso compartido.

No hay semana que no escuchemos a algún familiar o algún amigo contamos sus problemas para pagar la hipoteca o para pagar el alquiler. Y es muy probable que en esta ciudad nadie menor de 30 años, ningún joven de 23, 25 o 27 años, pueda verse a sí mismo alquilando a solas una casa o puede verse a sí mismo ahorrando lo suficiente como para en unos años poder invertir en una vivienda en propiedad.

La realidad es que en esta ciudad las vacaciones se van en el alquiler, la compra se va en el alquiler, la ropa de los niños se va en el alquiler y la vida en Madrid se nos va en pagar los alquileres y por ahora la única medida que el Gobierno del Partido Popular ha dicho que va a poner en marcha es no aplicar la ley de vivienda.

Y, ¡ojo!, esto podría parecer paradójico, muchas veces no hacer es hacer. Usted no aplica la ley de vivienda por la enésima chorrada contra Sánchez, eso puede ser una razón, pero es secundaria; usted no aplica la ley de vivienda porque este estado de las cosas es muy muy muy beneficioso para una parte muy pequeña de los madrileños que viven en Madrid y que se están lucrando sobre el trabajo de otros centenares de miles de madrileños. Esa es la razón por la que ustedes no aplican la ley de vivienda.

*(Aplausos).*

Porque detrás de estos titulares y detrás de estas subidas de precios hay ganadores y hay perdedores:

Hay bancos que están haciendo caja vendiendo hipotecas; hay grandes empresas de seguros que compran edificios enteros y después presionan a los inquilinos subiéndoles el alquiler y esa gente son ganadores; hay familias de toda la vida con muchos apellidos, eso que ustedes llaman la gente de bien, que llevan muchos años acumulando pisos, pisos y más pisos y, desde luego, esos son ganadores de toda la vida en esta ciudad y en este país; y hay fondos de inversión privados extranjeros que compran sobre plano edificios y que prefieren mantener miles de casas vacías antes que ponerlas en el mercado del alquiler y, desde luego, esos son ganadores.

*(Aplausos).*

Y hay perdedores, porque pasarte diez horas al día trabajando, reponiendo mercancía en un súper, haciéndote una hora y media en transporte público para volver a casa y que casa sea una habitación por la que pagas 500 € al mes cuando tienes 40 años, eso es ser un perdedor de las políticas de vivienda del Partido Popular.

*(Aplausos).*

Porque ser una madre soltera y tener que pagar 1.000 € al mes, tener que utilizar todos los recursos a



tu alcance para que tu hija esté cuidada durante el día mientras tú trabajas y el salario a ti se te va en pagar el alquiler, eso es ser una perdedora de esta ciudad, es ser una perdedora de las políticas del Gobierno del Partido Popular; porque pasarte las vacaciones en Madrid y apretar un poquito en Reyes porque eres una familia de dos y no puedes pagar la hipoteca de una casa sencilla de dos habitaciones, eso es ser un perdedor de esta ciudad.

Así que aquí hay ganadores y hay perdedores, y por eso las políticas no se aplican porque aquí los señores de la pulserita en el brazo y el teléfono del alcalde en el móvil pueden decir que así las cosas están muy bien porque llevan años enriqueciéndose a costa del trabajo y del esfuerzo de los demás; para esos gobierna el Partido Popular y por eso no van a mover un solo milímetro de esta ciudad para intentar equilibrar la balanza.

*(Aplausos).*

Se ha hablado de árboles y, desde luego, vamos a hablar también aquí de árboles porque el señor Almeida parece que está compitiendo con el de Argentina, el señor Milei, con esto de la motosierra. En este caso su motosierra no es literal; es una motosierra real, es una motosierra material, es una motosierra que en las últimas semanas ha talado centenares de árboles vivos y sanos y lo ha hecho cuando existen alternativas a esa tala de árboles.

¡La barbaridad que han cometido en el parque de Comillas! No solo no tienen una sola idea para reverdecer Madrid, sino que destrozan espacios verdes que ya tenemos en la ciudad; o sea, que tenemos ahora una plaza más sin sombra, una plaza más sin fresco. ¿Qué pasará cuando llegue el verano, señor Almeida, y usted haya dejado otra explanada de hormigón en medio de un barrio al que ya le faltaban muchos árboles?

El segundo de los ejemplos, las talas de Madrid Río, que estas son directamente crueles porque no solo sí existen alternativas, es que la primera alternativa estaba fuera del parque; es que ustedes nos han condenado a renunciar a centenares de árboles por no cortar la calle, por no cortar una calle y el tráfico durante unos pocos meses. Había alternativas, eran perfectamente legales y no nos hubieran condenado a tener todavía más reducida la poca masa verde de la ciudad de Madrid.

Hemos hablado también de desigualdad y de barrios. Por ahora la única prioridad que ha puesto el señor Almeida encima de la mesa es el distrito financiero, una prioridad fundamental para los capitales extranjeros, diría que algo menos para los vecinos de esta ciudad, mientras los barrios de esta ciudad siguen en el abandono y donde, como hemos podido ver en esta aprobación de presupuesto que acaba de suceder, ustedes tienen la prioridad siempre puesta precisamente en los que más lo necesitan, en los barrios donde vive el 44 % de la población madrileña se gasta el 33 % del presupuesto. Es, desde luego, una prioridad muy clara para este Equipo de Gobierno dejar siempre de lado a los que más lo necesitan y darle siempre un poquito más a los que no lo necesitan en la ciudad.

*(Aplausos).*

Cuarto, diría que es casi una prioridad estratégica del Gobierno, que es empeorar la calidad de vida de algunos barrios y especialmente de barrios enteros. Inauguró usted este mandato modificando las normas urbanísticas y, lejos de utilizar esa modificación para hacer la vida un poco más sencilla, lo que ha hecho es entorpecerla todavía más. Ustedes podrían haber revisado las licencias otorgadas con anterioridad a las cocinas fantasma con anterioridad a la entrada en vigor de las normas urbanísticas, como le hemos pedido, pero, en vez de revisar esas licencias, lo que han hecho es seguir pleiteando, gastando dinero público en recurrir las sentencias favorables que los vecinos, los padres, las madres y las AFA de los colegios han conseguido, como sucede en el caso del Miguel de Unamuno o la del Paseo Imperial en Arganzuela.

*(Aplausos).*

Ustedes han hablado aquí hoy de los programas electorales, de quién los cumple o de quién no. Hay que tener poca vergüenza para ponerse delante de un vecino al que, justo después de las elecciones, ve que en la puerta de su casa, que en el parque enfrente de su casa empiezan a llegar unas máquinas y pregunta y pregunta y pregunta y lo que tiene en la puerta de su casa, en la puerta de casa de sus hijos, en la puerta del colegio de sus hijos es un cantón de limpieza que el señor alcalde olvidó incluir en su programa electoral; un cantón de limpieza que le va a traer ruido, que le va a traer molestias, que va a empeorar su calidad de vida y que para el señor alcalde, una vez que han pasado las elecciones, no hay ningún problema ahí.

Acabamos el mandato anterior con la privatización de Clesa, con la privatización del *parking* del Bernabéu, con las cesiones a la Iglesia y al Atlético de Madrid, con la privatización del Daoíz y Velarde y lo empezamos dando a dedo una nave entera a Matadero sin ningún tipo de concurrencia, preparando la futura privatización del Beti-Jai porque están preparándolo ya, y prorrogando el chollo que una empresa, desde luego muy privilegiada, tiene en la concesión de los edificios de la plaza de Soledad Torres Acosta, pagando 383 € por el uso de uno de unos edificios que tienen 10.000 m<sup>2</sup>. Dígaselo a cualquier empresario o a cualquier curruto que en esta ciudad tiene un local y paga 500 € de IBI por un local de 50 m<sup>2</sup>.

Esta ciudad se puede recorrer de punta a punta, de chollo en chollo y de amigo del alcalde en amigo del alcalde y el problema de esa gestión, el problema de ese modelo es que siempre, siempre, siempre privilegia a los mismos, a los que tienen el teléfono del alcalde, a los que llegan muy rápido a los despachos, a los que tienen más poder para influir. Nosotros estamos aquí para defender exactamente el Madrid contrario.

*(Aplausos).*

**El presidente:** Renuncia el Grupo Popular a su segundo turno.

Y tiene el turno de palabra el alcalde de Madrid por un tiempo de diez minutos.

El alcalde, **don José Luis Martínez-Almeida Navasqués:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Ortega, bienvenido a Madrid.

Por curiosidad he visto su agenda del mes de diciembre mientras usted intervenía: no hay prácticamente nada, nada. Ese es su interés por la ciudad de Madrid, señor Ortega.

*(Aplausos).*

Usted, señor Ortega, no es la España que madruga, usted es la España que se despereza, que bosteza, pero no es la España que trabaja porque no se toma usted en serio ni esta ciudad ni este Ayuntamiento ni a los madrileños, señor Ortega.

El 28 de febrero del año 2023 vino el señor Ortega a hablar de las normas urbanísticas a mi despacho y en un momento dado, lo cuento porque lo dijo usted luego en público, me dijo: Alcalde, tendremos que gobernar en coalición porque tú sabes que no va a haber mayoría absoluta. Y de ahí viene su rencor porque pensaba usted que iba a estar en este Equipo de Gobierno, señor Ortega, eso es lo que me dijo.

*(Aplausos).*

Y le digo una cosa, combatí contra la izquierda, combatí contra la izquierda para que no estuviera en el Gobierno del Ayuntamiento de Madrid, pero también me alegro profundamente de que VOX no esté en el Gobierno del Ayuntamiento de Madrid, me alegro profundamente.

*(Aplausos).*

Usted ha esbozado un concepto que en política no se conocía, lo dijo el otro día: Mayoría absoluta mínima; dijo eso el señor Ortega. Y yo aquí sí que voy a citar al presidente del Gobierno, a ver cuándo se le pasa el berrinche, señor Ortega, y se pone usted a trabajar por la ciudad de Madrid. ¿Sabe por qué? Porque lo que le debería preocupar es que mientras usted estaba hablando, señor Ortega, la señora Maroto asentía a todo lo que usted decía, asentía con la cabeza.

*(Aplausos).*

¿Y sabe por qué es eso, señor Ortega? Porque el Partido Socialista y VOX se necesitan, porque el Partido Socialista y VOX no pueden vivir el uno sin el otro. Y le digo una cosa, España no necesita ni al Partido Socialista ni a VOX. Son ustedes la pinza, la pinza.

*(Aplausos).*

El rigor del señor Ortega o de su grupo municipal. Viene la señora Cabello en el debate de presupuestos y dice: Van ustedes a freír a los madrileños a multas, 221 millones de euros. Llega el señor Ortega y dice: No, 365 millones. ¿En qué quedamos, en 365 o en 220? ¿Saben algo o no saben algo, señor Ortega?

Por cierto, dígame usted, dígame usted de las multas, si le parece mal que multemos por saltarse semáforos en rojo, por excesos de velocidad, por saltarse pasos de cebra, dígame si le parece mal que multemos por las infracciones a la seguridad vial.

*(Aplausos).*

Por cierto, hablando de los programas electorales, el día que ustedes metan una proposición para acabar con las comunidades autónomas nos podrán decir a los

demás lo que se cumple o no se cumple de las comunidades autónomas porque gobiernan ustedes ya en varias comunidades autónomas y no les he visto pedir nada de eso.

*(Aplausos).*

Por cierto, respecto de los manteros, deje usted de insultar a la Policía Municipal como insultó a la Policía Nacional, deje usted de decir que la Policía Municipal no hace su trabajo, entre otras circunstancias porque hemos tenido un acto esta semana con Andema, que es la patronal de los fabricantes, y ha dicho literalmente que el Ayuntamiento de Madrid es la Administración que más hace en la persecución de la venta ambulante ilegal en España, eso lo ha dicho el representante.

Y, por cierto, ya que usted habla de chulería, chulería es ir con una cámara detrás para intimidar a un okupa, para amedrentar a una vendedora ambulante ilegal o para amenazar a la Policía Municipal, eso sí que es chulería, señor Ortega.

*(Aplausos).*

Y un tema que han sacado conjuntamente, el Plan 18.000, con el Plan 18.000 se van a vender las viviendas a precio protegido, así que dejen ustedes de mentir, dejen ustedes de asustar a estas personas, se van a vender a precio protegido.

*(Observaciones del señor Ortega Smith-Molina).*

Me señala usted el reloj, señor Ortega, si ya sé que ha trabajado usted mucho, si ya sé que para usted esta jornada es agotadora y extenuante por los madrileños, pero déjenos a los demás hacer el trabajo que nos han encargado los madrileños.

Señora Maroto, antes de entrar en sus argumentos, permítame darle un consejo: no siempre hay que decir lo que se piensa, pero siempre hay que pensar lo que se dice y usted suspende en pensar lo que se dice. Usted debería pensar más en lo que dice. Es inaceptable que usted califique de terrorista climático al alcalde de Madrid, es inaceptable, señora Maroto. Pero está claro que lo del señor Viondi no fue un episodio aislado, es su forma de entender la política, señora Maroto, es su forma de entender la relación con los demás grupos municipales desde la crispación, desde el fango, desde la necesidad de hostigar y señalar continuamente, señora Maroto.

*(Aplausos).*

Hay un antes y un después en este Ayuntamiento, donde los debates siempre han sido muy vivos, pero siempre ha habido una relación cordial, y es la entrada de Reyes Maroto. Lo del señor Viondi no fue un incidente aislado, es su forma de entender la política.

*(Aplausos).*

Y, por cierto, ya que me habla usted de las manifestaciones contra la tala, ¿sabe quién la plantó? Teresa Ribera, esa es la que le plantó ayer. Tenía usted todo preparado, tenía el numerito escenificado y la vicepresidenta del Gobierno decidió que no podía malbaratar su crédito político acompañándola a usted, que no podía malgastar su crédito político haciéndose



una foto con Reyes Maroto, por eso la señora Ribera, la vicepresidenta, no vino ayer.

Por cierto, los tres primeros minutos ha hablado de todo menos del Ayuntamiento de Madrid. Ahora, insisto, que hable usted del respeto a la Constitución, el Partido Socialista, de respetar la Constitución, cuando se están ciscando en la Constitución española desde que Pedro Sánchez es presidente del Gobierno, hay que tener cuajo, señora Maroto, para venir aquí a defender la Constitución cuando son cómplices de aquellos que quieren acabar con nuestro modelo constitucional de convivencia, señora Maroto.

*(Aplausos).*

Por cierto, no hable usted de lo de San Fernando, que formó parte usted de un gobierno en el que los trenes no cabían por los túneles. Le recuerdo que los trenes no cabían por los túneles.

*(Observaciones de la señora Maroto Illera).*

No se ponga nerviosa, señora Maroto, no crispe el Pleno del Ayuntamiento de Madrid.

*(Aplausos).*

Y, además, le digo, señora Maroto, ha habido tres descarrilamientos en cercanías en la ciudad de Madrid en las tres últimas semanas. ¿Tiene usted alguna opinión al respecto? ¿Va a decir algo de eso? ¿Se va a dirigir al ministro a decirle que nos bloquee en Twitter, pero que desbloquee a los 650.000 madrileños que viajan en cercanías o va a mantener el silencio de los corderos delante del ministro?

*(Observaciones de la señora Maroto Illera).*

*(Aplausos).*

Les he dicho una cosa y he cumplido, les he dicho —que, por cierto, quiere decir que la señora Maestre ha mentido, lo cual tiene mérito, incluso antes de hacer la comparecencia, tiene mérito; ya sabíamos que mentía en esta tribuna, pero miente antes de empezar a hablar—, yo les he dicho: no van a decir nada ni de BiciMAD ni de la calidad del aire. Y la señora Maestre ha dicho: Sí, sí, sí, sí, sí, lo voy a decir. ¿Le han oído alguna palabra a la señora Maestre o a la señora Maroto de BiciMAD y de la calidad del aire?

*(Observaciones de la señora Maestre Fernández).*

¿No se alegra usted, señora Maestre, de que Madrid tenga los mejores datos de calidad del aire y de que nunca los madrileños hayan respirado mejor calidad del aire?

*(Aplausos).*

Entiendo que pueda querer más, pero tendrá que reconocer que por primera vez Madrid tiene los mejores datos de calidad del aire y que por segunda vez cumplimos.

Mire, nos afea lo de la fruta. Yo creeré que usted afea lo de la fruta de forma sincera cuando al mismo tiempo condene a la señora Yolanda Díaz por haber dicho que la Monarquía a la guillotina.

*(Aplausos).*

La creeré cuando usted diga que lo de la guillotina para la Monarquía, como hemos visto en un vídeo de Yolanda Díaz, parece al menos más grave que lo de la fruta.

Pero luego ha venido aquí a montar el numerito, la señora Maestre, nos ha hablado también de los árboles, pero todavía no nos ha explicado, señora Maestre, por qué su Gobierno taló con motosierra 700 árboles del paseo de la Castellana en seis meses. ¿Por qué? ¿Por qué lo hizo?

*(Observaciones de la señora Maestre Fernández).*

*(Aplausos).*

Pero tampoco la señora Maroto nos ha explicado por qué está bien que el Gobierno de la nación talara 1.200 árboles en Madrid durante los cuatro años de la anterior legislatura. ¿Eso le parece bien, que talara 1.200 árboles el Gobierno del cual usted formaba parte, señora Maroto? ¿Le parece bien o no le parece bien?

Y nos habla de la vivienda la señora Maestre. Hay que tener cara para que la señora Maestre hable de políticas de vivienda. ¿Sabe cuál fue el saldo de viviendas que dejaron después de cuatro años de gobierno? Fue 17. ¿Sabe cuál fue el número de promociones que dejaron ustedes cuando dejaron el Gobierno? Dígalo usted, señora Engracia Hidalgo, que no se ha dicho antes el número de lo que hacían.

La delegada del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda y secretaria del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Engracia Hidalgo Tena:** Cero.

El alcalde, **don José Luis Martínez-Almeida Navasqués:** Cero, cero promociones, señora Maestre.

*(Aplausos).*

¿Sabe cuánto ha subido el precio del alquiler en Barcelona el año 2022 en relación con Madrid? El doble, señora Maestre. Deje de engañar a los madrileños, deje de mentir a los madrileños, deje de decir que no se hace política de vivienda. Solo en los últimos seis meses hemos autorizado 20.000 viviendas en la ciudad de Madrid. ¿Y sabe qué sucede? Que la Empresa Municipal de la Vivienda es la mayor promotora de vivienda pública de toda España.

Pero también les digo una cosa, no seré yo quien me califique como alcalde, pero les puedo garantizar que para un alcalde no hay mejor Oposición que ustedes, y en eso incluyo a VOX.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**El presidente:** Muchas gracias.

Continuamos.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 4.- Comparecencia n.º 20238001173 del alcalde, interesada por la concejala doña Rita Maestre Fernández, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, "para que informe sobre las políticas de salud pública que va a poner en**

**marcha el Ayuntamiento de Madrid durante este mandato”.**

**El presidente:** Tiene turno palabra por el Grupo Más Madrid la señora Maestre y un tiempo de cinco minutos.

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Muy bien, muchas gracias.

Le había pedido yo una comparecencia al alcalde de la ciudad para hablar de esta cuestión. No va a responderla él, no tenemos muy claro quién va a responder a la comparecencia. Así que por supuesto que estoy aquí para evaluar la gestión del Gobierno municipal y para hablar de calidad del aire, para hablar de la contaminación, para hablar de BiciMAD y de muchas cuestiones que le afectan a esta ciudad, pero que no parecen importarles al señor Almeida, que en este momento abandona la sala.

Quería empezar la intervención dando algunos datos que señala el informe del Observatorio Europeo sobre la Salud en España y que dice que los condicionantes de salud que recomiendan vigilar de manera estrecha aquí son: el consumo de alcohol en adolescentes, el consumo de verduras y frutas de verdad en adolescentes y el tabaquismo en los adultos. Y este último dato que me parece relevante es el que motiva la petición de esta intervención porque a mí me interesa mucho saber, aunque el alcalde no vaya a dar la cara en este debate, su opinión después de las declaraciones a favor del humo en los espacios de ocio y las terrazas que hizo después de que mi compañera Mónica García en el Ministerio de Sanidad anunciara un plan para ampliar los espacios libres de humo en nuestro país.

Por supuesto, lo disparatado, decía el señor Almeida, lo disparatado por increíble, sería que por una vez el señor Almeida y el Partido Popular se pusieran del lado de los derechos de los madrileños, que dejaran cinco minutos la propaganda y el insulto y que hicieran alguna cosa que realmente importara a los madrileños, como, por ejemplo, empezar por la salud.

Creo que el señor Almeida tiene que salir a dar la cara, no lo va a hacer, *spoiler*, ni hoy ni ningún otro día, para explicarles directamente a los madrileños que lo que él defiende, detrás del todo el blablablá de la libertad, es que los espacios de ocio estén llenos de humo. Que se lo diga a las familias que tienen que soportar el humo del tabaco y de los cigarrillos en la cara de sus hijos en las terrazas, a cualquiera que sufre una afección respiratoria, a los trabajadores de la hostelería, que están también sometidos a esto mismo, o simplemente a cualquiera que esté intentando dejar de fumar.

La sociedad ha avanzado mucho en estos años dejando atrás hábitos que parecían normales y que dábamos por sentado y en cada uno de esos cambios el Partido Popular siempre y de forma sistemática ha estado en contra. En contra de cosas que hoy son simplemente incuestionables, porque los que hoy dicen que claro que sí a fumar *pitis* en la cara de los niños en las terrazas, eran los que hasta antes de ayer se reían de que la DGT hiciera campañas intentando prevenir el consumo de alcohol al volante.

¿Se acuerdan ustedes del presidente del Gobierno riéndose de que quién le iba a decir a él lo que podía beber antes de ponerse al volante? Afortunadamente, el Gobierno de España le dijo lo que podía beber o no antes de subirse al volante y, afortunadamente, España ha avanzado muchísimo en la reducción de la siniestralidad, gracias precisamente a esas campañas.

Afortunadamente, también España ha avanzado con una ley antitabaco, que ustedes, recordemos el apocalipsis que montaron en su momento. Por supuesto, se iba a hundir la hostelería, *spoiler*, tampoco pasó y, por supuesto, esa ley de tabaco hoy es simplemente incuestionable.

Por supuesto, estaban en contra del carné por puntos, también una cuestión bastante básica que no dudaron en criticar.

Hacen ustedes campaña por la comida basura directamente, es uno de sus principales *hits* en las redes sociales, y no me cabe duda de que si hoy se estrenara aquella campaña de Pezqueñines ¡No, gracias! el señor Almeida saldría a decir que quién iba a quitarle a él la libertad de comerse a los peces pequeños porque esa es realmente la libertad para el Partido Popular.

*(Aplausos).*

Si ustedes gobernaran hoy no habría carné por puntos, no habría ley antitabaco, no habríamos avanzado en muchísimos derechos y ustedes seguirían colocados en esa forma de entender la libertad que es confundirla con el derecho a ser egoísta, a pisar a los demás y a estar por encima de los demás.

Su rechazo a lo público les lleva cada día a una pendiente cada vez más peligrosa, que les acerca al negacionismo de la extrema derecha y a sustituir cualquier cosa que podría ser un consenso razonable, como lo es en este caso, y que lo es ya en la sociedad, en una nueva pelea partidista.

Evidentemente, el extremo de este delirio es la señora Ayuso, que ha llegado a comparar esta medida con la crisis del fentanilo que sufren en Estados Unidos. No voy a entrar, desde luego, en la banalización de una tragedia que se ha llevado varios centenares de miles de vidas en Estados Unidos. Es, desde luego, marca de la casa de la señora Ayuso llamar hijo de puta al presidente del Gobierno para que no se hable de la mordida que se ha llevado su hermano, que es exactamente la marca de la señora Ayuso, pero me sorprende, la verdad, que la señora Ayuso y ustedes hablen de Estados Unidos.

*(En este momento, cuando son las doce horas y treinta minutos, abandona la sesión el secretario general, ocupando su lugar en la Secretaría el vicesecretario general, don Juan José Orquín Serrano).*

Son ustedes, no yo, y no nosotros, los que defienden y creen que el mejor modelo de sanidad posible es el de Estados Unidos, un modelo de sanidad privada sin ningún tipo de protección.

Son ustedes los que defienden un modelo de empresas con libertad para hacer lo que les dé la gana, que es precisamente lo que ha provocado que las grandes farmacéuticas coloquen en el mercado

centenares de miles de productos lesivos para la salud de muchísimas personas en Estados Unidos.

*(Aplausos).*

Y son ustedes los que defienden una idea de libertad, de libertad neoliberal, del sálvese quien pueda, del esto es la jungla, de que consiga más quien más pueda dándole una patada al que tiene al lado. Son ustedes y no nosotros los que defienden un modelo de libertad egoísta, de aplastar al de al lado; nosotros defendemos exactamente lo contrario.

De hecho, si ustedes gobernarán, si se les hiciera caso, si ustedes pudieran hacer lo que predicán sus textos, sus Friedman, sus escuelas de Chicago, su antecesora en el cargo aquí en esta tribuna, si ustedes hicieran lo que dicen, nosotros viviríamos en Estados Unidos y una persona pobre que tiene diabetes se quedaría ciega, que es lo que pasa exactamente en ese país.

*(Aplausos).*

Afortunadamente, España es un país con una enorme defensa y compromiso y amor por un sólido estado del bienestar basado en la justicia social y en el pago de los impuestos, un modelo que ustedes, por mucho que han intentado recortar, nunca jamás van a conseguir eliminar.

Así que usted toma muchas decisiones, a pesar de que intente ponerse de lado sobre la salud de los madrileños en materia de prevención, en materia de lucha contra la contaminación, en materia de educación, en materia de movilidad sostenible, muchas decisiones que no le van a permitir decir que no tiene nada que ver con esta comparecencia que yo le pido.

Espero que no se ponga y se esconda detrás de las competencias. No espero ya que dé la cara porque ni siquiera está presente en el debate este valiente señor Almeida que no sabe defenderse con gallardía. A quien me vaya a contestar, que tampoco lo sé todavía, le hago la pregunta sencilla y espero que me la responda: ¿por qué es disparatado que el Ministerio de Sanidad libere espacios de ocio del humo de los cigarrillos?

*(Aplausos).*

**El presidente:** Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Fernández y un tiempo de quince minutos.

El delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Fernández Sánchez:** Buenos días.

Espero estar a la altura de la vicealcaldesa, que era quien iba a responder en esta comparecencia, y de las competencias en las que tiene responsabilidad.

Pero, en primer lugar, quiero, como ha hecho el alcalde de Madrid, mostrar nuestra solidaridad con el Ayuntamiento de Pamplona y con su alcaldesa, la señora Ibarrola, y preguntar al Partido Socialista si van a apoyar para que sea Equipo de Gobierno en Pamplona a Joxe Abaurrea, que está condenado por pegar a dos mujeres. Señora Maroto, ¿usted quiere que

forme parte del Equipo de Gobierno de Pamplona un hombre condenado por pegar a dos mujeres?

*(Aplausos).*

Pero vayamos al tema de la comparecencia, si se han dado cuenta mis compañeros del Grupo Popular, de la salud ha hablado bien poco la representante del Grupo Municipal Más Madrid porque es que, claro, la esperanza de vida en la Comunidad de Madrid, en la ciudad de Madrid es de 85 años, señora Maestre.

*(Observaciones de la señora Maestre Fernández).*

Escúcheme, señora Maestre, 87 años para las mujeres y 82 para los hombres. Pero es que, además, esa esperanza de vida es gracias a la calidad de vida que tienen los madrileños. La ventaja de ser madrileño, nuestro estilo de vida, nuestra alimentación, nuestras redes, nuestra familia y, por supuesto, el sistema sanitario.

Señora Maestre, no van a conseguir deshumanizar al Partido Popular. El Partido Popular ha llevado el sistema sanitario de Madrid a las cifras más altas y le voy a dar más datos:

Mire, ustedes llevan, los señores de la izquierda, treinta años hablando con que vamos a acabar con la sanidad pública. Llevan treinta años desde que Alberto Ruiz Gallardón ganó la Comunidad de Madrid en 1995. Llevan treinta años diciendo que viene el lobo, pero es que el lobo no ha venido, es que el lobo son ustedes, los señores de la izquierda madrileña, son ustedes el lobo y por eso les dan la espalda, les damos la espalda a los madrileños en las elecciones siempre, el lobo es la izquierda de Madrid.

*(Aplausos).*

Pero es que tenemos en el top 100 tres hospitales de Madrid: La Paz, el 12 de Octubre y el Gregorio Marañón. Además, seis de los diez mejores hospitales de España son de la Comunidad de Madrid. Primera consulta en atención especializada en 51 días frente a 87,5 la media nacional, por cierto, en el último año ha descendido un 32 %. Menor tiempo de espera por una operación quirúrgica, en Madrid son 62 días, señora Maestre, en el resto de España, 120. De cada diez madrileños, nueve declaran su satisfacción por la atención sanitaria recibida, esa es la realidad.

Tenemos la sanidad más solidaria y universal. Le voy a dar datos: 160.000 personas vienen de otras comunidades autónomas, somos líderes en trasplantes, somos líderes en estrategia regional de terapias avanzadas o en la tarjeta sanitaria virtual. Y sí, señora Maestre, creemos en el modelo de colaboración público-privada.

El Partido Popular está legítimamente orgulloso de su gestión al frente de la sanidad y así lo corroboran los madrileños.

Pero ahora vamos a hablar de Madrid Salud, de las competencias del Ayuntamiento de Madrid, usted ni las ha nombrado, por cierto, y le voy a decir que frente a los recortes que sufrieron durante su mandato este Equipo de Gobierno ha apostado por Madrid Salud.

Como bien ha dicho la delegada de Hacienda, este año alcanza la cifra de 112 millones de euros, un 11 %

más, pero es que tenemos un 18 % más de presupuesto de Madrid Salud frente a cuando ustedes gobernaban. Sí, un 18 % más que ustedes, señora Maestre, y esa es nuestra línea de trabajo: hemos apostado por Madrid Salud, lo hemos recuperado y lo hemos reforzado.

En la pandemia entregaron 170.000 dosis de vacunas; se realizó un plan municipal de contingencias y resiliencia de epidemias; pero es que, además, en el mandato anterior la señora Sanz, responsable de esta área, ha convertido estas políticas en una vanguardia de las políticas sociosanitarias y de promoción de la salud: aprobamos la estrategia de prevención y promoción de la salud Madrid, una ciudad saludable 2021-2024; hemos puesto en marcha el Plan para la Prevención de la Soledad No Deseada con 2,5 millones de euros, y lo hacemos en colaboración con el área que tengo yo la responsabilidad de dirigir, y vamos a intensificar esa estrategia de soledad no deseada en el próximo año; además, un programa para jóvenes y adolescentes afectados por los juegos de azar por 1,2 millones de euros, de eso usted no ha dicho nada, señora Maestre; con Cruz Roja Española estamos trabajando en un programa de adicciones, con un gasto que supera el millón de euros, y hemos aprobado el Plan de Adicciones de la Ciudad de Madrid 2022-2026; y sí, sí hemos hablado de la alimentación y de la prevención de la obesidad infantil con el Programa Coles con ALAS, esa es nuestra línea de trabajo; y algo muy importante, el Plan de Prevención del Suicidio, una lacra del siglo XXI y que no podemos dejar atrás.

Pero es que queremos llegar a más en este mandato que hemos iniciado ahora. Vamos a crear la Escuela Municipal de Salud, vamos a seguir promoviendo la salud mental tanto en adultos como en jóvenes y para los más jóvenes atenderemos un grave problema que les lleva al suicidio: el acoso; usted no ha hablado de eso en ningún momento, señora Maestre, en ningún momento, como no ha hablado del suicidio, algo que nos preocupa verdaderamente como los problemas de salud mental.

Señora Maestre, usted no ha dicho nada sobre todo esto porque no le preocupaba, venía con un discurso ya escrito y establecido respecto a la política sanitaria del Partido Popular.

Y, sobre todo, el tema de la soledad no deseada lo llevábamos en nuestro programa electoral y queremos trabajar en jóvenes y en mujeres y especialmente también con mayores y esa es nuestra línea de trabajo que vamos a llevar a cabo.

Pero es que la alimentación y los hábitos saludables nos llevan no solo al Programa Coles con ALAS, muy importante para evitar la obesidad infantil, sino también al Programa de los 21 distritos de Gente que Camina, que será también accesible a través de una aplicación.

Y, sobre todo, vamos a trabajar conjuntamente la Vicealcaldía y el Área de Políticas Sociales en un plan de apoyo a adolescentes Creciendo Seguros, porque nos preocupa muy mucho la salud mental y los problemas de soledad y acoso que sufren los adolescentes.

Además, los programas de envejecimiento activo y saludable, que será una de nuestras líneas de

actuación en colaboración tanto con Deportes, aquí presente la delegada, como con el Área de Políticas Sociales a través de la Dirección General de Mayores.

Por supuesto, vamos a trabajar en la salud sexual y reproductiva, reforzaremos el trabajo que ya se está haciendo para evitar embarazos no deseados, así como para evitar y sobre todo detectar enfermedades de transmisión sexual, especialmente el VIH. Usted ni lo ha nombrado, señora Maestre, es que no lo ha nombrado, señora Maestre, porque eso es lo que le preocupan estos temas.

Y por supuesto, el Plan de Fomento de la Natalidad, donde una parte de las medidas estrella vendrán dadas desde la propia Madrid Salud. Sí, porque hay un problema grave de natalidad en el conjunto de la sociedad y también en el conjunto de la sociedad madrileña. Usted, señora Maestre, ni lo ha nombrado.

Y, además, también tenemos la idea de la prevención de las adicciones, de la sensibilización, de los espacios jóvenes, especialmente en distritos como San Blas, Villaverde y Usera, que combaten las adicciones a través del ocio y yo creo que eso es muy importante.

También potenciaremos los servicios de atención a la proximidad en la ciudad de Madrid. El Centro de atención de Adicciones de Cañada Real, usted ni ha nombrado la Cañada Real, señora Maestre, ni la ha nombrado.

Ni ha nombrado tampoco el *chemsex* y todo el tema de los roles sexuales y la gravedad que pueden llevar consigo.

Los tratamientos farmacológicos, el fentanilo, usted ni lo ha mencionado tampoco porque no le preocupa.

Como tampoco ha mencionado a las personas sin hogar, hay que visibilizar a las personas sin hogar, hay que visibilizar a las personas sin hogar y en esa línea trabajamos.

Y también el Centro de Protección Animal y la adopción de animales. Se le han olvidado demasiadas cosas, señora Maestre.

Pero, eso sí, ha hablado del consumo de tabaco en las terrazas, este ha sido su gran tema. Y le voy a decir, que es mi gran duda, señora Maestre, en el programa electoral de la ministra figuraba la propuesta estrella de legalizar el cánnabis, era la medida estrella y yo le pregunto: si quiere amnistiar el cánnabis ¿por qué quiere prohibir fumar en las terrazas, señora Maestre? Es que esa es la pregunta, esa es la pregunta.

*(Aplausos).*

O una cosa o la otra; o las dos quiere hacer, señora Maestre. ¡Ya está bien, señora Maestre!

*(La Sra. Maestre Fernández muestra un documento).*

Y es que eso lo dice la hoy ministra de Sanidad, que es lo más fuerte de todo, la ministra de Sanidad quiere legalizar el cánnabis, pero quiere prohibir el consumo de tabaco en las terrazas.



Señora Maestre, sean consecuentes de verdad con lo que dicen y con lo que hacen. Mientras, nosotros trabajaremos...

*(Observaciones de la señora Maestre Fernández).*

**El presidente:** Señora Maestre.

El delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Fernández Sánchez:** Sí, el señor alcalde se toma una caña como hacen todos los madrileños en la hostelería, eso es algo normal.

El Samur. Queremos trabajar en un plan de cardioprotección también y esa es nuestra línea de trabajo y lo vamos a hacer con la Comunidad de Madrid, como siempre lo hemos hecho en esta materia.

Pero también sería deseable coordinarnos con el Gobierno de España. Pero, señora Maestre, no le voy a engañar, de Sánchez, señora Maestre, no esperamos nada. Madrid seguirá siendo la ciudad más saludable del mundo, con mayor esperanza de vida pese a la izquierda y lo será, como siempre, de la mano del Partido Popular.

Y, miren, usted dice que nuestro modelo, señora Maestre, es Estados Unidos. Pero, señora Maestre, yo me pregunto: ¿el modelo de usted cuál es? ¿El de Venezuela? ¿El de la Argentina de Kirchner? ¿El de la Bolivia de Morales? ¿O la Nicaragua de Ortega? Le dejo la pregunta.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**El presidente:** Tiene el turno de palabra por parte del Grupo Municipal VOX y un tiempo de diez minutos la señora Toscano.

La portavoz adjunta del Grupo Municipal VOX, **doña Carla Toscano de Balbín:** Gracias.

La salud de los ciudadanos es uno de los principales retos a los que se enfrentan los poderes públicos. Para este 2024 se han presupuestado unos 112 millones de euros, alrededor de un 30 % más que en el inicio del mandato anterior.

Me gustaría ir repasando algunas de las responsabilidades de Madrid Salud, organismo autónomo que gestiona las políticas de salud pública, porque a pesar de que parezca que los ayuntamientos no tienen demasiadas competencias en estas materias y a pesar de ser un presupuesto modesto, si lo comparamos con el total presupuestario, algunas de ellas son de una importancia vital para la vida de muchos ciudadanos de Madrid.

Comenzando con la prevención del suicidio, es hora de empezar a abordar esta cuestión de manera urgente:

En España, según los datos del Observatorio del Suicidio, fallecieron por esta causa, en 2022, 4.097 personas, de las cuales el 74 % eran hombres.

En la Comunidad de Madrid la cifra de suicidios, también en 2022, fue de 400, el 67 % eran hombres.

Y si hablamos de la Ciudad de Madrid, los últimos datos nos muestran que la tasa de suicidios en 2020 fue de 6,03 por cada 100.000 habitantes, más de 200 suicidios, de los cuales el 66 % eran hombres.

En 2023 se puso en marcha el Plan de Actuación de Prevención del Suicidio 2023-2024, lleva ya prácticamente un año en funcionamiento y querríamos saber los primeros resultados: ¿Se han conseguido disminuir los suicidios en este 2023? ¿Cuál es el grado de consecución de los cinco objetivos estratégicos del plan? Como apuntaba en los datos, es muy preocupante el alto porcentaje de suicidios cometidos por hombres. Según datos de la Asociación Anavid se estima que alrededor del 70 % de los suicidios masculinos están relacionados con casos de divorcio y denuncias falsas. Abordar de manera correcta, profesional y aséptica las causas del suicidio equivaldría a salvar cientos de vidas.

Por eso urge una reflexión seria sobre cómo ciertas políticas públicas de acoso y demonización pueden estar empujando a muchos hombres a acabar con su vida porque los fríos datos son que 132 hombres se suicidaron en la ciudad de Madrid en 2019, a los que muchos de ellos se podría haber salvado.

Debemos eliminar, insisto, cualquier sesgo ideológico en la prevención del suicidio y afrontar las causas, la detección y el tratamiento de la manera más neutral y realista posible para ser más efectivos en la lucha contra este drama que causa tanto dolor y sufrimiento en las familias de las víctimas.

Hablemos ahora de la soledad no deseada, un problema que va adquiriendo cada vez más importancia en nuestra sociedad. Nos han impuesto una peligrosa tendencia en la sociedad moderna hacia la soledad y el aislamiento social mediante la demonización de la familia tradicional. Esta nueva realidad afecta, cada vez en mayor medida, a personas mayores que viven solas, sin compañía, atención ni cuidados, personas que han visto cómo sus lazos familiares o amistosos se han deteriorado o roto con el paso del tiempo y desarrollan su vejez en un estado de aislamiento y soledad.

Esta nueva tendencia ha ido acompañada en paralelo de la promoción de la eutanasia. Los mayores molestan y en la medida que se fomenta esa tendencia a la soledad se empieza a defender como una salida el quitarse de en medio. A esto nos están llevando las élites globalistas con la Agenda 2030, que ustedes, señores del Partido Popular, promueven y que tanto gusta a ambos lados de este salón de plenos.

Actualmente la estrategia para combatir esta soledad no deseada, llevada a cabo por Madrid Salud y por el Área de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, se centra en los programas Madrid, Más Cerca de Ti, Madrid Te Acompaña, Madrid en Red, Madrid Contigo, pero nosotros proponemos, como siempre, ir a las causas además de las consecuencias. Las causas pasan por la promoción de políticas públicas destinadas a reforzar la familia y sus vínculos, a fomentar la cultura de la vida y a tejer lazos comunitarios que cohesionen nuestro municipio.

En el capítulo de las adicciones es importante no solo prestar atención a las ya habituales, sino que

debemos empezar a poner el foco en la adicción a las redes sociales, a los videojuegos, así como a los nuevos formatos de drogas como el fentanilo, que ya está presente en nuestras calles. La vida moderna, la sociedad moderna de la que hablábamos antes nos impone la inmediatez y el hedonismo. Nunca se habla de la responsabilidad individual y debemos ser conscientes de que sin responsabilidad no hay verdadera libertad. Una consecuencia de esto muy asociada a esa inmediatez es la intolerancia a la frustración.

Esta combinación de factores lleva a muchos jóvenes a caer en el infierno de las adicciones, al juego, a los videojuegos, a las redes sociales y, por supuesto, a las drogas, que, combinadas también con otra nueva tendencia en nuestra sociedad, como la hipersexualización de la juventud, están creando fenómenos nuevos tan terribles como el *chemsex*, del que ya hablamos otro día aquí; fenómeno para el que este Ayuntamiento solo parece prever actuaciones encaminadas a que se produzca de una manera más o menos segura y no a crear una estrategia y programas de sensibilización, concienciación y erradicación del mismo, yendo, como siempre digo, a las causas.

También nos parece adecuado solicitar que se inste a la Comunidad de Madrid a reforzar las medidas para evitar el acceso de los jóvenes a centros de juego y también a que los impuestos que se recaudan por juego se dediquen a promover espacios de ocio saludable en todos los barrios madrileños, a programas públicos de deshabituación y a medidas sociales en favor de los afectados por la adicción.

Es fundamental que los barrios tengan infraestructuras dignas en las que niños, jóvenes, adultos, mayores puedan descansar, formarse y divertirse, siendo esencial el adecuado mantenimiento de nuestros lugares de encuentro, como parques, canchas deportivas, bibliotecas, cines, teatros, para que se promueva un ocio saludable y constructivo.

Donde vamos a estar muy pendientes y vigilantes es en el control de plagas, que ya tratamos en comisión, ya que en este último año hemos padecido al menos una plaga de ratas y otra de chinches sin que el Ayuntamiento le haya dado mayor importancia. Esta cuestión es de primer orden en cuanto a la salud de los madrileños y en la imagen que queremos proyectar al exterior como uno de los mejores destinos turísticos del mundo.

Para ir finalizando, aprovechamos esta comparecencia para solicitar al Equipo de Gobierno que inste a la Comunidad de Madrid a que financie las competencias impropias de las que ahora se hace cargo el consistorio y que, a través de la ley de capitalidad, el Samur pueda atender el cien por cien de las emergencias sanitarias urgentes que se producen en la ciudad, sin compartirlas con el SUMMA, en aras de ser más efectivos y prestar un mejor servicio a los madrileños.

*(Aplausos).*

Y no nos gustaría acabar sin mencionar uno de los mayores dramas que asola a nuestra sociedad y del que nadie quiere hablar porque la progresía lo ha convertido en tabú, unos porque están radicalmente a

favor y otros porque no se sabe qué principios tienen. Este drama es, señores concejales, el aborto, 100.000 abortos se produjeron en España en 2022; en la Comunidad de Madrid abortaron ese año 16.500 mujeres, 36 de ellas menores de 15 años. La radiografía del aborto es que nueve de cada diez casos se practican a petición de la mujer y en un 40 % de los casos las mujeres ya se habían practicado al menos un aborto. Se está promoviendo el aborto como método anticonceptivo, 100.000 vidas al año, casi los mismos habitantes que el municipio de Alcobendas, sacrificadas a mayor gloria del feminismo.

Ya sabemos que el Ayuntamiento no tiene competencias en esta materia, pero sí queremos saber qué es lo que se está diciendo en los centros de salud sexual y reproductiva municipales. ¿Se les da alguna alternativa a las mujeres que acuden para continuar con el embarazo o directamente se las envía a una clínica abortiva pública o privada o se les da la píldora anticonceptiva? ¿Se va a hacer algo en su tan cacareado Plan de Fomento de la Natalidad para luchar contra el aborto? La semana que viene, el 28 de diciembre, recordaremos las 100.000 vidas truncadas por el feminismo. En honor a todas ellas, esperamos que al menos valoren ofrecer alternativas en los centros municipales de salud.

Termino insistiendo en que las políticas de salud pública requieren hacer un diagnóstico realista de la raíz, de las causas de cada problema porque muchas veces son los propios políticos los que, con ideologías destructivas, provocan dolor, sufrimiento y enfermedades que solo atendemos cuando ya es demasiado tarde.

*(Aplausos).*

**El presidente:** Tiene el turno de palabra por parte del Grupo Socialista el señor Rico García-Hierro y un tiempo de diez minutos.

El tesorero del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Enrique Rico García-Hierro:** Gracias, presidente.

Lo primero, desearle a la señora Sanz, que no puede estar aquí, una pronta recuperación.

Señor Fernández, estoy convencido que todos compartimos la afirmación de que la salud es el bien más preciado y que es fundamental para construir sociedades fuertes. Y supongo que compartimos también que, después de la pandemia del covid-19, una crisis sanitaria, económica y social que puso a prueba a todas las Administraciones, a todos los servicios públicos, incluso a nuestra propia forma de vida, se puso de manifiesto, se puso de relieve la necesidad de disponer de una salud pública sólida.

Y, señor Fernández, señor alcalde, la salud de la población, en nuestro caso de las vecinas y los vecinos de Madrid, viene determinada tanto por las condiciones de vida como por la prevención o como por el acceso y la calidad del sistema sanitario. Por tanto, el Ayuntamiento de Madrid tiene que decir, y mucho, en la salud de las madrileñas y los madrileños; es decir, el Gobierno municipal, su alcalde y su vicealcaldesa tienen responsabilidad respecto a nuestra salud.



Empiezo por la calidad y accesibilidad al sistema sanitario. ¿Competencia autonómica? Sí, pero lo que es competencia del señor alcalde y de la señora vicealcaldesa, como sí hacen otros alcaldes y alcaldesas de la región y otros gobiernos municipales, es defender a las vecinas y a los vecinos, es exigir al Gobierno regional, al Gobierno de la señora Ayuso, más medios, más recursos y más personal para la sanidad pública madrileña y no mirar para otro lado haciendo una clara dejación de funciones, señor alcalde, y siendo cómplice de la pésima situación de la sanidad pública madrileña, que no solamente conocemos, sino que vivimos y sufrimos en nuestra ciudad y no sé si lo hacen por convicción o lo hacen por miedo a la señora Ayuso; en cualquier caso, señor alcalde, es lamentable.

Y pésima situación del sistema público sanitario en nuestra Comunidad por las improvisaciones, por las ocurrencias, por el colapso en las urgencias, por el desmantelamiento de la atención primaria, por las listas de espera con un crecimiento exponencial o por el despido de 6.000 sanitarios o por el vergonzoso maltrato al que someten continuamente a las y los profesionales sanitarios. Esta es la realidad de la sanidad pública madrileña y ustedes, señor alcalde, amparan esta situación.

Respecto a las condiciones de vida, la relación entre desigualdad y salud es una triste realidad en nuestra ciudad y el Madrid del año 2023 es un Madrid con una creciente y alarmante desigualdad.

Es un Madrid con un gran desequilibrio territorial, es un Madrid donde, dependiendo de cuál sea tu barrio, tu código postal, vives menos y con menor calidad de vida. Es dramático, pero este es el Madrid del año 2023, señor alcalde, e insisto, la relación entre desigualdad y salud es una triste realidad.

*(Observaciones del señor Martínez-Almeida Navasqués).*

Señor Fernández, señor alcalde —que le veo ahí en una conversación metido y no atendiendo mucho a la comparecencia—, el Madrid del año 2023 también es el Madrid de la contaminación, sigue siendo el Madrid de la contaminación; contaminación que es un grave problema de salud pública, como señalan todas las entidades internacionales relacionadas con la salud; contaminación que es responsable de un elevado porcentaje de mortalidad y de graves enfermedades. La contaminación produce en nuestra ciudad, señor alcalde y señor Fernández, 2.000 muertes al año, me parece que es suficientemente importante para que atiendan, es decir, estamos hablando de más de cinco muertes al día de promedio en nuestra ciudad, estos son los datos demoledores que vivimos en nuestra ciudad.

Y las buenas condiciones de vida, evidentemente, tienen un claro carácter preventivo, y para la prevención se debe hacer pedagogía desde las instituciones y declaraciones para promocionar, entre otras cosas, la salud y los hábitos saludables, y declaraciones como las de la señora Matute, consejera de Sanidad y responsable de la sanidad pública madrileña, anteponiendo la libertad a la salud pública no parecen un buen ejemplo.

Referente a la prevención: Madrid Salud. Madrid Salud debe ser un organismo importantísimo y determinante para la promoción de la salud y para la prevención de enfermedades, el señor Fernández hacía referencia a ello. Por ello nos preocupa su situación, situación complicada con falta de personal, media de edad alta de su plantilla, insuficiente oferta de empleo público, contratos temporales y malas condiciones laborales; esa es la situación, situación complicada que revierte en el funcionamiento de los servicios, comprometiendo su prestación y su continuidad.

Está prevista, señor Fernández, la jubilación de 32 personas en este año, en el año 2024 de 70, de 56 en el año 2025, de 72 en el 2026 y de 58 para el 2027, es decir, en los próximos cinco años se sufrirá una reducción de plantilla de 256 trabajadores y trabajadoras, y nos preocupa, y mucho, cómo esta situación afecta y afectará a los diferentes centros municipales de salud comunitaria; y nos preocupa, y mucho, que, siendo los colectivos vulnerables la prioridad del organismo autónomo de Madrid Salud, haya distritos, como el distrito de Latina, con el centro cerrado por la tarde; o como el distrito de Villaverde, con un horario reducido, simplemente abierto hasta las 18:00 h.

*(En este momento, cuando son las trece horas, se incorpora a la sesión el secretario general, ocupando de nuevo la Secretaría, desempeñada en su ausencia por el vicesecretario general, don Juan José Orquín Serrano).*

Señor alcalde, señor Fernández, es imprescindible una revisión integral de la RPT de Madrid Salud y no constantes modificaciones puntuales que hacen y que denominan ajustes menores, y esta revisión integral es imprescindible para garantizar la calidad de los servicios y es imprescindible también para adaptar Madrid Salud, al organismo autónomo, a la nueva realidad y a los nuevos retos; y, para ello, sé que les cuesta, pero deben sentarse, deben escuchar y deben acordar con los sindicatos. Nosotros lo exigimos y, ya saben, no lo duden, lo vamos a seguir exigiendo en comisión y en Pleno.

Voy terminando, pidiendo que reviertan esta tendencia de incremento de la desigualdad en nuestra ciudad, que reviertan esta tendencia de subordinación del interés público al privado, de contracción de lo público, es decir, de la puesta en riesgo de servicios públicos de calidad.

Y una última petición, de verdad, céntrense en todos los sentidos, también en el ideológico y prioricen dar respuesta a los problemas que tiene nuestra ciudad.

Y termino haciendo alusión al inicio de su intervención, señor Fernández, siguiendo la línea de que prioricen los problemas de esta ciudad y que prioricen esta ciudad, como ya le dije a la señora vicealcaldesa: menos Pamplona y más San Fermín, pero el barrio de Usera.

Nada más y muchas gracias.

*(Aplausos).*

**El presidente:** Tiene el turno de palabra por parte del Grupo Más Madrid y un tiempo de nueve minutos la señora Maestre.

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández**: Sobre los datos de esperanza de vida que señalaba el señor Fernández, yo me alegro de que esos datos sean positivos para Madrid, pero sé, igual que sabe usted, que la salud no es solo cuántos años se vive, sino cómo se vive a lo largo de esos años, que hay que hablar de la calidad de vida que tiene la gente en esta ciudad.

Por eso creo que usted tendría dificultades para ir con tanta ufanidad y orgullo a decirle que en Madrid todo va genial porque tenemos una esperanza de vida muy alta a una persona con una enfermedad respiratoria que tiene que tragarse el humo del tabaco en una terraza y que, además, cuando pide cita con su médico en su centro de salud, tardan meses en darle una cita para atenderle, vaya usted y dígame con esta ufanidad y con este orgullo que en Madrid todo va perfectamente.

Vaya también y se lo cuenta a una joven de 20 años con depresión que, cuando pide cita en su centro de salud para que la vea un profesional sanitario, le dicen que tiene que esperar un mes o dos meses para encontrarse con un psicólogo o con una psiquiatra.

Va usted y se lo dice a una persona que pasa sus días en un centro de mayores aquí en Madrid y, cuando le ponen el plato de comida encima de la mesa, es bazofia podrida pagada por la Comunidad de Madrid con los impuestos de todos los madrileños.

*(Aplausos).*

O va usted y se lo dice a la gente que se pasa horas esperando en un atasco para llegar a su puesto de trabajo.

Yo creo que no va a ir usted a decírselo porque sabe bien que estos datos que se ponen en los titulares, que se dicen en este Pleno, que nos echamos unos a otros con este orgullo, dicen muy poco de la calidad de vida real de la gente en Madrid, por eso usted no va a decirles estas palabras a ninguna de las personas que yo le he dicho.

Y luego hablaba de la sanidad en Madrid, llevan ustedes treinta años diciendo que viene el lobo, ¡ya ha venido el lobo! ¡Ustedes son el lobo!

*(Aplausos).*

Ustedes han dejado una sanidad pública diezmada, señores del Partido Popular. ¡Que viene el lobo!, dice; se lo dice a alguno de los 200.000 niños que en esta ciudad no tienen un pediatra asignado en la capital de España en el año 2023; ¡que viene el lobo!, se lo dice a un médico que tiene cincuenta o sesenta pacientes en cada consulta de atención primaria cada uno de los días de su jornada semanal; o se lo dice a las personas que se pasan meses esperando cita con un especialista. ¡Que viene el lobo! Ya ha venido, se llama Partido Popular y lleva años haciendo recortes a los profesionales sanitarios y a las políticas de sanidad en Madrid.

*(Aplausos).*

Luego también dice: La esperanza de vida, la esperanza de vida es genial en Madrid, es todo estupendamente; como si en esta ciudad no hubiera tantas cosas que van por barrios, como si en esta

ciudad no hubiera tantas cosas que, dependiendo del barrio en el que uno viva, son mejores o son peores. Como todo en la ciudad de Madrid ustedes nunca tienen en cuenta el profundo desequilibrio territorial, que es territorial, pero sobre todo es social y económico, que atraviesa esta ciudad y que ustedes eligen de forma sistemática no ver cuando hablamos de repartir inversiones, cuando hablamos de repartir el presupuesto, cuando hablamos de ver cómo se distribuye el dinero en la ciudad de Madrid.

La esperanza de vida de la que ustedes tanto presumen va por barrios, por supuesto que también va por barrios. Mire, una noticia de *La Razón* del año pasado: 87,8 años de media en los barrios con mayor esperanza de vida de la ciudad de Madrid frente a los 82,8 años de vida de media en los barrios con menor esperanza de vida, así que la vida y la muerte en Madrid va por barrios. Va y se lo dice a la gente de Usera, de Carabanchel, de Puente de Vallecas o de Latina o de San Blas, que en Madrid todo va estupendamente, pero ellos se mueren cinco años antes de lo que se muere la gente en Salamanca o en Retiro.

*(Aplausos).*

Va usted y se lo cuenta con esta alegría con la que me lo dice a mí. Me parece a mí que tampoco se lo va a decir, me parece a mí que tampoco.

Luego hablaba el señor Fernández de las campañas de prevención de Madrid Salud: No, claro, esto es una competencia fundamental del Ayuntamiento de Madrid, para eso tenemos Madrid Salud. Página web de Madrid Salud, campañas de prevención de las ITS en un momento en el que, como todos sabemos, ha habido un tremendo incremento de las infecciones de transmisión sexual, muy especialmente entre jóvenes, entran en la web y hay una campaña informativa en Internet que se reduce a una papaya dentro de un plástico; yo creo que deben habérsela encargado más o menos a la misma persona del Opus que hizo el spot publicitario de la señora Ayuso por la Navidad, desde luego nada útil para las personas que tienen que informarse y que saber cómo enfrentarse a las relaciones sexuales de forma segura, nada que pueda venir por parte del Partido Popular.

*(Aplausos).*

Luego lo de la calidad del aire, dice el señor Almeida estar muy contento con que se estén cumpliendo por fin los límites normativos en materia de calidad del aire.

Yo estoy contenta y yo, a diferencia del señor Almeida y de toda esta bancada, no he cambiado de opinión en los últimos años. Yo en el año 2017 he estado a favor del Plan A de Calidad del Aire, que los señores del Partido Popular han mantenido.

*(Aplausos).*

Yo en el año 2018 he estado a favor de Madrid Central, zona de bajas emisiones, que los señores del Partido Popular han mantenido.

Yo en el año 2016 empecé a votar a favor de los presupuestos que renovaban la flota de la EMT para hacerla muchísimo más sostenible y menos

contaminante. ¿Dónde estaban ustedes en cada uno de esos momentos? En el no.

*(Observaciones del señor Martínez-Almeida Navasqués).*

Y gracias a que su no, no salió adelante, gracias a que en Madrid sigue vigente el Plan A de Calidad del Aire, gracias a que en Madrid sigue vigente la zona de bajas emisiones, gracias a que en Madrid siguen vigentes las políticas de transformación de la EMT, gracias a esas políticas, hoy en Madrid respiramos un aire mucho más limpio. Desde luego que no es gracias a los señores del Partido Popular, desde luego que no es gracias a los señores del Partido Popular.

*(Aplausos).*

Pero le digo más, le digo más, nosotros hicimos una parte muy importante, ustedes la mantuvieron, pero no es suficiente porque lo que está pasando en este momento es que en las recomendaciones de la OMS y en la propuesta que ha hecho...

*(Observaciones del señor Martínez-Almeida Navasqués y del señor Carabante Muntada).*

Escuche, señor Almeida, y escuche también, señor Carabante, que esto les afecta.

... en las recomendaciones de la OMS y en la propuesta que ha hecho el Parlamento Europeo para modificar los límites de calidad del aire ni una sola de las estaciones de Madrid cumpliría hoy con los límites para el NO<sub>2</sub> ni para las partículas PM, ni una sola de esas estaciones.

*(Aplausos).*

Así que previsiblemente, antes de que termine esta legislatura, en el Parlamento se van a aprobar unos nuevos límites y previsiblemente, para cuando llegue ese momento, este Gobierno no tendrá ni una sola medida de avance para hacer frente a esos nuevos límites. Espero por su parte algunas respuestas al respecto.

Y luego decía el señor Fernández, hablaba de los jóvenes: Estamos gastando algo de dinero en acompañar a jóvenes que tienen adicciones. Mire, hay una política mucho más sencilla, bastante más barata y, desde luego, bastante más atractiva, es no haber permitido que la ciudad esté llena de casinos, de locales de apuestas que destrozan nuestros barrios, que llevan a la gente más joven a adicciones durísimas y gravísimas...

*(Aplausos).*

... mientras ustedes miran para otro lado, mientras ustedes se sientan con la patronal del juego, mientras ustedes le hacen el caldo gordo a los que están llenando de desesperanza los barrios obreros de esta ciudad.

Y luego dice también, señor Fernández, que le preocupan muchísimo los jóvenes, le preocupa muchísimo también el acoso escolar, el suicidio. ¿Sabe lo que está haciendo en este momento la Asamblea de Madrid? ¿Sabe lo que está haciendo en este momento el Gobierno de la Comunidad de Madrid? ¿Sabe lo que

se acaba de aprobar en la Asamblea de la Comunidad de Madrid? La derogación de las leyes LGTBI y trans de la Comunidad de Madrid.

*(Aplausos).*

¿Y sabe lo que eso significa para los jóvenes LGBTI y trans de la Comunidad de Madrid? Que se elimina cualquier tipo de protección y de prevención del acoso en los centros escolares, que se elimina cualquier recurso o herramienta que los colegios, los profesores y las comunidades educativas puedan tener tanto para prevenir la diversidad de la que, por supuesto, hay que estar orgullosos como para luchar contra el *bullying*, lo que hacen los señores del Partido Popular es dejarles el camino libre a los matones en los colegios. Eso es lo que acaban de aprobar ustedes en la Asamblea de Madrid y en la Comunidad de Madrid, así que no me venga aquí a decir nada sobre el derecho de los jóvenes.

*(Aplausos).*

Y luego ha tenido, la verdad, la sorprendente capacidad de salir aquí y pronunciar las palabras: Cañada Real; el Gobierno que durante tres años ha maltratado a miles de personas, a centenares de niños que llevan tres años pasando frío, que llevan tres años duchándose con agua fría, que llevan tres años sufriendo congelaciones y enfermedades, tres años maltratando a centenares de vecinos de Madrid que son tan vecinos como usted y como yo.

*(Aplausos).*

¿Y usted sale aquí a decir algo de Cañada Real? Usted lo que tiene que dejar de hacer es maltratar a esos vecinos y dejar de insultarlos, que es lo que ha hecho usted y la presidenta de la Comunidad de Madrid.

Y luego, por último, nunca pensé que tendría que terminar esta intervención hablando de esto, pero creo que es importante. Señora Toscano y señores de VOX, los derechos sexuales y reproductivos son una conquista de las mujeres y del feminismo y no vamos a dar ni un solo paso atrás con ellos, nunca jamás y le voy a explicar el por qué.

*(Aplausos).*

Porque son derechos, porque a diferencia de lo que pasaba antes ahora todas podemos usarlos, porque cuando no eran derechos las ricas se iban a abortar a Londres y las pobres se morían en las mesas de los abortorios. Eso es lo que pasaba hace treinta o cuarenta años, cuando las cosas eran como ustedes querían. Claro que se abortaba, abortaban las que tenían dinero y las que no se tenían que quedar con un niño que no sabían cómo sacar adelante o se morían en la mesa de un abortorio.

*(Aplausos).*

Así que claro que es un derecho y claro que lo vamos a mantener porque afortunadamente hace mucho tiempo, señora Toscano, que la religión de nadie ni las creencias de nadie dictan las leyes en este país. Tenga usted la religión que quiera, haga usted con sus creencias lo que quiera, déjenos en paz a las demás, las mujeres vamos a seguir eligiendo nuestra vida, lo que hacemos con nuestro destino y con nuestro cuerpo.

*(Aplausos).*

**El presidente:** Muchas gracias, señora Maestre.

Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno, el señor Fernández y un tiempo de diez minutos.

El delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Fernández Sánchez:** En primer lugar, quiero contestar a la representante de VOX.

Nosotros sí que queremos trabajar, ya se lo hemos dicho, en la materia de prevención del suicidio y queremos analizar las causas, la detección y de la forma más neutral y profesional posible con el rigor científico y eso lo vamos a hacer.

Señora Toscano, claro que vamos a trabajar en la soledad no deseada, ya lo he dicho en mi primera intervención, pero usted se ha referido a los barrios y al reequilibrio y ha señalado la necesidad de infraestructuras dignas y actividades de ocio saludable. Eso se hace con unos presupuestos, señora Toscano, esos presupuestos que ustedes acaban de votar con la izquierda, no han votado que no, pero sí se han abstenido, eso se lo digo, señora Toscano, eso se hace con unos presupuestos, sí no, no es posible.

*(Aplausos).*

Señora Toscano, después de escucharle a usted, son la excusa perfecta para el Partido Socialista, hacen ustedes, la señora Maroto y el señor Ortega Smith, la pinza perfecta para que el señor Sánchez continúe en La Moncloa.

*(Aplausos).*

Pero, miren, usted se ha referido al Plan de Fomento de la Natalidad, hemos desarrollado en el Ayuntamiento de Madrid las primeras jornadas del Plan de Fomento de la Natalidad y hemos podido debatir las propuestas que ofrece el Partido Popular, ofrece Más Madrid y ofrece el Partido Socialista, ¿sabe quién faltó a esa jornada y no llevó a nadie? VOX. ¿Eso es lo que le preocupa el Plan de Fomento de la Natalidad al partido de VOX? ¡Hombre, por favor! Seamos serios y pónganse a trabajar un poquito, solo les digo que un poquito.

El Partido Socialista dice que tenemos que exigir al Gobierno de Ayuso. Señor Rico, a quien hay que exigir es al Gobierno de España que trate a Madrid por lo menos como trata a Cataluña, señor Rico, que usted es concejal del Ayuntamiento de Madrid.

*(Aplausos).*

Solo le pido que nos trate como mínimo como a Cataluña, señor Rico, y usted como concejal tiene esa responsabilidad de decírselo al Partido Socialista.

Y sí, les he dicho que llevan treinta años diciendo que viene el lobo.

*(Observaciones de la señora Maestre Fernández).*

Sí, con la sanidad, con la sanidad pública, señora Maestre; y es que en cada elección los madrileños siguen votando al Partido Popular, es que el lobo son

ustedes, señores de la izquierda, son ustedes para los madrileños, son ustedes para los madrileños.

*(Aplausos).*

Ha dicho usted 85 años de experiencia de vida y que hay muchas diferencias en el conjunto de la ciudad, pero, señora Maestre, se le ha olvidado decir algo muy importante, ¿sabe que en los distritos donde la esperanza de vida es más baja es igual a la de Suecia? Simplemente es igual a la de Suecia. Señora Maestre, esa es nuestra línea de trabajo.

*(Observaciones de la señora Maestre Fernández).*

No, señora Maestre, nosotros no nos conformamos, pero sí le quiero decir que aun en los datos que son más desfavorables estamos a los niveles de ese país que usted me ha dicho antes que era el ejemplo a seguir en políticas sanitarias, usted me lo ha dicho, Suecia, yo pensaba que era Venezuela y ahora parece ser que es Suecia.

Y respecto a la contaminación, señora Maestre, debe ser que cuando ustedes estaban en el Gobierno no se enteraron, nosotros no estábamos a favor de sus políticas, que se han demostrado un fracaso en materia medioambiental y de calidad del aire.

*(Observaciones de la señora Maestre Fernández).*

Sí, son un fracaso sus políticas, nosotros sí estamos a favor de la calidad del aire. Y le voy a dar unos datos porque no quiero que se me pasen esos datos: mire, en 2017 tuvieron que activar el protocolo estando usted de portavoz del Gobierno durante cuarenta y tres días. ¿Sabe desde cuándo no se activa en Madrid? Desde diciembre del 2021 que se cumple por primera vez la normativa europea.

*(Observaciones de la señora Maestre Fernández).*

**El presidente:** Guarden silencio, por favor.

*(Observaciones del señor Martínez-Almeida Navasqués y del señor Carabante Muntada).*

Señor Carabante, señor alcalde.

El delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Fernández Sánchez:** Sí, y eso es gracias a Madrid 360.

*(Observaciones de la señora Maestre Fernández).*

Sí, eso es; y además esto ha sido reconocido por la Unión Europea, sé que le duele, señora Maestre, con el sello de emisión de la Unión Europea hace apenas dos meses. Entonces, por eso, respecto a la calidad del aire poco tiene que decir respecto a nuestras políticas, nuestras políticas han resultado un éxito en esta materia.

Señor Rico, usted ha dicho que le preocupa Madrid Salud, usted no era concejal, pero ¿sabe lo que hicieron ustedes durante los años que cogobernaron con Más Madrid, Ahora Madrid o como se llamase entonces? Redujeron el presupuesto de Madrid Salud un 18 %. ¿Sabe cuál es el presupuesto actual de Madrid Salud para el año 2024? Es de 112 millones, superamos casi un 11 % respecto al del año pasado, esa es la forma de trabajar del Partido Popular.



(Aplausos).

Por supuesto, usted, señor Rico, no ha hablado de ningún programa de salud, eso quiere decir que lo estamos haciendo muy bien.

Y, mire, señor Rico, si dice que vamos a hablar menos de Pamplona, yo le vuelvo a hacer la misma pregunta que le hacía a la señora Maestre al comenzar mi intervención: va a ser responsable del Equipo de Gobierno Joxe Abaurrea condenado por pegar a dos mujeres, ¿el Partido Socialista quiere que Joxe Abaurrea sea Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Pamplona? El Partido Popular le dice que no, tajantemente no.

(Aplausos).

Y respecto a la señora Maestre, mire, que usted hable del humo de las terrazas cuando pretende la ministra hoy de Sanidad legalizar el cannabis, pues mire, es que me resulta irrisorio; es decir, hablan de legalizar el cannabis y de prohibir el humo en las terrazas. Mire, resulta cuando menos dantesco por su parte. Nosotros vamos a seguir trabajando y le voy a pedir y me anticipo a otro punto al que me voy a referir...

(La señora Maestre Fernández muestra una fotografía.- Observaciones del señor Martínez-Almeida Navasqués y de la señora Maestre Fernández).

**El presidente:** Guarden silencio, por favor, señora Maestre y señor alcalde, guarden silencio.

Continúe.

El delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Fernández Sánchez:** Le digo, dígame a su ministra de Sanidad que a ver si de una vez por todas tramita el proyecto de la ELA. Lo vamos a debatir más adelante, pero yo creo que es un proyecto que merece la pena.

Y respecto a la falta de médicos, de pediatras y médicos de familia, en lugar de hablar de la legalización del cannabis y del humo de las terrazas, lo que tiene que hacer la ministra de Sanidad es hablar de cómo cubrir las plazas de pediatría, muy grave en el conjunto de España, y las plazas de médico de familia. Menos cannabis y más pediatras y médico de familia.

(Aplausos).

E insistirles de nuevo, nosotros seguiremos trabajando por la salud de los madrileños y por el estilo de vida madrileño y esperamos seguir contando, como siempre ha sido, con la confianza en las próximas elecciones de los madrileños.

Muchas gracias.

(Aplausos).

**El presidente:** Muchas gracias, señor Fernández.

Señor secretario, continuamos.

**El secretario general:** Muchas gracias, señor presidente.

Pasamos al apartado preguntas.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

**Punto 5.- Pregunta n.º 20238001179, formulada por la concejala doña Reyes Maroto Illera, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, dirigida al alcalde, interesando conocer si cree que está cumpliendo con el objetivo expresado "en su discurso del 7 de junio donde fue proclamado alcalde de Madrid" en el que dijo "que la acción de su gobierno y su actividad institucional tendrían por objetivo servir los intereses generales de los madrileños y madrileñas".**

**El presidente:** Tiene el turno de palabra por parte del Grupo Socialista la señora Maroto y un tiempo de tres minutos.

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** Muchas gracias, presidente.

Señor Almeida, en su discurso del 17 de junio, donde fue proclamado alcalde de Madrid, se refirió varias veces a que iba a servir a Madrid con la vista siempre puesta en el bien común de los madrileños. Apenas han pasado seis meses y a su Gobierno se le va a recordar por anteponer los intereses de su partido al interés general, y eso tiene un nombre: corrupción institucional.

A usted los madrileños le votaron para que ejerciera como alcalde, no como un ultra del Partido Popular; le votaron para que resolviera sus problemas y no para que genere nuevos problemas como está haciendo, autorizando las talas masivas de árboles en parques protegidos o con la ubicación de cantones y cocinas fantasma. Le dieron la mayoría absoluta, sí, pero los madrileños también votaron otras opciones políticas que están representadas aquí en el Pleno y que usted desprecia y descalifica todos los días, con una excepción: su socio de VOX, que les ha humillado llamándoles «gallinas que ponen huevos, pero no los tienen», y usted en lugar de pedir su acta, señor Almeida, ironiza para no tener que poner en riesgo los pactos de la vergüenza, ni siquiera permitió que el señor Ortega Smith fuera reprobado.

(Observaciones del señor Martínez-Almeida Navasqués).

Porque sí, señor Almeida, el señor Feijóo necesita a VOX y usted se tiene que comer sus palabras, como ha pasado con la señora Guardiola en Extremadura.

Señor Almeida, su soberbia, arrogancia, el uso que hace del Ayuntamiento como si fuera suyo es todo lo contrario a la buena política. En estos meses hemos visto al Almeida más ultra, más radical, más totalitario de los últimos años y ha perdido algo que a mí me gusta de los buenos políticos: ha perdido usted la cultura del diálogo y el consenso, pero sobre todo, señor Almeida, ha perdido el contacto con la ciudadanía y sus problemas.

Me considera su enemiga, como si estuviéramos en una guerra, pero se equivoca; mi guerra y la de los once concejales del Grupo Municipal Socialista es corregir las desigualdades que hay en esta ciudad, es facilitar a los jóvenes a que accedan a una vivienda



digna, es hacer que esta ciudad sea amigable con los niños y los mayores, es afrontar el cambio climático, combatir la violencia machista o generar prosperidad para todos los vecinos y vecinas de Madrid. No se equivoque de enemigo, señor Almeida, no se equivoque de enemigo.

Y termino ya.

Usted es un alcalde tutelado y observado. Unió su destino a Pablo Casado como portavoz nacional del Partido Popular, pero el asunto del espionaje de la señora Ayuso no solo le costó su cargo, sino que a punto estuvo de costarle también que se presentara como alcalde de esta ciudad. La víctima de toda esta trama turbia fue el señor Casado. Por cierto, dele recuerdos.

Su mandato anterior se recordará por tramas corruptas de espías y comisionistas, y este mandato, señor Almeida, no va por el buen camino, así que le doy un consejo: empiece a respetar a la Oposición, que en definitiva es respetar la democracia y la Constitución.

Muchas gracias.

(Aplausos).

**El presidente:** Muchas gracias, señora Maroto.

Tiene el turno de palabra el alcalde de Madrid y un tiempo de tres minutos.

El alcalde, **don José Luis Martínez-Almeida Navasqués:** Muchas gracias, señor presidente.

Más que llevar chapas, lo que da es una chapa, señora Maroto... ¡Uf, da usted una chapa! Todos los plenos las mismas historias, que si el señor Casado hace dos o tres años, que si soy un *hooligan* de la política nacional, que si soy tal o soy cual. Señora Maroto: 2,5 votos más en las últimas elecciones, a pesar de que le molesta a la señora López Araujo y lo recuerde de esa manera.

Pero mire, sí, defendiendo el interés general, señora Maroto, defendiendo el interés general, entre otras circunstancias porque como alcalde de la capital de la nación debo defender nuestra democracia y nuestro Estado de derecho; debo defender el principio de igualdad entre todos los españoles; debo defender nuestro modelo constitucional de convivencia. Y estamos en el momento más crítico porque nunca los enemigos de España y de la España constitucional habían estado tan cerca de conseguir sus objetivos, por una razón: por Pedro Sánchez, señora Maroto, y por eso tenemos que lanzar un mensaje de esperanza al conjunto de la nación. Y, sí, cumplo con el interés general ejerciendo las competencias que me corresponden en el ámbito del Gobierno del Ayuntamiento de Madrid y usted no ha sido capaz de decir una sola cosa de la gestión del Gobierno del Ayuntamiento de Madrid en su pregunta.

(Aplausos).

Por favor, señora Maroto, es que usted insulta a la inteligencia. Me dice: los pactos de la vergüenza que tengo yo con VOX. Pero si le acabo de decir a VOX que para España sus acuerdos con ustedes es lo peor que nos puede pasar, que los acuerdos entre VOX y PSOE

son buenos para ustedes, pero no para España. Si lo acabo de decir, señora Maroto.

(Rumores).

¿Eso es lo que usted llama un pacto? Ahora yo le digo lo que es un pacto. ¿Está usted de acuerdo con hacer concejal de Gobierno en Pamplona a una persona condenada por agredir a dos mujeres?

(Aplausos).

¿Ese pacto a usted no le avergüenza profundamente? Ya no hablo de Bildu, ya no hablo de Bildu, que es la mayor; le reitero y le cedo el micrófono: ¿usted respalda que haya un concejal de Gobierno en Pamplona que haya sido condenado por agredir a dos mujeres? ¿Sí o no, señora Maroto? Porque ese sí que es el pacto de la vergüenza y el pacto de la infamia. Pero, bueno, vistas sus formas en este Pleno no nos tiene que extrañar; visto lo que hace usted en este Pleno, visto que su constante política es el insulto y el señalamiento y el desprecio al adversario político, la incapacidad de dialogar y de entenderse con los demás, como buena enviada que es usted del *sanchismo*.

Pero, bueno, yo le digo: ¿quiere servir usted al interés general de los madrileños? Reclame al señor Punte que invierta los 4.000 millones de euros que faltan en Cercanías en Madrid.

(Aplausos).

Reclame al Gobierno de España que nos autorice los 1.000 policías municipales que nos faltan y que no podemos cubrir por culpa de que el Gobierno no nos lo autoriza.

Y le hago una última pregunta: si sirve usted al interés general de los madrileños y no a su interés particular que es el de la mentira, el fango y el barro en la política, ¿autorizamos la tala de 247 árboles en Atocha? ¿Sí o no? ¿Lo hacemos? ¿Autorizamos, sí o no, señora Maroto, a Adif talar 247 árboles?

Gracias.

(Aplausos).

**El presidente:** Muchas gracias, señor alcalde.

Continuamos.

Hemos alterado el orden del día de acuerdo con los portavoces. Ahora pasamos al punto séptimo.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

**Punto 6.- Pregunta n.º 20238001180, formulada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, portavoz del Grupo Municipal VOX, dirigida al alcalde, interesando conocer si cree que "en unos momentos gravísimos para nuestra Nación, donde separatistas y proetarras deciden el futuro de España, es moral que el dinero de los madrileños se destine a subvencionar obras de teatro que humillan a la Guardia Civil y a las víctimas del terrorismo".**

(Este punto se trata con posterioridad, después del punto 8, tras ser acordado en Junta de Portavoces).

**Punto 7.- Pregunta n.º 20238001182, formulada por la concejala doña Rita Maestre Fernández, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, dirigida al alcalde, interesando conocer "si tiene pensado respetar el criterio de los Cronistas de la Villa sobre la Medalla de Honor al Pueblo de Israel".**

**El presidente:** Tiene el turno de palabra la señora Maestre por un tiempo de tres minutos.

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** La doy por formulada.

Muchas gracias.

**El presidente:** Tiene el turno de palabra el alcalde de Madrid por un tiempo de tres minutos.

El alcalde, **don José Luis Martínez-Almeida Navasqués:** Muchas gracias, señor presidente.

Sí.

**El presidente:** Tiene el turno de palabra la señora Maestre por un tiempo de tres minutos.

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** El 9 de octubre de este año, después de los terribles atentados del 7 de octubre, Israel comenzó un asedio completo a la Franja de Gaza; han dejado de entrar suministros, han comenzado los bombardeos, han empezado también los desplazamientos forzosos y masivos de personas y ha empezado una invasión terrestre.

En estos 74 días, desde que empezó el bombardeo, en Gaza han muerto 19.000 personas; han muerto 19.000 personas, de las cuales la mitad son niños y son niñas. Y digo otra vez la cifra porque los señores del Partido Popular no mueven una ceja ni parece que se les mueva nada dentro cuando se pone encima de la mesa, cuando se les dice directamente algo sobre esas 19.000 vidas perdidas, sobre esos más de 9.000 niños y niñas asesinados en las últimas semanas, ni una palabra, ni un movimiento, ni el más mínimo gesto de compasión.

Han perdido, además de la vida, su hogar varias decenas de miles de personas; hay una infraestructura civil totalmente destrozada, no quedan hospitales, no quedan escuelas, no quedan infraestructuras básicas; se han asesinado a centenares de personas del personal sanitario, van más de 100 periodistas asesinados, 135 trabajadores de la ONU, más que en ningún conflicto armado en ningún momento de la historia.

Gaza es hoy un lugar donde la vida es imposible, donde no hay comida, donde no hay suministros y donde no hay agua, y lo que se está llevando a cabo allí es un genocidio, con todas y cada una de las durísimas letras que tiene la palabra genocidio. Eso es lo que está pasando hoy en Gaza.

Y durante este tiempo muchas personas, el secretario general de la ONU, la Asamblea General de la ONU por abrumadora mayoría —se hablaba antes de la ONU—, el papa, el alto comisionado de la Unión para Asuntos Exteriores, todo el mundo quiere parar la masacre; todo el mundo menos Netanyahu y el Partido

Popular, que sigue fiel a la línea de un gobernante corrupto que está utilizando una guerra para lavar su imagen. Ese es el lugar en el que los señores del Partido Popular se han colocado. Y no solo se han colocado ellos, que eso tiene una cuestión, digamos, de conciencia personal, que yo no comparto pero que desde luego es siempre legítima, ustedes han elegido estar en el bando de los que bombardean niños a miles, allá ustedes con su conciencia, el problema no es que ustedes quieran jalearse ese Gobierno corrupto, el problema es que ustedes lo quieren hacer en nombre del pueblo de Madrid, y por ahí sí que no y para eso estamos nosotros aquí.

Por eso le pregunto otra vez sobre Gaza, por eso le pregunto otra vez sobre esa medalla, porque ustedes quieren usar la ciudad de Madrid para blanquear un genocidio, y porque mientras nosotros estemos aquí ese genocidio, mientras nosotros y nosotras estemos aquí el asesinato de niños no va a pasar en silencio. Porque hay un Madrid que cada día sufre cuando ve el telediario, porque hay madres que cada día sufren cuando abren su móvil y ven esos vídeos horribles de niños y niñas en hospitales reducidos a escombros, porque hay un Madrid que lo que quiere es paz y derechos humanos, nunca jalearse un genocidio, nunca ponerse del lado de los que tiran bombas sobre víctimas inocentes. Para ese Madrid hablamos nosotros, por ese Madrid hablamos nosotros, ese Madrid no va a permitir que ni en su nombre ni con su silencio ni con su complicidad usted siga blanqueando el genocidio de Netanyahu.

(Aplausos).

**El presidente:** Tiene la palabra el alcalde de Madrid por un tiempo de tres minutos.

El alcalde, **don José Luis Martínez-Almeida Navasqués:** Muchas gracias, señor presidente.

Señora Maestre, siento haberle estropeado el vídeo que a costa del pueblo palestino usted estaba aquí preparada para poder difundir inmediatamente en redes.

Sí, vamos a asumir el criterio de los cronistas de la Villa.

Y le digo una cosa, si ustedes, por ejemplo, en la ley del sí es sí hubieran asumido el criterio del Consejo General del Poder Judicial o del Consejo de Estado no habría más de 1.000 agresores sexuales que hubieran visto rebajadas sus penas o que estuvieran en la calle.

(Aplausos).

Pero nosotros asumimos —sí, Sumar lo asumí— el criterio de los cronistas de la Villa.

Lo que me preocupa es su creciente antisemitismo, y se lo explico por dos razones:

En primer lugar, porque ustedes salieron aquí en el último Pleno —bueno, usted no, que estaba en México—, sus compañeros, y cada vez que salían decían el número de víctimas palestinas, jamás dijeron el número de víctimas israelíes ni reclamaron la liberación de los rehenes en la misma frase, solo hablaron de las víctimas palestinas.

(Aplausos).

Señora Maestre, el dolor por las víctimas no es la equidistancia entre una banda terrorista y un estado de derecho, el dolor por las víctimas no es la equidistancia entre agresores y agredidos.

Y el segundo síntoma de su antisemitismo, se lo tengo que decir, es utilizar alegremente el término genocidio. ¿Sabe lo que fue un genocidio? El Holocausto; eso fue un genocidio, eso sí que fue un genocidio.

(Aplausos).

La alegría, la ligereza con la que ustedes hablan del término genocidio para referirse a lo que está pasando en la Franja de Gaza solo obedece a su antisemitismo. No es incompatible sentir dolor por las víctimas con entender que aquello no es un genocidio, porque genocidio fue el Holocausto, señora Maestre, y usted lo que está es deslizando por la pendiente del antisemitismo.

Pero, como dije en su momento, Madrid no renuncia a hacer un homenaje al pueblo judío, por eso el Gobierno del Ayuntamiento de Madrid va a proponer la concesión de la Medalla de la Ciudad de Madrid a la comunidad judía de Madrid.

(Aplausos).

Se oponen ustedes, señora Maestre, a que la comunidad judía de Madrid, que está presente en esta ciudad desde el año 1917, que tiene un colegio, que tiene una amplia actividad social, que colabora con Casa Sefarad, que celebra conjuntamente Janucá y la memoria del Holocausto y que está fuertemente imbricada en la sociedad madrileña, ¿se opone usted a que se le conceda la medalla a la comunidad judía de Madrid?

(Rumores).

**El presidente:** Guarden silencio.

El alcalde, **don José Luis Martínez-Almeida Navasquís:** Porque será la prueba definitiva de que usted no está a favor de los palestinos sino contra Israel y, por tanto, que usted no está a favor de Palestina sino a favor del antisemitismo. Y ya sabemos dónde condujo hace sesenta años el antisemitismo: al Holocausto.

(Aplausos).

Por tanto, más prudencia, menos ligereza y díganos, ¿está a favor de conceder la Medalla de la Ciudad de Madrid a la comunidad judía de Madrid? Es muy sencillo: sí o no.

Muchas gracias.

(Aplausos.-Rumores).

**El presidente:** Muchas gracias.

Continuamos con el sexto punto del orden del día.

(Aplausos.-Rumores).

Señor secretario, continuamos.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

\* \* \* \*

**El secretario general:** Muchas gracias, señor presidente.

Punto número 8 del orden del día.

(Rumores).

**El presidente:** Guarden silencio, por favor.

Seguimos con el orden del día, señor secretario.

**El secretario general:** Muchas gracias, señor presidente.

Punto número 8 del orden del día.

(Rumores).

**El presidente:** Continuamos con el octavo punto del orden del día.

Continuamos, señor secretario.

**El secretario general:** Sí, muchas gracias, señor presidente.

Punto 8 del orden del día.

El portavoz del Grupo Municipal VOX, **don Francisco Javier Ortega Smith-Molina:** Perdón por la interrupción, es que va la 6.

**El presidente:** Vamos a dejar las que no son del alcalde para después.

El portavoz del Grupo Municipal VOX, **don Francisco Javier Ortega Smith-Molina:** Había dicho en Junta de Portavoces 6 por 7.

**El presidente:** Sí, pero no recordaba que la octava también era del alcalde.

**El secretario general:** Pero la octava también es del alcalde.

El portavoz del Grupo Municipal VOX, **don Francisco Javier Ortega Smith-Molina:** Bueno, gracias.

**El presidente:** No hay ningún problema, espero.

Continuamos.

\* \* \* \*

**Punto 8.- Pregunta n.º 20238001185, formulada por el concejal don Carlos Izquierdo Torres, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, dirigida al alcalde, interesando conocer "qué valoración hace el Ayuntamiento de Madrid de las incidencias en el servicio de las cercanías de Madrid".**

**El presidente:** Tiene el turno de palabra el señor Pérez por parte del Grupo Popular y un tiempo de tres minutos.

El presidente del distrito de Hortaleza y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don David Pérez García:** Sí. Doy por formulada la pregunta.

Gracias.

**El presidente:** Tiene el turno de palabra el alcalde de Madrid por un tiempo de tres minutos.

El alcalde, **don José Luis Martínez-Almeida Navasqués**: Muchas gracias, señor presidente.

Me voy a limitar a dar una serie de datos objetivos:

En el último año, en el 2023, ha habido 700 incidentes en Cercanías en Madrid; de esos 700 incidentes destaca que en las tres últimas semanas ha habido 3 descarrilamientos, en los cuales ya ha habido algún herido leve en la ciudad de Madrid. Hay 650.000 personas que utilizan Cercanías todos los días en la Comunidad de Madrid.

Es obvio, todos entendemos que hay un problema; eso parece indiscutible, que hay un problema en Cercanías. Aquí hay dos opciones: o sentamos entre las Administraciones implicadas, hablar y ver cómo lo solucionamos, o sencillamente bloqueamos.

Nosotros, desde el Ayuntamiento, optamos por tratar de hablar, sentamos y ver cómo se puede resolver este asunto. ¿Por qué? Porque que me bloquee en Twitter el ministro Puente a mí me es bastante indiferente, lo que no quiero es que bloquee a los 650.000 usuarios para los cuales es imprescindible...

*(Observaciones de la señora Maroto Illera).*

Sí, señora Maroto, imprescindible. No se ría de este tema porque se está riendo usted de 650.000 madrileños que todos los días van en Cercanías. Bromas con este tema cuando es un medio de transporte fundamental para que la gente pueda ir a trabajar o llegar a su casa, por favor, ninguna, señora Maroto.

Creo que yo estoy hablando simplemente con datos objetivos que certifican lo que está pasando. Es obvio que hay un déficit de inversión. Ya no voy a mencionar lo de Cataluña ni lo de Rodalies, si yo con lo único que me conformo es con poder sentamos a hablar con el ministerio y poner de una vez por todas la inversión que sea necesaria para que un medio de transporte, que es esencial en la movilidad de una ciudad y de una comunidad como Madrid, pueda definitivamente circular sin que los usuarios tengan que sufrir cuando menos retrasos y en el peor de los casos incidentes que se pueden convertir en accidentes.

Y por eso nosotros lo que queremos es lanzar un mensaje al ministerio y lo que queremos lanzar es un mensaje al ministro Puente: si quiere bloquearnos, que nos bloquee; pero si quiere hablar, hablamos; si quiere que nos sentemos, nos sentamos; si quiere que veamos cuáles son las soluciones, vemos cuáles son las soluciones; si quiere ser ministro de todos, que sea ministro de todos. Porque los madrileños merecen el mismo respeto que cualquier otro ciudadano de España, somos todos iguales y, por tanto, todos merecemos tener las mejores condiciones de transporte público.

Y yo le quiero lanzar ese mensaje al ministro Puente: hay 650.000 madrileños ahí fuera que todos los días tienen retrasos, que han sufrido tres descarrilamientos; que es obvio que hay una falta de inversión, por tanto, sentémonos. Y al igual que ha sucedido con el carril Bus-VAO de la A-2, aunque es

cierto que con cuatro años de retraso, una vez que uno se sienta puede solucionar las cuestiones. Pero dependerá del ministro Puente encontrar la solución o seguir bloqueando no al alcalde de Madrid sino a 650.000 madrileños.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**El presidente:** Tiene el turno de palabra el señor Pérez por un tiempo de tres minutos.

El presidente del distrito de Hortaleza y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don David Pérez García**: Gracias, presidente.

Gracias, alcalde.

La realidad es que Pedro Sánchez ha dejado caer Cercanías, y eso no ha sido fruto de un descuido, un error, ha sido el resultado de una voluntad sostenida durante cinco años de desinvertir en una red antes ejemplar, que además empezó a fraguarse en la historia de nuestra capital a partir de la segunda mitad del siglo XIX con las primeras líneas que luego conformarían la red de Cercanías. Y ha sido Pedro Sánchez, en estos últimos cinco años, sobre todo, donde se ha producido esa gran desinversión.

*(El señor Pérez García muestra un gráfico).*

Esta gráfica que les quiero mostrar muestra el aumento de las averías e incidencias que ha habido en estos años; es una gráfica basada en los datos oficiales del ministerio y demuestra que esa desinversión ha ido paralela, lógicamente, a un deterioro de la red que al principio, como ha señalado el alcalde, producía una serie de averías, retrasos y que ahora actualmente ya está pasando a un grado mucho peor y más peligroso, que es el de los descarrilamientos. Lo llevamos advirtiendo desde los gobiernos del Partido Popular desde hace muchos años: si esto no se corregía, esto tendría consecuencias graves.

Creo que a Pedro Sánchez se le ha ido de las manos la aversión que tiene a los madrileños y que se ha reflejado, como digo, presupuesto tras presupuesto, en esa discriminación hacia Madrid. Porque si uno lo analiza, no hubo las debidas inversiones ni el debido mantenimiento en Cercanías de Madrid durante el ministerio de Ábalos, no lo hubo durante el ministerio de Raquel Sánchez y, por ahora, no hay muestras de que lo vaya a ver con el del señor Puente. Por tanto, la constante en todos esos momentos y en todos esos mandatos ha sido el señor Pedro Sánchez que, con una sola orden que hubiera dado, hubiera corregido esta situación.

Debo decir que el señor Sánchez está muy ocupado escribiendo libros, amnistiando delincuentes, entregando ciudades a proetarras, pactando con golpistas y no se puede ocupar de los problemas reales de los madrileños, pero Cercanías lo es y es muy importante que lo hiciera.

Ojalá hubiera un cambio de opinión de esos que tiene el señor Pedro Sánchez, pero para bien, y corrigiera esta situación y reflejara en los presupuestos esta corrección y pusiera un ministro cabal, responsable, dialogante que lo corrigiera. Hoy por hoy,



lo que tenemos es más cesiones a Cataluña y al señor Óscar Puente de ministro.

Gracias.

(Aplausos).

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra el alcalde de Madrid por un tiempo de diez segundos. ¿No lo va a usar?

El alcalde, **don José Luis Martínez-Almeida Navasqués:** No.

**El presidente:** Continuamos.

**El secretario general:** Muchas gracias, señor presidente.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

**Punto 6.- Pregunta n.º 20238001180, formulada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, portavoz del Grupo Municipal VOX, dirigida al alcalde, interesando conocer si cree que "en unos momentos gravísimos para nuestra Nación, donde separatistas y proetarras deciden el futuro de España, es moral que el dinero de los madrileños se destine a subvencionar obras de teatro que humillan a la Guardia Civil y a las víctimas del terrorismo".**

**El secretario general:** Ahora sí, retomamos el orden del día y pasaríamos a conocer el punto número 6.

**El presidente:** Tiene el turno de palabra por el Grupo Municipal VOX el señor Martínez Vidal y un tiempo de tres minutos.

El secretario del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Gracias, presidente.

Saludo a don Pedro Vital, secretario general de Julil.

Señor alcalde, si hay que traer una pregunta al Pleno para saber si el PP piensa hacer algo para impedir que a partir del 18 de enero en el Teatro de La Abadía, subvencionado por el dinero de todos los madrileños, se atente contra el honor de la Guardia Civil, se humille a las víctimas y se blanquee el terrorismo etarra, dice muy poco del actual Partido Popular.

La situación que hoy vive España, donde separatistas y terroristas son socios preferentes del Gobierno de Sánchez y deciden el futuro de todos los españoles, no es para políticos blanditos porque requiere de una resistencia activa y sin complejos. Y la respuesta es que el consejero de Cultura de Díaz Ayuso en la Asamblea: «Que VOX no le tenga miedo a la libertad de expresión», y de su director general de programación cultural en la última comisión municipal: «Nosotros no podemos meternos ahí», no son de recibo. Y no debe tener la conciencia muy tranquila el consejero cuando ayer ha citado a las asociaciones de víctimas, aunque no las haya convencido.

A nosotros no nos da miedo la libertad de expresión, nos da miedo quienes subvencionan con el dinero de todos una obra que presenta una visión

sectaria y blanquea a la banda terrorista ETA; así lo sentenció la Audiencia Nacional: «Fue un ataque terrorista».

No se pueden plantear las dos versiones de la historia para que cada uno elija, como si víctimas y verdugos fueran iguales; porque, señor alcalde, en el terrorismo no hay dos versiones. Y no se trata de censurar una obra, pero sí de supervisar qué se hace con nuestro dinero; no se trata de retirar la subvención a un teatro como La Abadía, que en veintinueve años de existencia y con un buen director ha desarrollado una programación de calidad, se trata de no mantener una indignidad en nombre de la libertad.

El artículo 20 de la Constitución garantiza la libertad de expresión, pero el mismo artículo la limita, entre otros, por el derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen. Y en este caso, el derecho a la dignidad de los 230 guardia civiles asesinados por ETA y de sus familias, siempre en nuestra memoria, está por encima del derecho de cualquier autor a humillarlas. Porque las víctimas del terrorismo son los héroes de nuestra democracia, pero si lo quiere hacer, que lo haga con su dinero.

La cultura es libre, sí, pero todos sabemos que a través de la educación y de la cultura se adoctrina y se manipula a la opinión pública y eso sí que nos debería dar miedo.

Gracias.

(Aplausos).

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno la señora Rivera de la Cruz y un tiempo de tres minutos.

La delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, tercera teniente de alcalde y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Marta María Rivera de la Cruz:** Gracias, presidente.

Buenos días a todos.

Señor Martínez Vidal, yo creo por encima de todo en la libertad de expresión, creo en una cultura libre y a mí se me viene muchas veces a la cabeza una frase que le escuché una vez a Albert Boadella, que la libertad de expresión está precisamente para permitir que se diga aquello que no nos gusta escuchar, porque lo otro es muy fácil.

En cuanto a lo que dice, vamos a ver, no creo que a estas alturas de la película tenga usted ninguna duda de lo que piensa este Ayuntamiento y del respeto que ha manifestado siempre, y su admiración y su afecto por los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, y muy particularmente hacia la Guardia Civil, que tantos zarpazos del terrorismo sufrió, además concretamente en nuestra ciudad; y otro tanto sucede con el Gobierno de la Comunidad de Madrid, con la presidenta Ayuso y con sus consejeros, empezando por el de Cultura. Y todos los hombres y mujeres que dedicaron sus vidas a guardar nuestro país lo hacen por defender, sobre todo, nuestra libertad y una de las formas más genuinas de la libertad es precisamente la cultura.

Nosotros no participamos de la cultura de la cancelación que tanto le gusta a la izquierda. Y si entrásemos en ese círculo vicioso nos pareceríamos mucho a ellos, que es lo último que queremos hacer, y estoy segura de que es también lo último que quiere hacer usted.

Mire, usted no ha visto la obra; yo tampoco la he visto. Sí la conozco, conozco su contenido. No voy a ir a verla porque no me interesa, porque no me gusta y porque además no me apetece ver esa obra de teatro a la que, por cierto, le están haciendo ustedes la mejor campaña de promoción con la que podría soñar; pero bueno, eso ya es otra cosa. Pero a pesar de todo, no tenemos la capacidad ni la intención de cercenar una programación que es responsabilidad de un director que a su vez responde ante el patronato de La Abadía. Entonces, no nos pidan ustedes esas cosas porque no nos queremos parecer a la izquierda, porque ya sabemos cómo funciona la izquierda, aquí y fuera de aquí y porque, aunque sé que a usted no le gustan los términos en inglés, no sé cómo podría traducirse exactamente el término del *wokismo*, que ha llegado a todas partes, que está contaminando la acción cultural en otros países y a mí no me gustaría que contaminara este y, desde luego, no se me ocurre de ninguna manera contribuir a esa contaminación.

Y recordemos a Boadella y recordemos que la libertad de expresión está precisamente para eso, para defender que se diga aquello que no nos gusta escuchar.

Muchas gracias.

(Aplausos).

**El presidente:** Tiene el turno de palabra por el Grupo Municipal VOX el señor Martínez Vidal y un tiempo de veintiséis segundos.

El secretario del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Sí. Gracias, presidente.

Creo que la respuesta que está dando el Partido Popular no es la que se merecen ni los 230 guardias civiles ni los 15 compañeros asesinados del Partido Popular por el terrorismo. Señores del Partido Popular, esto es una cuestión moral de dignidad y casi de decencia. Cada uno que elija en qué lado quiere estar.

Muchas gracias.

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra la señora Rivera por un tiempo de veintiocho segundos.

La delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, tercera teniente de alcalde y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Marta María Rivera de la Cruz:** Se lo dije al principio, todos esos guardias civiles y muchos compañeros del Partido Popular y del Partido Socialista también, murieron por defender la libertad en todas sus formas, en las formas más sencillas y las más extremas. Y eso es lo que tengo en la cabeza todos los días, no solamente hoy, ¿eh? Y no solamente para preocuparme de asuntos de cultura. Yo les pido a todos los que estamos aquí que hagamos lo mismo.

Muchas gracias.

(Aplausos).

**El presidente:** Continuamos.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

**Punto 9.- Pregunta n.º 20238001166, formulada por el concejal don Pedro Esteban Barrero Cuadrado, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su portavoz, dirigida al delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad interesando conocer "en qué situación de desarrollo se encuentra el proyecto del Paseo Verde Suroeste, soterramiento de la A5-Paseo Extremadura, y qué tiempos barajan para la ejecución y licitación de las obras".**

**El presidente:** Tiene el turno de palabra el señor Barrero por el Grupo Socialista y un tiempo de tres minutos.

El secretario del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Pedro Esteban Barrero Cuadrado:** La damos por reproducida.

**El presidente:** Tiene el turno de palabra el señor Carabante por parte del Equipo de Gobierno y un tiempo de tres minutos.

El delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, segundo teniente de alcalde y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Ya se han iniciado los trámites de licitación, de hecho, se ha publicado ya el anuncio previo el pasado 12 de diciembre.

Muchas gracias.

**El presidente:** Tiene el turno de palabra por parte del Grupo Socialista el señor Barrero y un tiempo de tres minutos.

El secretario del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Pedro Esteban Barrero Cuadrado:** Bueno, muchas gracias.

En primer lugar, saludar a los representantes de la Asociación de Vecinos de Campamento que hoy nos acompañan en este Pleno.

Señor Carabante, una vez más traemos a colación el engaño al que usted tiene sometidos a los vecinos del distrito de Latina con el soterramiento de la A-5. Mire, pasan los años y en este asunto lo único que ha quedado realmente soterrado es su credibilidad y la de su Equipo de Gobierno. No es la historia de una obra simple pendiente, sino la historia de un engaño deliberado, constante y permanente.

La primera promesa que hicieron de soterramiento es de hace nada menos que catorce años, en 2009. Resultado: una gran mentira.

La siguiente promesa fue en la campaña electoral del 2019. Nos iba a costar 180 millones de euros, que nadie con un mínimo de sentido común se pudo creer; después nos dijeron 560 millones de euros. Resultado: otra gran mentira. Y esta, además, con un agravante,

se gastaron casi 4 millones de euros en un proyecto que finalmente declararon inviable y la única beneficiada fue la empresa en la que trabajaba su hermano, señor Carabante. Y mientras los vecinos siguen esperando, su última piroeta fue buscar un culpable, que del olvido de las promesas del Ayuntamiento a los vecinos tenía la culpa el Gobierno de Pedro Sánchez. Si no fuese tan indecente hasta sonaría a broma.

Ahora en 2023 nos regalan otro titular: el soterramiento por fin se cumplirá con 405 millones de euros. Sí, señor Almeida, su presupuesto para 2024 solo recoge una partida de 7 millones de euros. ¿Estamos ante otra gran mentira?

Mire, si es que se hace el soterramiento, ustedes incumplirán con el compromiso adquirido con los vecinos y vecinas de Latina porque no llegará hasta la Avenida de los Poblados; dejarán al barrio de Campamento y Aluche aislados; sitúan la entrada y salida del túnel junto a sus viviendas, con una magnífica melodía de ruido y contaminación de más de 130.000 vehículos, y condenándoles a seguir cruzando por los sucios e inseguros pasos subterráneos.

Por cierto, señor Carabante, desde el pasado 21 de noviembre los vecinos de la Asociación de Vecinos de Campamento llevan esperando una reunión con usted. Lo único que podemos determinar de este nuevo engaño es que solo se desprenden interrogantes, dudas y preguntas. A pesar de sus promesas, no han sacado el proyecto de información pública, no hay informe de impacto medioambiental, han puesto en marcha un proceso de expropiación donde la gente podrá alegar a la expropiación, pero no al proyecto, que desconocen. ¿Cómo van a realizar el realojo de aquellos ocupantes de inmuebles con residencia habitual? ¿Cómo van a reorganizar el tráfico mientras dure la obra? ¿Cómo va a afectar a la línea 5 del metro o a las edificaciones colindantes?

Mire, señor Carabante, como no hay proyecto claro, como son años de simples engaños y de mentiras, todas estas dudas siguen y seguirán. Y les invito a usted y al señor Almeida a pasar por los estrechos, sucios y pintarrajados pasos subterráneos que los vecinos de Latina llevan décadas condenados a utilizar por debajo de la autovía.

Deje de tomar el pelo a estos vecinos. Necesitan un ambiente limpio, sin ruidos, sin humos y sin suciedad, pero sobre todo merecen respeto. Déjense de absolutismo y escuchen a los vecinos.

*(Aplausos).*

**El presidente:** Muchas gracias, señor Barrero, muchas gracias.

Tiene el turno de palabra el señor Carabante por parte del Equipo de Gobierno y un tiempo de dos minutos y cincuenta y tres segundos.

El delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, segundo teniente de alcalde y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Que tengan la tranquilidad los vecinos de Latina, de Campamento, de que este proyecto se va a ejecutar

y va a comenzar este año. De hecho, ya —como decía— se ha publicado el anuncio previo el 12 de diciembre de este mismo año y, por tanto, lo vamos a cumplir.

Pero claro, que un socialista nos hable de incumplimientos, que un socialista nos hable de mentiras cuando ya se ha acuñado la frase en Madrid de que «vales menos que la palabra de un socialista», pues es francamente sorprendente. Porque claro, ustedes de incumplimiento saben mucho y sobre todo con Madrid, porque si quieren le hago el listado.

En primer lugar, los 300 millones de euros que nos deben para hacer el soterramiento de la A-5, porque nosotros lo vamos a hacer a pesar del Gobierno socialista que decide no darnos el dinero que se comprometió a financiar. Porque yo solo le pido una cosa: no hace falta que se estudie la documentación, pero al menos léase los papeles. Porque habrá podido constatar que en ese convenio suscrito entre la Administración general del Estado y el Ayuntamiento de Madrid se habla de financiar con el 50 % el soterramiento de la A-5, firmado en el año 2009. Insisto, léalo, antes de formular preguntas.

Pero, de verdad, si quiere seguimos con los incumplimientos: 1.800 millones de euros para las depuradoras, 7.000 millones para el Plan de Cercanías, y, por tanto, que un socialista nos hable de engaño y de incumplimientos es francamente sorprendente.

Pero, en todo caso, antes decía la portavoz de Hacienda, y en este caso también decía usted, que solo lo habíamos dotado de 7 millones de euros. ¡Hombre!, vamos a publicar la licitación ahora, la obra comenzará en el último trimestre. Y decía: Hombre, a este ritmo van a tardar en ver los vecinos esta obra 70 años. No se preocupe, la vamos a hacer nosotros, no un socialista, por tanto, van a verlo a lo largo de este de este mandato.

*(Aplausos).*

Lo extraordinario, y para tranquilidad de los vecinos, es que esa obra es una obra extraordinaria que va a permitir dar continuidad a la Casa de Campo y a esa obra de infraestructura, también extraordinaria, como fue Madrid Río, que va a permitir soterrar 120.000 vehículos, recuperar 80.000 m<sup>2</sup> para uso y disfrute de todos los vecinos, y donde ahora tienen apenas medio metro en una autopista tendrán zonas verdes y zonas estanciales.

Pero dice usted: ¿Y el segundo tramo? Y yo le pregunto: ¿y el segundo tramo? ¿Puede preguntar usted al Gobierno socialista qué va a hacer con el segundo tramo? Porque estamos esperando al desarrollo de la Operación Campamento, donde tiene que desarrollar el proyecto de urbanización, y, por tanto, configurar lo que va en ese tramo de la A-5.

Como digo, vamos a resolver un problema de los vecinos, vamos a resolver el problema de la congestión y vamos, sobre todo, a resolver el problema de la sostenibilidad.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**El presidente:** Muchas gracias, señor Carabante.

Señor secretario, continuamos.

**El secretario general:** Muchas gracias, señor presidente.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 10.- Pregunta n.º 20238001174, formulada por el concejal don Álvaro Fernández Heredia, del Grupo Municipal Más Madrid, con el visto bueno de su portavoz, interesando conocer "qué aumento de plantilla efectiva del personal de conducción de EMT tiene previsto el equipo de Gobierno para hacer frente a los nuevos servicios".**

**El secretario general:** Estamos ya en el punto 10, es otra pregunta.

**El presidente:** Tiene el turno de palabra por parte del Grupo Más Madrid el señor Fernández Heredia y un tiempo de tres minutos.

El concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Álvaro Fernández Heredia:** Gracias, presidente.

La EMT está recuperando los viajeros que tenía después de la pandemia, y de eso nos alegramos y felicitamos además al Equipo de Gobierno. Es cierto, por cierto, que los récords han durado lo que ha durado el servicio especial de la línea 1 por el corte de la línea de metro, básicamente. Pero bien, nosotros pensamos que más viajeros tiene que ir acompañado de calidad de servicio para que sigan viniendo más viajeros y para que, sobre todo, no decidan bajarse del autobús.

Según los datos de la propia Empresa Municipal de Transportes, que publica la oferta programada y la realmente realizada, cada día hay entre 100 y 400 supresiones de autobuses de turnos por falta de personal; esto evidentemente tiene implicaciones. Tiene implicaciones con que la regularidad y la frecuencia está bajando, la mitad de las líneas se ven perjudicadas ya por esto y tiene especial repercusión en la ocupación: el número de expediciones que superan la ocupación máxima se ha multiplicado por cuatro en los últimos dos meses. Es habitual ya en el 85 % de las líneas que cuando uno lleva más del tiempo necesario esperando el autobús, este llegue y lo que ponga en el cartel sea: «no se admiten viajeros».

Ustedes en el año 2023 dejaron sin contratar, aun contando con partida presupuestaria, a 180 conductores. Les deben ya a la plantilla de la EMT 240.000 días libres. Harían falta mil conductores durante un año solo para que ustedes pagaran esta deuda.

Y no parece que la cosa vaya a mejorar, en el presupuesto del año 2024 nos hemos encontrado con que la plantilla efectiva de la EMT va a crecer en 20, faltan 300 conductores y ustedes van a ampliar la plantilla en 20; ni siquiera van a hacer uso del total de la tasa de reposición que tienen autorizada. Y esto nos preocupa porque cada vez que ustedes nos anuncian una ampliación, cada vez que ustedes se hacen la fotografía se están eliminando autobuses de las líneas periféricas.

Aquí nosotros apostamos por mayor oferta y mejor calidad y eso no se puede hacer si no hay más conductores. Así que le voy a pedir una cosa, cuando ahora usted me responda con que si Carabante, con que si Cercanías, con que si Pedro Sánchez, o cualquier otra excusa que quiera poner para evitar hablar de su gestión y de su responsabilidad, lo haga mirando a los trabajadores de EMT que han venido hoy a saber qué respuesta tiene usted y qué mentira les va a contar.

*(Aplausos).*

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra el señor Carabante por parte del Equipo de Gobierno y un tiempo de tres minutos.

El delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, segundo teniente de alcalde y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Pues muchas gracias, señor presidente.

Bueno, señor Fernández Heredia, hoy no ha acertado porque no voy a eludir contestar a su pregunta porque me la ha puesto muy fácil.

Pregunta por el balance de la Empresa Municipal de Transportes que podemos decir que presenta hoy los mejores datos de demanda, datos récord a lo largo de toda la serie histórica en cuanto a viajeros. Hemos contratado, desde que usted afortunadamente dejó la gerencia de la Empresa Municipal de Transportes, 1.292 conductores. Por tanto, podemos decir hoy que la Empresa Municipal de Transportes tiene más conductores y más viajeros, y cada vez es más atractiva para los ciudadanos. Y eso es gracias a un gobierno que ha apostado de manera decidida por incrementar los recursos destinados al transporte público, muy especialmente a la Empresa Municipal de Transportes.

Pero afortunadamente usted tiene antecedentes de gestión y, por tanto, podemos comparar cuál fue su gestión y cuál es la de este Equipo de Gobierno. Yo le decía que nosotros hemos contratado a 1.292 conductores desde que usted se fue y tenemos 15 millones de viajeros más, más de cuando usted estaba y, por tanto, comprenderá al menos que podamos sacar pecho, y por eso yo le agradecía la pregunta, de poner de manifiesto estos datos que comparan desde luego las gestiones.

Pero si quiere también comparamos, no las gestiones del 2015 al 2019, sino del 2019 al 2023, porque mientras nosotros gestionábamos la Empresa Municipal de Transportes de Madrid usted gestionaba la empresa municipal de Valladolid bajo las órdenes de ese gran estadista, el señor Puente.

¿Y qué pasó durante su mandato como gerente de la empresa municipal de Valladolid? Pues que perdió 5 millones de viajeros, es decir, uno de cada cuatro viajeros que iba en la EMT de Valladolid dejó de ir cuando usted estaba.

*(Rumores).*

El alcalde, **don José Luis Martínez-Almeida Navasqués:** No.



El delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, segundo teniente de alcalde y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Sí, sí, sí, dejó de ir.

Pero, vamos, eso solo en cuanto a los viajeros.

Pero como estamos hablando de contrataciones, señor Fernández Heredia, todo el mundo pensará, hombre, que hubo cientos de miles de contrataciones de conductores en Valladolid durante los años en que el señor Fernández Heredia fue gerente. Pues, ¿saben lo que pasó? Que propuso un ERTE.

El alcalde, **don José Luis Martínez-Almeida Navasquís**: No.

El delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, segundo teniente de alcalde y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Propuso despedir a la gente, propuso despedir a los conductores, a los trabajadores de la empresa municipal de Valladolid. Pero ¿con qué credibilidad se presenta usted aquí a pedir explicaciones a un Equipo de Gobierno que ha puesto de manera decidida, que ha incrementado los conductores, los trabajadores y, sobre todo, la demanda? Y usted decía: No me hable, no me compare con Cercanías. Hombre, no ponga la tirta antes de la herida, ¿cómo no lo voy a comparar? ¿Sabe lo que pasa? Que la Empresa Municipal de Transportes tiene 15 millones de viajeros más, que son exactamente los que ha perdido Cercanías. ¿Sabe usted por qué? Porque la gente tiene miedo a ir en Cercanías, porque hay un Gobierno socialista que está discriminando a Madrid, poniendo en riesgo la seguridad de los viajeros y de los conductores.

Y, desde luego, yo me dirijo a los trabajadores y a los representantes sindicales, que tengan la más absoluta tranquilidad que este Equipo de Gobierno va a continuar haciendo lo que ha hecho hasta ahora: contratar a aquellos conductores que son necesarios para continuar prestando un servicio de calidad.

Muchas gracias.

(Aplausos).

**El presidente**: Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra el señor Fernández Heredia por un tiempo de veintiún segundos.

El concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Álvaro Fernández Heredia**: ¿Por cuánto tiempo ha dicho?

**El presidente**: Veintiún segundos.

El concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Álvaro Fernández Heredia**: Bueno, le agradezco sus mentiras. Mala suerte que tengo tiempo para replicarle.

El descenso de viajeros se debió a la pandemia, como ocurrió también en la EMT de Madrid; deje usted de engañar a la gente.

En mi época en Valladolid, que seguro que están los trabajadores deseando saber lo que hicimos en Valladolid, se hizo la mayor consolidación de empleo de

la historia, igual que se hizo en mi época en la EMT de Madrid. Deje usted de mentir y dé la cara.

(Aplausos).

**El presidente**: Tiene el turno de palabra el señor Carabante por un tiempo de catorce segundos.

(El señor Carabante Muntada muestra un documento).

El delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, segundo teniente de alcalde y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Le voy a leer lo que pensaban sus trabajadores de usted, publicado en *El Mundo*, «Trabajadores de Auvasa: Desde que se puso al frente de la entidad solo ha generado conflicto y tensión». Culpán directamente a Heredia por su ausencia, desde luego, y su trato despectivo y autoritario.

**El presidente**: Muchas gracias, señor Carabante.

El delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, segundo teniente de alcalde y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Le continuaré leyendo.

Gracias.

(Aplausos).

**El presidente**: Continuamos.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

**Punto 11.- Pregunta n.º 20238001175, formulada por la concejala doña María Pilar Sánchez Álvarez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el visto bueno de su portavoz, interesando conocer "qué motivos existen para que no se haya realizado el recuento de personas sin hogar previsto para 2023 y en qué fechas se prevé realizarlo".**

**El presidente**: Tiene el turno de palabra la señora Sánchez Álvarez por el Grupo Más Madrid y un tiempo de tres minutos.

La tesorera del Grupo Municipal Más Madrid, **doña María Pilar (Cuca) Sánchez Álvarez**: Muchas gracias.

La doy por formulada.

**El presidente**: Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Fernández y un tiempo de tres minutos.

El delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Fernández Sánchez**: Pues, señora Sánchez, los motivos para no realizar el recuento se pueden englobar en dos grandes bloques. Primero, es que no es necesario porque el Ayuntamiento de Madrid, a través de la Red Municipal de Personas Sin Hogar y en el marco de la Estrategia Municipal de Prevención del Sinhogarismo y Atención a las Personas sin Hogar, ya lo realizamos; y, en segundo lugar, por un principio fundamental que es el de la dignidad, que es el eje fundamental de la estrategia del Ayuntamiento de Madrid. Y usted conoció esos datos de

primera mano en la presentación que se realizó en la Serrería Belga.

Pero le voy a poner en contexto en relación con los recuentos:

En primer lugar, en Madrid se realizan desde el año 2006, desde que era alcalde Alberto Ruiz-Gallardón; y el último recuento fue en el 2018, por decisión también del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, que estableció una nueva metodología que empezaría en el año 2023. Y a raíz de esa estrategia y metodología el Ayuntamiento de Madrid ha decidido realizar el recuento de acuerdo con sus equipos de calle y la estrategia Dignitas, que es la que rige el tema de las personas sin hogar en la ciudad de Madrid.

Muchas gracias.

**El presidente:** Tiene el turno de palabra por parte del Grupo Más Madrid la señora Sánchez Álvarez y un tiempo de tres minutos.

La tesorera del Grupo Municipal Más Madrid, **doña María Pilar (Cuca) Sánchez Álvarez:** Muchas gracias, señor Fernández, por su respuesta.

Pero fíjese, las entidades del Tercer Sector en el Foro de Personas sin Hogar el otro día cuestionaban sus datos. Le decían que cada vez hay más gente en la calle, que los recursos están colapsados, que cada vez hay más listas de espera. Y le pido que no frivolicé con esto porque todos, todas vemos por las mañanas cuando salimos cómo han aflorado nuevas chabolas en el lateral de la M-30, de la M-40, en el lateral de la carretera de Valencia a la altura de Vallecas.

¿Cuántas personas son y cómo viven? Para responder a esta pregunta con precisión son necesarias dos estrategias: por un lado, los recuentos nocturnos junto a esas otras fuentes de información a las que usted hace referencia, que son los datos registrados por los equipos de calle, y desde aquí les felicito por su excepcional trabajo.

*(Aplausos).*

Pero son datos complementarios y no excluyentes; complementarios y no excluyentes.

Señor Fernández, sabe usted muy bien que no hay ninguna razón científica que aconseje no hacer los recuentos. ¿Qué son los recuentos? Esa foto fija de una noche de invierno en la que cientos de voluntarios por la ciudad van rastreándola para encontrar a esas personas que no afloran de otra manera. Y usted ha roto la evidencia científica —porque es una foto fija que se superpone la del 2023, la del 2022, 2021, 2020, 2019, 2018, 2017 y 2016—, es una evolución longitudinal, y ustedes han roto esa serie, ustedes han roto ese censo. Y es una serie que, como muy bien dice usted, empezó en 2006 con el señor Gallardón, se interrumpió 2020-2021 por el covid y usted nos dijo el otro día: No, se interrumpe también el 2022 por el covid. Mire, Bruselas hizo recuento nocturno, hasta 23 municipios en el País Vasco hicieron en el 2022 recuento nocturno.

Como le decía, es un despliegue de voluntarios que peina toda la ciudad, y es una ocasión única para hacer emerger a aquellas personas que están ocultas.

Y sea riguroso, señor Fernández, no son voluntarios como nos decían el otro día invadiendo la intimidad, son voluntarios, voluntarias formadas en esa tarea, escuchando, generando sinergias, complicidades, redes. En París no le llaman recuento, le llaman la noche de la solidaridad. No prive a Voluntarios por Madrid de hacer esta tarea, están encantados. Ya lo han hecho y lo volverán a hacer estupendamente.

*(Aplausos).*

Usted no quiere tener esta información porque quiere ocultar los datos reales y vivir en la ficción de que aquí hay pocas personas sin hogar. Y usted lo ha incumplido porque la decisión de no hacer el recuento nocturno de personas sin hogar es un criterio político, no científico. El alcalde de Madrid no quiere que sepamos cuántas personas viven en las calles y además se quiere ahorrar 90.000 €, y ha sido incapaz de poner en marcha todo este proceso.

*(Aplausos).*

**El presidente:** Muchas gracias, señora Sánchez Álvarez.

Tiene el turno de palabra el señor Fernández por parte del Equipo de Gobierno y un tiempo de dos minutos.

El delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Fernández Sánchez:** Señora Sánchez, su intervención está llena de inexactitudes. Para empezar, en el año 2018 es el último recuento. ¿Sabe quién era alcaldesa de la ciudad de Madrid en el 2018? Manuela Carmena.

Pero le voy a decir más, el Ministerio de Equidad y Derechos Sociales ha felicitado al Ayuntamiento de Madrid por cómo se hace el recuento a través de los equipos de calle.

Mire usted, la propuesta del ministerio supondría que fueran 1.400 voluntarios y un coste estimado de 12.000 €. Pero la realidad y le voy a decir que el propio ministerio establecía que ese recuento se podía hacer o no si el sistema de información era más adecuado en cada territorio y es que Madrid tiene uno mejor, tiene uno mejor, señora Sánchez. Porque le voy a decir yo, una única noche después de su buenismo, la noche solidaria, ¿es que las personas sin hogar usted cree que solo una noche alguien que les despierte en la mitad de la noche y les pregunte simplemente si están solos, si tienen una adicción, le van a contestar? ¿No será mejor a través de los equipos de calle que realizan la actuación los 365 días del año y los profesionales del Samur?

Mire, señora Sánchez, no haga demagogia. El trabajo de la Estrategia Dignitas del Ayuntamiento de Madrid no oculta datos, al contrario, da dignidad a las personas sin hogar en su tratamiento. No es un voluntario una noche, es un trabajo continuado los 365 días al año. Eso no es el buenismo y el acto que ustedes quieren hacer de un día al año, es el trabajo constante. Y quiero felicitar aquí a los trabajadores de

los equipos de calle del Ayuntamiento de Madrid y al Samur Social.

Pero le voy a decir más, ¿sabe cuántos ayuntamientos se han unido del ministerio? Veintinueve, solo veintinueve. Se refiere usted a los municipios del País Vasco, pero es que Madrid se tiene que comparar con ciudades como París, como Londres, etcétera.

Y le voy a decir más, ¿sabe qué Ayuntamiento no ha hecho tampoco el recuento conforme a la metodología del ministerio?

**El presidente:** Muchas gracias, señor Fernández.

El delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Fernández Sánchez:** El Ayuntamiento de Barcelona. No gobierna el PP.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**El presidente:** Muchas gracias, señor Fernández.

Continuamos, señor secretario.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 12.- Pregunta n.º 20238001178, formulada por el concejal don Ignacio Ansaldo Adriaensens, del Grupo Municipal VOX, interesando conocer si "va a adoptar el Gobierno del Ayuntamiento de Madrid alguna medida para que los vehículos que tienen restringido el acceso en las Zonas de Bajas Emisiones puedan circular libremente como alternativa al caos provocado por el Gobierno de la Nación, que viene produciéndose en los trenes de Cercanías de Madrid".**

**El presidente:** Tiene el turno de palabra por parte del Grupo Municipal VOX el señor Ansaldo y un tiempo de tres minutos.

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Ignacio Ansaldo Adriaensens:** Gracias, presidente.

El Partido Socialista, ni obrero ni español, ha abandonado Madrid. Ha abandonado a los madrileños porque desde el pasado siglo no han obtenido réditos electorales y en vez de trabajar por ellos, para revertir tan nefastos resultados, los marginan. Ahora ha tocado los trenes de Cercanías y la degradación de este partido es tal que prefiere castigar a los madrileños poniendo sus vidas en riesgo que mejorar su calidad de vida.

En este año que ya termina, ha habido 710 incidencias en los trenes de Cercanías de Madrid y recientemente, en tan solo doce días, ha habido tres descarrilamientos. Milagrosamente no ha habido víctimas, pero, señores del PSOE, las incidencias en poco tiempo se suelen convertir en accidentes y estos caerán sobre sus conciencias, si aún les queda algo de eso. Imagínense si tuvieran los 15.000 millones que van a perdonar a los catalanes para invertirlos en los trenes de Madrid, aun así, les sobrarían 10.000 millones para hacer hospitales, colegios, etcétera.

Y ustedes, señores del Partido Popular, ¿qué hacen, además de tirarle los trastos a la cabeza al PSOE? Pues quejarse de que un personaje como el nuevo ministro de Transportes les bloquee en Twitter.

Además, ustedes no tienen competencia sobre Cercanías, es verdad, pero ustedes tienen competencias para dar solución a los 650.000 usuarios diarios que utilizan este transporte. ¿Pero cuál es el problema? Que el Partido Popular ha comprado la movilidad de la izquierda y cuando Renfe pone en sus pobres mensajes informativos que dicen: «Cercanías recomienda transporte alternativo», ustedes ofrecen patinetes, que explotan sus baterías, bicicletas o una EMT que con sus 1,7 millones de usuarios diarios no está preparada para acoger otros 600.000.

Y todo este embrollo es por acoger —Partido Popular-Partido Socialista, Partido Socialista-Partido Popular— esas políticas de la maldita Agenda 2030, que no solucionan nada, sino que solo generan problemas. Y por comprar ambos esa emergencia climática en donde todos vamos a morir, y que no existe, todo lo han llevado a lo absurdo.

Como he dicho, ustedes, el Partido Popular son los competentes para poder arreglar los problemas de los madrileños y desde el Grupo Municipal VOX le ofrecemos una solución que podría arreglar muchos problemas para que los madrileños llegasen a sus trabajos, a los hospitales, a las universidades o poder hacer sus compras: cuando se produzcan incidencias en los trenes de Cercanías o en otros medios vitales para el transporte de los madrileños, hagan una exención y dejen circular sin restricciones a los 607.385 vehículos sin distintivo que existen en Madrid.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Carabante y un tiempo de tres minutos.

El delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, segundo teniente de alcalde y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Ansaldo, el problema de las Cercanías de Madrid no se arregla con que el Gobierno de la ciudad de Madrid suprima o elimine la zona de bajas emisiones, sino se arregla que quien tiene competencias invierta lo que es necesario, por tanto, exigiéndole a que lo haga.

Porque el problema de Cercanías, señor Ansaldo, señora Maroto, no es un problema solo de movilidad, es un problema de seguridad. Porque la gente tiene miedo a tomar el Cercanías, tiene miedo después de tres descarrilamientos, que no solo se han producido tres descarrilamientos, sino, ¿sabe por qué el señor Puente cortó el túnel que une Atocha y Recoletos? Porque los maquinistas de Renfe decidieron no circular por ahí, porque no estaban dispuestos a poner en riesgo su vida, su seguridad y la de los viajeros. Y frente a eso, la respuesta del Gobierno de la nación es la

inacción, es guardar en el cajón el Plan de Cercanías que aprobó el Partido Popular en el año 2018, dotado con 7.000 millones de euros, y hacer lo de siempre: la nada, exactamente la nada.

*(En este momento, cuando son las catorce horas y trece minutos, abandona la sesión la interventora general, ocupando su lugar el viceinterventor general, don José María Polo del Pozo).*

Y usted tiene responsabilidad. Claro que sí la tiene, señora Maroto, porque usted tomó decisiones de inversión en el Consejo de Ministros siendo ministra y decidió no tomar ninguna decisión de inversión en la ciudad de Madrid para garantizar la seguridad de los ciudadanos de Madrid en las Cercanías.

Y lo que está pasando con ese miedo ante la falta de seguridad de Cercanías es que los madrileños deciden no tomar el Cercanías y, por tanto, están creciendo los interurbanos de una manera notable y está creciendo la EMT de una manera notable. Y eso está exigiendo a que las otras Administraciones, ante la desidia y la inacción, tengamos que hacer nuevas inversiones: por eso la EMT ha puesto en marcha ahora, a lo largo de este periodo navideño, un refuerzo de las líneas; por eso se han contratado conductores, como decía antes; por eso hemos puesto en marcha carriles bus para mejorar la velocidad comercial y, por tanto, hacer más atractiva la calidad del servicio; por eso hemos continuado invirtiendo en la renovación de la flota.

Pero necesitamos que el competente decida dejar de discriminar a la ciudad de Madrid e invertir en la ciudad de Madrid, pero no lo hace porque ese dinero que tiene que ir a la seguridad de los madrileños han decidido que vaya al bolsillo de los nueve votos que necesita para continuar siendo presidente, y esa es la única realidad. Porque frente a la falta de inversión, como bien decía usted, que hay en la ciudad de Madrid, 6.300 millones de euros comprometidos para los Rodalies y 15.000 millones de euros de condonación de la deuda que tiene Cataluña con todos los españoles que vamos a tener que pagar todos los madrileños.

¿Me puede explicar, señora Maroto, cómo es posible que Madrid sea la comunidad que más aporta a la caja común de todos los españoles y que, sin embargo, sea la comunidad que menos reciba de inversión pública por habitante? Y no es porque no nos haga falta, porque hace más falta aquí que en otras comunidades autónomas, como digo, porque no se trata de un problema de movilidad, sino de un problema de seguridad.

Pero, en todo caso, las zonas de bajas emisiones, señor Ansaldo, en Madrid se han constituido como un buen elemento para fomentar la renovación de la flota. Y por eso podemos decir hoy que tenemos los mejores datos de calidad del aire de toda la serie histórica y que por primera vez los vehículos cero superan a los vehículos sin etiqueta y que por primera vez también los vehículos eco superan a los vehículos B, en esa política de mejora de la calidad del aire y de mejora de la sostenibilidad.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**El presidente:** Muchas gracias, señor Carabante.

Señor Ansaldo, le quedan nueve segundos.

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Ignacio Ansaldo Adriaensens:** Señor Carabante, los etiqueta cero superan a los sin distintivo porque ustedes han eliminado a todos los coches sin distintivos; den soluciones a los madrileños. La desidia del PSOE no es culpa suya.

**El presidente:** Muchas gracias.

Continuamos.

**El secretario general:** Muchas gracias, señor presidente.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 13.- Pregunta n.º 20238001184, formulada por la concejala doña Enma López Araujo, portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su portavoz, dirigida a la vicealcaldesa, interesando conocer "cómo valora el trato que desde el gobierno municipal se le da a la oposición".**

**El secretario general:** Tocaría ahora sustanciar el punto 13, la pregunta 2023/1184, formulada por la concejala doña Enma López Araujo, dirigida a la vicealcaldesa. No obstante, a petición de la misma, en virtud de escrito presentado al efecto y al amparo de lo dispuesto en el artículo 88.3 del Reglamento Orgánico del Pleno, la Presidencia dispone posponer esa sustanciación al siguiente Pleno ordinario.

*(La precedente iniciativa es pospuesta, para ser incluida en el orden del día de la sesión plenaria siguiente, al amparo de lo dispuesto en el art. 88.2 del Reglamento Orgánico del Pleno).*

**Punto 14.- Propuesta del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, a favor de la entidad EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS, S.A., por un importe total de 142.518,48 euros, IVA incluido, por los servicios prestados en el Centro de Día M.ª Teresa León y Centro integrado Santa Engracia (Lote 7 Chamberí) del contrato de Equipamientos y Servicios Municipales de Atención a Personas Mayores que incorporen productos de comercio justo, durante el mes de noviembre de 2022.**

**El secretario general:** Se da por leído.

Puede someterse directamente a votación.

**El presidente:** ¿Grupo Municipal VOX?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal VOX, **doña Carla Toscano de Balbín:** A favor.

**El presidente:** ¿Grupo Socialista?

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** Abstención.

**El presidente:** ¿Grupo Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Abstención.



**El presidente:** ¿Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** A favor.

**El presidente:** Queda aprobado y continuamos.

*(Sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 33 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (29) y VOX (4) y 16 abstenciones de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (7) y Socialista de Madrid [9]).*

**Punto 15.- Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad para aprobar la corrección de error material o de hecho advertido en el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997, respecto de las parcelas situadas en la calle de Joaquín María López, número 2 y en la calle de Escosura, número 27. Distrito de Chamberí.**

*(Los puntos 15 y 16 se tratan conjuntamente).*

**El secretario general:** De conformidad con el acuerdo alcanzado en Junta de Portavoces se dan por leídos. Pueden someterse directamente a votación.

**El presidente:** ¿Grupo Municipal VOX?

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Ignacio Ansaldo Adriaensens:** A favor ambas.

**El presidente:** ¿Grupo Socialista?

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** Las dos a favor.

**El presidente:** ¿Grupo Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** La 15, a favor; 16, abstención.

**El presidente:** ¿Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** Las dos a favor.

**El presidente:** Quedan aprobadas las dos propuestas y continuamos.

*(Sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por unanimidad, con 49 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (29) Más Madrid (7), Socialista de Madrid (9) y VOX [4]).*

**Punto 16.- Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el trámite de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Estudio de Detalle para la parcela situada en la calle de María Reiche, número 34, promovido por la Comunidad de Madrid. Distrito de Hortaleza.**

*(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 15, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 42 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (29),*

*Socialista de Madrid (9) y VOX (4) y 7 abstenciones de los concejales del Grupo Municipal Más Madrid).*

**Punto 17.- Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad para aprobar definitivamente, con desestimación de la alegación presentada durante el trámite de información pública, el Plan Especial para el edificio situado en la calle de Alcalá número 17, promovido por Byou Hotels, S.A. Distrito de Centro.**

**El presidente:** Tiene el turno de palabra el señor Carabante por un tiempo de tres minutos por parte del Equipo de Gobierno.

El delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, segundo teniente de alcalde y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Pues traemos a aprobación definitiva el Plan Especial para el edificio situado en la calle Alcalá, 17, conocido como Hércules Hispano. La aprobación inicial se produjo en la Junta de Gobierno celebrada el 27 de julio y fue sometido al trámite de información pública durante el cual se recibió una única alegación, en este caso del Grupo Municipal Más Madrid.

Se trata de un edificio construido en 1948 que tiene nivel de protección 2 grado estructural, que consta de once plantas, dos bajo rasante, se sitúa en una parcela de 389 m<sup>2</sup> con una superficie edificada de 3.304 m<sup>2</sup>. El Plan Especial tiene por objeto el cambio de uso de terciario oficinas a terciario hospedaje y, asimismo, regular el régimen de obras para la protección y puesta en valor de este inmueble que se encuentra ahora mismo sin ningún tipo de uso. Se sitúa en un entorno de notable importancia, en ese tramo de la calle de Alcalá que se sitúa como un polo de atracción económica y especialmente turística y, como consecuencia también de estos servicios, podemos decir que Madrid se constituye como el tercer mejor destino turístico de todo el mundo.

Muchas gracias.

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra el grupo municipal VOX por un tiempo de tres minutos.

*(Negación del señor Ansaldo Adriaensens).*

No van a intervenir.

Tiene el turno de palabra por parte del Grupo Socialista el señor Giraldo y un tiempo de tres minutos.

El concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Antonio Giraldo Capellán:** Gracias, presidente.

Buenos días, señor Carabante.

Mire, en este punto del expediente voy a aprovechar para darle un poco la trascendencia que tiene también esto, más allá del caso concreto.

Hemos pedido también la palabra en este expediente de urbanismo porque creo que coincidimos con usted en la importancia que el turismo tiene para la

ciudad de Madrid y en la riqueza que genera y, bueno, en la posición que tiene Madrid también en el mundo. Sin embargo, nosotros consideramos que el papel del Ayuntamiento de Madrid en este asunto no puede ser el de una mera ventanilla única en el que promotores soliciten y Ayuntamiento conceda, y con esto quiero decir que yo creo que el papel del Ayuntamiento debe ser mucho más propositivo y, sobre todo, mucho más regulatorio, no en el sentido de prohibir el turismo, ni muchísimo menos, sino de hacer este de mejor calidad y de mejor localización.

Concretamente en este punto, en Alcalá 17, si bien es cierto que este edificio no era tejido residencial previo —como ha dicho, era terciario oficinas—, en otros casos, en otros plenos y comisiones, y vendrán más, sí que hemos tramitado cambios de uso de terciario a uso hospedaje.

Estoy seguro de que el concejal presidente de Centro coincidirá conmigo en que el distrito Centro uno de los valores que tiene es precisamente este tejido residencial, que lamentablemente vamos perdiendo gota a gota. Yo le diría también que en este caso concreto también atendemos a otra circunstancia sobrevenida, que es la saturación que existe en este punto concreto donde este hotel está situado, que es justo enfrente de la Galería Canalejas, y motivo por el cual vamos a votar en contra, porque si bien, como le digo, no se pierde el tejido residencial, sí que estamos añadiendo una actividad a un lugar ya muy muy saturado, y a esto es a lo que me refiero con que el Ayuntamiento debería tener un papel mucho más propositivo y regulatorio. El edificio de al lado es un hotel, el de enfrente es otro hotel, en diagonal otros dos edificios son hoteles en esta zona, incluso hemos visto estas navidades cómo precisamente a consecuencia de esta excesiva actividad, pues vemos escenas de cortes de calles incluso por problemas de seguridad o saturación del transporte público, porque en la ciudad la capacidad es finita y no puede abastecer a toda la afluencia humana que llega.

Entonces, nosotros votamos en contra, no porque no queramos un modelo turístico ni porque no queramos hoteles en la ciudad, sino porque pensamos que la ciudad no está haciendo un papel activo en esta regulación.

Había un Plan de Hospedaje que se aprobó en el mandato de Carmena que podía haber sido bueno, era mejor eso que nada, sinceramente, podía haber sido mejor. Ahora mismo este Plan de Hospedaje se ha asumido y las nuevas normas urbanísticas, pero consideramos que ha sido una oportunidad perdida también para, pues eso, como le decía, ser más propositivo en este sentido. Entonces, por ese motivo votamos en contra, y la verdad es que contará con nuestra colaboración si queremos abordar este problema por el bien de la ciudad y por el bien de los turistas, también le digo, en el futuro.

Muchas gracias.

**El presidente:** Muchas gracias, señor Giraldo.

Tiene el turno de palabra por el Grupo Más Madrid la señora Lois Méndez de Vigo y un tiempo de tres minutos.

La concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Lucía Lois Méndez de Vigo:** Muchísimas gracias.

Bueno, me gustaría empezar diciendo que ojalá la bancada del Partido Popular mostrara ni una décima parte de la dignidad que están mostrando los miles de palestinos, niños, niñas, mujeres y hombres...

*(Aplausos).*

... que llevan semanas viviendo bajo las bombas del Estado de Israel bajo un genocidio y que ustedes no han sido capaces ni de mostrar la más mínima empatía ni preocupación, y ya mucho menos condena, a lo que están viviendo estas personas.

Nos traen un nuevo plan especial para convertir un edificio de oficinas en un hotel. Esto no es nuevo en este Pleno, de hecho, este es el hotel número 333 que se va a inaugurar desde que Almeida es alcalde, 88 de los cuales se han inaugurado en el distrito Centro que es el segundo distrito más pequeño de la ciudad y donde están el 60 % de los establecimientos hoteleros de la ciudad. Claramente a ustedes esto no les parece suficiente y por eso, Pleno tras Pleno, nos traen nuevos planes especiales.

Ahora mismo en el distrito Centro hay 61.500 plazas hoteleras. Se podría venir toda la ciudad de Segovia a pasar una noche en el centro de la ciudad y seguirían quedando 10.000 plazas libres de hospedaje. Y esas son las plazas que ustedes conocen y que se controlan, porque luego quedaría sumar todas las plazas que ustedes han decidido no controlar, sumamos las 48.000 camas en pisos turísticos que hay en Madrid, de las cuales el 95 % son ilegales.

En el distrito Centro ahora mismo ya hay más Airbnb que niños menores de 15 años: 10.600 pisos turísticos frente a 10.000 niños censados. Todos estos datos lo que nos dicen es que claramente ustedes han decidido de forma deliberada dejar el distrito Centro al monocultivo del turismo, abandonando a las familias y a los vecinos que se sienten expulsados día a día de este distrito.

Esto es parte de su política de Vivienda de su Gobierno, que es bien conocido por todos y es no hacer absolutamente nada por los madrileños. Ustedes permiten, Pleno tras Pleno, que edificios como este se conviertan en hoteles, cuando deberían de estar poniendo todo su empeño como institución pública y toda su voluntad política para que estos edificios se convirtieran de oficinas en viviendas habituales, que es lo que necesita esta ciudad, su gente, y más aún si cabe en el distrito Centro.

Podrían negociar e intentar convertir de forma efectiva Alcalá 17 en viviendas para las familias, pero no lo hacen; podrían aplicar el Plan de Hospedaje y recuperar miles de pisos turísticos como viviendas habituales, pero no lo hacen; podrían declarar la ciudad de Madrid una zona tensionada y controlar los alquileres que desangran a las familias madrileñas aplicando la ley de vivienda, pero no lo hacen. Ustedes se han declarado insumisos a la ley de vivienda y a cumplir sus obligaciones como Gobierno de la ciudad en el tema

que más preocupa y ocupa a los madrileños, que es la vivienda.

Madrid no se merece un alcalde que no cumple las leyes y que para hacer Oposición al legítimo Gobierno de España desatiende las necesidades más urgentes de esta ciudad. Ustedes que presumen de constitucionalismo el artículo 47 de la Constitución es que ni les suena. Defender la Constitución es votar no a este tipo de propuestas que traen hoy ustedes a Pleno, y eso es lo que vamos a hacer.

Muchas gracias.

(Aplausos).

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Carabante y un tiempo de tres minutos.

El delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, segundo teniente de alcalde y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Pues muchas gracias, señor presidente.

Básicamente decían los dos portavoces de la Oposición que con este tipo de planes especiales pasando de terciario oficinas, en este caso, a terciario hospedaje, se expulsaba al residente, y un poco es lo que venían a decir. Yo debo decir que este edificio se construyó en 1948 y que durante los últimos setenta y cinco años, es decir, los setenta y cinco años de vida, no ha tenido ni un solo vecino, ni un solo residente, porque ha sido oficina siempre. Este edificio se construyó para ser oficinas y lo que estamos haciendo es pasar ahora de terciario oficinas a terciario hospedaje, no hacer una recalificación de esas que ustedes dicen cada vez que traemos una recalificación de terciario a residencial para hacer un pelotazo, como dicen.

Pero decía la señora Lois que, hombre, que hiciéramos otra cosa, que hiciéramos viviendas ahí. Oiga, es que esto tiene un propietario, es que este edificio tiene un propietario y, como decía el otro día el señor Giraldo, para hacerlo tendríamos que comprarle, según dice el Partido Socialista y según ustedes, tendríamos que expropiarlo, supongo, pero nosotros respetamos mucho la propiedad privada y mientras cumplan las leyes puede desarrollar la actividad económica o residencial que establezca el planeamiento y, en este caso, el Plan Especial de Hospedaje que, por cierto, aprobaron ustedes, porque si aquí se puede aprobar este Plan Especial que les permite pasar de terciario oficinas a terciario hospedaje, es porque aprobaron un Plan de Hospedaje en el año 2019 el Partido Socialista y Más Madrid que lo permite y, por tanto, nada más que decir. Es que estamos aplicando la normativa que ustedes hicieron, podían haber establecido en esa normativa la prohibición de abrir nuevos hoteles en el distrito Centro, pero no lo hicieron y, por tanto, tenemos que dar cobertura normativa, como digo, a esta cuestión.

También decía que habíamos aprobado muchos planes especiales de hospedaje. Hemos aprobado planes especiales en 15 edificios.

En Madrid hay 177.055 edificios y hemos hecho 15 edificios de Plan Especial Hospedaje. No parece, señores concejales, que hayamos excedido un porcentaje excesivo, como digo, en 15 planes especiales. Pero, como digo, gracias al Plan de Hospedaje que ustedes hicieron estos propietarios se pueden acoger y, por tanto, ser sometidos a esa modificación del uso de terciario oficinas a terciario hospedaje.

Muchas gracias.

(Aplausos).

**El presidente:** Muchas gracias.

Pasamos a votación.

¿Grupo Municipal VOX?

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Ignacio Ansaldo Adriaensens:** A favor.

**El presidente:** ¿Grupo Socialista?

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** En contra.

**El presidente:** ¿Grupo Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** En contra.

**El presidente:** ¿Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** A favor.

**El presidente:** Queda aprobada la propuesta y continuamos.

*(Sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 31 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (27) y VOX (4) y 22 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid [12] y Socialista de Madrid [10]).*

**Punto 18.- Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el trámite de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, la modificación del Plan Especial 03.326 para las parcelas situadas en la calle de Carlos y Guillermo Fernández Shaw, números 3 y 5, promovida por Viviendas Brosh S.L. Distrito de Retiro.**

**El presidente:** Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Carabante y un tiempo de tres minutos.

El delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, segundo teniente de alcalde y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Elevamos para su aprobación la modificación del Plan Especial de las parcelas situadas en la calle Carlos y Guillermo Fernández Shaw, 3 y 5. Dicho expediente fue aprobado en la Junta de Gobierno del 1 de junio de este mismo año y sometido al trámite de información

pública. Dicha modificación mantiene la edificabilidad actual, 3.600 m<sup>2</sup>, y permite ejecutar donde ahora hay tres construcciones una única de ocho plantas con calificación de residencial —en este caso, sí, calificación residencial— que nos va a permitir promover 60 viviendas. Durante el trámite de información pública no se ha recibido ninguna alegación.

Muchas gracias.

**El presidente:** Renuncia el Grupo Municipal VOX.

Tiene el turno de palabra por el Grupo Socialista el señor Giraldo y un tiempo de tres minutos.

El concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Antonio Giraldo Capellán:** Gracias, presidente.

Gracias, señor Carabante.

Nosotros solamente queremos constar en acta que en este expediente nosotros consideramos que la figura urbanística que se está utilizando no es la correcta.

En este caso, como bien dice, son dos parcelas en Fernández Shaw, 3 y 5, en el que se está utilizando una modificación del Plan Especial que solamente aplica a una de ellas; la otra está regida por la norma zonal 5.2. En este caso consideramos que sí se está modificando la edificabilidad y que para una de ellas sí que sería pertinente la modificación del Plan Especial como se propone, pero no para ambas en conjunto y por eso consideramos que en este caso debería haber sido una modificación del Plan General con las cesiones que ello corresponde por parte del promotor.

Nosotros simplemente queremos constar que esto puede acarrear una inseguridad jurídica para la futura edificación con la que, por otra parte, consideramos que efectivamente sí que tiene sentido levantar un edificio de ocho plantas más ático en ese espacio porque, efectivamente, es lo que existe en el entorno. Simplemente es una discrepancia técnica.

Gracias.

(Aplausos).

**El presidente:** El Grupo Más Madrid renuncia también a su turno de intervención, por tanto, tiene la palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Carabante y un tiempo de tres minutos.

El delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, segundo teniente de alcalde y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Gracias, presidente.

Muchas gracias, señor Giraldo, por el tono de intervención pero, en todo caso, sí quiero también que conste en acta que efectivamente sí es a nuestro juicio y a juicio, sobre todo, de los servicios técnicos, el instrumento urbanístico adecuado, porque el objeto es la modificación de la ordenación pormenorizada establecida en dicho plan y tal como establece el artículo 67 y 18 bis de la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid, que establece que la alteración de las determinaciones de los planes de ordenación urbana se

deben hacer con el mismo instrumento con el que se aprobó, es decir, con un plan especial.

Muchas gracias.

**El presidente:** Pasamos a la votación.

¿Grupo Municipal VOX?

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Ignacio Ansaldo Adriaensens:** A favor.

**El presidente:** ¿Grupo Socialista?

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** En contra.

**El presidente:** ¿Grupo Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** En contra.

**El presidente:** ¿Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** A favor.

**El presidente:** Queda aprobada la propuesta y continuamos.

*(Sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 32 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (28) y VOX (4) y 20 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid [10] y Socialista de Madrid [10]).*

**Punto 19.- Propuesta del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por un importe de 6.499,59 euros (IVA incluido), a favor de la entidad PROLUX INGENIEROS, S.L., para el abono del gasto generado durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 30 de noviembre de 2021, por los trabajos de mantenimiento y la inspección periódica de la instalación eléctrica y de la instalación de megafonía del Estadio de Atletismo Vallehermoso.**

*(Los puntos 19 y 20 se tratan conjuntamente).*

**El secretario general:** Se dan por leídos, se someten a votación.

**El presidente:** ¿Grupo Municipal VOX?

El secretario del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** A favor.

**El presidente:** A favor ambos.

¿Grupo Socialista?

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** Ambos abstención.

**El presidente:** ¿Grupo Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Ambos abstención.

**El presidente:** ¿Grupo Popular?



El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: A favor los dos.

**El presidente**: Quedan aprobadas las dos propuestas y continuamos.

*(Sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 32 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (28) y VOX (4) y 20 abstenciones de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (10) y Socialista de Madrid [10]).*

**Punto 20.- Propuesta del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 813,20 euros, IVA incluido, a favor de la Sociedad General de Autores y Editores, para el abono de la liquidación de los derechos de autor generados por la realización de los conciertos celebrados por la Banda Sinfónica Municipal de Madrid durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020.**

*(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 19, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 32 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (28) y VOX (4) y 20 abstenciones de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (10) y Socialista de Madrid [10]).*

**Punto 21.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar un suplemento de crédito, por importe de 17.788.085,47 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Obras y Equipamientos).**

*(Los puntos 21 al 27 se tratan conjuntamente).*

**El secretario general**: Se dan por leídos, pueden someterse directamente a votación.

**El presidente**: ¿Grupo Municipal VOX?

La tesorera del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: El 21, abstención; 22, a favor; 23 y 24, abstención; el 25, a favor; y 26 y 27, abstención.

**El presidente**: ¿Grupo Socialista?

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera**: Todos abstención.

**El presidente**: ¿Grupo Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández**: El 21, en contra; 22, abstención; 23, abstención; 24, abstención; 25, abstención; 26, abstención; y 27, abstención.

**El presidente**: ¿Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: Todos a favor.

**El presidente**: Quedan aprobados todos los puntos y continuamos.

*(Sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 28 votos a favor de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, 10 votos en contra de los concejales del Grupo Municipal Más Madrid y 14 abstenciones de los concejales de los Grupos Municipales Socialista de Madrid (10) y VOX [4]).*

**Punto 22.- Propuestas del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda para conceder, en veintidós expedientes, otras tantas declaraciones de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.**

*(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 21, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometidas a votación las precedentes propuestas, quedan aprobadas por 32 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (28) y VOX (4) y 20 abstenciones de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (10) y Socialista de Madrid [10]).*

**Punto 23.- Propuestas del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda para denegar, en dos expedientes, otras tantas solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.**

*(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 21, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometidas a votación las precedentes propuestas, quedan aprobadas por 28 votos a favor de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 24 abstenciones de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (10), Socialista de Madrid (10) y VOX [4]).*

**Punto 24.- Propuesta del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda para dejar sin efecto y denegar, en un expediente, una declaración de especial interés o utilidad municipal, a efectos de obtención de la bonificación en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.**

*(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 21, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 28 votos a favor de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 24 abstenciones de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (10), Socialista de Madrid (10) y VOX [4]).*

**Punto 25.- Propuestas del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda para estimar, en dos expedientes, otros tantos recursos de reposición interpuestos contra los acuerdos por los que se desestimaban las solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en la cuota del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.**

*(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 21, y que se dan aquí por reproducidas, resulta*

que, sometidas a votación las precedentes propuestas, quedan aprobadas por 32 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (28) y VOX (4) y 20 abstenciones de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (10) y Socialista de Madrid [10]).

**Punto 26.- Propuestas del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda para desestimar, en seis expedientes, otros tantos recursos de reposición interpuestos contra los acuerdos por los que se desestimaban las solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles.**

(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 21, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometidas a votación las precedentes propuestas, quedan aprobadas por 28 votos a favor de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 24 abstenciones de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (10), Socialista de Madrid (10) y VOX [4]).

**Punto 27.- Propuesta del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda para inadmitir por extemporáneo un recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo por el que se desestimaba la solicitud de declaración de especial interés o utilidad municipal a los efectos de la obtención de la correspondiente bonificación en la cuota del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.**

(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 21, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 28 votos a favor de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 24 abstenciones de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (10), Socialista de Madrid (10) y VOX [4]).

**Punto 28.- Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 195.806,05 euros, IVA incluido, a favor de la empresa Serviocio, Cultura Deporte y Recreación S.L., correspondiente a la gestión del Centro Deportivo Municipal "Pepu Hernández", durante el período comprendido entre el 1 de octubre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022, con cargo a la aplicación presupuestaria 001/220/342.01/479.99 del vigente presupuesto municipal. Distrito de San Blas-Canillejas.**

(Los puntos 28 y 29 se tratan conjuntamente).

**El secretario general:** Se dan por leídos y acto seguido pueden someterse a votación.

**El presidente:** ¿Grupo VOX?

El portavoz del Grupo Municipal VOX, **don Francisco Javier Ortega Smith-Molina:** Ambos a favor.

**El presidente:** ¿Grupo Socialista?

El portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** El 28, en contra; 29, abstención.

**El presidente:** ¿Grupo Más Madrid?

El portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** El 28, abstención; 29, a favor.

**El presidente:** ¿Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** A favor en ambos.

**El presidente:** Quedan aprobadas las dos propuestas y continuamos.

(Sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 32 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (28) y VOX (4), 10 votos en contra de los concejales del Grupo Municipal Socialista de Madrid, y 10 abstenciones de los concejales del Grupo Municipal Más Madrid).

**Punto 29.- Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias para aprobar definitivamente el Plan Especial de Control Urbanístico-Ambiental de Usos para implantación de la actividad de la sala de fiestas tipo IV en la planta baja e inferior a la baja del local situado en el edificio sito en paseo de la Castellana, número 118, promovido por Otcariel, S.A. del Distrito de Chamartín, una vez evacuados los trámites exigidos en el acuerdo de aprobación inicial adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 24 de noviembre de 2022.**

(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 28, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 42 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (28), Más Madrid (10) y VOX (4) y 10 abstenciones de los concejales del Grupo Municipal Socialista de Madrid).

**Punto 30.- Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias para aprobar la cuantía de la asignación económica de los vocales vecinos para la anualidad 2024.**

**El presidente:** Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor González y un tiempo de tres minutos.

El presidente del distrito de Latina y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Alberto González Díaz:** Muchas gracias, presidente.

Deseando, además, que la vicealcaldesa, a quien le correspondería atender esta intervención, se recupere pronto.

Miren, los vocales vecinos tienen el papel de canalizar las propuestas e inquietudes de los vecinos de cada distrito ante las respectivas juntas municipales en materias que les afectan en el día a día. Su cercanía a la realidad de los distritos aporta un valioso punto de

vista de la gestión de cada junta. La compensación de su labor está de acuerdo con la naturaleza de su cargo, no reciben un salario como los concejales y delegados ni se les abonan los gastos, sino que reciben una indemnización.

Hace dos años se aprobó incorporar a esta indemnización la tarjeta anual de transporte con carácter gratuito con el objetivo de facilitar los desplazamientos de los vocales. Transcurridos estos dos años lo que se ha observado es que no todos estos vocales vecinos solicitan la tarjeta y otros han renunciado a ella. Además, dado que la tarjeta es anual, los cambios de vocales vecinos a instancias de los grupos políticos, unido a cambios de domicilio con distintas zonas de transporte, han venido provocando importantes inconvenientes y problemas, así como desajustes en la gestión.

Por eso se ha decidido que en este mandato se sustituya la tarjeta anual de transporte por un incremento del 10 % en la asignación mensual que reciben los vocales vecinos. De este modo, cada vocal vecino recibirá la misma asignación y se evita la diferencia económica entre quien solicita la tarjeta de transporte y quien no lo hace. Además, una vez que un vocal vecino abandone su cargo, deja de recibir la asignación al completo sin generar costes innecesarios por haber emitido una tarjeta anual que luego no se utiliza al completo.

Se podría argumentar que esto supone un mayor gasto para el Ayuntamiento y por tanto para el ciudadano, pero no es así, y no solo porque se dejará de pagar la tarjeta anual del transporte, en este mandato hemos reducido el número de vocales por distrito de 30 a 26, un 13,3 % menos, es decir, el descenso del número de vocales es mayor que el aumento de su asignación, de esta forma compensamos la labor de los vocales y al mismo tiempo ahorramos dinero a los ciudadanos.

Las asignaciones de los vocales para 2024 quedarán como sigue: vocal vecino, 640,45 € al mes; portavoz adjunto, 768,38 € al mes; y portavoz, 1.025,08 € al mes.

Como sabrán los vocales reciben once mensualidades al año ya que no cobran agosto por no haber actividad en la junta de distrito. De esta forma racionalizamos la asignación de los vocales y evitamos situaciones arbitrarias y de diferente trato.

Gracias.

(Aplausos).

**El presidente:** Muchas gracias.

El Grupo Municipal VOX renuncia a su intervención.

Tiene el turno de palabra por parte del Grupo Socialista el señor Rico García-Hierro y un tiempo de tres minutos.

El tesorero del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Enrique Rico García-Hierro:** Gracias, presidente.

Seré muy breve.

Nosotros denunciarnos de forma reiterada en comisión y en Pleno que desgraciadamente gestionan esta ciudad de espaldas a todo el mundo, desde la imposición y la ausencia de diálogo. Y lo hacemos de forma recurrente porque ustedes tienen una capacidad infinita para darnos argumentos para ello y este tema es un ejemplo más. Ni una sola llamada ni un solo *e-mail*, ni un solo intento de consensuar o de consultar este asunto con los grupos políticos, por lo menos con el Grupo Socialista. Y estoy seguro de que más haya de matices hubiéramos llegado a un acuerdo, hubiéramos estado de acuerdo en ello.

Plantean una subida del 10 % de las asignaciones a vocales, portavoces adjuntos y portavoces de junta de distrito, pero como ha dicho, retiran las tarjetas de transporte anual, tarjetas que de forma consciente o por incompetencia, nunca llegaron al cien por cien de los vocales. Esa es la realidad.

En todo caso, no nos vamos a oponer, vamos a votar abstención y lo haremos porque por convicción defendemos siempre los recursos que faciliten la participación en barrios y en distritos, y sin ninguna duda los vocales vecinos son esenciales para ello.

Nada más.

(Aplausos).

**El presidente:** Tiene el turno de palabra por parte del Grupo Más Madrid el señor Murgui y un tiempo de tres minutos.

El concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Ignacio Murgui Parra:** Buenos días.

Voy a empezar leyendo un trocito del artículo 4 del Reglamento Orgánico de los Distritos para darle un poco de frescura al discurso: «La junta municipal del distrito, que es el órgano colegiado de representación político-vecinal en el que, junto a los cargos electivos, se articula la participación ciudadana a través de los vocales vecinos». Me resultaba interesante mencionar este artículo porque pone de relevancia a los VOVE, a los vocales vecinos y a las vocales vecinas, como el vínculo y la articulación concreta de la participación vecinal en las juntas de distrito, es decir, en el Ayuntamiento de Madrid; una participación que para nosotros es imprescindible, como lo es el hecho de que se dote de recursos a los vecinos y vecinas que realmente quieren participar y se comprometen con el bien común en la ciudad.

Hacer referencia a la participación ciudadana sin hacer referencia y sin articular recursos concretos que permiten su soporte material es hacer trilerismo político, que es lo que hace este Equipo de Gobierno con el resto de los espacios de participación ciudadana que se articulan en la ciudad. Es lo que ha hecho con los presupuestos participativos, que cada vez son menos presupuestos y que ya no son casi participativos, y es lo que hace con el modelo de los consejos de proximidad, caracterizados entre otras cosas por un hecho del que, paradójicamente, ustedes hacen bandera, que es el no tener recursos concretos asignados. ¿Qué hay detrás de esta lógica? Pues hay una lógica elitista de la participación democrática, una lógica según la cual solo debe participar quien se lo puede permitir.

Hoy hemos oído parte de esos discursos al principio de la mañana hablando de los sindicatos, etcétera, y es que es un discurso que arroja siempre una sombra de sospecha de manera sistemática contra toda política pública destinada a dar soporte material a quienes quieren participar en la ciudad. Y resulta particularmente paradójico cuando este discurso se pronuncia desde una derecha que nos tiene acostumbrados a las cajas B, a los sobresueldos en sobres, que nos tiene acostumbrados a dos décadas de financiación irregular —no lo digo yo, lo dice el Tribunal Superior de Justicia—, que nos tiene acostumbrados también a traspasos millonarios a fundaciones más o menos opacas y que operan, digamos, fuera de la luz y con poca claridad.

Nos alegramos de que no se ponga en cuestión la necesidad de una asignación económica a los vocales vecinos, pero en líneas generales creemos que es una ocasión para denunciar dos cuestiones: una peligrosa pendiente que vemos en el actual Equipo de Gobierno y una peligrosa tendencia a excluir a la Oposición política de los espacios municipales en los que debe ejercer y en los que debemos hacer nuestro trabajo, léase la comisión sobre la ley de capitalidad, léase la comisión sobre el Plan General de Urbanismo; y además, una tendencia a dejar de consultar y de hablar de cosas que hasta ahora —se hizo así en el anterior mandato y también en el anterior al anterior mandato— pues sí que estaban precedidas de cierta conversación, como era este tema.

Ustedes no lo han hecho y nosotros nos vamos a abstener.

Muchas gracias.

(Aplausos).

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor González y un tiempo de tres minutos.

El presidente del distrito de Latina y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Alberto González Díaz:** Muchas gracias.

Al señor del PSOE solamente decirle que nos hable a nosotros de consenso, que hablen ustedes de consenso, no sé, a ver si les presentan a ustedes al señor Senso allí en Moncloa, a ver si le conocen ustedes.

Al tema de Más Madrid, decirles que cuando hablan ustedes de participación ciudadana yo entiendo que seguramente hacen referencia siempre a esos colectivos que a ustedes tanto les gustan, esos chiringuitos que tanto les gustan, esos sitios, esas entidades donde refugiarse son a las que se refieren ustedes. Pues, mire, no; nosotros a lo que nos dedicamos es a gestionar y por eso en 2024 los distritos gestionarán 881 millones de euros, la mayor cifra histórica, un 5,9 % más que en el último presupuesto. Esto es preocuparse de verdad por los distritos y por los vecinos, como también lo es destinar a inversiones 509 millones de euros en los distritos para construir o rehabilitar equipamientos.

De los 881 millones, 462 irán a los 9 distritos del sur y del este, lo que supone un incremento de 17 millones respecto a 2023. Medido por habitante, el presupuesto de los distritos del sur y del este es de 307,44 millones de euros, un 17 % más que la media de los 21 distritos. Esto contrasta con lo que ustedes hicieron en su mandato, señor Murgui, que se puede resumir en una palabra: Twitter, o nada.

En su programa electoral, que es el papel más mojado de la historia, dijeron que creían en la descentralización y en la participación ciudadana, hicieron un plan de descentralización con el objetivo de que los distritos gestionaran el 25 % de los presupuestos. ¿A cuánto llegaron en el 2019? Al 13 %. Por eso yo creo que están en la Oposición, porque todo en ustedes es papel mojado. Eso sí, son ustedes muy *cuquis*, la izquierda *cuqui*, pero nada más.

Muchas gracias.

(Aplausos).

**El presidente:** Muchas gracias.

Pasamos a votación.

¿Grupo Municipal VOX?

El portavoz del Grupo Municipal VOX, **don Francisco Javier Ortega Smith-Molina:** A favor.

**El presidente:** ¿Grupo Socialista?

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** Abstención.

**El presidente:** ¿Grupo Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Abstención.

**El presidente:** ¿Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** A favor.

**El presidente:** Queda aprobada la propuesta y continuamos.

(*Sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 32 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (27) y VOX (5) y 21 abstenciones de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (10) y Socialista de Madrid [11].*)

**Punto 31.- Proposición n.º 20238001067, presentada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, del Grupo Municipal VOX, interesando que, con motivo del bicentenario de la fundación del Cuerpo Nacional de Policía, se le conceda la Medalla de Oro de Madrid y se aprueben las demás medidas y actuaciones que se indican en la iniciativa, en reconocimiento a la labor del citado cuerpo.**

**El presidente:** Tiene el turno de palabra por el Grupo Municipal VOX el señor Martínez Vidal y un tiempo de tres minutos.

El secretario del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Gracias, presidente.



*(En las pantallas del Salón de Sesiones se van proyectando unas diapositivas).*

El 13 de enero de 2024 la Policía Nacional cumple doscientos años. La Real Cédula de 13 de enero de 1824 creó la Policía General del Reino, primer cuerpo policial con dimensión nacional, que hoy forman más de 70.000 miembros, de ellos 12.000 mujeres, con la misión de garantizar el bien y la seguridad pública.

*(En este momento, cuando son las catorce horas y cuarenta y un minutos, abandona la sesión el presidente, ocupando la Presidencia la titular del Área Delegada de Turismo, presidenta del distrito de San Blas-Canillejas y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, doña Almudena Maíllo del Valle).*

La Policía Nacional es el cuerpo estatal más antiguo de todas las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado de España, que ha sabido evolucionar y adaptarse a los desafíos de cada época, forjando en este recorrido unos principios y valores muy sólidos nacidos del esfuerzo, el sacrificio y el heroísmo de sus integrantes, que les ha convertido, junto a la Guardia Civil, en una de las instituciones más valoradas por los españoles por su cercanía, el servicio a los ciudadanos, la lucha contra la delincuencia organizada y su sacrificio en el combate contra el terrorismo. De los 853 españoles asesinados, 188 eran agentes de la Policía Nacional y a 30 de ellos les arrebataron la vida en acto de servicio en las calles de Madrid.

La Policía Nacional es hoy un referente a nivel mundial en la lucha contra el terrorismo, la delincuencia organizada, el orden público y la seguridad ciudadana, sin olvidar su labor asistencial y humanitaria. El Cuerpo Nacional de Policía es una institución pionera en técnicas de investigación que ha impulsado la transformación digital, está preparada para dar respuesta a la ciberdelincuencia y colabora con policías de todo el mundo en los principales proyectos de innovación.

Gracias a la preparación y espíritu de servicio de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, España es hoy uno de los países más seguros del mundo y su capital, Madrid, una de las ciudades más seguras de Europa, lo que valoran muy positivamente esos casi 10 millones de turistas que visitaron nuestra ciudad en 2022.

Es, por tanto, obligación del Ayuntamiento de Madrid, con ocasión del Bicentenario de la fundación del Cuerpo Nacional de Policía, sumarse a esta celebración y reconocer la labor de los miles de españoles que, siendo policías nacionales, han formado y siguen formando parte de esta institución que ha hecho de España un país mejor.

Por todo ello, el Grupo Municipal VOX presenta para la aprobación del Pleno municipal esta tarde la siguiente proposición:

Conceder a la Policía Nacional la Medalla de Oro de Madrid.

Segundo, dedicar un espacio público a la Policía Nacional e instalar una escultura a los santos ángeles custodios, patrones del cuerpo, como ocurre en otras ciudades españolas.

Tres, izado de la bandera nacional en Colón a cargo del Cuerpo Nacional de Policía e iluminación de la fachada del Ayuntamiento y la fuente de Cibeles con los colores nacionales el próximo 13 de enero.

Cuatro, instalar banderolas en farolas y fomentar la organización de un concierto de la Banda Sinfónica de la Policía Nacional en un lugar representativo de la capital.

En quinto lugar, instalación de las placas del Itinerario de la Libertad en homenaje a los 30 agentes víctimas del terrorismo en las calles de Madrid.

Seis, instar al Gobierno de España a la igualdad salarial, jubilación digna e incremento de dietas de los miembros del Cuerpo Nacional de Policía.

Y, en último lugar, manifestar el apoyo decidido y el orgullo del Ayuntamiento de Madrid a los policías nacionales que, con ocasión del golpe de Estado en Cataluña en 2017, defendieron la unidad y la integridad de España y a los que hoy el Gobierno de Pedro Sánchez y sus acuerdos con los separatistas ha humillado.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**La presidenta en funciones:** Muchas gracias.

Tiene la palabra por parte del Equipo de Gobierno doña Marta Rivera de la Cruz.

La delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, tercera teniente de alcalde y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Marta María Rivera de la Cruz:** Muchas gracias, presidenta.

Señor Martínez Vidal, evidentemente poco se puede añadir a lo que dice usted sobre el Cuerpo Nacional de Policía y sobre el respeto y la admiración que sienten sobre él, por supuesto, este Equipo de Gobierno y los madrileños, y no cabe duda de que sin su dedicación y sacrificio, también los del resto de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, no podríamos disfrutar del nivel de libertad y seguridad del que gozamos hoy en día.

Hace usted referencia directa a los agentes fallecidos en acto de servicio, muy particular a aquellos asesinados como consecuencia de ataques terroristas. Evidentemente, no existen palabras ni acciones que puedan expresar de forma suficiente nuestra gratitud hacia estos agentes y sus familias.

En este sentido, por supuesto, seguiremos el procedimiento establecido por el reglamento para, si así lo decide el Pleno, iniciar los trámites oportunos que requiere la concesión de la Medalla de Oro de la ciudad.

Me parece muy bien que nos traigan esta proposición a 22 de diciembre, pero, mire, es que nosotros llevamos meses trabajando en colaboración con la comisión del bicentenario y con diversas asociaciones, y precisamente para apoyar esa celebración hemos cedido, por ejemplo, un pabellón, el Pabellón de Convenciones de la Casa de Campo, para la celebración de una gran exposición que tendrá lugar entre febrero y mayo del año que viene, ahora no doy

más detalles porque entiendo que eso corresponde a la comisión del bicentenario.

También ha habido conversaciones relativas a la instalación de una estatua. Hago una matización: por supuesto que el Equipo de Gobierno hará lo posible por facilitar su instalación, pero creo que es más oportuno que la propuesta acerca de los detalles y el motivo de dicha estatua la hagan sus promotores y no que este Pleno decida lo que debe ser; en todo caso, su ubicación deberá someterse siempre a la aprobación de la Comisión de Calidad del Paisaje Urbano.

Hay temas como el de las banderolas que no son tan sencillos como parecen pensar ustedes, lo que le puedo asegurar es que facilitaremos tanto como sea posible también la búsqueda de un espacio para un concierto de la Banda Sinfónica de la Policía, si esto es lo que la comisión decide y si es lo que la banda quiere hacer.

Respecto a la instalación de las placas del Itinerario de la Libertad, ya lo hemos comentado más extensamente en comisión, estas placas, bien sean en fachadas o soporte, hay que trabajarlas caso a caso para elaborar una solución satisfactoria en colaboración con los familiares de las víctimas y adecuada a cada ubicación.

No podemos estar más de acuerdo en cuanto a los últimos puntos, el Gobierno de España debe garantizar un tratamiento digno a los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, al menos con el mismo respeto y beneficio con el que son tratadas las fuerzas de seguridad dependientes de los distintos gobiernos autonómicos. Está muy rumboso el Gobierno central con los *mosso*s, a ver si se pega algo.

Y, por supuesto, este Ayuntamiento siente el máximo reconocimiento y orgullo hacia todos los policías nacionales que defendieron la unidad e integridad de España y el orden constitucional durante los acontecimientos de 2017 en Cataluña, acontecimientos que para el Gobierno de España, para el Partido Socialista y sus socios son más bien dignos de olvidar y de borrar.

Muchas gracias.

*(Aplausos)*.

**La presidenta en funciones:** Muchas gracias.

Pasamos al debate de la proposición.

Tiene la palabra, en primer lugar, por parte del Grupo Socialista don Enrique Rico García-Hierro.

El tesorero del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Enrique Rico García-Hierro:** Gracias, presidenta.

Señor Martínez Vidal, un par de preguntas previas:

¿Apoyar concentraciones violentas y amparar la violencia con amenazas, coacciones e intimidaciones a la Policía es la mejor forma de homenajear al Cuerpo Nacional de Policía? Como hicieron en las concentraciones violentas de grupos nazis, de grupos fascistas, de grupos ultras en la calle Ferraz, en la sede

del Partido Socialista Obrero Español, concentraciones con agresiones a periodistas y a policías, con 80 detenidos y más de 40 heridos.

Otra pregunta, señor Martínez Vidal, ¿utilizar las instituciones, en este caso al propio Cuerpo de Policía Nacional, como instrumento de división y confrontación en la sociedad española es la mejor forma de homenajear al Cuerpo de la Policía Nacional, como hacen ustedes con alguno de los puntos de esta iniciativa? Yo creo que no, señor Martínez Vidal.

Dicho esto, queremos trasladar nuestra felicitación, reconocimiento, agradecimiento y apoyo a los más de 70.000 agentes, hombres y mujeres, que conforman el Cuerpo de la Policía Nacional. Felicidades por su 200 aniversario, por su segundo centenario al servicio de la ciudadanía española; felicidades por ser, muy merecidamente, una de las instituciones más queridas y valoradas en la sociedad española. Reconocimiento por la capacidad de evolución y de adaptación a los desafíos de cada época, siendo un cuerpo moderno e innovador. Agradecimiento por dar siempre respuesta inmediata y eficaz a las demandas de la ciudadanía; agradecimiento por su compromiso para garantizar la seguridad y por su compromiso con la protección del libre ejercicio de los derechos y libertades en nuestro país; y agradecimiento por su compromiso con la paz y la convivencia. Y apoyo, apoyo para seguir prestando un servicio esencial para la sociedad española y hacerlo siempre desde la solidez de los valores democráticos.

Y termino, señor Martínez Vidal, el Gobierno de la nación demuestra sin ninguna duda su apoyo al Cuerpo de Policía Nacional, a los agentes y al servicio público que prestan con los merecidos honores y reconocimientos, pero también con recursos y mejora de las condiciones laborales.

Nada más y muchas gracias.

*(Aplausos)*.

**La presidenta en funciones:** Muchas gracias.

Tiene la palabra por parte del Grupo Más Madrid don Ignacio Murgui Parra.

*(En este momento, cuando son las catorce horas y cincuenta y un minutos, se reincorpora a la Presidencia, desempeñada en su ausencia por la titular del Área Delegada de Turismo, presidenta del distrito de San Blas-Canillejas, doña Almudena Maíllo del Valle, el presidente del Pleno y del Distrito de Mondoa-Aravaca, y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita).*

El concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Ignacio Murgui Parra:** Bueno, yo creo que lo que hay detrás de esta propuesta, en realidad, es el arrepentimiento del momento gamberro que tuvo el señor Ortega Smith el otro día al dirigirse a unos policías de servicio que estaban protegiendo la sede del Partido Socialista en Ferraz y que les dirigió lindezas como que se iban a quedar con las ganas de hacer detenciones, que se fueran a desahogar con el saco, que no les hacía falta toda esa parafernalia, refiriéndose al equipo de protección que llevan las UIP.

Claro, ustedes se sienten como pez en el agua entre grupos de neonazis y fanáticos religiosos que pretenden asaltar una sede de un partido político democrático, pero eso no es normal, lo normal no es sentirse a gusto en esa situación y en ese contexto.

Ahora ustedes vienen aquí a arreglar la cosa con un izado de bandera y unos conciertos de la Banda Municipal.

En primer lugar, me llama la atención que con lo patriotas que son ustedes utilicen los símbolos comunes como la bandera para taparse las vergüenzas y limpiarse las culpas; está muy feo y tienen ustedes esa costumbre de aprovechar los símbolos comunes en provecho propio, en provecho particular y en provecho partidista. Fíjese que hasta la Plataforma Patriótica Millán Astray, poco sospechosa de bolchevismo, les llamó en su día la atención por utilizar los símbolos de la Legión con fines electoralistas. Ahora pretenden hacer ustedes lo mismo con la Policía Nacional, eso sí, después de decirles a gritos que en el próximo proceso de selección de la UIP se iban a tener que esforzar más, que me parece un comentario bastante ofensivo.

Por cierto, se pone usted muy estupendo con el proceso de selección de la UIP, pero se pone muy de perfil con el de la Policía Municipal, que a usted sí le compete directamente y que sí está puesto en cuestión, está judicializado con una causa abierta por la Audiencia Provincial de Madrid y con denuncias de la Asociación de Policía Municipal Unificada y de la Unión de Policía Municipal.

Por si el izado de la bandera fuera insuficiente para la restauración de la relación entre el señor Smith y la Policía Municipal, la propuesta contempla también una escultura y un concierto de la Banda Municipal. La reinscripción nos va a salir por un pellizco, señor Smith, como tenga que hacer un concierto la Banda Municipal por cada uno de los colectivos que ustedes insultan van a tener una gira que ni Daddy Yankee, le vamos a tener que contratar un *road manager*.

Miren, sugiero algo más sencillo a la par que elegante, si usted se arrepiente de lo que hizo, suba aquí, suba usted aquí y pida disculpas; y, de paso, ya que pide disculpas, hágalo también a los otros colectivos que acostumbran a insultar y a tratar de ofender de acuerdo con su estrategia política. Suba aquí valientemente y pida disculpas a las mujeres víctimas de violencia de género, a los menores no acompañados, a los vecinos comprometidos con sus barrios en las asociaciones de vecinos, a los habitantes a los que ustedes han definido como estercoleros multiculturales, a los vecinos y vecinas de diferente origen a los que ustedes señalan e insultan de manera cotidiana y, de paso, también a los veteranos de la Legión.

Ya sé que usted, cuando le invitan a subir a usted solo y a explicarse, se viene un poquito abajo, pero yo le recomendaría que no deje pasar esta ocasión de oro para quedar bien.

Muchas gracias.

(Aplausos).

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por el Grupo Municipal VOX el señor Martínez Vidal y un tiempo de dos minutos y treinta y tres segundos.

El secretario del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Gracias, presidente.

Simplemente agradecer a los grupos que vayan a apoyar esta iniciativa.

Creemos que lo que tiene que salir de este Pleno esta mañana, en el último Pleno del año 2023 y a veintidós días de la celebración del 200 aniversario de la fundación del Cuerpo Nacional de Policía, es aquello que nos une, que es el reconocimiento y el agradecimiento a una labor extraordinaria por el bien de España y de todos los españoles. Animo, por tanto, a los grupos políticos a que demos ese ejemplo institucional de reconocimiento a la Policía Nacional en la mañana de hoy, bueno, en la tarde ya.

Gracias.

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno la señora Rivera y un tiempo de tres minutos.

La delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, tercera teniente de alcalde y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Marta María Rivera de la Cruz:** Muchas gracias, presidente.

Creo que está en el ánimo de todos reclamar el afecto y el respeto a la Policía Nacional hoy y todos los días porque creo que es lo que merece.

Decía el portavoz de Más Madrid que se pedía un concierto de la Banda Municipal. Yo tengo entendido que es de la Banda de la Policía, que está muy bien y, bueno, lo que haga falta, será por música, estamos todos encantados y además es época de eso.

Lo que sí me gustaría, y aunque se salga un poco del tema estricto, ya que estamos por supuesto agradeciendo y reconociendo la labor de la Policía Nacional, a mí me gustaría tener un momento pequeño para agradecer también el trabajo que hace nuestra Policía Municipal, que además en estas fechas están asegurando el bienestar de los madrileños y de los que nos visitan, muchas veces a costa del tiempo que pasan con sus familias y no en las mejores condiciones climatológicas que existen.

Hace mucho tiempo que se viene pidiendo al Gobierno central la autorización para aumentar el número de plazas de nuestros policías municipales, ahora que se han puesto tan generosos con los *Mossos d'Esquadra* y se ha creado incluso una importante partida presupuestaria para mejorar ese cuerpo durante los próximos años, yo querría que se fijase también el Gobierno central en nuestra Policía Municipal porque nosotros, se lo aseguro, nos acordamos todos los días.

Muchas gracias.

(Aplausos).

**El presidente:** Muchas gracias.

Pasamos a votación

¿Grupo VOX?

El secretario del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal**: Perdón, presidente, creo que la portavoz del Partido Socialista...

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera**: Sí, yo quería la votación por puntos, presidente.

**El presidente**: ¿Se acepta?

El secretario del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal**: Sí, sí.

**El presidente**: Pasamos a votar los siete puntos seguidos.

¿Grupo Municipal VOX?

El secretario del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal**: Todos a favor.

**El presidente**: ¿Grupo Socialista?

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera**: El 1 a 5, a favor; 6, abstención; 7, en contra.

**El presidente**: ¿Grupo Más Madrid?

El portavoz adjunto del Grupo Municipal Más Madrid, **don Eduardo Fernández Rubiño**: Todos en contra.

**El presidente**: ¿Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: Todos a favor.

**El presidente**: Queda aprobada la proposición y continuamos.

*(Aplausos).*

*(Sometida a votación, por puntos, la precedente proposición queda aprobada por 39 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (27), Socialista de Madrid (7) y VOX (5) y 10 votos en contra de los concejales del Grupo Municipal Más Madrid para los puntos 1, 2, 3, 4 y 5; por 32 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (27) y VOX (5), 10 votos en contra de los concejales del Grupo Municipal Más Madrid, y 7 abstenciones de los concejales del Grupo Municipal Socialista de Madrid para el punto 6; y por 32 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (27) y VOX (5) y 17 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (10) y Socialista de Madrid (7) para el punto 7).*

**Punto 32.- Proposición n.º 20238001150, presentada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su portavoz, interesando que el Ayuntamiento de Madrid, a través del área de gobierno competente, ponga en marcha un Plan estratégico para fomentar e impulsar la movilidad eléctrica en la ciudad de Madrid, que debe pivotar sobre las infraestructuras de recarga eléctrica y el incentivo de vehículo eléctrico, que incluya las medidas que se indican en la iniciativa.**

**El secretario general**: El Grupo Municipal Más Madrid ha presentado una enmienda de adición registrada con el número 2023/1189. Nos referiremos a ella después del debate.

**El presidente**: Tiene el turno de palabra por el Grupo Socialista el señor Benito y un tiempo de tres minutos.

El concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez**: Gracias, señor presidente.

Buenas tardes.

A nadie se le escapa que el futuro de la movilidad pasa, además de por una apuesta firme y decidida por el transporte público, por la electrificación del parque móvil. En una ciudad con 2.000 muertos al año por culpa de la contaminación, la renovación de la flota y la apuesta por una movilidad sostenible deberían ser una prioridad para el Gobierno municipal. Pero cuando hablamos de movilidad eléctrica no podemos fijarnos únicamente en el vehículo, si todos utilizamos el móvil a diario, es, entre otras cosas, gracias a que disponemos de cargadores que nos permiten que la batería esté llena.

Pues bien, esa infraestructura a nivel automovilístico no existe hoy en Madrid, recargar un coche eléctrico en nuestra ciudad exige de un ingenio absoluto para encontrar un enchufe sin grandes colas o tener un nivel adquisitivo privilegiado que te permita contar con un chalet y poder instalar tú mismo un punto de recarga, el modelo de siempre que acaba agravando las diferencias entre unos barrios y otros.

Pero volvamos al conjunto de la ciudad. No hace falta salir de España para ver las diferencias entre una ciudad que apuesta por la movilidad eléctrica y otra, la nuestra, que desgraciadamente carece de ambición y de visión de futuro. En Barcelona, por cada kilómetro cuadrado existen 11,8 puntos de recarga; en Madrid, sin embargo, esa cifra se desploma a 1,7 puntos de recarga por kilómetro cuadrado. Repito, 11,8 frente a 1,7.

A diferencia del Gobierno de España, que desde 2019 ha concedido cientos de millones de euros en subvenciones para la movilidad eléctrica, su Gobierno, señor Almeida, ha limitado las convocatorias a cantidades irrisorias en lo que tiene que ver con puntos de recarga: 2 millones en 2021, reduciéndose a la mitad en 2022 y no ejecutándose más que un 16 % del total con partidas que se quedaron a cero en ayudas a comunidades de propietarios, no concedieron ni una.

Así que permítanme que haga un inciso para decirles, señor Almeida y señor Carabante, que en medio del *boom* de los vehículos eléctricos ustedes dejen a cero partidas presupuestarias para instalar puntos de recarga eléctricos les retrata perfectamente como lo que son, una calamidad gestionando.

Volvemos a compararnos con Barcelona. Frente a sus 1.000 puntos de recarga públicos, Madrid, sumando los privados, cuenta únicamente con 123 equipos y 321 puntos de recarga. A diferencia de la Ciudad Condal, aquí solo hay 19 equipos y 48 puntos operados por la Empresa Municipal de Transportes, lo que demuestra que la apuesta pública por la



electromovilidad madrileña es testimonial, se electrifica poquísimos y se deja en las manos privadas; por cierto, unas manos que son bienvenidas, pero sin renunciar al modelo público que garantiza que la red pueda alcanzar los 21 distritos y sus 131 barrios.

Por eso proponemos llegar al menos a 1.000 puntos de recarga eléctricos a finales del año que viene, de los que 500 serán operados por la EMT. Y eso pasa también por incorporar puntos en la vía pública, pero en los aparcamientos, tanto en los de residentes como en los de rotación y también en los disuasorios. Y también pasa, desde luego, por focalizar las ayudas para la adquisición de vehículos eléctricos en los sectores profesionales que mueven la ciudad y que, por las características de sus vehículos y de las rutas que realizan, mayores dificultades se encuentran en su día a día. Estamos hablando de la distribución urbana de mercancías, de los taxistas, de los autobuses turísticos o del transporte discrecional, que deberían ser los principales beneficiarios de unas ayudas que cuantificamos en 100 millones de euros durante los próximos cuatro años.

En definitiva, que apostar por la movilidad eléctrica pasa por dotar de una infraestructura de la que ahora mismo carecemos y también por ayudar a los sectores olvidados por su Gobierno durante todos estos años.

Adaptar Madrid a la movilidad sostenible precisa de financiación y, sobre todo, de una voluntad política que va a quedar retratada en unos minutos cuando voten esta iniciativa, a ver si consiguen sorprendernos.

Muchas gracias.

(Aplausos).

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Carabante y un tiempo de tres minutos.

El delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, segundo teniente de alcalde y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Benito, vamos a votar en contra, no porque no apostemos por la movilidad eléctrica, la electromovilidad, como una solución netamente urbana, sino porque ustedes llegan tarde. Precisamente, la apuesta decidida de este Equipo de Gobierno por la electromovilidad se basa en que es uno de los ejes esenciales de esa estrategia de sostenibilidad y movilidad, que es Madrid 360.

Y en esa estrategia el ámbito de la electromovilidad es esencial, precisamente para romper ese círculo vicioso según el cual no hay cargadores en la vía pública porque no hay vehículos eléctricos y no hay vehículos eléctricos porque no hay infraestructura de recarga.

Y por eso hemos querido actuar con iniciativas concretas y propias en cada uno de los ejes:

En primer lugar, para generar nueva infraestructura de recarga de acceso público. En Madrid

hay 994 puntos de recarga de acceso público, usted solicita que en el año 2025 haya 1.000, por tanto, si votáramos a favor tendríamos que dejar de instalar durante los próximos dos años ningún cargador para poder cumplir esos 1.000 en el año 2025.

Pero, adicionalmente a eso, hemos sacado una concesión para la instalación en la vía pública de cargadores que se ha adjudicado recientemente y que se van a instalar a lo largo de las próximas semanas. Estamos en el proceso de licitación de una nueva electrolinera en el barrio de Vicálvaro que va a tener dos puntos de recarga.

Y tenemos el icono muy cerca de aquí, a la que yo invito a todos los concejales que acudan a verlo porque es un símbolo de lo que debe ser la movilidad eléctrica, que es Canalejas 360, donde tienen cabida todos y cada uno de los modos de movilidad y donde efectivamente hay cargadores rápidos, ultrarrápidos, para poder dar respuesta.

Pero no solo avanzar en la instalación de puntos de recarga, sino también fomentar el uso del vehículo eléctrico, se tiene que hacer ayudando a las empresas y a las familias en esa transición energética, y por eso hemos dotado a lo largo de los últimos cuatro años 88,7 millones de euros para que se pudieran renovar las flotas. Y dar beneficios también a esos vehículos eléctricos con ayudas en el impuesto de vehículos de tracción mecánica, con ayudas para que puedan estacionar en la vía pública de manera gratuita y, por tanto, hacer atractivo también el vehículo eléctrico para todos los ciudadanos.

Y gracias a esa política que hemos puesto en marcha, como digo, en las dos patas, en la infraestructura de recarga y en los vehículos eléctricos, podemos decir hoy que Madrid lidera el *ranking* en España y está a la altura de la mayoría de las capitales europeas en cuanto al uso del vehículo eléctrico. De hecho, en la ciudad de Madrid el vehículo cero duplica a los vehículos sin etiqueta, 2,3 vehículos circulan por la ciudad de Madrid sin etiqueta y 5,5 vehículos cero y los vehículos eco son un 23 % más de lo que son los vehículos B. Esto no pasa en ninguna otra ciudad en España y estamos, como digo, a la altura de cualquier capital europea.

Muchas Gracias.

(Aplausos).

**El presidente:** Tiene el turno de palabra por el Grupo Municipal VOX el señor Ansaldo y un tiempo de tres minutos.

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Ignacio Ansaldo Adriaensens:** Como puede usted imaginar, el Grupo Municipal VOX no va a participar en la patraña del Madrid 360, y digo patraña porque todo se basa y parte de dos grandes mentiras: la primera, la Agenda 2030, que todos ustedes adoran y que solo genera problemas; y, la segunda, la mentira electoral del alcalde de Madrid, que prometió eliminar el Madrid de Carmena y lo ha multiplicado por doce.

Ustedes hablan ahora de que hay falta de estaciones donde recargar los coches eléctricos, pero son ustedes los que han provocado este problema. Hablan de la electricidad, pero durante sus gobiernos

España ha pasado de ser un país exportador a ser un país dependiente de otros.

Podrían haber planteado un plan nacional de soberanía energética, pero han hecho justo lo contrario. España es el quinto país del mundo en número de grandes presas, contamos con 1.200 grandes presas que podrían convertirse fácilmente en centrales reversibles soltando agua, generando energía y bombeándolas de nuevo para su recuperación. ¿Pero qué hacen ustedes? Volarlas por los aires, más de 200 voladuras en los últimos cinco años. Podrían haber impulsado la energía nuclear, considerada por su Europa globalista como energía verde. ¿Pero qué hacen ustedes? La reducen a escombros. Son ustedes la incongruencia personificada.

Actualmente, la industria del automóvil no tiene claro el desarrollo tecnológico de baterías eléctricas ya que presenta graves problemas, como su durabilidad, la seguridad de las mismas y su impacto medioambiental. El mayor fabricante de automóviles del mundo, Toyota, ha anunciado que dejará de producir coches exclusivamente eléctricos y Alemania acaba de retirar las ayudas para la adquisición de estos coches.

Las presiones políticas a favor de esta tecnología, que desde el punto de vista científico tiene carácter controvertido pues hay tecnologías más eficientes y limpias como puede ser el hidrógeno, hace que nazca viciada y obsoleta, donde su implantación es más política que científica y donde ha primado, al menos en Madrid, un interés meramente recaudatorio basado en las multas del 360.

A pesar de todos sus esfuerzos y los del Partido Popular por impulsar esta tecnología, los coches eléctricos suponen en Madrid tan solo el 6,4 %. Ustedes, con su religión climática, han transformado la electricidad de un producto de primera necesidad en un bien de lujo. No hace mucho tiempo, si la electricidad subía un 7 % sus sindicatos *comegambas* quemaban las calles de España, y con sus gobiernos la electricidad ha llegado a subir hasta un 400 % su precio y sus paniaguados no han salido de las marisquerías.

Consigan primero la soberanía energética de España y luego implanten su absurdo plan climático en Madrid, que contarán con la colaboración del Partido Popular, pero señor Benito no cuente con nosotros.

Muchas gracias.

*(Aplausos)*.

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por el Grupo Más Madrid el señor Nieto y un tiempo de tres minutos.

El concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno:** Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes.

Miren, la venta de vehículos de motor de combustión que utilizan gasolina o gasóleo tiene ya fecha de caducidad en España y en todo el resto de Europa, 2035.

Así lo ha decidido la Comisión Europea que integra esta medida dentro de su plan de lucha contra el cambio climático. Y esta fecha, 2035, nos obliga a todas las Administraciones a acometer en una década una gran cantidad de actuaciones para facilitar, promover y propiciar la transición hacia una movilidad descarbonizada, lo cual es un gran reto al que hay que ponerse manos a la obra cuanto antes y sin descanso.

La consecución de este gran reto permitirá reducir las emisiones contaminantes que salen por los tubos de escape de los coches, contribuyendo a la mejora de la calidad del aire, la salud de las madrileñas y madrileños, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y cumplir con el objetivo final de alcanzar la neutralidad climática fijado por la Comisión Europea y el Gobierno de España para 2050.

En este sentido, es de agradecer la proposición que hoy nos trae el Grupo Municipal Socialista y que plantea una serie de medidas para posibilitar un más rápido despliegue para los puntos de recarga para vehículos eléctricos, así como el incremento y la difusión de las ayudas de cambio a 360 para incentivar la renovación del parque de vehículos circulantes.

En Madrid disponemos de una red escasa de puntos de recarga rápida y los mismos están además muy desigualmente repartidos entre los distintos distritos. Y este número debe crecer muy rápidamente, como plantea la proposición, y esperemos que no se haga como en Vicálvaro, que dejará de ser el único distrito sin puntos de recarga eléctrica gracias a la construcción de una electrolinería, una electrolinería que ha sido polémica antes de ver la luz, pues el Ayuntamiento ya se ha gastado 340.000 € en asfaltar la parcela antes de sacar la instalación a concesión. ¿Por qué no forma parte esto de las obligaciones del concesionario?

Es necesario también facilitar la vida a los vecinos que tienen plazas en los aparcamientos de residentes de titularidad municipal y que se encuentran con dificultades administrativas y de costes para poder instalar un punto de recarga en la plaza que tienen asignada. Por este motivo, hemos presentado la enmienda de adición a esta proposición.

Y es necesario también mejorar la cuantía de las ayudas del Plan Cambia 360 y, sobre todo, mejorar los objetivos en cuanto al número de beneficiarios de las mismas, pues hay ayudas presupuestadas en los últimos años de las que no se ha beneficiado ningún usuario —en alguno de los capítulos sí, en puntos de recarga—, de ahí la necesidad de una mayor difusión y asesoramiento como se plantea en la proposición.

La aprobación del Plan A de Calidad del Aire y la entrada en funcionamiento de Madrid Central durante el mandato de Manuela Carmena con mi compañera Inés Sabanés al frente del Área de Medio Ambiente y Movilidad supuso un punto de inflexión, sí, un punto de inflexión que ha permitido en estos últimos años mejorar la calidad del aire, propiciar una renovación del parque de vehículos registrados en Madrid y este proceso se debe acelerar más en los próximos años.

Muchas gracias.

*(Aplausos)*.

**El presidente:** Muchas gracias, señor Nieto.

Tiene el turno de palabra por el Grupo Socialista el señor Benito y un tiempo de tres minutos.

El concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** O son negacionistas del cambio climático o son negacionistas de las matemáticas y de que uno más uno son dos, porque es de una incoherencia total decir que creen en la movilidad eléctrica y a la vez rechazar la instalación de los puntos de recarga necesarios para que esos vehículos puedan circular.

Ojalá todos los madrileños tuvieran la suerte de disponer de una plaza de aparcamiento con enchufe o en la calle donde duerme su coche, pero, miren, la realidad es que no los hay y por eso es necesario que se instalen. Y es que, señor Carabante, es inadmisibles que, en Arganzuela, Carabanchel, Moratalaz, Puente de Vallecas existan tres cargadores por distrito, 750.000 vecinos que suman doce enchufes, un cargador por cada 62.000 personas.

Pero no se les pone la cara colorada cuando con este escenario han sido, señor Carabante, incapaces de gestionar las ayudas para la instalación de puntos de recarga eléctricos. ¿De verdad creen ustedes que un buen gobernante habría tramitado solo un 16 % del total de esas ayudas? ¿En serio ven razonable que haya partidas como las ayudas a comunidades de propietarios que se hayan quedado en un cero? ¿Es lógico que hayan optado por reducir a la mitad la cuantía de esas partidas presupuestarias?

Miren, señor Almeida y señor Carabante, les voy a pedir un ejercicio de agudeza visual, levanten la vista y miren enfrente a la señora Maroto, desde 2019 ha tramitado 1.500 millones de euros en ayudas para la movilidad eléctrica, partidas a cero ahí enfrente, frente a los 1.500 millones euros gestionados por el Gobierno socialista. No les voy a pedir que dejen de insultarla porque va en contra de su ADN, pero sí les sugiero que, cuando no miren las cámaras y puedan tomarse un respiro en ese *show* permanente en el que viven, le pidan consejos de cómo se gestiona una Administración y es que falta nos hace a los madrileños que ustedes aprendan algo.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**El presidente:** Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Carabante y un tiempo de tres minutos.

El delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, segundo teniente de alcalde y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Pues mire, sí lo rechazamos porque usted solicita que haya en Madrid 1.000 puntos de recarga en el año 2025 y tenemos 994. Eso supondría que, durante año y medio, en apenas de dos años, no instaláramos ninguno.

Yo entiendo que esta proposición habrá contado con el asesoramiento de la experta en movilidad

eléctrica, la señora Maroto, que me decía que era una auténtica experta en el vehículo eléctrico y en la infraestructura de recarga, lamentablemente usted lo es en boicotear y en echar para atrás la movilidad eléctrica.

*(El señor Carabante Muntada muestra un documento).*

Porque, fíjese: Maroto reconoce el fracaso del Perte del vehículo eléctrico, España tendrá que devolver 2.100 millones de euros de ayudas del fondo europeo

*(Rumores.-Aplausos).*

Y me dice usted que nosotros no hemos tramitado ayudas y esto es gracias a que Reyes Maroto dejó Industria con la menor ejecución presupuestaria de los 22 ministerios, de los 22 ministerios y es la peor ministra en ejecución. Tenía usted que tramitar y ejecutar las ayudas de los fondos europeos para el vehículo eléctrico y tuvo que devolver 2.100 millones de euros, 2.100 millones de euros tuvo que devolver a Europa por su falta de capacidad de gestión, desde luego, por su extraordinario conocimiento de la movilidad eléctrica para echarla para atrás y, como digo, para boicotearla.

En todo caso, decía el señor Nieto que no había puntos de recarga en los aparcamientos para residentes, que era una vergüenza que no hubiera en ningún distrito. ¿Sabe cuántos instalaron ustedes? Cero.

Dice: No, es que Madrid Central es lo que ha solucionado la calidad del aire. Pero, hombre, ¿en qué quedamos? ¿No decían que habíamos quitado Madrid Central, que lo que habíamos hecho era desmantelar Madrid Central? Y ahora dicen que es gracias a Madrid Central la mejora de la calidad del aire. Hay que ponerse de acuerdo, sobre todo con los discursos porque si no uno puede caer en la plena contradicción.

Pero fíjese qué alternativa dieron ustedes al vehículo eléctrico que en Madrid Central cuando llegamos nosotros en el año 2019 no dejaban pasar ustedes vehículos de combustión, un punto de recarga en todo el distrito Centro donde no podía entrar nadie.

Mire, nosotros vamos a seguir con nuestra política, que es fomentar el vehículo eléctrico y la infraestructura de recarga a través del marco normativo. Ha sido este Equipo de Gobierno, que a través de la Ordenanza de Calidad del Aire y Sostenibilidad permite y obliga a que los aparcamientos estén electrificados, los que estamos ayudando a las familias, a las empresas con ayudas, eso sí, que se ejecutan y se dan esas ayudas, señora Maroto, no como las que usted hacía y tenía que devolver los fondos a Europa.

Y vamos a continuar, además, dando ejemplo a los ciudadanos, que es renovar también la flota municipal, y por eso hemos renovado 1.264 autobuses de la EMT, somos la segunda capital europea con más autobuses eléctricos y vamos a continuar impulsando esa transición energética.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**El presidente:** Muchas gracias.

Pasamos a votación en los términos que indique el señor secretario.

**El secretario general:** Sí, solo una cuestión preliminar.

Hay una enmienda del Grupo Municipal Más Madrid, es una enmienda de adición que propone incorporar un apartado séptimo a la proposición inicial. ¿Admite a trámite el Grupo Municipal Socialista esta enmienda?

**El presidente:** Señora portavoz del Grupo Socialista, le están haciendo una pregunta.

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** Acepto la enmienda.

**El secretario general:** Entonces, yo creo que podemos ir a una votación en la que se vote la proposición incorporando el apartado séptimo.

**El presidente:** ¿Grupo Municipal VOX?

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Ignacio Ansaldo Adriaensens:** En contra.

**El presidente:** ¿Grupo Socialista?

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** A favor.

**El presidente:** ¿Grupo Más Madrid?

El portavoz adjunto del Grupo Municipal Más Madrid, **don Eduardo Fernández Rubiño:** A favor.

**El presidente:** ¿Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** En contra.

**El presidente:** Queda rechazada.

Y continuamos.

**El secretario general:** Muchas gracias, señor presidente.

*(Sometida a votación la precedente proposición, en la redacción resultante de integrar la enmienda 20238001189, queda rechazada por 19 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (8) y Socialista de Madrid (11) y 33 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (29) y VOX [4]).*

**Punto 33.- Proposición n.º 20238001165, presentada por el concejal don Carlos Izquierdo Torres, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando que se inste al Gobierno de la nación a impulsar una Ley de ELA que garantice una vida digna y una atención integral a las personas afectadas por la Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA) ante los desafíos sustanciales en términos de autonomía y calidad que impone esta enfermedad tanto para los pacientes como para sus cuidadores.**

**El secretario general:** Hay una enmienda del Grupo Municipal Socialista de Madrid de modificación,

ha sido calificada con el número 2023/1191. Nos referiremos a ella después.

**El presidente:** Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Fernández y un tiempo de tres minutos.

El delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Fernández Sánchez:** Buenos días de nuevo.

Han pasado 654 días o, lo que es lo mismo, un año y nueve meses desde que el Congreso de los Diputados aprobó por mayoría tramitar la proposición de ley para garantizar el derecho a una vida digna de las personas con esclerosis lateral amiotrófica. Esto afecta a una bolsa permanente de casi 4.000 personas en nuestro país.

El pasado martes aprobó el Gobierno de España una inversión destinada a la mejora de la atención sanitaria, pero ¿tiene algo que ver con lo que reclaman los afectados durante tantos años? Las medidas que ha anunciado el Gobierno de la ELA —sí, de la ELA, no del ELA, como parece mentira que la actual ministra de Sanidad no conozca que es la ELA, no el ELA— ya están en la cartera de servicios, los programas de cribado neonatal y también el tratamiento rehabilitador. Nada tienen que ver con los cuidados expertos que requiere y necesita esta ley.

Quiero recordarles que esta proposición de ley tenía como objetivo que simplemente con el reconocimiento ya tuvieras un 33 % del grado de discapacidad; además, una atención preferente en los servicios sanitarios y en los servicios sociales; e incluso el acceso a tratamientos experimentales, que es fundamental, especialmente si llega la tan deseada futura cura para esta enfermedad.

Pero seguimos sin tener visos de ver esta ansiada y necesaria ley de la ELA que estamos reclamando. Pedimos al Gobierno de España que deje de ser un gobierno de reacción y se convierta en un gobierno de acción: sí a la ley de la ELA.

Pero, señores del Partido Socialista, ¿saben cuántos casos de esclerosis múltiple han aumentado en los últimos cinco años? Ha aumentado casi un 20 %. ¿Saben que esa cifra va a seguir aumentando? ¿Acaso tiene que pasar lo mismo con la ELA para que empecemos a darle el reconocimiento que merecen los afectados?

Desde las comunidades autónomas se están tomando medidas, la Junta de Andalucía ha tomado ya la creación de la figura del asistente personal y en Madrid está en marcha, sí, señora Maroto, en Madrid, el Zendal, destinado a este tipo de enfermedades. Pero el señor Sánchez tiene un gobierno de 22 ministros, más de 30 secretarios de Estado y la cifra más alta de altos cargos y asesores que ha conocido la Moncloa en toda su historia.

Pero, señores del Partido Socialista y señores de Más Madrid, que para eso la ministra es de Más Madrid, ¿saben que con lo que se va a condonar a Cataluña, 15.000 millones, solo con el 1 % se podría llevar a cabo la ley de la ELA? Señores del Partido Socialista, señores



de Más Madrid, solo es el 1 % de lo que se le va a condonar a Cataluña para tramitar la ley de la ELA.

Yo creo que los familiares lo merecen, lo merecen las personas afectadas por la ELA y les digo, de verdad, piensen que con esta ley salimos ganando todos.

Muchas gracias.

(Aplausos).

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por el Grupo Municipal VOX la señora Toscano y un tiempo de tres minutos.

La portavoz adjunta del Grupo Municipal VOX, **doña Carla Toscano de Balbín:** Muchas gracias, señor Izquierdo, por haber traído esta iniciativa al Pleno del Ayuntamiento.

Como todos ustedes sabrán, el pasado 1 de diciembre el Grupo Parlamentario VOX presentó una proposición de ley en el Congreso de los Diputados de atención integral a los enfermos de ELA y otras personas en situación de gran dependencia.

El pasado 30 de octubre, varios de nuestros diputados en el Congreso se reunieron con enfermos de ELA, entre ellos Jordi Sabaté, que desde aquí le mando un abrazo inmenso, y en esta reunión se recordó que el Pleno del Congreso de los Diputados aprobó por unanimidad la toma en consideración de la proposición de ley para garantizar el derecho a una vida digna de las personas con ELA; y, sin embargo, el PSOE y Podemos respaldaron, y por un total de 49 veces, la prórroga del plazo de enmiendas al articulado de esta iniciativa.

Pues bien, desde que se empezó a trabajar en esta ley hasta el día de hoy, en el que sigue sin estar aprobada, han fallecido 2.000 personas; han oído bien, señores del PSOE, 2.000 personas, todo porque al autócrata y a su panda esto no les interesa políticamente.

Una persona en el grado de gran dependencia necesita ayuda y el apoyo indispensable continuo de otra para realizar actividades básicas de la vida diaria varias veces al día, por lo que necesita la asistencia continuada de un familiar, de un allegado, de un profesional, la adaptación de la vivienda y el empleo de un vehículo especializado. Si la persona en situación de gran dependencia, además, necesita ventilación mecánica para sobrevivir, a lo expuesto se suma un elevadísimo gasto eléctrico.

En una cultura del cuidado como la española, tradicionalmente sustentada en la familia por nuestra herencia cultural cristiana, todas estas cuestiones de indudable coste personal y económico son habitualmente afrontadas no solo por el enfermo, sino también por su familia. El Estado debe apoyar el acompañamiento y asistencia de la familia, pero financiando y apoyando todas sus necesidades.

Todas estas dificultades se ven agravadas por el deficiente funcionamiento del sistema para la autonomía y atención a la dependencia, ya que es un sistema insuficientemente dotado y, por tanto, las ayudas que reciben las personas con gran dependencia son ínfimas.

Además, este sistema está coordinado entre el Estado y las comunidades autónomas, lo cual afecta a la financiación. Esto hace que unas regiones dispongan de mucha mayor dotación que otras, lo que repercute en una distinta atención a los beneficiarios en función del territorio y, en suma, a una discriminación entre los españoles, que supone una quiebra del deber de atención a las personas con discapacidad recogido en nuestra Constitución.

La ELA es una enfermedad que no espera, es durísima y costosa; depende de nosotros que se legisle lo más rápido posible para que estas personas vivan, y vivan en las mejores condiciones.

Por lo tanto, apoyaremos la proposición presentada por el Partido Popular y exigimos desde aquí al Gobierno de la nación que impulse esta ley cuya paralización está provocando tanto sufrimiento innecesario.

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por parte del Grupo Socialista la señora Lima y un tiempo de tres minutos.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Ana Isabel Lima Fernández:** Buenos días.

No saben ustedes cuánto me alegra que se preocupen y reparen en la dependencia. No se me puede olvidar aquel titular cuando entró Rajoy al Gobierno en 2011 que era: «La dependencia no es viable».

(La señora Lima Fernández muestra un documento).

Y en 2012 puso un real decreto con un montón de recortes, que yo misma, cuando fui secretaria de Estado de Servicios Sociales, tuve que ir enmendando, por ejemplo, volviendo a poner las cotizaciones a la Seguridad Social de las cuidadoras no familiares, recortes de los que aún todavía no nos hemos recuperado, gracias a que el Gobierno de Pedro Sánchez puso en marcha ese plan de choque para la mejora del sistema de la dependencia que trajo financiación a las comunidades autónomas de 3.644 millones, 33 millones de los cuales han venido a parar a este Ayuntamiento.

Por cierto, tienen ustedes un convenio desde 2020 prorrogado que es ridículo, solo cubre el 19 % en la Comunidad de Madrid de los gastos de este Ayuntamiento en dependencia.

Desde el Grupo Municipal Socialista estamos de acuerdo con que el Gobierno de España apruebe una ley de enfermedades neurodegenerativas donde la ELA tenga un papel protagonista, pero tengan ustedes en cuenta que las competencias de las comunidades sin esa ley también pueden hacer mucho más de lo que hacen. Por ejemplo, eliminar la lista de espera de neurología y también de la dependencia y establecer procedimientos de urgencia que no existen y pueden existir.

Además de eso, hay un año de lista de espera para el reconocimiento de la discapacidad y eso también depende de la comunidad autónoma y se puede intensificar ya la dependencia, no una dependencia *low cost* como tienen ustedes.

Por eso pregunto, ¿cuándo va este Ayuntamiento a cambiar ese convenio con la Comunidad de Madrid de dependencia, que es absolutamente ridículo?, por un lado.

Y, por otro lado, ¿cuándo van a frenar ustedes la complicidad que tienen con la señora Ayuso para que la dependencia en Madrid nunca haya funcionado ni funcione? Y seguro que cuando haya una ley va a seguir haciendo caja como ha hecho toda la vida desde la ley de dependencia.

Ustedes no tienen compromiso ninguno con la dependencia, permítanme que se lo diga, porque lo que importan son los hechos y, desde luego, lo único que han traído ustedes hoy aquí es para confrontar con el Gobierno de Sánchez, no para arreglar nada porque no tienen ninguna voluntad de hacerlo. Solo con la implicación de las tres Administraciones conseguiremos mejorar realmente la calidad de vida de las personas en situación de dependencia y de sus familias.

Así que si no aprueban nuestra enmienda están demostrando que, desde luego, hechos son amores y su compromiso no sirve para nada con las personas en situación de ELA.

Gracias.

(Aplausos).

**El presidente:** Tiene el turno de palabra por el Grupo Más Madrid la señora Sánchez Álvarez y un tiempo de tres minutos.

La tesorera del Grupo Municipal Más Madrid, **doña María Pilar (Cuca) Sánchez Álvarez:** Bueno, creo que es un elemento tranquilizador para los enfermos y las enfermas de la ELA, sus familiares y amigos, que esta ley está en las mejores manos, la de dos médicos competentes, honestos, de reconocido prestigio, como son la ministra Mónica García y el secretario de Estado, Javier Padilla.

(Aplausos).

No duden que pondrán en marcha una ley que contempla la situación de las personas con la ELA con una mirada amplia, que recoja todas las enfermedades neurodegenerativas; pero no haga chanza, señor alcalde, no haga chanza, señor Fernández, porque están utilizando el dolor y el sufrimiento para confrontar con el Gobierno de España, me parece que es francamente repugnante.

Usted decía que quiere un gobierno de acción, vayamos a los datos. En un mes, en menos de un mes, la actual ministra ha tomado dos decisiones importantes en esta materia que usted desconoce. Yo le doy los datos:

Ha aprobado la transferencia de 50 millones de euros para mejorar la atención a los pacientes con la ELA y enfermedades raras y esa decisión ya se ha tomado.

Y ha aprobado otra, 100 millones para avanzar en el uso de la digitalización como forma de mejorar la vida de las personas con enfermedades raras y crónicas, facilitando a las comunidades autónomas la compra de dispositivos de seguimiento ocular o adaptación de infraestructuras para mejorar su asistencia sanitaria.

Esta es la realidad, estos son los datos y este es el camino por el que el ministerio va a seguir avanzando.

Pero vamos a ver qué hace el Partido Popular donde es competente, aquí, en el Ayuntamiento de Madrid:

Cuatro años sin un plan para garantizar los derechos de las personas con discapacidad y usted es el responsable.

Un plan de emergencias invernales, el Peiam 2022-2023, que no tiene una sola referencia a las personas con discapacidad, que son las más perjudicadas por los efectos del cambio climático.

Dos meses tienen que esperar las personas con discapacidad para tener la primera cita con los trabajadores o trabajadoras sociales para que les hagan el informe que fije o revise su grado de dependencia.

Fíjese, es más, hay un espectáculo familiar, el *Brilla Madrid Zoo*, ustedes han privatizado una parte del parque Juan Carlos I y se lo ceden a una empresa, Brilla Events, con el patrocinio de El Corte Inglés, entradas a 25 €. ¿Saben cuánto tienen que pagar las personas con discapacidad? A 20 € si van con su acompañante; que usted hacía referencia al asistente personal, tienen que pagar la entrada completa. Ese es su compromiso con las personas con discapacidad y con las personas que tengan ELA.

(Aplausos).

La entrada si fuera al Museo del Prado sería gratuita tanto para la persona afectada como para su acompañante.

Y qué hablar del modelo del PP en la Comunidad de Madrid, que es el modelo de la lista de espera, 284 días en dictar la resolución de discapacidad absoluta, 21.319 personas que tienen reconocida la dependencia y están en lista de espera para acceder a un tratamiento.

Tápanse las vergüenzas, no están respetando los derechos de las personas con discapacidad.

(Aplausos).

**El presidente:** Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Fernández y un tiempo de tres minutos.

El delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Fernández Sánchez:** Señora Sánchez, en primer lugar, no sabía que la ministra de Sanidad era una médica de reconocido prestigio, sobre todo en su ejercicio, sobre todo en su ejercicio de la medicina, pero dígame de mi parte que la ley es ley de la ELA, no del ELA. Para empezar, solo con el nombre ya es que se equivoca hasta la ministra; pero, en fin, dejémoslo con esa médica de gran prestigio profesional que todo el mundo reconoce.

Pero, mire, lo que lamento es que la izquierda vaya a decir no a la ley de la ELA, es una vergüenza, se lo digo de verdad. Una iniciativa que solo tiene como objetivo mejorar su calidad de vida; es una ley por la

vida, por la urgencia, para que les atiendan con servicios, con recursos, para garantizar una atención integral a los pacientes. Dejar aún a estas personas sin la esperanza de vida de dos a cinco años a partir de su diagnóstico simplemente es el 1 % de lo que se va a condonar a Cataluña de deuda, señor López-Rey, solo el 1 %, se lo digo.

¿Qué piensan ustedes, que una persona encerrada en un cuerpo, en donde en todo momento tiene sus facultades mentales intactas, es que no tiene derecho a la vida? ¿No tiene derecho a que las Administraciones públicas le ayudemos a tener una vida digna? ¿Es que tenemos que arruinar a sus familias, señores de la izquierda?

Mire, lo que no se merecen los enfermos de la ELA es que el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el señor López, ante una pregunta sobre si se tramitaría esta ley, simplemente dijo: No lo sé. ¿Se merecen eso los enfermos y los familiares? ¿Se merecen esa contestación del grupo parlamentario que ostenta la mayoría del Gobierno de España ahora mismo?

Mire, yo creo que aquí no hay colores, no hay partidos ni hay adversarios políticos. No debe haber ideologías, sino la necesidad de aprobar una ley que ayude y dé garantías para que la vida deje de ser una tortura y pase a ser un objetivo, tienen derecho a vivir dignamente.

Y, por cierto, a la representante del Partido Socialista decirle, mire, ¿sabe por qué tuvo que tomar todas esas medidas Rajoy? Porque dejó España arruinada el presidente que para ustedes ahora es un ejemplo, Rodríguez Zapatero. Se olvidan de los presidentes socialistas anteriores, porque ahora el ejemplo de gestión es quien arruinó a España, ZP.

Muchas gracias.

(Aplausos).

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra el señor secretario.

**El secretario general:** Muchas gracias, señor presidente.

Decíamos antes que se ha presentado una enmienda de modificación por parte del Grupo Municipal Socialista, la 1191, ¿se admite a trámite por parte del grupo autor de la iniciativa, por parte del Grupo Popular?

El delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Fernández Sánchez:** No.

**El secretario general:** Pues entonces se votaría la iniciativa en sus propios términos.

**El presidente:** ¿Grupo Municipal VOX?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal VOX, **doña Carla Toscano de Balbín:** A favor.

**El presidente:** ¿Grupo Socialista?

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** Abstención.

**El presidente:** ¿Grupo Más Madrid?

El portavoz adjunto del Grupo Municipal Más Madrid, **don Eduardo Fernández Rubiño:** A favor.

**El presidente:** ¿Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** A favor.

**El presidente:** Queda aprobada la proposición y continuamos.

**El secretario general:** Muchas gracias, señor presidente.

*(Sometida a votación la precedente proposición, queda aprobada por 32 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (29) y VOX (3) y 19 abstenciones de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (10) y Socialista de Madrid [9]).*

**Punto 34.- Proposición n.º 20238001168, presentada por el concejal don Carlos Izquierdo Torres, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando que el Pleno del Ayuntamiento exija al Gobierno de la nación y, más concretamente, al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, que dé cumplimiento inmediato a sus reiterados acuerdos, que ejecute con la máxima urgencia el Plan Integral de Mejora de Cercanías de Madrid, y que garantice la seguridad de los miles de madrileños que diariamente utilizan ese servicio.**

**El secretario general:** Advertir que el Grupo Municipal VOX ha presentado una enmienda de adición, registrada con el número 1188, y el Grupo Municipal Socialista una enmienda de modificación, la 1193, a las que nos referiremos después.

**El presidente:** Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Carabante por un tiempo de tres minutos.

El delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, segundo teniente de alcalde y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Francamente podría empezar y terminar mi intervención leyendo el comunicado del sindicato de maquinistas de Renfe, que dice: Por la vía de urgencia solicitamos el cese de la actividad por riesgo grave e inminente de las personas trabajadoras y los pasajeros entre la estación de Atocha y Recoletos, tras los múltiples accidentes ocurridos.

Yo creo que esto solo valdría para que un político, un gestor responsable, tomara cartas en el asunto e invirtiera lo que es justo y también lo que es necesario para garantizar esa seguridad, porque las cercanías en la ciudad de Madrid ya no es un problema de movilidad, sino es un problema de seguridad. No están poniendo en riesgo solo el que los madrileños puedan llegar tarde a sus trabajos, sino que están poniendo en riesgo su seguridad y por ahí este Ayuntamiento no va a pasar, vamos a poner pie en pared para exigir el cumplimiento de los compromisos.

Miren, los madrileños tienen miedo de subirse a cercanías como consecuencia de los tres descarrilamientos y como consecuencia de las declaraciones del sindicato de maquinistas, que dicen que el cercanías en Madrid no es seguro.

¿Pero qué ha hecho el Gobierno socialista hasta ahora? Nada. ¿Y qué va a hacer el Gobierno socialista a partir de ahora? Nada. Lo único que ha hecho es meter en el cajón el Plan de Cercanías que aprobó el Partido Popular, no invertir ni un solo euro, discriminar a Madrid en el reparto de las inversiones públicas y comprar con el dinero de los madrileños el voto de los independentistas catalanes. Porque un dato es suficiente para reflejar esta realidad: Madrid genera el 25 % de la recaudación y, sin embargo, es la Comunidad y la ciudad que menos inversión del Estado recibe; en concreto, recibe tres veces menos que Cataluña.

Por tanto, los madrileños estamos cansados ya de esta discriminación porque, mientras se nos hurta el dinero a los madrileños para garantizar nuestra seguridad, se le regala 15.000 millones de euros al independentismo catalán y se invierten 6.300 millones de euros en los *rodalies*, en las cercanías catalanas.

Lamentablemente, el nuevo ministro no ha venido a arreglar esto, a lo único que ha venido es a bloquear a los madrileños, a lo único que ha venido es a insultar al alcalde y a la presidenta y, en el fondo, a ser el *hooligan* del *sanchismo*. Por cierto, unas formas que estamos descubriendo actualmente en la señora Maroto porque, como decía el alcalde, desde que está la señora Maroto aquí llega la discordia, llega el insulto y llega la falta de respeto, está copiando usted las peores formas del *sanchismo*.

En todo caso, finalizo mi intervención advirtiéndole a los concejales de izquierda, muy especialmente a los concejales socialistas: esperemos que no tengamos que lamentar una desgracia en las cercanías de Madrid. Pero sí le digo una cosa, señora Maroto y señores concejales socialistas: si eso sucede, será única y exclusiva responsabilidad de quien pudiendo evitarlo no lo hizo.

Muchas gracias.

(Aplausos).

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por el Grupo Municipal VOX el señor Ansaldo y un tiempo de tres minutos.

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Ignacio Ansaldo Adriaensens:** Gracias, presidente.

Trataré de ser breve porque ya hemos hablado durante hoy bastante de la desidia del PSOE en Madrid y de la falta de soluciones que aporta el PP a los madrileños.

Lo primero, le voy a dar un consejo al Partido Popular, porque ustedes siempre dicen, y en su propuesta lo hacen, que somos el motor económico de España, y yo les digo que no se confíen porque sin libertad no hay economía, así que dejen de aplicar las políticas de la izquierda y dejen de restringir las libertades a los madrileños.

Lo segundo es una aclaración, cuando mi compañera Arantxa Cabello hablaba de 211 millones de euros en multas para los presupuestos de 2024, era eso lo que ustedes han presupuestado, 211 millones; y lo que decía mi portavoz de 1 millón diario, los 365 millones de euros, es una realidad, no es un presupuesto, el papel lo aguanta todo, y ustedes en el primer semestre han puesto 1 millón de euros al día.

Lo tercero es un deseo, les voy a desear feliz Navidad a todos, y con cariño les voy a desear un *multoso* 2024 y espero que les llegue a todos ustedes una receta del Madrid 360 durante 2024 para que vean lo que sienten los madrileños cuando les llegan 200 € a casa.

Muchas gracias.

(Aplausos).

**El presidente:** Tiene el turno de palabra por el Grupo Socialista el señor Benito y un tiempo de tres minutos.

El concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Mire, señor Carabante, hace un mes fallecía una joven por la caída de un árbol. No ha tenido una sola crítica por parte de esa Oposición y, en cambio, usted se ha permitido el lujo de acusarnos de desgracias que afortunadamente no han pasado.

Mire, empiezo disculpándome porque en tres minutos es imposible que enumere todo lo que está haciendo el Gobierno de España con cercanías, aunque sé que a ustedes no les importa nada ese servicio; oportunidad que ven de atacar a Pedro Sánchez, oportunidad que aprovechan, lo de gobernar ya para otra ocasión.

Miren, no vamos a rehuir ningún debate, los problemas de cercanías son una realidad que viene de lejos, pero nada tiene que ver con el relato que ustedes pretenden vendernos. Durante el Gobierno de Rajoy su Plan de Cercanías era un simple PowerPoint especialmente dañino para la Comunidad de Madrid; presupuestaban 78 millones de euros anuales, de manera que ejecutarlo habría supuesto sesenta y cinco años.

La llegada de Pedro Sánchez ha permitido que de verdad se empiece a invertir en nuestra red de cercanías, y se lo cuento con datos: el Gobierno ha comprometido 2.200 millones más, esto supone multiplicar lo destinado por Rajoy, un plan más ambicioso de 7.100 millones de euros frente a los 5.000 millones de euros nunca ejecutados, un 40 % más con actuaciones reales, no limitadas a un PowerPoint. Y es que ya se han ejecutado 850 millones de euros y se han movilizado 4.800 millones de euros con obras en marcha, con proyectos y con licitaciones.

No son promesas, como su soterramiento de la A-5; es un plan real, es un plan en marcha, y estas obras conllevan molestias e incidencias, es cierto, pero ¿saben por qué hay cortes? Porque hay un gobierno trabajando. ¿Por qué ha estado el túnel de Sol cerrado desde Nuevos Ministerios hasta mañana, que reabre? Porque cuando ustedes gobernaron no reformaron la



estación de Chamartín, lo está haciendo Pedro Sánchez.

*(Rumores).*

¿Les parecen viejos a ustedes los trenes? Porque el año que viene van a empezar a venir los nuevos. Les dejo adivinar con qué Gobierno se han comprado; efectivamente, con el de Pedro Sánchez.

Miren, yo no les pido coherencia. Si la tuvieran recordarían que en 2017 hubo 4.200 incidencias en la red de cercanías de Madrid y ni el señor David Pérez ni el señor Carabante abrieron la boca contra el Gobierno de Rajoy.

En 2023 vamos a cerrarlo con 700 y parece que se va a caer el mundo. Señor Almeida, cinco años después de su salida del Ayuntamiento sigue culpando de los males de Madrid a la señora Carmena; pues bien, el ministro Óscar Puente lleva un mes en el cargo y ya le ha culpado hasta de la muerte de Manolete.

Sabemos que tienen un problema con la memoria y con las matemáticas, que la nada más absoluta de hace años les parecía muy bien y que el mucho que se está ejecutando hoy les parece un ataque a los madrileños. No les vamos a pedir que reconozcan y valoren que por fin hay un presidente, el señor Sánchez, que invierte en Madrid.

*(Rumores).*

Mire, señor Almeida, sigan ladrando si así lo desean, pero, por favor, háganlo bajito, que hay un Gobierno, el de España, que por fin trabaja y se preocupa por Madrid.

Muchas gracias.

*(Aplausos.-Rumores).*

**El presidente:** Tiene el turno de palabra por el Grupo Más Madrid el señor Fernández Heredia y un tiempo de tres minutos.

*(Rumores).*

Guarden silencio, por favor.

Señor Fernández Heredia, empiece.

El concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Álvaro Fernández Heredia:** Muchas gracias, señor presidente.

Mire, desde el Grupo Más Madrid vamos a apoyar la propuesta simplemente porque siempre estaremos a favor de que se mejore el transporte público, de que el plan se realice lo antes posible y que se vele por la seguridad, pero es lo único que podemos apoyar de su exposición de motivos y su discurso. De verdad, ustedes, es que no tienen vergüenza, ¿eh?, no tienen ninguna vergüenza; yo sé que estamos acostumbrados a unos niveles de cinismo estratosféricos, pero están consiguiendo superarlos.

Mire, el señor Zapatero gastó anualmente en conservación en cercanías 35 millones de euros.

*(Observaciones del señor Carabante Muntada).*

En conservación y mantenimiento, no en inversión, señor Carabante. ¿A usted le parece poco?

¿Sabe usted cuánto gastaba el señor Rajoy? ¡Gastaba 5, 5, 5!

*(Aplausos).*

¿Sabe cuánto se está gastando, desde que está gobernando Pedro Sánchez, al año en mantenimiento? ¡Está gastando 70, 70! ¡Son catorce veces más!

Mire, se lo voy a hacer en un gráfico para ver si lo entiende.

*(El señor Fernández Heredia muestra un documento).*

El problema de cercanías en la ciudad de Madrid se llama Partido Popular.

*(Aplausos.-Rumores).*

Ustedes, como acostumbra en el transporte público, dejaron una bomba de relojería bien preparadita y ahora se vanaglorian de ello. Y a ustedes no les importan los 700.000 viajeros de cercanías, ustedes lo que quieren es tapar sus miserias de los 2.400.000 viajeros de metro.

Mire, nos dice usted: Hay 700 incidencias; 4.200 en la época de Rajoy. ¿Saben ustedes cuánto, a día de hoy, acumula Metro de Madrid de incidencias? ¡Acumula 7.241, 7.241!

*(Aplausos).*

Van a superar su récord histórico; récord histórico, por cierto, que ostentaba el gran gestor Carabante cuando fue consejero delegado de Metro.

Descarrilamientos. ¿Sabe el último descarrilamiento de Metro de Madrid en el depósito de Canillejas? ¡Ayer! ¡Ayer! ¿Sabe cuántas incidencias tuvo Metro de Madrid antes de ayer? Tuvo 25. ¿Sabe cuántos descarrilamientos tuvo el señor Carabante con metro en vía principal y viajeros? ¡Tuvo 7, 7, 7! Y 27 con material auxiliar.

La línea 1, recién arreglada, ya acumula 11 incidencias. Llevan 37 trenes de Metro parados desde la época del señor Carabante, el gran gestor.

Yo les voy a pedir un favor. Océpanse de gestionar lo que tienen competencias: la EMT de Madrid, contratar conductores, Metro; en la Comunidad de Madrid llevan veintisiete años gestionando esta ciudad y lo único que saben hacer es que miremos a la luna para despistarnos porque no pueden defender su nefasta gestión.

*(Aplausos).*

**El presidente:** Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Carabante y un tiempo de dos minutos y cincuenta y un segundos.

El delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, segundo teniente de alcalde y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Decía el señor Benito que estaba cortado el túnel por obras.

*(El señor Carabante Muntada muestra unos documentos).*

No, está cortado porque los maquinistas de Renfe deciden no pasar por ahí porque tienen miedo, porque hay un problema de seguridad en cercanías de la ciudad de Madrid.

*(Aplausos).*

Mire, decía que el señor Óscar Puente llevaba apenas unos días; hombre, pues es responsable de muchas cosas, de muchísimas cosas, entre otras, de intentar bloquear a Madrid y, entre otras cosas, de tomar la decisión de no invertir en la ciudad de Madrid, como hizo, por cierto, la señora Maroto, que siendo ministra del Gobierno de España no tomó ni una decisión en el Consejo de Ministros para defender a los madrileños y, por tanto, no invertir en la ciudad de Madrid.

Mire, los datos lo ponen de manifiesto, yo sé que es muy difícil. Mire, lo siento, es una desgracia ser socialista en la ciudad de Madrid, porque es imposible, desde luego, porque siempre tienen que hacer este tipo de papelones.

Al señor Fernández Heredia, yo soy un señor, una persona muy empática y, por tanto, le respeto. Usted ha trabajado a las órdenes de señor Puente, entiendo todas las intervenciones que usted está haciendo: haciendo manipulación de datos, mintiendo, intentando hacer méritos, méritos. Espere, que todavía queda algún cargo en el Ministerio de Fomento y tiene posibilidades de irse, entiendo que estos méritos van a contribuir sin ninguna duda a ello.

Pero, mire, decía, el señor Puente, ¿qué ha hecho? No invertir y mentir.

«Óscar Puente acusa a Ayuso del alimentar el sabotaje de la red de cercanías de Madrid». Mentir, mentir, manipular, manipular e insultar lo único que ha hecho el *hooligan* del *sanchismo* porque toda Corte que se precie debe tener un bufón y, por tanto, siempre tiene que haber un ministro que haga este tipo de papelones y este tipo de intervenciones.

*(Aplausos).*

Pero decía: ¡Ha invertido 70 millones en mantenimiento! ¡70 millones en mantenimiento! Pero, señor Fernández Heredia, de verdad, ¿le parece razonable que en un plan de cercanías que está dotado con 7.000 millones, decir que invierten 70 millones en mantenimiento le parece razonable?

Pero dice usted: No es que ha habido 4.000 incidencias en metro; yo no sé las incidencias que ha habido, lo que sé es que no ha habido accidentes, pero en cercanías ha habido tres accidentes con heridos, que son los descarrilamientos que ha habido en los últimos quince días.

*(Aplausos).*

Y sí, señor Benito, señores de la izquierda, lo vuelvo a decir alto y claro, y no estoy pidiendo responsables como usted dice, estoy advirtiendo: solo se puede solucionar el problema de la seguridad de cercanías si el PSOE invierte y, si no invierte sabiendo que hay riesgo para las personas, será responsable y le pediremos todas y cada una de las responsabilidades por lo que les pueda suceder a los madrileños porque no estamos dispuestos a que porque ustedes compren

nueve votos del independentismo catalán pongan en riesgo la vida de los madrileños. ¡Hasta ahí podemos llegar, hombre!

Muchas gracias.

*(Aplausos.-Rumores).*

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

**El secretario general:** Muchas gracias, señor presidente.

*(Observaciones del señor López-Rey Gómez).*

**El presidente:** Continúe, señor secretario.

Señor Félix López-Rey.

**El secretario general:** Señalar, como decíamos al principio, que hay una...

*(Rumores).*

**El presidente:** Guarden silencio, por favor.

*(Observaciones del señor Carabante Muntada).*

Señor Carabante, guarde silencio por favor.

**El secretario general:** Decía, recordándolo, que se ha presentado...

*(Observaciones del señor Martínez-Almeida Navasqués).*

**El presidente:** Señor alcalde, por favor.

Continúe, señor secretario.

**El secretario general:** A ver si puedo empezar.

*(Observaciones del señor Maestre Fernández).*

**El presidente:** Señora Maestre, por favor, guarde silencio.

**El secretario general:** Hay una enmienda de adición del Grupo Municipal VOX que plantea incorporar un apartado tercero, la iniciativa original tiene dos puntos, y una de modificación del Grupo Municipal Socialista que plantea la sustitución del punto uno por otro diferente.

¿Se admiten a trámite estas dos enmiendas? Le pregunto al Grupo Popular autor de la iniciativa.

El delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, segundo teniente de alcalde y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** No.

**El presidente:** No se admiten.

**El secretario general:** No se admiten.

A votar entonces el texto original.

**El presidente:** ¿Grupo Municipal VOX?

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Ignacio Ansaldo Adriaensens:** A favor.

**El presidente:** ¿Grupo Socialista?

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** A favor.

**El presidente:** ¿Grupo Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** A favor.

**El presidente:** ¿Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** A favor.

**El presidente:** Queda aprobada por unanimidad y continuamos.

**El secretario general:** Muchas gracias, señor presidente.

*(Sometida a votación la precedente proposición, queda aprobada por unanimidad, con 56 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (29), Más Madrid (12), Socialista de Madrid (11) y VOX [4]).*

**Punto 35.- Proposición n.º 20238001170, presentada por el concejal don Eduardo Fernández Rubiño, portavoz adjunto del Grupo Municipal Más Madrid, con el visto bueno de su portavoz, interesando que se inste al equipo de gobierno a convocar de manera urgente el Observatorio Municipal contra la LGTBIfobia para evaluar el impacto en la ciudad de Madrid de las reformas de las Leyes de la Comunidad de Madrid 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación, y 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra la LGTBIfobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid.**

**El presidente:** Tiene el turno de palabra el señor Fernández Rubiño por el Grupo Más Madrid y un tiempo de tres minutos.

El portavoz adjunto del Grupo Municipal Más Madrid, **don Eduardo Fernández Rubiño:** Muchas gracias, presidente.

Hoy, 22 de diciembre de 2023, tras la votación que va a tener lugar en pocos minutos en la Asamblea de Madrid, se va a dar el primer paso marcha atrás en materia de legislación contra la discriminación que sufren las personas LGTBI en la historia de nuestra democracia.

*(Aplausos).*

Miren, las leyes 3/2016 y 2/2016 fueron el resultado de una larga lucha histórica en nuestro país que empezó con la despenalización de la homosexualidad, primero con la derogación de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social en el año 1979, después, con la derogación de la ley de escándalo público en el año 1988, más tarde con la llegada del matrimonio igualitario en el año 2004, después con la primera ley que permitió en el año 2007 a las personas trans cambiar su documentación, y finalmente con las leyes autonómicas, que fueron una constante en toda España y de las que Madrid no se quedó fuera. Madrid alcanzó por consenso estas leyes que salieron con el apoyo y con el consenso de todas las fuerzas políticas representadas en aquel momento.

Además, el año pasado hemos conseguido una ley trans a nivel estatal y nos queda muchísimo camino por recorrer hasta conseguir la igualdad real, porque las agresiones en las calles, la discriminación en las escuelas, en los centros de trabajo continúa, pero estamos mucho más cerca de alcanzar la igualdad real gracias al trabajo y al camino que hemos hecho; un camino que comprometió los esfuerzos y las vidas de centenares de activistas, esos activistas a los que ustedes desprecian infinitamente, pero que hicieron un esfuerzo de generaciones para lograr las libertades de las que disfrutamos hoy; un camino que trajo dignidad a nuestro país donde antes había armarios y donde antes había humillación.

Ese camino hoy tropieza con el Partido Popular, ese camino que nos ha llenado siempre de orgullo y que nos ha convertido en referencia internacional en esta materia, hoy, 22 de diciembre, se ve empañado por el Partido Popular, entregado a la deriva más ultra, a la deriva reaccionaria y colonizado absolutamente ideológicamente por VOX.

Hoy lo que están cometiendo, lo que han hecho pulsando ese botón en la Asamblea de Madrid es algo que quedará grabado como una marca indeleble en su historial. Les perseguirán nuestras memorias, señores del Partido Popular, ténganlo muy claro. Sabemos mejor que nadie lo que ha costado y lo que consiguió el movimiento LGTB, no cayó en ningún momento del cielo, nunca nos regalaron nada, se consiguió arrancándolo palmo a palmo a personas como ustedes sin más armas que la lucha civil pacífica, mientras que se resistían uno a uno a todos los terrenos que conquistamos.

Lo consiguieron personas como Armand de Fluvià, luchando desde los años setenta en la clandestinidad, montando la primera organización LGTB, el Movimiento Español de Liberación Sexual, que en aquel momento era ilegal.

*(Aplausos).*

Lo consiguió Jordi Petit en los albores de la lucha contra el VIH en los noventa.

Lo consiguió Empar Pineda, impulsora del feminismo lésbico en España.

Lo consiguió Carla Antonelli, que salió con una mano delante y otra detrás de su pueblo precisamente por esa discriminación y luego se convirtió en la primera diputada trans de la historia de nuestros parlamentos.

*(Aplausos).*

Lo consiguió Mili Hernández con su librería Berkana, que cumple treinta años y que ha sido un auténtico refugio intelectual y personal para muchas personas LGTBI, porque la cultura salva vidas y eso lo sabemos perfectamente las personas LGTBI.

*(Aplausos).*

Lo consiguió Federico Armenteros con la Fundación 26 de Diciembre, que ha dado cariño y cuidado a las a los mayores LGTB que tantas veces han sido abandonados a su suerte.

Lo consiguieron también Pedro Zerolo, Boti, Ramón Linaza, y tantos y tantos otros activistas que se dejaron la piel para que hoy seamos el país que somos.

*(Aplausos).*

Y esa corriente histórica yo les aseguro que va a continuar, va a seguir empujando en la misma dirección con la misma determinación y frente a ustedes, y pese a ustedes, no les quepa ninguna duda.

Tenemos completamente claro que ustedes han emprendido una guerra reaccionaria en todo el mundo que tiene por objeto acabar con la libertad, golpe a golpe, como dijo la señora Ayuso, lo dijo la señora Ayuso; lo vemos en Polonia, en la Italia de Meloni, donde se ha llegado a borrar del registro la afiliación de los hijos de mujeres lesbianas; lo vemos en estados de Estados Unidos, donde se está prohibiendo el *drag* como expresión artística porque se supone que corrompe a los menores, o lo vemos en Rusia, donde se ha declarado ilegal el movimiento LGTB; lo vemos en los libros prohibidos y censurados en las bibliotecas, en esos países que también están bajo las garras de los gobiernos reaccionarios que ustedes amparan.

¿Y qué nos separa de eso? ¿Qué nos separa de eso? Pues no, desde luego, que sus intenciones sean distintas porque ustedes están demostrando tener el mismo programa de VOX y el mismo programa de esos políticos reaccionarios que en medio mundo están acabando con las libertades. Lo que nos separa es única y exclusivamente que aquí hemos tenido la fuerza social para pararles en las urnas e impedir que lo que hoy dismantelan en Madrid lo estén dismantelando también en España, que es lo que querían hacer y lo que anunció el señor Feijóo en campaña electoral.

*(Aplausos).*

Esta ola antidemocrática que busca retrotraernos al pasado, como si volviéramos a esos años de hace cuarenta años, sería hoy una realidad si el señor Feijóo fuera presidente y el señor Abascal fuera hoy vicepresidente.

Afortunadamente, España les ha cerrado el paso y lo vamos a seguir haciendo. Y aunque ustedes les den una palmadita en la espalda a los matones, aunque desmonten los instrumentos para pararles los pies a los que nos insultan o nos acosan, podrán hacer ustedes todo eso, podrán ustedes derogar las leyes que tanto esfuerzo nos costó alcanzar, pero hoy hay aquí una comunidad LGTB plural y profundamente democrática que no va a rendirse jamás, que no va a bajar los brazos jamás, que conoce nuestra historia y a quienes nos precedieron y que va a seguir peleando con uñas y dientes para que nuestro país siga siempre mirando hacia el futuro y no hacia atrás.

Gracias.

*(Aplausos).*

**El presidente:** Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Fernández y un tiempo de tres minutos.

El delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Fernández Sánchez:** Señor Rubiño, después de escucharle pues

la verdad es que la proposición y lo que ha dicho usted poco tienen que ver. Yo entiendo que a usted le hubiera gustado tener estos seis minutos de gloria en la Asamblea de Madrid para decir lo mismo, y los tiene aquí en el Ayuntamiento de Madrid y no tiene nada que ver.

Mire, usted se refiere a la convocatoria urgente del Observatorio Municipal contra la LGTBI-fobia que aprobó el alcalde José Luis Martínez-Almeida en diciembre del 2021; fue el alcalde José Luis Martínez-Almeida el que aprobó este observatorio. ¿Qué funciones tiene? Como órgano permanente de recogida de datos, de análisis de la información sobre las distintas manifestaciones, discriminación o violencia que sufren las personas LGTBI en la ciudad de Madrid; el análisis de los factores más relevantes de esta forma de discriminación desde un enfoque de derechos humanos; y la elaboración de recomendaciones y propuestas de acción destinadas a la erradicación de cualquier forma de discriminación que se produzca en la ciudad de Madrid. Además, impulsará la coordinación con las otras Administraciones públicas y la coordinación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas en materia de violencia y discriminación de las personas LGTBI. Lo que se puede concluir es que, dentro de las competencias y funciones del observatorio, el impacto de estas disposiciones legales o reglamentarias está fuera del marco normativo del Ayuntamiento de Madrid. Y usted lo sabe, como yo, por eso se ha centrado en hacer ese discurso, que yo creo que ha hecho un discurso de cara a la galería.

Está hablando de una ley que se va a aprobar hoy en la Asamblea de Madrid, que no ha entrado en vigor y pretende que hagamos un estudio del impacto respecto de la misma. Pero ¿qué sentido tiene cuando es una ley que se aprueba ahora?

Mire, le voy a decir que no estamos ante una derogación, primera mentira de la izquierda, estamos ante una modificación de la ley con tres objetivos que quiero que queden bien claros: primero, aplicar rigor científico; segundo, calidad legislativa; y, tercero, seguridad jurídica. Esos son los tres únicos objetivos de la modificación de la ley trans y de la ley LGTBI; rigor científico, calidad legislativa y seguridad jurídica.

De verdad, en Madrid no les creemos ya; dejen de decir que viene el lobo, que no nos lo creemos, que Madrid es la ciudad más LGTBI que hay. De verdad, vivimos libremente y gobierna esta comunidad desde el 1995 la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento desde 1989. Lecciones sobre libertad de la izquierda, ninguna.

*(Aplausos).*

Y usted se ha referido a unos países, y en concreto se ha referido a Polonia, a Italia y a Estados Unidos, pero en su discurso se le ha olvidado hablar de países como los países musulmanes, como Gaza, Cisjordania; yo en Cisjordania no podría ir con mi marido, ¿sabe usted?, ni en Gaza tampoco. Y ustedes defienden a esos países, defienden a Cuba, defienden a Rusia, etcétera.

*(Aplausos).*

Ya está bien de mentir, ya está bien de mentir, ya está bien de mentir. Y dejen de ponerse la palestina,



dejen de ponerse ya la palestina porque ese es un símbolo que también va contra las personas LGTBI. Es decir, son unos hipócritas, eso es lo que son ustedes. Y dejen de decir que ya viene el lobo; el lobo es la izquierda y es la izquierda que se llama Sánchez.

Muchas gracias.

(Aplausos).

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por el Grupo Municipal VOX la señora Toscano y un tiempo de tres minutos.

La portavoz adjunta del Grupo Municipal VOX, **doña Carla Toscano de Balbín:** Gracias.

Esta iniciativa es puro victimismo. Ustedes quieren convocar el observatorio para la LGTBI-fobia, el chiringuito victimista por excelencia, para crear alarma social, para vender a la gente que con las reformas de las leyes LGTBI y trans de la Comunidad de Madrid se van a estar persiguiendo homosexuales por las calles y que se van a vulnerar no sé qué derechos fundamentales, y es mentira porque no se lesiona ningún derecho; lo que sí se quitan son chiringuitos, son sanciones que eran inaceptables en un sistema democrático y esto se elimina gracias a VOX porque por culpa de la cobardía del Partido Popular se mantiene la propaganda trans y la horrible posibilidad de hormonación y mutilación en niños.

Ustedes saben que no pierden derechos, pero están muy revueltos por la pérdida de poder y de fondos, y están tan enfadados por algo que es mucho más profundo: porque quieren imponer una ideología que destruye a la persona con el beneplácito de todos los partidos y han visto que hay un partido, que es VOX, que ha puesto pie en pared.

Esta ideología, la de la izquierda y la del Partido Popular, niega la realidad biológica, quiere que los deseos individuales sean ley, corrompe sexualmente a nuestros hijos, ataca a la familia, promueve el aborto, demoniza a los hombres blancos heterosexuales, victimiza a las mujeres violando derechos fundamentales y constitucionales. Y esta ideología, además, se alimenta de miedo y de odio, porque a través de unas políticas identitarias en las que aniquila la esencia de la persona para centrarse en identidades accesorias, como son la raza, el sexo, la orientación sexual, enfrentan y dividen a la sociedad en grupitos, que ustedes llaman colectivos, les cuentan que tienen que estar muy ofendidos porque el grupo de enfrente les oprime y, claro, como están oprimidos, les tienen que dar privilegios y paguitas, esa es la realidad.

Mire, señor Fernández, lo más racista, sexista y homófobo que hay es tratar a las personas de otra raza, de otro sexo o de otra orientación sexual de una forma paternalista, y eso es precisamente lo que quieren ustedes. Yo creo en la dignidad de todas las personas, independientemente de su sexo, su religión, su raza o su orientación sexual, y por esta dignidad quiero que todas las personas sean tratadas por igual. No quiero que las personas LGTBI y trans sean una minoría victimizada, patologizada, tutelada. Quiero que se les trate como a cualquiera, como me tratarían a mí, porque me importa un bledo con quién se acuesten y

su orientación sexual, eso les importa a ustedes, yo quiero que sean ciudadanos absolutamente iguales en derechos y obligaciones a los demás.

Y, para terminar, y ahora que empieza un año nuevo, les propongo un cambio radical: crean en ustedes mismos y en su valor intrínseco, confíen en sus méritos y en sus dones, empiecen a creerse que son iguales que los demás y arríen de una vez la banderita de colores y del victimismo y siéntanse tan dignos como cualquiera, porque lo son.

(Aplausos).

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por parte del Grupo Socialista la señora Caso Escudero y un tiempo de tres minutos.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María Caso Escudero:** Muchas gracias, presidente.

Delegado Fernández, efectivamente han convocado el observatorio contra la LGTBI-fobia, pero no lo convocan por convicción política, ni siquiera lo convocan porque están obligados por el decreto de 28 de diciembre de 2021 que ya incumplen habitualmente; lo convocan porque nuestra portavoz se lo reclamó en la comisión hace dos semanas.

Y es que llevamos muchos días diciéndoles que debían haberlo convocado con carácter urgente para que este órgano necesario, en el que nosotros creemos, pudiera pronunciarse con anterioridad a su aprobación sobre las modificaciones de las leyes trans y LGTBI de la Comunidad de Madrid que hoy consolidan un retroceso histórico en materia de derechos humanos.

Hoy, la mayoría absoluta del Partido Popular, sin VOX, en la Asamblea de Madrid dice sí a la patologización de las vidas trans, a la derogación de la memoria histórica LGTBI, a la implantación del mayor PIN parental de la historia de la democracia y a la consecuente desprotección de las infancias trans y LGTBI en los entornos educativos. Y lo convocan el 27 de diciembre, en plenas festividades navideñas, demostrando una vez más su desidia y su desinterés absoluto por el observatorio. Esa es la importancia que le dan.

Alcalde Martínez-Almeida, ningún niño, ningún mayor en esta ciudad va a mejorar su situación personal con estas modificaciones. ¿Para qué estamos aquí si no es para mejorar la vida de las personas?, incluso cuando ello conlleve una confrontación, en este caso por su parte con la Comunidad de Madrid. ¿Usted se imagina lo que es sufrir por su identidad, por quién es, no por con quién se acuesta, con quién se casa o cómo viste, sino por quién es? ¿Se imagina qué es que le agredan por ello? Pues imagínese entonces qué es tener que sumar a esas discriminaciones diarias el ataque frontal del Gobierno que debería protegerle.

Fíjense, la política es sustancia, pero también es forma. Es gravísimo el recorte material de derechos, pero es igualmente deplorable la declaración de intenciones que envían a la ciudadanía madrileña cuando una de las primeras iniciativas de la legislatura que llevan a la Asamblea, por la vía de urgencia y en un

momento en el que además de nuevo no necesitan a VOX, es precisamente un recorte de derechos a aquellas personas que ya viven una realidad de enorme violencia y discriminación.

¿Ustedes no se dan cuenta de que por razones como esta es por lo que la ciudadanía española se movilizó el 23 de julio? Que por cuestiones como esta es por la que ustedes no gobiernan en España y por la que hay un Gobierno socialista que seguirá ampliando derechos en nuestro país, como ya hemos hecho desde que iniciamos un camino imparabile por la libertad en 2005, con su voto en contra y el recurso ante el Tribunal Constitucional del matrimonio igualitario que a usted, señor delegado, y a mí nos permite estar casados hoy.

Ustedes, que se consideran liberales, son en realidad nacionalistas de la normatividad. Déjennos ser libres, ayúdennos a ser más libres y nunca sean la razón por la que un niño o una niña sienta miedo.

Muchas gracias.

(Aplausos).

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por el Grupo Más Madrid el señor Fernández Rubiño y un tiempo de quince segundos.

El portavoz adjunto del Grupo Municipal Más Madrid, **don Eduardo Fernández Rubiño:** Señora Toscano, no necesito permiso para existir, me siento muy digno mucho antes de que llegara usted, gracias.

Y, señor Fernández, no me tiene usted que decir cómo tengo que hacer mis intervenciones. Mire, yo definiendo exactamente lo mismo en Rusia que en Arabia Saudí que en Gaza que en cualquier otro sitio, yo tengo coherencia, no comparto programa con los fundamentalistas.

(Todos los concejales de los grupos municipales de Más Madrid y Socialista de Madrid se ponen en pie para aplaudir mientras el señor Fernández Rubiño muestra una bandera LGTBI con crespón negro y la señora Maroto Illera muestra una bandera trans).

Y la bandera no se lleva por dentro, la bandera se enseña.

**El presidente:** Muchas gracias, señor Fernández Rubiño.

Tiene el turno de palabra el señor Fernández por un tiempo de dos minutos y cuarenta y nueve segundos.

(Aplausos).

Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra el señor Fernández. Tres minutos.

El delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Fernández Sánchez:** Bien. Faltaba el *performance*, señor alcalde, en este Pleno faltaba el *performance*. Ya lo hemos tenido, en este caso todos los concejales de Más Madrid y del Grupo Municipal Socialista dan vergüenza, se lo digo así de claro.

(Aplausos).

Mire, yo soy una persona LGTBI y ustedes no me representan, no hablen en nombre de todas las personas LGTBI, porque mayoritariamente en el mes de mayo votamos a Almeida y a Ayuso en Madrid, que quede bien claro, que quede bien claro.

Señora Caso, del Grupo Municipal Socialista, convocamos el observatorio porque es cuando toca.

(Observaciones de la señora Caso Escudero).

Sí, sí, es que ustedes no se enteran de las cosas. He convocado la comisión permanente mucho antes y ya dije que íbamos a convocar ese Pleno, un pleno que va a tener entre otros un estudio de las personas LGTBI con su relación con la Administración, va a ser uno de los temas que vamos a tratar.

Señora Caso y señor Rubiño, en sus intervenciones no han hablado de las consecuencias de las agresiones de LGTBI-fobia, no han hablado de que un 50 % tienen depresión, que un 40 % tienen ansiedad, que en los datos dados por el Ministerio del Interior, por el señor Marlaska, por desgracia, la violencia hacia las personas LGTBI es ejercida por personas entre 18 y 25 años. Fíjense la gravedad, si celebrábamos el 25-N y nos centrábamos en la violencia sexual contra las mujeres en esas edades, también está pasando esa violencia con las personas LGTBI.

Y ustedes de eso no han hablado, solo han hecho una *performance*, solo han sacado las banderitas, que es lo único que les importa. No les importa que esas personas tengan depresión, que tengan ansiedad, que tengan problemas de salud mental, solo les importa la *performance*, y en ese juego no van a encontrar al Partido Popular ni en la Comunidad ni en el Ayuntamiento de Madrid porque el único objetivo de este observatorio es luchar contra el odio y eso es por lo que vamos a trabajar. Los numeritos y el *performance* se lo dejamos a la izquierda madrileña.

Muchas gracias.

(Aplausos).

**El presidente:** Muchas gracias.

Pasamos a votación.

¿Grupo VOX?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal VOX, **doña Carla Toscano de Balbín:** En contra.

**El presidente:** ¿Grupo Socialista?

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** A favor.

**El presidente:** ¿Grupo Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** A favor.

**El presidente:** ¿Y Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** En contra.

**El presidente:** Queda rechazada la proposición y continuamos.

*(Sometida a votación la precedente proposición, queda rechazada por 23 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (12) y Socialista de Madrid (11) y 32 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (28) y VOX [4]).*

**Punto 36.- Proposición n.º 2023001171, presentada por la concejala doña Sara Ladra Álvarez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el visto bueno de su portavoz, interesando que se lleven a cabo distintas actuaciones de intervención física de reforma, de estudio de las necesidades de estacionamiento, y de diseño y despliegue de una estrategia comunicativa y de promoción del pequeño comercio, en los barrios de Moscardó y Pradolongo, del distrito de Usera, con el alcance que se indica en la iniciativa.**

**El secretario general:** Hay dos enmiendas, una del Grupo Municipal Socialista de Madrid y otra del Partido Popular, son enmiendas de adición que tienen como números de registro 1192 y 1194. Volveremos sobre ello después.

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por el Grupo Más Madrid la señora Ladra y un tiempo de tres minutos.

La secretaria del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez:** Gracias, señor presidente.

Hace ya muchos años que el casco viejo de Usera, en los barrios administrativos de Moscardó y Pradolongo, se ha ido transformando en un polo económico extraordinariamente dinámico de la ciudad en oferta gastronómica y comercial; un barrio multicultural y diverso donde conviven viejos y nuevos madrileños de muchas partes del mundo: de Bolivia, de Colombia, de China...

La celebración del Año Nuevo chino desde 2016 ha supuesto un primer espaldarazo desde el Ayuntamiento a la zona y creemos que se puede hacer mucho más. Porque hablamos de un polo económico muy dinámico, muy vivo, pero con un espacio público muy deteriorado: prácticamente ninguna calle cumple las leyes de accesibilidad, la práctica totalidad del espacio libre está destinado al coche, las pocas plazas que hay son muy mejorables y necesitan un mejor diseño y mantenimiento.

En concreto, nuestra propuesta plantea: peatonalizar las calles de Mercedes Manjón, Pablo Ortiz y un tramo de Nicolás Sánchez; rediseñar con criterios de prioridad peatonal otras calles del entorno, y reformar las plazas de Julián Marías y de las Tizas.

Se trata de impulsar un itinerario estructurante que vertebré el distrito a través de un corredor ecológico que una el río y el parque de Pradolongo, en línea con el Plan de Infraestructura Verde y con el Plan Madrid Recupera.

Además, proponemos estudiar las necesidades y la demanda para construir un aparcamiento para residentes en la plaza de las Tizas o en alguna otra ubicación de la zona.

Planteamos esta propuesta porque cualquier vecino de Madrid tiene derecho a un buen espacio público, a calles que cumplan con las leyes de accesibilidad, a tener árboles donde sea posible. Es necesario mejorar el espacio peatonal e impulsar el tejido comercial más allá del centro de la ciudad, al otro lado de la M-30.

La planteamos también porque un mejor espacio público significa también una mejora para el pequeño comercio y la hostelería. Quizá, la mejor política de promoción y fomento del pequeño comercio en nuestra ciudad que pueda hacer un ayuntamiento tiene que ver con la mejora y el cuidado del espacio público, de la limpieza y, por supuesto, de la seguridad.

Durante el pasado mandato, desde Más Madrid ya planteamos una intervención en estas calles, que fue bien recibida por vecinos y comerciantes de la zona. Su Gobierno planteó también una reforma en la misma línea, en este caso en la calle Dolores Barranco, una idea que tenía buena intención, pero creemos que también tenía una pega importante, ya que afectaba al transporte público; eso hizo que contara con cierto rechazo vecinal, que creemos que con la propuesta que hoy traemos no se va a producir. En todo caso, creemos que en esto estamos en la misma línea y que es perfectamente posible acordar una intervención en la zona, tanto en este Pleno como con vecinos y comerciantes del barrio. Nosotros estamos más que dispuestos a acordar y apoyar un proyecto en esta línea en Usera.

Hoy hacemos esta propuesta, que está muy pensada técnicamente, pero que estamos abiertos a debatir y acordar, lo que queremos es que salga adelante. En este sentido, vamos a aceptar la enmienda del Partido Popular que habla sobre posibilidades técnicas y presupuestarias para llevar adelante el proyecto.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno la señora Cea Quintana y un tiempo de tres minutos.

La titular del Área Delegada de Deporte, presidenta del distrito de Usera y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Sonia Cea Quintana:** Buenas tardes a todos.

En primer lugar, darle las gracias a Más Madrid por el tono colaborativo y propositivo de la proposición.

Desde el Grupo Popular incluimos en nuestro programa electoral el compromiso con el distrito de Usera de mejorar itinerarios como el de Pradolongo al río. Este grupo recibió el apoyo mayoritario de los vecinos de la ciudad y también el apoyo mayoritario de los vecinos en el distrito y ahora nos encontramos en el momento de cumplir con nuestro compromiso, por eso quiero anunciarles dos noticias muy positivas.

La primera noticia es que hemos conseguido incluir dentro de los programas de fondos europeos la financiación para remodelar un espacio muy importante

de los barrios de Moscardó y Pradolongo. La financiación alcanza los 10 millones de euros, lo que supondrá la mayor inversión en regeneración urbana realizada en la historia de Usera. En una primera fase, con esta financiación, vamos a realizar las obras necesarias que mejorarán el itinerario peatonal de conexión entre el Mercado de Usera y la plaza del Hidrógeno durante el año 2024. En estas obras va a primar la sostenibilidad ambiental y se van a remodelar plazas singulares como son la plaza de José Luis Hoys, la plaza de Julián Marías, Pablo Ortiz y el entorno de la plaza de las Tizas, en todas mejorando la accesibilidad y la cohesión peatonal, además de plantar un gran número de árboles, y mejorando el mobiliario urbano.

La segunda noticia es que, frente a su iniciativa, que se dirige a un ámbito más reducido, este Gobierno desarrollará también una segunda fase entre el Mercado de Usera y el entorno Madrid Río entre 2024 y 2025 también con estos fondos europeos.

Como comprenderán, no estamos dispuestos a perder la mayor inversión que en materia de regeneración urbana ha recibido este distrito y debemos ser muy escrupulosos en los plazos que nos exige Europa. Estos plazos dicen que la obra tiene que estar ejecutada antes de finales de 2025.

No tenemos ningún problema en explicar el proyecto y establecer mesas de seguimiento. Ayer mismo hemos mantenido una reunión informativa al respecto con la Asociación de Vecinos de Moscardó y se han mostrado muy favorables al mismo. Además, les hemos invitado a todos los grupos políticos a participar en la primera mesa de seguimiento, que se ha convocado para el próximo día 11 de enero, para que les contemos con más detalle todo el proyecto y para, en el objetivo de nuestra enmienda, poder estudiar nuevas actuaciones en una tercera fase.

Respecto al segundo punto de la proposición, también estamos de acuerdo que se estudie la demanda de la construcción del aparcamiento y otras soluciones que puedan encontrarse para solucionar este importante problema.

Y, respecto al tercer punto, también estamos de acuerdo porque dentro de este proyecto hay un compromiso de apoyo al comercio de la zona.

En el caso de la enmienda que ha presentado el Partido Socialista no estaríamos dispuestos a votarla porque comprometería la viabilidad del proyecto y, como ya he explicado, podría producir que perdiéramos la inversión.

Sin más, quiero agradecer el liderazgo y trabajo que están llevando a cabo desde el Área de Turismo y desde el Área de Obras y Equipamientos para que este proyecto sea posible en las fechas que nos exige Europa y, por tanto, que este proyecto se haga realidad.

Muchas gracias.

(Aplausos).

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por el Grupo Municipal VOX el señor Ansaldo y un tiempo de tres minutos.

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Ignacio Ansaldo Adriaensens:** Gracias, presidente.

En enero de 2020, en el pleno de la Junta de Distrito de Usera, se aprobó por unanimidad una iniciativa que presentaron nuestros vocales vecinos, Luis López de Haro y Enrique Soriano. Consistía en rediseñar la zona situada entre las calles Dolores Barranco y Marcelo Usera, convirtiendo estas dos calles en un solo sentido y así conseguir varios objetivos: ampliar y arreglar las aceras, favorecer el tránsito de peatones, reactivar el comercio tradicional de la zona, aumentar las zonas de carga y descarga y aumentar en 1.500 plazas de aparcamiento al utilizar ambos lados de la calzada para poder aparcar. Por otro lado, se planteaba también peatonalizar las calles perpendiculares a estas dos calles principales y dejar circular a los coches por las calles paralelas para que así los vecinos pudieran acceder a los garajes de las viviendas; además se mantendría el paso de la línea 6 de la EMT que comunica el barrio con el centro de Madrid y se integraban las isletas de las paradas de autobuses para que no paralizasen el tráfico.

Como ven, una reorganización en donde todos conviven, peatones y automóviles, comerciantes y vecinos. Todo con sentido común y hablado con la inmensa mayoría de los vecinos. Todos los grupos la aprobaron por unanimidad, pero no se ha hecho nada.

Ahora el Grupo Más Madrid presenta una proposición, en nuestra opinión demasiado ambigua y poco ambiciosa.

En su punto 1 dice: Llevar a cabo una intervención física en calles y plazas. Pues estamos de acuerdo en que se mejoren, se reformen o se arreglen esas calles y esas plazas, pero echamos de menos la concreción de las actuaciones.

En el punto 2 dice: Estudiar necesidades de estacionamiento y construir un aparcamiento para los residentes de la zona. Desde VOX siempre hemos impulsado los aparcamientos para residentes.

Y en el 3: Diseñar y desplegar una estrategia comunicativa y de promoción del pequeño comercio para desarrollar la imagen de Usera y sus barrios. Por supuesto, estamos de acuerdo.

No nos gusta la enmienda del Partido Socialista porque ellos siempre colectivizan y marginan y solo habla del comercio chino.

Nuestros vocales vecinos también presentaron una iniciativa de premiar a los comerciantes tradicionales con más de treinta y cinco años de presencia en esas calles, y no había ningún comerciante chino. Así que, si todos los grupos estamos de acuerdo, mejoraremos Usera y sus barrios.

Muchas gracias.

(Aplausos).

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por el Grupo Socialista el señor Giraldo y un tiempo de tres minutos.



El concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Antonio Giraldo Capellán**: Gracias, presidente.

Bueno, efectivamente, estamos hablando del distrito de Usera, que es el distrito más pobre de la ciudad de Madrid, con una diferencia de renta prácticamente de la mitad o casi un tercio menos que, por ejemplo, puede ser Chamartín. Un distrito que tradicionalmente ha estado abandonado por el Equipo de Gobierno, en el que este año, además, el presupuesto global destinado al distrito de Usera se reduce.

Coincidimos, por supuesto, en que efectivamente el deterioro del espacio urbano merece regeneración, merece mejora, concretamente en los barrios de Moscardó y Pradolongo, como se trae en esta proposición. Y coincidimos plenamente en que efectivamente hace falta abordar actuaciones de mejora de los entornos y especialmente con el pequeño comercio, chino o de cualquier otro, efectivamente. Y además es llamativo que este Equipo de Gobierno ponga tanto énfasis en el pequeño comercio cuando estamos viendo, por ejemplo, cómo en el Mercado de Torrijos, ante la venta a un fondo buitre, pues se han quedado los pobres sin su puesto de trabajo.

Pero bueno, atendiendo a esta proposición, hombre, me gustaría asentar algunos puntos sobre cómo se ha gestado esto, porque también tenemos algo que comentar.

Ayer por la tarde, en el pleno de Usera, en la Junta Municipal de Distrito, el Grupo Municipal Socialista presentó una propuesta que decía que se paralizaran al menos las intenciones de estas obras hasta constituir unas mesas de trabajo con los vecinos, porque aunque en esta proposición no está mencionado explícitamente, veladamente se habla de Chinatown, de hecho es lo que se ha publicado en prensa, y esto genera algunas, nosotros no estamos en contra, pero genera algunas, al menos, cuestiones que los vecinos no ven claras. Y nosotros como mínimo pensamos que en esto debe haber un consenso mucho más amplio con vecinos, grupos políticos, asociaciones, para primero, a ver con estas personas, ¿qué es lo que se quiere hacer? ¿Cómo se quiere hacer? Y, después, seguir continuando con estos pasos.

Esta proposición salió aprobada ayer en el pleno de la Junta Municipal de Distrito. Nos sorprende que Más Madrid la traiga hoy aquí de una forma quizás un poco unilateral con estos vecinos, porque realmente es algo que no se ha consensuado con ellos.

Nosotros, bueno, como le digo, estamos a favor de trabajar en la mejora del entorno de Pradolongo-Moscardó, de construir este *parking* que reclaman los vecinos en la plaza de las Tizas, pero creemos que un punto indispensable, y por eso la enmienda que hemos incorporado, es que primero se formen estas mesas de trabajo con los vecinos y asociaciones. Y una vez que esto sea así, efectivamente entonces se podrán dar los pasos necesarios, porque esta es la única manera de proteger verdaderamente el pequeño comercio y de mejorar estos entornos.

Por lo tanto, bueno, pues nosotros vamos a pedir en esta propuesta la votación por puntos, y ya está.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**El presidente:** Tiene el turno de palabra por parte del Grupo Más Madrid la señora Ladra y un tiempo de tres minutos.

La secretaria del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez**: Bueno, solo nos queda agradecer a los grupos políticos por su apoyo en esta propuesta, que esperamos poder seguir trabajando y que sea una realidad más pronto que tarde.

Agradecer también a las asociaciones de vecinos, a las asociaciones de comerciantes de los barrios de Usera, que han aportado mucho a este proyecto.

Y nada más, ojalá que este proyecto sea una realidad en los próximos meses.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno la señora Cea y un tiempo de tres minutos.

La titular del Área Delegada de Deporte, presidenta del distrito de Usera y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Sonia Cea Quintana**: A ver, algunos mensajes para que quede clara la importancia del proyecto y sobre todo la importancia de llevarlo a cabo con la mayor celeridad.

Estamos hablando de una inversión de 10 millones de euros para Usera proveniente de los fondos europeos, que depende de que hayamos ejecutado el proyecto antes de 2025; 10 millones para mejorar la vida de los vecinos de Usera. Yo no estoy dispuesta a perderlos y los vecinos de Usera tampoco, señores del Partido Socialista.

*(Aplausos).*

Hablan del poco consenso que ha tenido el proyecto. Este proyecto emana del famoso proyecto Clever, en el que estuvo trabajando Más Madrid, y que además ha sido enriquecido con las diferentes proposiciones que hemos ido aprobando en los plenos del distrito, respecto a las zonas afectadas.

Además, nos hemos reunido con las asociaciones de vecinos afectadas directamente por el proyecto, la Asociación de Vecinos de Moscardó y, como les estamos diciendo, vamos a conformar esas mesas para darles toda la información acerca de la propia evolución del proyecto y luego estudiar futuras actuaciones.

Así que, como ven, nosotros no tenemos ningún problema en sentarnos con quien haga falta y trabajar de manera conjunta en este proyecto. Lo que no les vamos a permitir es que ustedes, señores del Partido Socialista, cumplan con su verdadero objetivo, que es demorar ese proyecto, poner palos en las ruedas para que esto no llegue a producirse, para que perdamos la inversión, y eso no se lo vamos a permitir.

Como tampoco les vamos a permitir que nos den lecciones ni de participación ciudadana ni de ningún tipo. Miren lo que nosotros hemos hecho: nosotros

llevábamos en el programa electoral esta actuación, conseguimos el apoyo mayoritario de los ciudadanos, en el caso de Usera conseguimos los mayores resultados electorales de nuestra historia y ahora nos ponemos a llevarla a cabo. Y, además, vamos a hacer mesas de seguimiento para demostrarles a los vecinos e informarles de cómo lo estamos haciendo.

En su caso, dicen una cosa en su programa electoral —ejemplo, amnistía— y luego llegan al Gobierno y al día siguiente hacen todo lo contrario; y la única mesa que proponen es una mesa a puerta cerrada con un prófugo de la justicia en Waterloo.

*(Aplausos).*

¿De verdad que ustedes nos vienen a decir que no hagamos en Usera nada hasta que lo sometamos a su aprobación? ¡Hay que tener poca vergüenza!

Miren, cuando pienso en ustedes, me viene a la cabeza una célebre cita: «Cuando la hipocresía empieza a ser de muy mala calidad, llegó el momento de decir la verdad». Pues vamos a decir la verdad. La verdad es que ustedes no quieren que ejecutemos este proyecto de fondos europeos en Usera, por eso quieren ponernos palos en las ruedas. ¿Y por qué? Porque es bueno para los vecinos de Usera. ¿Y cuál es la realidad? Que lo que es bueno para los vecinos de Usera es malo para los intereses electorales del Partido Socialista.

Ahora, salgan a la calle y díganse los unos a los otros. Y como a ustedes por las calles de Usera no se les ve nada, no tengan ninguna duda que voy a ir

yo a contárselo a los vecinos.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

**El secretario general:** Muchas gracias, señor presidente.

Tres consideraciones, hay una enmienda del Grupo Municipal Socialista. ¿Se admite a trámite por el Grupo Más Madrid?

*(Asentimiento de la portavoz del Grupo Municipal Más Madrid).*

Se admite a trámite la enmienda del grupo municipal.

Y después también hay otra enmienda del Grupo Municipal del Partido Popular. ¿Se admite a trámite?

*(Asentimiento de la portavoz del Grupo Municipal Más Madrid).*

O sea, se admiten las dos.

La última consideración es que se propone la votación por puntos.

*(Asentimiento de la portavoz del Grupo Municipal Más Madrid).*

También se admite.

Entonces, la cosa yo creo que quedaría así: en lugar de tres puntos como se había previsto inicialmente serían cuatro puntos 1, 2, 3 y 4, y el punto 1, además, con la incorporación prevista en la enmienda, el añadido propuesto por el Grupo Municipal del Partido Popular. Yo creo que es así, ¿verdad?

*(Asentimiento de la portavoz del Grupo Municipal Más Madrid).*

Pues en esos términos.

**El presidente:** ¿Grupo Municipal VOX?

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Ignacio Ansaldo Adriaensens:** Punto 1, 2 y 3, a favor; 4, en contra.

**El presidente:** ¿Grupo Socialista?

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** Puntos 1 y 3, abstención; puntos 2 y 4, a favor.

**El presidente:** ¿Grupo Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Todos a favor.

**El presidente:** ¿Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** Puntos 1, 2 y 3, a favor; y el 4, en contra.

**El presidente:** Pues quedan aprobados los 3 primeros puntos y rechazado el último.

**El secretario general:** Así es.

**El presidente:** Continuamos.

*(Sometida a votación, por puntos, la precedente proposición, quedan aprobados el punto 1 (en la redacción dada por la enmienda n.º 20238001194) y los puntos 2 y 3 por 45 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (29), Más Madrid (12) y VOX (4) y 8 abstenciones de los concejales del Grupo Municipal Socialista de Madrid para los puntos 1 y 3 de la iniciativa; por unanimidad, con 53 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (29), Más Madrid (12), Socialista de Madrid (8) y VOX (4) para el punto 2; y rechazado el punto 4 de la misma, resultante de integrar la enmienda n.º 20238001192, por 20 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (12) y Socialista de Madrid (8) y 33 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (29) y VOX [4]).*

**Punto 37.- Proposición n.º 20238001176, presentada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su portavoz, interesando que se elabore con urgencia un plan de sustitución de las aceras-bici existentes en la ciudad por carriles bici segregados y protegidos a cota de calzada, a través de los mismos itinerarios que las aceras existentes, y que se adopten las demás medidas que, en relación con este asunto, contiene la iniciativa.**

**El presidente:** Tiene el turno de palabra por el Grupo Socialista, el señor Benito y un tiempo de tres minutos.

El concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señor presidente.

Buenas tardes.

La movilidad es un elemento esencial de cara a nuestro desarrollo integral como personas y es que todos en cualquier momento y día de nuestra vida necesitamos desplazarnos de una u otra manera: a pie, en bicicleta, en transporte público o en el vehículo privado; y de cara a esa movilidad, en el marco de la ciudad existe un elemento central que es el reparto del espacio público. Cuando hablamos del espacio público estamos haciéndolo de un bien preciado que desgraciadamente sigue dominado por el vehículo privado.

Coches y motocicletas que han desplazado a los márgenes de las vías a todo aquello que resulta molesto, y las personas somos especialmente las más perjudicadas. Es de esta concepción de la que nace en Madrid el problema de las aceras-bici.

Por aceras-bici nos referimos a un tipo de vía ciclista no segregada, en la cual peatones y usuarios de la bicicleta comparten espacio sin que exista separación física entre ambos. Normalmente este espacio le ha sido sustraído a los peatones para dárselo a los ciclistas y la convivencia entre unos y otros no es precisamente fácil, lo que pone en riesgo a ambos. Y entre todos ellos, los más afectados son los madrileños y madrileñas con diversidad funcional: ancianos, personas en situación de discapacidad, niños, etcétera.

*(En este momento, cuando son las dieciséis horas y veintiocho minutos, abandona la sesión el secretario general, ocupando su lugar en la secretaría el vicesecretario general, don Juan José Orquín Serrano).*

Hace una semana recordarán que en comisión denunciábamos cómo las personas con discapacidad encontraban una odisea en algo tan cotidiano como es pasear por las aceras y por determinadas zonas peatonales de Madrid. Y es que la existencia de terrazas y veladores, la presencia de quioscos, de buzones, de señales y especialmente el aparcamiento indebido tanto de motos como de patinetes y bicicletas de *sharing* les complica su día a día. Pero es en las aceras-bici donde se nos pide que hagamos un mayor esfuerzo para facilitar el día a día de las personas con discapacidad.

Esta proposición, además de plasmar el modelo de ciudad que defendemos los socialistas, responde a una petición expresa planteada por Cermi Madrid. Y es que en una reciente reunión de trabajo con ellos nos han trasladado su preocupación ante los accidentes que se dan en este tipo de itinerarios y también la necesidad de abordar medidas estructurales para separar las bicis de los peatones, por el bien de los ciclistas, pero también por el bien de los viandantes, y especialmente de aquellos que cuentan con algún tipo de diversidad funcional.

Tampoco estamos descubriendo la pólvora ni lo pretendemos. Las aceras-bici suponen una

excepcionalidad en tanto en cuanto la normativa estatal, pero también la municipal, recuerdan que el lugar de la bicicleta no es la acera sino la calzada. Y a esto hay que añadir que la limitación de la velocidad de las bicicletas en aquellos lugares donde conviven con los peatones es especialmente difícil de controlar por parte de las autoridades, lo que evidentemente agrava el problema existente.

Por ese motivo, desde el Grupo Municipal Socialista proponemos que se cumpla la normativa vigente en relación con las aceras-bici, que se devuelva el espacio público arrebatado a unos peatones tantas veces arrinconados. Y esto no supone que los ciclistas sean expulsados de la ciudad, sino todo lo contrario, deben tener vías seguras por donde poder pedalear sin que los coches pongan en riesgo su integridad y sin que ellos mismos sean un peligro para las personas que caminamos por la calle.

Y esto solo pasa por quitarle una parte del espacio público al vehículo privado, que a pesar de ello seguirá preponderando en la ciudad. Pero entendemos que con esta medida poco a poco sí nos vamos a ir encaminando a un modelo más democrático a nivel urbanístico. Aún queda mucho para que los madrileños recuperen su ciudad, pero entendemos que este es el camino para que lo logren.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Carabante y un tiempo de tres minutos.

El delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, segundo teniente de alcalde y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Muy brevemente, porque yo creo que todos los grupos políticos estamos a favor, o al menos el grupo municipal va a votar a favor, porque creemos que las aceras-bici no es la mejor solución, no solo para la movilidad, sino también para las condiciones de seguridad porque se produce normalmente un conflicto entre dos o tres modos de movilidad, especialmente el ciclista y también el peatón, y muy especialmente un conflicto con las personas con discapacidad. Y por eso apoyamos esta iniciativa que trae el Grupo Municipal Socialista, en nombre de Cermi y que vamos, como digo, a apoyar.

Precisamente porque no estamos a favor de ellos no hemos ejecutado nunca ninguno desde el año 2019. Y desde luego estamos de acuerdo, tanto con todos ustedes como con Cermi, de que hay que comenzar a eliminarlos en la medida de lo posible y, sobre todo, ofrecer alguna alternativa cuando así sea posible.

Yo creo que la apuesta de este Equipo de Gobierno por la movilidad ciclista es indudable: ampliación de BiciMAD, ejecución de carriles bici, Ordenanza de Movilidad Sostenible que ordena estos modos de movilidad.

Así que agradezco que haya traído esta proposición en nombre de Cermi, y cuente con el voto favorable del grupo municipal.

**El presidente:** Tiene el turno de palabra por el Grupo Municipal VOX el señor Martínez Vidal y un tiempo de tres minutos.

El secretario del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Gracias, presidente.

Que al Partido Popular no le gusta la bici, se le nota y al menos lo reconoce. El alcalde Ruiz-Gallardón aprobó un Plan Director de Movilidad Ciclista en 2008, hace ya quince años, que tuvo que ser actualizado nueve años después porque no se había ejecutado y que prevé que la red básica ciclista interconectada debería estar construida en 2025, es decir, dentro de un año. Supongo, señor Carabante, que el Plan Director va a tener que volver a ser actualizado.

Sí hay que reconocer que diez años después de que la alcaldesa, Ana Botella, implantara el sistema público de alquiler de bicicletas, BiciMAD, hoy está extendido a los 21 distritos y se ha triplicado el número de bicicletas, y les felicitamos sinceramente por ello.

Enfrente, una izquierda que no para de hablar de la bicicleta y participar en cualquier *bicifestación*, pero que cuando ha podido implantar de verdad la bici como modo alternativo de movilidad, simplemente no lo ha hecho.

Y en eso coinciden la izquierda y el PP, en perseguir al vehículo privado e imponer un régimen sancionador a los madrileños que necesitan el coche como herramienta de trabajo o para llevar a su familia al colegio, al médico, al trabajo, etcétera. En materia de movilidad, izquierda y PP son dos caras de una misma moneda que le han complicado la vida a los madrileños, quitando plazas de aparcamiento en superficie, no construyendo ninguno en subterráneo para residentes y de los trece disuasorios prometidos, solo dos y vacíos.

Lo difícil es dar alternativas, lo fácil es poner a funcionar la caja registradora. Ay si los madrileños supieran que antes de que empiece el 2024 el Ayuntamiento ya ha aprobado, esta misma mañana en su presupuesto, ingresar más de 200 millones de euros —no doy la cifra exacta no vaya a ser que haya una tercera discrepancia en el grupo— por multas el próximo año antes de que cometan las infracciones.

El señor Martínez-Almeida ha dilapidado el PP liberal de Esperanza Aguirre, que nunca habría abrazado la Agenda 2030 de la izquierda, como hoy hace el PP de Feijóo.

Desde VOX seguiremos defendiendo la libertad de las personas, de moverse por su ciudad como quieran, también en coche, porque si les cobran ustedes el impuesto de circulación y el vehículo pasa favorablemente la ITV no tienen ningún derecho a prohibirles circular y menos a multarles por ello.

En el Pleno del 27 de noviembre de 2019, VOX presentó una proposición para que en el mandato 2019-2023 se construyera el carril bici en el principal eje de la ciudad: Prado-Recoletos-Castellana, a través de los siete kilómetros en ambas direcciones que unen

la glorieta de Carlos V con la plaza de Castilla. Un carril que respondiera a las características que dice la proposición de hoy: segregado del resto de la circulación, seguro, protegido, uniforme, accesible, continuo, atractivo, bien señalizado, cómodo, eficaz y que no fuera a costa de quitarle espacio al peatón.

Esa es la apuesta de VOX por la movilidad ciclista, señor Benito, y así se aprobó por este Pleno hace ya cuatro años, pero si es necesario lo volvemos a aprobar hoy.

Muchas gracias.

(Aplausos).

**El presidente:** Tiene el turno de palabra por el Grupo Más Madrid la señora Gómez Morante y un tiempo de tres minutos.

La concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Muchas gracias, señor presidente.

Madrid no es una ciudad para la bicicleta, ni en invierno ni en verano. Según el Observatorio de la Movilidad Metropolitana, en kilómetros de vía ciclista por cada millón de habitantes, Madrid está muy por detrás de ciudades como Barcelona, como Valencia, como Valladolid, como Alicante, como Guipúzcoa, como León, como Pamplona, como Sevilla y podría continuar.

Su legado en infraestructura ciclista, señor Almeida, en la anterior legislatura ha sido muy pobre: 4,4 km del carril bici Castellana, que tenía 13 y ni siquiera fueron capaces de construirlo entero. Además, una chapuza en su ejecución: la pintura se levantó antes de terminar la obra, está fuera de la norma según la instrucción para el diseño de la vía pública y no sigue el manual del diseño del propio Ayuntamiento ni tampoco cumple con el manual que sacó su propio Gobierno, señor Almeida. Madrid no aprovechó la pandemia y el mayor uso de la bicicleta que se despertó entonces para ampliar los carriles bici de toda la ciudad, como sí hicieron otras ciudades de España como Valencia o Valladolid, o de Europa, como París o Berlín.

Y la cosa no mejora a partir de ahora porque en el presupuesto de 2024 ustedes han previsto tan solo el desarrollo de 400 m de carril bici, repito, 400 m de carril bici. Hombre, no digo yo que vayan ustedes a adoptar la medida que nosotros propusimos de Red Bici de 150 km para poder conectar Madrid el norte con el sur, el este con el oeste y luego seguir desarrollando, pero entre 4,4 km el año pasado, 400 m este año, hasta los 150 tienen ustedes un gran margen de mejora.

Y, por cierto, por si tiene usted la tendencia, señor Carabante, si me contesta de salir con lo que hicimos nosotros en la anterior legislatura, solo le recuerdo que acaba de decir que va a votar a favor de esta iniciativa en la que la parte expositiva pone como ejemplo dos carriles bici: el paseo de Yeseñas y Santa Engracia, que fueron justo construidos en nuestra época. Entonces, digo yo, que si usted va a aprobar esta iniciativa tan mal tan mal no lo hicimos; desde luego muchísimo mejor que ustedes.

Y tampoco me salga con lo de que los carriles bici ahora se incluyen en cada modificación de cada vía



urbana que ustedes pretenden reformar, porque, ¿se refiere al carril bici de la avenida de la Ilustración, que empieza y acaba allí y no lleva a ningún lado? ¿O se refiere a la reforma y la intervención que van a hacer en López de Hoyos, donde se han olvidado del carril bici a pesar de que sí estaba en el Plan Director de Movilidad Ciclista? Y si es que ustedes lo que quieren de verdad es apostar por la movilidad ciclista desarrollen el Plan Director que fue aprobado en 2008 con el consenso de todos los partidos y de todos los colectivos ciclistas, y que además es un acuerdo de los Pactos de la Villa que ustedes están incumpliendo.

Para promover una movilidad sostenible necesitamos una auténtica red de carriles bici seguros y protegidos, que sea útil, cómoda y que nos permita desplazarnos de verdad entre los barrios de nuestra ciudad sin el temor a ser atropellados y sin tener que disputarnos el espacio con los coches.

Muchas gracias.

(Aplausos).

**El presidente:** Muchas gracias, señora Gómez Morante.

Tiene el turno de palabra por el Grupo Socialista el señor Benito y un tiempo de dos minutos y veintidós segundos.

El concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señor presidente. Ya le adelanto que no voy a utilizar todo el tiempo.

Agradecemos a todos los grupos el apoyo a nuestra iniciativa y vamos a evitar la confrontación, aunque haya escuchado cosas con las que, desde luego, no esté de acuerdo. Hoy nos quedamos con la unanimidad en la propuesta y con que nuestra iniciativa va a mejorar la vida de cientos de miles de madrileños.

Y es que a nadie se le escapa que nuestro modelo urbanístico y de movilidad era radicalmente distinto al del Partido Popular antes de esta proposición y lo sigue siendo una vez que esta ha sido aprobada. Pero es cierto que con esta iniciativa queda demostrado cómo entendemos desde el Grupo Municipal Socialista la manera de hacer política. A partir de nuestro programa electoral y de la escucha activa con el tejido asociativo de la ciudad realizamos una propuesta sólida y realista.

Y quiero volver a agradecer de nuevo a Cermi y a las entidades ciclistas como Pedalibre las aportaciones que han hecho a nuestra iniciativa. A la hora de debatirlo, como han visto, hemos optado por el carácter propositivo y estamos evitando la confrontación innecesaria porque hay acuerdo.

Y sí, le adelanto, señor Carabante, que estaremos vigilantes para garantizar que esta propuesta se lleve a buen término y que las aceras-bici dejen de ser un peligro para peatones y ciclistas. Nosotros hemos hecho los deberes como Oposición responsable que somos y ahora les toca a ustedes hacer su trabajo como Gobierno. Y es que tienen a demasiados madrileños mirándoles.

Muchas gracias.

(Aplausos).

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Carabante y un tiempo de tres minutos.

El delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, segundo teniente de alcalde y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Señora Gómez Morante, no voy a entrar en un debate o en una réplica porque yo creo que lo relevante de hoy es que nos pongamos de acuerdo en un ámbito en el que hemos discrepado notablemente a lo largo de los últimos años, que es la movilidad.

Y, por tanto, agradecer y reiterar el agradecimiento al grupo municipal por traer en nombre de Cermi esta iniciativa, y agradecer a todos los grupos políticos que nos pongamos, como digo, de acuerdo en un ámbito que es importante y muy especialmente importante para aquellas personas que tienen movilidad reducida. Así que, cuente, como digo, con el voto del Grupo Municipal Popular.

**El presidente:** Muchas gracias.

Pasamos a votación.

¿Grupo Municipal VOX?

El secretario del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** A favor.

**El presidente:** ¿Grupo Socialista?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** A favor.

El concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** A favor.

**El presidente:** ¿Grupo Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** A favor.

**El presidente:** ¿Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** A favor.

**El presidente:** Queda aprobada por unanimidad y continuamos.

**El vicesecretario general del Pleno:** Muchas gracias, presidente.

*(Sometida a votación la precedente proposición, queda aprobada por unanimidad, con 47 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (28), Más Madrid (6), Socialista de Madrid (10) y VOX [3].*

**Punto 38.- Proposición n.º 20238001177, presentada por la concejala doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su portavoz, interesando que el Pleno del Ayuntamiento de Madrid apueste por el modelo de gestión directa y pública del Frontón Beti-Jai, preservando en todo momento su condición de**

***BIC y realizando las obras que quedan pendientes para garantizar su pronta apertura a la ciudadanía dentro de los usos permitidos, y que el Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte constituya un grupo de trabajo con la composición y el objetivo que se indican en la iniciativa.***

**El vicesecretario general del Pleno:**  
Continuamos con el punto 38.

Indicar, respecto del presente punto, que se han presentado, que existen distintas enmiendas a las que posteriormente nos referiremos.

**El presidente:** Tiene el turno de palabra por el Grupo Socialista la señora Moscoso del Prado y un tiempo de tres minutos.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández:** Gracias, señor presidente.

Buenas tardes.

La verdad que haría falta un Pleno entero para contar la historia del Frontón Beti-Jai —siempre alegre, en euskera— y explicar que hemos tenido la suerte de que esta joya de la arquitectura del siglo XIX haya llegado hasta nuestros días.

Hoy voy a centrar la propuesta que les traigo en tres palabras que me parecen claves: la primera de ellas es patrimonio; la segunda, público; y, la tercera, participación.

El Beti-Jai es patrimonio de todos, es un espacio declarado BIC por la Comunidad de Madrid cuando era director general de Patrimonio nuestro querido alcalde —que se acaba de marchar—. Expropiado por nuestro Ayuntamiento decidió restaurarlo con el dinero de los madrileños y madrileñas, la cifra entre expropiación y rehabilitación podría acercarse a unos 40 millones de euros.

Es, como saben bien, nuestra obligación preservar el patrimonio cultural de la ciudad, en este caso hablamos de un lugar único en el mundo que ha merecido el interés de Unesco para su posible incorporación a la Lista de Patrimonio Mundial.

Aquí es cuando me quiero detener un momento en el Plan Especial varias veces fallido por el empeño de permitir la incorporación de una cubierta que modificaría claramente la envolvente y atentaría directamente contra el valor del propio BIC. Es un empeño que ha motivado un segundo recurso por parte de la Asociación Madrid, Ciudadanía y Patrimonio y la plataforma Salvemos el Beti-Jai. Recuerden, señores del PP, que ya les dijeron que no los tribunales una vez en relación con este asunto.

Y, bueno, la verdad es que yo les animo si no lo han visitado a que lo visiten, porque se encontrarán con una joya excelentemente restaurada —y aquí también quiero aprovechar para felicitar a los arquitectos del Ayuntamiento de Madrid—, una joya a la que le falta una parte que se va a poder adelantar, acelerar, gracias a la enmienda que hemos presentado desde el Grupo Socialista y también la que ha presentado el Grupo Más Madrid a los presupuestos del año que viene.

La segunda palabra que quiero traer aquí es público, porque el Beti-Jai, como todo frontón que se precie, es también una plaza pública y nosotros no queremos que pierda esa esencia; una plaza abierta a la ciudadanía donde las familias puedan disfrutar de este espacio único que les pertenece.

Miren, en los últimos años este Ayuntamiento no para de privatizar espacios culturales como Matadero con su nave 16, ahora también la nave 8 para el IED, la fábrica de Clesa, el Teatro Madrid y la Serrería Belga, entre otros. Y nos preocupa, nos preocupa mucho —se lo he comentado, señora delegada, muchas veces— esta especie de desidia, esta falta de imaginación, de ambición que tienen con nuestros espacios culturales.

Y mire, nosotros lo que queremos para el Beti-Jai es, dado el carácter único y su valor patrimonial excepcional, dada la inversión que se ha realizado por parte de este Ayuntamiento hasta la fecha y dado el riesgo de que si se privatiza ello traiga consigo un cubrimiento, alterando por completo su esencia y poniendo en grave peligro el BIC, querremos garantizar su gestión directa y pública desde el propio Ayuntamiento sin menospreciar, por supuesto, posibles colaboraciones público-privadas como pueda ser que haya un restaurante, como puedan ser alquileres puntuales. Pero para nosotros, mire, la gestión pública no es sinónimo de ineficacia, es todo lo contrario, es garantía de cuidado y de democratización de nuestro patrimonio.

Y la verdad es que aquí confiamos en encontrar, en este primer punto de nuestra iniciativa, señora delegada, su acuerdo. Porque cuando le preguntamos por este asunto en la comisión nos trasladó, cito textualmente: «No hay, señora portavoz del PSOE, plan alguno para privatizar el Frontón Beti-Jai ni para otra cosa que no sea ponerlo a disposición de la ciudadanía». Así que, hagámoslo.

Y, en tercer lugar, la palabra es participación. Cualquier ciudad moderna sabe que los procesos que implican a la sociedad civil enriquecen las acciones políticas, en este caso las culturales. Nosotros creemos que la importancia y la envergadura del proyecto que podría albergar el futuro Beti-Jai merece el mayor de los esfuerzos para pensar conjuntamente y sacar entre todos las mejores ideas. Y por eso les proponemos crear este grupo de trabajo que dependería de su área, que tendría la participación del distrito de Chamberí, también de los grupos políticos de este Ayuntamiento y las asociaciones que tanto han trabajado por salvar el Beti-Jai, para que entre todos pensemos, en común, usos posibles y actividades para este espacio tan especial.

Y aquí es donde me van a permitir, ya terminando, que dé las gracias a personas y entidades que han sido fundamentales, como Alberto Tellería, como Igor González, como Teresa Biehn, como Fernando Larumbe. También, por supuesto, a los compañeros de la agrupación socialista de Chamberí y también al actual concejal del distrito, al señor González Taboada, que siempre ha mostrado una sensibilidad enorme por este espacio. Muchas gracias.

*(En este momento, cuando son las dieciséis horas y cuarenta y seis minutos, se incorpora a la sesión el secretario general, ocupando de nuevo la secretaría, desempeñada en su ausencia por el vicesecretario general, don Juan José Orquín Serrano).*

Y, por último, con respecto a la enmienda de transacción, hemos incorporado un tercer punto junto con Más Madrid para pedir al Ayuntamiento que inste a la Comunidad de Madrid a que solicite en el Consejo de Patrimonio que el Beti-Jai sea incluido en la Lista Mundial de Unesco.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**El presidente:** Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno la señora Rivera de la Cruz y un tiempo de tres minutos.

La delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, tercera teniente de alcalde y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Marta María Rivera de la Cruz:** Muchas gracias, señor presidente.

Señora Moscoso, como usted bien dice, el Plan Especial se aprobó en el mes de julio. Es un Plan Especial que está bien, que amplía los usos del Beti-Jai a la cultura o a la educación y además nos dota de un marco legal y urbanístico necesario para afrontar la recuperación definitiva del frontón, protegerlo de forma adecuada y dotarlo de un uso que pueda realmente volver a poner este espacio tan singular al servicio de los madrileños.

Se lo vuelvo a decir, es que usted sigue con lo de que lo vamos a privatizar, yo es que no sé de dónde saca eso. Yo jamás he hecho ninguna alusión...

*(Observaciones de la señora Moscoso del Prado Hernández).*

No, no, es que yo no he hecho nunca una alusión, es más, lo he negado, he dicho que nuestra opción es abrirlo y, es más, se va a abrir como se dijo en el primer cuatrimestre y, con todos mis respetos, no porque ustedes hayan presentado una enmienda. Que está muy bien contar con más dinero para hacer obras, pero ya teníamos provisionada la cantidad que necesitábamos para hacer un pequeño centro de interpretación que permita la apertura en el primer cuatrimestre y las visitas de todos los vecinos de Madrid y de otros visitantes que hace mucho tiempo que están interesados por entrar en el Beti-Jai, porque efectivamente es una infraestructura que lleva cerrada muchísimos años.

A mí también hay una cosa que me gustaría que recordásemos siempre, mientras se toma una decisión respecto al uso definitivo del Beti-Jai: ese uso está limitado por las propias condiciones del bien, por sus propias condiciones de preservación. Entonces, no estamos en la época en la que el Beti-Jai fue abierto, lo digo, por ejemplo, porque en las galerías superiores la altura de las barandillas no permite que haya público en esa parte, como sí lo había antes cuando se hacían partidos de frontón, ahora las medidas de seguridad son otras distintas; eso nos condiciona mucho a la hora

de dar un uso para el Beti-Jai. Hacemos lo que podemos dentro de las propias opciones que nos da el bien.

Hace usted también una referencia extraña a preservar la condición de BIC. Mire, preservar la condición de BIC, es que ser BIC no es una etiqueta que se ponga y se quite; ha sido declarado BIC, pues BIC se quedará. Entonces, parece que es una cosa que el Ayuntamiento puede eliminar a voluntad, no lo haríamos, pero es que tampoco podríamos hacerlo. En ese sentido, puede estar tranquila.

Después me hablaba usted también de esa enmienda que han presentado para instar a la Comunidad de Madrid a incluir este bien en la lista de Patrimonio Mundial. A ver, me gustaría que las cosas las viéramos con cierta perspectiva. Ahora mismo se está trabajando para incluir en la próxima Lista de Patrimonio Mundial el hipódromo, que sí, es que es una construcción absolutamente original y que, además, a diferencia del Beti-Jai, sigue conservando su uso primigenio. Instar a que se incluya el Beti-Jai en la próxima lista puede menoscabar las posibilidades del hipódromo de entrar en la lista que presente el Gobierno de España a la Unesco. Entonces, me gustaría que viéramos esto con mucho cuidado, porque a ver si por querer hacer una cosa con la mejor intención lo que estamos es, digamos, poniendo en peligro un plan que lleva tiempo preparándose y que tiene posibilidades reales de éxito.

Espero a la segunda intervención para rematar lo que tengo que decir.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por el Grupo Municipal VOX el señor Martínez Vidal y un tiempo de tres minutos.

El secretario del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Gracias, presidente.

Cuesta creer que hubo una época donde el deporte favorito de los madrileños no era el fútbol sino el juego de la pelota; es más, cuando en 1864 se inaugura el Frontón Beti-Jai, no solo no había estadios de fútbol en Madrid, es que no existían ni el Real Madrid ni el Atlético de Madrid, fundados en 1902 y 1903.

A finales del siglo XIX, la pelota vasca levanta pasiones, hace que se prodiguen las apuestas y provoca largas colas de aficionados para ver a los mejores pelotaris del momento. Pero una afición un tanto efímera, que se irá desvaneciendo según avanza el siglo XX, hasta el punto de que de la treintena de frontones que tenía Madrid solo quedará en pie el Beti-Jai.

La causa de que la afición a la pelota se disparara en Madrid fueron las largas temporadas que pasaba en San Sebastián la regente María Cristina de Borbón, donde ella y la aristocracia que la acompañaba eran habituales de los frontones. La pelota vasca pasaba así de ser un juego rural a tener popularidad nacional.

Cuentan las crónicas que aquellas construcciones tan singulares se fueron convirtiendo en auténticos

teatros de la pelota, salas multiuso donde se podían asistir a los duelos entre los pelotaris más reconocidos del momento y posteriormente disfrutar de espectáculos de todo tipo, conciertos, circo y hasta mítines políticos para garantizar su rentabilidad. Hasta el urbanista Arturo Soria incluyó en su proyecto el frontón Ciudad Lineal, que por su gran aforo se usaba también como teatro al aire libre.

Seguramente no tenga sentido pretender que el Beti-Jai se destine hoy exclusivamente al deporte de la pelota, pero sí lo tiene el conservar su espíritu y celebrar allí periódicamente partidos de pelota en colaboración con la federación madrileña de este deporte, que la hay. Y eso no está reñido con adaptar el recinto a otros usos, igual que ocurría hace 130 años. Estudiar su cubrimiento o no —naturalmente es más bonito descubierto—, o alguna construcción bajo rasante como contempla el Plan Especial; por supuesto, todo condicionado, como ha dicho la delegada, por el respeto a la protección del monumento.

Y a los vecinos por supuesto que hay que escucharlos, a los de toda la ciudad, que siempre podrán aportar ideas, pero los usos que se le dé al Frontón Beti-Jai y la manera de gestión la tendrá que decidir el Equipo de Gobierno del Partido Popular, que es al que los madrileños le han dado su confianza para hacerlo.

Finalmente, agradecer que esta proposición nos permita recordar que la pelota es un deporte histórico, pero que hoy tiene una federación española y otra madrileña. Y que en la ciudad existen diez frontones públicos, doce municipales, siete privados y cinco en universidades y colegios que hay que cuidar. No nos olvidemos, por tanto, de estos deportistas.

Gracias.

(Aplausos).

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por el Grupo Más Madrid el señor Fernández Rubiño y un tiempo de tres minutos.

El portavoz adjunto del Grupo Municipal Más Madrid, **don Eduardo Fernández Rubiño:** Gracias, presidente.

Pues, efectivamente, creo que es incomprensible y estamos todos de acuerdo que en Madrid contemos con una joya arquitectónica como Beti-Jai en pleno Chamberí y que sea prácticamente desconocida a día de hoy para muchas personas que viven en esta ciudad. Tenemos escondido, se ha dicho aquí, un frontón de pelota vasca del siglo XIX, un monumento único en Madrid y con un altísimo valor arquitectónico. Y, de hecho, basta ver las reacciones que tiene la gente cuando entra por primera vez en su pista y admira lo que supone esta joya que tenemos.

Yo creo que los madrileños también deben saber que este edificio estuvo abandonado durante muchísimos años y que fue gracias al empuje de la Plataforma Beti-Jai y gracias al Gobierno de Manuela Carmena, que se consiguió que dejase de ser un edificio en ruinas para que todos los madrileños y madrileñas hoy puedan estar en condiciones, o mucho más cerca, de disfrutar de él. Y que si no ha sido así hasta ahora es

porque el Partido Popular no ha movido un solo dedo en los últimos años.

Pero a veces uno piensa que es mejor cuando ustedes no hacen que cuando hacen mal, que es la mayoría de las veces. Entonces su obligación efectivamente es cuidarlo, no es ofrecerlo al mejor postor, y es cuidarlo escrupulosamente, es respetar el espacio y es velar por los intereses de los madrileños, que son sus legítimos dueños.

Ahora nos encontramos con una memoria económica que lo que dice es: «Se podrá destinar este patio a eventos de grandes empresas con catering y otro tipo de espectáculos». No sé, yo no sé si esto es de verdad lo que esperamos, para lo que quede el Beti-Jai. Yo creo que deberíamos efectivamente estar hablando de lo que hemos planteado, por ejemplo, en la enmienda, de que sea incluido como Patrimonio Mundial de la Unesco, cosa que yo creo que no es incompatible en absoluto con lo que usted plantea del hipódromo. Pero al final yo creo que el problema de fondo es ese modelo del Partido Popular que normalmente se mueve o por hacer negocio con sus amigos o por sectarismo ideológico. Da igual, por ejemplo, que El Ateneo sea una institución con 200 años de historia que si le cae mal a la señora Ayuso, porque al parecer ha debido hablar mal de ella en privado, pues se le quita la subvención y listos. La verdad es que es realmente increíble que en esta Comunidad sea motivo de purga, motivo de que se retire la financiación a una institución centenaria como El Ateneo porque a la señora Ayuso no le caiga en gracia un señor. Esto es una actitud profundamente autoritaria.

(Aplausos).

O podemos ver el reguero de dedazos que ustedes hacen y de privatizaciones como la que van a hacer en la nave 8 de Matadero, vacía cuatro años en gobiernos pasados y ahora entregada al Instituto Europeo de Diseño, privado, para estupefacción de la Escuela Superior de Diseño, que lleva muchos años reclamando un espacio sin tener ninguna respuesta por su parte; o lo mismo con la nave de residencias de Matadero a otro actor privado; o la fábrica Clesa, otra joya de la arquitectura madrileña descuidada por sus gobiernos y que también han entregado a un privado. Y poco nos faltó para tener una pirámide azteca para el señor Nacho Cano, en donde tenía que ir una dotación pública.

**El presidente:** Muchas gracias, señor Fernández Rubiño.

El portavoz adjunto del Grupo Municipal Más Madrid, **don Eduardo Fernández Rubiño:** En fin, ahora no pueden hacer lo mismo con el Beti-Jai. Vamos a estar muy vigilantes y esperamos que de verdad ocurra otra cosa con este bien que tenemos en Madrid.

Gracias.

**El presidente:** Tiene el turno de palabra la señora Moscoso del Prado y un tiempo de un minuto y dieciocho segundos.



La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández**: Gracias, presidente.

Mire, señora delegada, ya nos ha dicho muchas veces que su opción es abrirlo, pero eso no es sinónimo de que se mantenga en el ámbito público, y si lo es, pues vote a favor del punto 1 de esta proposición.

Nos dice también que por supuesto que va a ser BIC y que eso no puede cambiar. Pues mire, yo me acuerdo del caso Canalejas y, de hecho, el que se pueda cubrir pondría muy en riesgo su condición de BIC, por lo tanto, de ahí nuestras dudas sobre el plan actualmente aprobado.

También nos plantea que esperemos a que avance la propuesta del hipódromo. Yo no veo por qué en Madrid tenemos que renunciar a poder defender que joyas —porque también, desde luego, el hipódromo lo es— como el Beti-Jai y como el hipódromo puedan entrar en esa lista, así que no entiendo por qué no podemos pelear todo a la vez.

*(En este momento, cuando son las dieciséis horas y cincuenta y siete minutos, el presidente se traslada a uno de los escaños del Grupo Municipal del Partido Popular, ocupando la presidencia la titular del Área Delegada de Turismo, presidenta del distrito de San Blas-Canillejas, y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, doña Almudena Maíllo del Valle).*

Señores de VOX, en cuanto a la segunda de las propuestas, la gestión. Por supuesto que tiene que ser del Gobierno y así es como lo proponemos. Ese grupo de trabajo que esté liderado por el área, pero, bueno, abrámonos a la pluralidad de una vez y, en este caso, realmente no es una cuestión partidista es que la excepcionalidad, el carácter único de este espacio creemos realmente que requiere que lo pensemos entre todos, y dada esa complejidad, que usted también plantea, señora delegada, que trabajemos con los expertos, que trabajemos todos juntos.

*(Aplausos).*

**La presidenta en funciones:** Muchas gracias.

Tiene la palabra por parte del Equipo de Gobierno doña Marta Rivera de la Cruz.

La delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, tercera teniente de alcalde y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Marta María Rivera de la Cruz**: Gracias, presidenta.

Señora Moscoso, yo me acuerdo de una cosa que me decían de pequeña, que un dromedario es un caballo diseñado por un comité; pues muchas veces montar comités y grupos de trabajo y grupos de estudio lo que hace es retrasar las cosas. Yo tengo aquí el mejor comité, que son todos estos concejales que fueron elegidos hace unos meses por una abrumadora mayoría y después por mucha gente a la que le puedo consultar y a la que le puedo preguntar, o sea, no tengo por qué hacer un grupo de trabajo para sacar adelante las cosas. Tienen ustedes una especie de fijación con que se privatiza. Cuando usted habla de que se está privatizando la Serrería Belga, que va a ser sede...

*(Observaciones de la señora Moscoso del Prado Hernández).*

... ¡No, no!, lo acaba de decir usted ahí, acaba de poner de ejemplo a la Serrería Belga como privatización. Entonces, si resulta que traer una colección privada de primerísimo nivel a esa zona es privatización, pues entonces, claro, yo ya no sé.

Le molesta también que en una nave de Matadero esté el Instituto Europeo de Diseño. Claro, es que realmente ustedes tienen una fobia —y hablo también del portavoz de Más Madrid— a la colaboración público-privada que es incompatible con la idea que tengo yo de la gestión. O sea, yo creo que hay que colaborar, yo creo que hay que aunar esfuerzos y creo que hay espacios en los que nos puede venir muy bien contar con ayuda privada para sacarlos adelante, y eso no quiere decir nada más que van a poder funcionar. Y, claro, es que al señor Rubiño le parece mal que se pueda organizar un evento privado en el... ¿Y por qué va a estar mal? ¿Qué pasa, que tenemos las cosas que son de mirame y no me toques? Yo no voy a montar ahí un circo de tres pistas ni una discoteca, pero si resulta que de repente un día se hace ahí una entrega de premios, pues, hombre, a mí personalmente no me produce ningún problema. Yo lo que quiero es que el Beti-Jai esté abierto, que está cerrado, que no lo conocen, entre otras cosas, porque está cerrado.

Y le voy a decir una cosa, si a lo mejor el Gobierno de Manuela Carmena, que se empleó tanto con el Beti-Jai, hubiera escuchado más a la iniciativa privada a lo mejor ahora en el Beti-Jai habría un proyecto, donde todavía lo que estamos es haciendo obras. Que se han hecho muy bien, que las ha hecho un equipo de profesionales y creo que no se les puede poner ni un pero, y en esa línea vamos a seguir trabajando.

Y en cuanto a lo del hipódromo, no se trata de que sea incompatible una cosa con otra, se trata de que en la carrera por incluir nuevos espacios, en la lucha por conseguir un lugar en Patrimonio Mundial conviene pensar bien qué candidatura se presenta, porque a veces presentar dos o presentar tres quiere decir que no va para adelante ninguna, y la del hipódromo hace mucho tiempo que se está preparando y tiene muchas posibilidades de salir adelante. El Beti-Jai, su rehabilitación no está rematada, me parece que en cualquier iniciativa de este tipo creo que es mucho mejor esperar a que esté rematado para intentar incluirlo en esta lista, y cualquiera que crea de verdad en las posibilidades del Beti-Jai creo que también estará de acuerdo en que es mejor esperar a acabar con toda la mejora que hay que hacerle.

Muchas gracias, nada más.

*(Aplausos).*

**La presidenta en funciones:** Muchas gracias.

Señor secretario.

**El secretario general:** Muchas gracias, señora presidenta.

Como se adelantaba en el momento de la lectura del enunciado, se ha producido una cascada de enmiendas, pero que yo creo que se pueden aclarar.

Inicialmente había una enmienda de modificación que había presentado el Grupo Municipal Más Madrid, la 1190, pero respecto a esta se suscribió una enmienda transaccional de Más Madrid y el Grupo Socialista, la 1195; sin embargo, a lo largo de la sesión, esta 1195 ha sido retirada en virtud de escrito 1196. Y en última instancia se ha presentado una última, la 1197, que viene a sustituir al elemento propositivo de todo lo demás. Yo creo que lo que tocaría sería, efectivamente, una única votación, votar el texto resultante de esta enmienda transaccional última, la 1197. Es así, ¿verdad?

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández**: Gracias.

Sí. Disculpe el lío, pero bueno, hemos tenido que hacer algún ajuste.

**La presidenta en funciones**: Pues estando claro pasamos a votación.

¿Grupo Municipal VOX?

El secretario del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal**: En contra.

**La presidenta en funciones**: ¿Grupo Municipal Socialista?

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera**: A favor.

**La presidenta en funciones**: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández**: A favor.

**La presidenta en funciones**: ¿Grupo Municipal Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: En contra.

**La presidenta en funciones**: Pues queda rechazada y continuamos, señor secretario.

**El secretario general**: Muchas gracias, señora presidenta.

*(Sometida a votación la precedente proposición, en la redacción resultante de integrar la enmienda transaccional n.º 20238001197, queda rechazada por 23 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (12) y Socialista de Madrid (11) y 34 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (29) y VOX [5].*

**Punto 39.- Proposición n.º 20238001181, presentada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, portavoz del Grupo Municipal VOX, interesando que el Ayuntamiento de Madrid muestre su rechazo al ataque personal sin precedentes realizado en el Congreso de los Diputados a varios magistrados del Tribunal Supremo, al realizado a periodistas y miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, y a los graves episodios de ataque al Estado de derecho, a la separación de poderes y a la independencia judicial.**

**La presidenta en funciones**: Tiene la palabra el portavoz del Grupo Municipal VOX.

El portavoz del Grupo Municipal VOX, **don Francisco Javier Ortega Smith-Molina**: Muchas gracias, señora presidenta.

Los hechos son que el día 12 de diciembre, en el Pleno del Congreso de los Diputados, la portavoz del Grupo Junts —*Juntos por el Golpe*—, mientras que se tramitaba la infame ley de amnistía, parte fundamental del precio de Sánchez a los que le han aupado a la Moncloa, profirió una serie de ataques, de señalamientos inaceptables en un Estado democrático, con nombres y apellidos contra jueces, magistrados, periodistas y miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado que habían actuado de manera brillante para parar el golpe de Estado del 1 de octubre del 2017 en Cataluña.

Estas actuaciones han tenido una inmediata respuesta de todas las asociaciones de jueces, de fiscales, de diplomáticos, de inspectores de Hacienda, de la abogacía, de todos los colectivos jurídicos y de la inmensa mayoría de la sociedad española en lo que los atacantes han considerado en sus acuerdos, un *lawfair*, una guerra judicial, calificándolos, a los jueces, magistrados y periodistas, de personajes oscuros, cómplices de la politización de la justicia, personajes indecentes que en un país normal serían cesados y juzgados de inmediato, y que pensaban ajustarles las cuentas con dichos magistrados. Solo faltaría añadir: y eliminarles de la faz de la Tierra, porque es lo único que se puede esperar de esta gentuza.

No es un hecho aislado, es parte de la legitimación que el Gobierno de Sánchez está haciendo en España de los delincuentes, de los violentos, de los malversadores y de los desobedientes judiciales. Porque sí, todos ellos están acusados por estos mismos magistrados, periodistas y fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado de desobediencia judicial, de malversación de caudales públicos, de sedición, de atentado, de sabotaje a infraestructuras, incluso en la Audiencia Nacional los CDR de organización terrorista.

Los objetivos son evidentes para todos los españoles que quieran verlos: debilitar las instituciones, controlar los poderes del Estado, terminar con la división de poderes, humillar a la Nación, derogar *de facto* los principios de la Constitución, terminar con la igualdad de los españoles y crear espacios de impunidad sin ningún control.

Por ello, solicitamos a este Ayuntamiento de la capital de España que emita un claro y evidente rechazo a los ataques que han sufrido estos magistrados, un rechazo a los ataques a periodistas y a los miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, un rechazo a quienes quieren *de facto* destruir el Estado de derecho, la separación de poderes y la independencia judicial.

Muchísimas gracias.

*(Aplausos).*

**La presidenta en funciones**: Muchas gracias.

Tiene la palabra por parte del Equipo de Gobierno don Borja Fanjul Fernández-Pita.

El presidente del Pleno y del distrito de Mondoa-Aravaca y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita**: Muchas gracias, presidenta.

Quiero empezar agradeciendo a mi grupo que me permita defender la posición en esta proposición en la que vamos a reflejar la voluntad de los votantes del Partido Popular, pero posiblemente también de la mayoría de los votantes del Partido Socialista en toda España.

Y es que, en relación con esta proposición, es evidente que la posición del Grupo Municipal Popular es a favor de la misma, porque nadie con un mínimo de sentido democrático puede estar a favor del señalamiento con nombres y apellidos que hizo Míriam Nogueras, eso sí, en la tribuna del Congreso, bien agarrada al aforamiento, por si acaso. Pero es lo suyo, representa a un partido de un prófugo de la justicia, a un delincuente que no está en la cárcel porque huyó en el maletero de un coche.

Pero eso de dar nombres y apellidos no es ninguna novedad. Yo no me puedo olvidar de Mertxe Aizpurua cuando trabajaba en *Egin* o en *Gara*. Lo verdaderamente novedoso aquí es que quienes señalan ahora son los socios del Partido Socialista con los que han pactado el Gobierno de España y señalan ante la inacción de la presidenta del Congreso de los Diputados y el silencio cómplice de Pedro Sánchez que no ha dicho absolutamente nada. ¿El presidente del Gobierno y el ministro de Justicia no tienen nada que decir de lo que ha hecho su socia de gobierno? Porque ese es el problema, que quienes ahora ponen nombres y apellidos a las personas que hacen su trabajo se sientan con los ministros del Gobierno de España a decidir lo que nos afecta a todos, a decidir y a imponer. Porque al tener un gobierno rehén de golpistas y filoetarras nos hacen rehenes a todos los españoles. Este PSOE desprecia a la Oposición, pero no la desprecia más que a sus propios votantes.

No nos van a hacer callar. Aún está por llegar el día en que se pongan ustedes del lado de los jueces y no del lado de los delincuentes, porque como en las repúblicas bananeras, el Gobierno quiere juzgar a los jueces y amnistiar a los delincuentes.

*(Aplausos)*.

Todos ellos han cometido delitos y ninguno ha pedido perdón por ellos, y han dicho que lo repetirán. Y serán delincuentes hasta que todos ellos, con el Partido Socialista a la cabeza, aprueben la amnistía que consistirá en que nosotros, el resto de los españoles, les tendremos que pedir perdón a ellos; para los españoles, la perra gorda, para los golpistas y filoetarras, todo lo demás.

Y ese es el verdadero Partido Socialista Obrero Español, que no se siente heredero del Partido Socialista de la Transición y de los años 80. Ustedes se sienten herederos de Indalecio Prieto y de Largo Caballero. Por eso digo que el Partido Socialista de la Transición es un oasis dentro del cúmulo de indignidades y barbaridades cometidas por el PSOE a lo largo de su historia y que ahora ustedes repiten. Ustedes que tanto añoran la República y que dieron un golpe de Estado a la misma; Dios los crea y ellos se

juntan. ¿No quieren memoria democrática? Pues dos tazas.

Pónganse al lado de los jueces, rompan con los enemigos de España, pidan perdón a sus votantes y márchense a su casa.

*(Aplausos)*.

**La presidenta en funciones**: Muchas gracias.

Pasamos al debate de la proposición.

Tiene la palabra, en primer lugar, por el Grupo Municipal Socialista don Enrique Rico García-Hierro.

El tesorero del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Enrique Rico García-Hierro**: Gracias, presidenta.

Señor Ortega Smith, lo primero, ¿todos los meses con este tipo de iniciativas para buscar la crispación y la confrontación? Sinceramente, ya cansan, ya aburren, señor Ortega, no sé si se debe a que a usted en el grupo parlamentario en el Congreso no le dejan hablar, pero aquí debería hablar de Madrid y de sus problemas, como concejal es su responsabilidad, señor Ortega.

Y de forma clara, ya está bien de cinismo y de la utilización de este Pleno para ello. Presentan esta proposición, como he dicho antes, quienes apoyan concentraciones y amparan esa violencia con amenazas, coacciones e intimidación a la Policía. Esto es una broma, señor Ortega, es una broma, sin ninguna duda. Señor Ortega Smith, lecciones de VOX, de ustedes sobre el Estado de derecho y la separación de poderes nin-gu-na, ninguna, señor Ortega. Para ustedes todo el derecho constitucional entra en poco más de un folio, señor Ortega.

Esta iniciativa es un gran ejemplo del discurso de la extrema derecha y de la derecha en nuestro país, es decir, acusar a los adversarios políticos de sus propias faltas con mentiras y ridículos argumentos. En España no hay problema con el Estado de derecho, no hay problema con la separación de poderes, no hay problema con la independencia judicial. Quienes ponen en peligro el Estado de derecho son aquellos que no aceptan el resultado electoral del pasado 23 de julio...

*(Aplausos)*.

..., quienes ponen en peligro la separación de poderes son aquellos que desde hace cinco años, y siempre que están en la Oposición, boicotean la renovación del Consejo General del Poder Judicial.

El Gobierno de la nación y su presidente no han dejado ni dejarán de defender a periodistas, no han dejado ni dejarán de defender a cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, no han dejado ni dejarán de defender a los jueces y a su independencia frente a todos los ataques, vengan de donde vengan, también del Partido Popular. Porque recuerden, cuando se señaló a un juez con nombre y apellidos por la Gürtel, no se escuchó condena alguna ni del Partido Popular ni de VOX.

Nada más y muchas gracias.

*(Aplausos)*.

**La presidenta en funciones:** Muchas gracias.

Tiene la palabra por parte del Grupo Municipal Más Madrid don Eduardo Fernández Rubiño.

El portavoz adjunto del Grupo Municipal Más Madrid, **don Eduardo Fernández Rubiño:** Bien, muchas gracias, presidenta.

Bueno, pues estos días la derecha está muy preocupada con la independencia de la justicia y el respeto a los jueces. Pero, miren ustedes, es que en este tema el Partido Popular tiene unos antecedentes tales que yo creo que, como mínimo, es un poco temerario, es un poco imprudente hablar de esta cuestión. ¿Ustedes recuerdan esta foto?

*(El señor Fernández Rubiño muestra una fotografía).*

¿Recuerdan esta foto, no? Es la foto de la rueda de prensa en la que Mariano Rajoy salió para decir que la trama Gürtel no es una trama del Partido Popular, sino que es una trama contra el Partido Popular. ¿A ustedes esto les parece presionar a los jueces? ¿Les parece una acusación de *lawfare*, quizás? Ese día Rajoy dijo: «Anunciamos que vamos a dirigir un escrito contra el Consejo General del Poder Judicial, manifestando nuestra sorpresa, estupor y desagrado, y nuestro deseo de que se hagan las cosas como se deben hacer». ¿Cómo se deben hacer? ¿Como le interesa al Partido Popular? ¿Esto les parece presión al Poder Judicial? ¿Sí o no?

*(Aplausos).*

Miren, estamos hablando de un partido que presumía de que la Fiscalía te lo afina. Un partido cuyo portavoz, Cosidó, afirmaba que controlaba la sala segunda del Tribunal Supremo desde atrás. Un partido que organizó el caso más flagrante de *lawfer* que hemos vivido en nuestro país, como es ejecutar operaciones policiales contra adversarios políticos con fabricación de informes falsos para ser difundidas en medios de comunicación, nada menos que desde el Ministerio de Interior, y si no, que le pregunten al señor Fernández Díaz. Un partido que mantiene secuestrado el Consejo General del Poder Judicial impidiendo su renovación, en abierta rebelión contra la Constitución Española; que a lo largo de la democracia lo han tenido veintidós años de los últimos veintisiete años, bloqueándolo sistemáticamente y cuando el Consejo General del Poder Judicial lleva, ahora mismo, desde el 2013, desde que Mariano Rajoy tenía mayoría absoluta.

¿Cuántos nombramientos discrecionales ha hecho el Partido Popular de jueces amigos del Partido Popular, que ascienden por el Partido Popular y que después acaban en el Partido Popular? ¿Cuántos casos de corrupción de su interminable historial han impedido ustedes esclarecer, cobrando los favores prestados a jueces que han colocado ustedes mismos al efecto de paralizar y boicotear procesos judiciales con los que salir impunes? Porque señores del Partido Popular, cuando al Partido Popular le va mal un juicio no cambia de abogado, cambia de juez. Eso es lo que hacen ustedes.

*(Aplausos).*

¿Hablamos de su íntima relación con la señora Concha Espejel, que en 2015 fue apartada por sus propios compañeros de la Audiencia Nacional por su

proximidad al Partido Popular durante el caso Gürtel y a la que después, con el rodillo del Consejo General del Poder Judicial, la volvieron a poner en la misma sala que la había recusado? ¿Hablamos de cuando Ignacio González hablaba de apartar de la Audiencia Nacional a Eloy Velasco y lo acabó sustituyendo, ¡oh, sorpresa! García Castellón? O es que, en esas mismas escuchas de Ignacio González, no sé si lo recuerdan, cuando decía eso de: Yo creo que a ver si podemos colocar el tema del fiscal anticorrupción, ¿sabes?, yo creo que va a ser él, si sale él es cojonudo. Nada más y nada menos que un tipo que acabó condenado a prisión por la trama Lezo colocando al fiscal anticorrupción, a Manuel Moix que, por cierto, después tuvo que dimitir por tener una participación en una sociedad *offshore*. O hablamos del juez Alba, que le destrozó la vida a la señora Victoria Rosell.

**La presidenta en funciones:** Muchas gracias, su tiempo ha concluido. Muchas gracias.

El portavoz adjunto del Grupo Municipal Más Madrid, **don Eduardo Fernández Rubiño:** ¿Saben lo que es *lawfer*?

**La presidenta en funciones:** No.

El portavoz adjunto del Grupo Municipal Más Madrid, **don Eduardo Fernández Rubiño:** *Lawfer* sois vosotros, son ustedes.

*(Aplausos).*

**La presidenta en funciones:** Muchas gracias.

Tiene la palabra por el Grupo Municipal VOX su portavoz don Javier Ortega Smith.

El portavoz del Grupo Municipal VOX, **don Francisco Javier Ortega Smith-Molina:** ¿Esperamos a que terminen?

**La presidenta en funciones:** Puede empezar, por favor.

El portavoz del Grupo Municipal VOX, **don Francisco Javier Ortega Smith-Molina:** Con el permiso de su debate.

Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Rico del partido golpista *sanchista*, usted dice que se cansa, que se aburre; pues quédese en casa. ¡Qué le vamos a hacer! Aquí hemos venido a trabajar y si le cansa este Pleno pues se queda en casa en una hamaca y descansa.

Y con respecto al grupo parlamentario, fíjese cómo son las cosas; dice usted: Es que igual no le dejan hablar en el grupo parlamentario y por eso viene y nos lo cuenta aquí. Hoy es viernes y conté esto mismo en la Comisión de Justicia delante del impresentable de Bolaños.

Lecciones del Partido Socialista, que dio un golpe de estado en 1934, que dio un pucherazo electoral en 1936, que acribilló a balazos al líder de la Oposición, Calvo Sotelo, *La Motorizada* de Indalecio Prieto, el Partido Socialista de la guerra de los GAL, del terrorismo de Estado, de la corrupción de los ERE, del Filesa, Maltesa, Time-Export y no sé cuántos casos de corrupción más, el Partido Socialista de la amnistía a los golpistas, del indulto a los que han destrozado la



Constitución y dieron un golpe de Estado en Cataluña, de ese Partido Socialista, que es el único que hay, lecciones a los españoles ni una.

Son ustedes el Partido Socialista que se identifica plenamente con todo lo que ha supuesto la mayor indignidad para España, el mayor desprecio a nuestras instituciones, que ha estado siempre de la mano de los enemigos de España y que, como veremos en el siguiente punto, es capaz de darle a los bilduetarras la Alcaldía de Pamplona en sus ansias anexionistas de Navarra; son ustedes un partido que da vergüenza. Así que yo no le voy a dar a usted ninguna lección, solo le voy a recordar su historia, que con eso tienen bastante.

Y, por no quedarme sin decirle algo, al señor Fernández le pido que esté un poquito más atento porque esta proposición no la ha presentado el señor Mariano Rajoy.

*(Aplausos).*

**La presidenta en funciones:** Muchas gracias.

Tiene la palabra para concluir por parte del Equipo de Gobierno don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita.

El presidente del Pleno y del distrito de Mondoa-Aravaca y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita:** Bueno, decirle al portavoz del Grupo Socialista que no, que usted no se cansa, usted se avergüenza. Usted tiene un papelón aquí tremendo, igual que sus compañeros de escaño. Es una auténtica heroicidad que ustedes vengán Pleno tras Pleno a defender lo indefendible.

*(Aplausos).*

Yo en la primera intervención les he dicho que creo que hablo en nombre de los votantes del Partido Popular y de casi todos los votantes del PSOE de todo el territorio nacional. Ustedes estoy convencido de que vienen aquí haciendo de tripas corazón, avergonzados de lo que tienen que defender porque es absolutamente indefendible.

Ustedes han dedicado casi toda su intervención a hablar del Grupo Municipal VOX.

*(Aplausos).*

Bueno, es su muleta, es su refugio, es lo que utilizan ustedes para no tener que dar la cara y para no tener que responder a nada, decir que es muy cansado venir a hablar siempre de lo mismo, que si VOX, que si la ultraderecha. Yo entiendo que es muy complicado defender lo indefendible.

Mire, ha hablado usted del Consejo General del Poder Judicial. Precisamente ayer y por unanimidad —donde hay personas de todo tipo de orientación política—, por unanimidad dijeron que no iban a ir a declarar al Congreso de los Diputados, que el consejo no se lo iba a permitir; por unanimidad, sin necesidad de pactar barbaridades, como hacen ustedes con los filietarras y con los independentistas.

*(Aplausos).*

Si será complicada su posición, que todos la respetamos porque de verdad que el papelón que

ustedes tienen que hacer cada mes es impagable, que le han sobrado veintisiete segundos de su intervención.

Mire, al señor Fernández Rubiño, al portavoz del Grupo Más Madrid, le voy a decir una cosa que va a entender perfectamente, ha puesto usted muchísimos casos, muchísimos ejemplos, ha tirado usted de Google, ha tirado usted de Wikipedia: no hay ni un solo caso de los que usted ha mencionado en el que cuando alguien tenía que ir a la cárcel ha ido a la cárcel y ha cumplido su condena. Ni un solo caso de los que usted ha dicho en el que una persona haya sido juzgada del Partido Popular, haya sido condenada y no haya ido a la cárcel.

*(Rumores.-Observaciones de la señora Maestre Fernández).*

El señor Zaplana no ha sido condenado nunca. El señor Zaplana, de momento, no ha sido condenado nunca, no ha sido condenado nunca.

*(Aplausos).*

Pero, en cualquier caso, señora Maestre, lo que ustedes están haciendo, con la complicidad del Partido Socialista, de los filietarras, de los independentistas y de toda la escoria de España es que la gentuza que ha cometido delitos no pase por la cárcel. Pero no solo eso, con la amnistía nosotros somos los que le tenemos que pedir perdón a toda esa morralla.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**La presidenta en funciones:** Muchas gracias.

Pasamos a votación.

¿Grupo Municipal VOX?

El portavoz del Grupo Municipal VOX, **don Francisco Javier Ortega Smith-Molina:** A favor.

**La presidenta en funciones:** ¿Grupo Municipal Socialista?

El portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** En contra.

**La presidenta en funciones:** ¿Grupo Municipal Más Madrid?

El portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** En contra.

**La presidenta en funciones:** ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** A favor.

**La presidenta en funciones:** Pues queda aprobado y continuamos, señor secretario.

*(Aplausos).*

*(Sometida a votación la precedente proposición, queda aprobada por 34 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (29) y VOX (5) y 23 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (12) y Socialista de Madrid [11]).*

**Punto 40.- Proposición n.º 20238001183, presentada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, portavoz del Grupo Municipal VOX, interesando que al inicio de los Plenos del Ayuntamiento de Madrid y de sus Distritos, cada vez que se haya producido un asesinato en el ámbito regional de Madrid, como consecuencia de una agresión, en el entorno doméstico, con independencia del sexo de la víctima o del agresor, se guarde un minuto de silencio con el fin de homenajear y dar visibilidad a todas las víctimas, en cumplimiento del principio de igualdad de los españoles ante la ley consagrado en nuestra carta magna.**

**La presidenta en funciones:** Tiene la palabra por parte del Grupo Municipal VOX doña Carla Toscano.

La portavoz adjunta del Grupo Municipal VOX, **doña Carla Toscano de Balbín:** El 2 de enero de 2023, una mujer asesina a su marido con veneno y se suicida en Fuenlabrada; 2 de marzo de 2023, un hombre asesina a su novio clavándole tres destornilladores en Vallecas; 28 de junio, un hijo asesina a su madre en Daganzo de Arriba; 4 de julio de 2023, un hombre asesina a su compañera de piso estrangulándola en Alcalá de Henares. Nadie se ha acordado de estas víctimas.

En 2022, 77 mujeres fueron asesinadas por violencia doméstica, 22 hombres y 16 niños, en total, 115 personas. Para ustedes han sido 49 mujeres y 2 niños.

En 2023, 70 mujeres asesinadas por violencia doméstica, 33 hombres y 11 niños, en total, 114 víctimas. Para ustedes, 55 mujeres y 4 niños.

¿Me pueden explicar ahora por qué solo hablamos de esas 55 mujeres y esos 4 niños? Por ejemplo, ¿qué pasa con esas 15 mujeres de las que nadie habla? ¿Qué pasa con el resto de víctimas? ¿Es menos trágica la muerte de una mujer a manos de su pareja lesbiana? ¿Es menos trágica la muerte de un hombre a manos de su hijo o a manos de su mujer? ¿Es menos trágica la muerte de un niño a manos de su madre? Pregúntenselo. ¿Les duele menos? Y la horrible respuesta es que sí, porque alguien de una entidad supranacional ha decidido que, como de lo que no se habla no existe, solo hablemos de la violencia que sufren las mujeres a manos de un hombre blanco heterosexual. La agenda feminista, o feminazi, la agenda de lo políticamente correcto dice que solo debemos visibilizar un tipo de violencia y ustedes lo siguen como borregos.

Esta ideología, promovida por la izquierda y aplicada de manera infame por el Partido Popular, nos está diciendo que no todas las víctimas son iguales, que no somos todos iguales ante la ley, que no tenemos todos la misma dignidad y que no todos merecemos ser recordados. Esta diferencia en la percepción de la dignidad de cada uno me hace pensar en regímenes de cuyo nombre no quiero acordarme.

No vamos a aceptarlo porque no solo es inconstitucional, además es moralmente insostenible despreciar a la mitad de las víctimas. No estamos pidiendo que no haya un minuto de silencio para recordar a las mujeres asesinadas, no queremos que

no se luche contra la violencia contra las mujeres, lo que queremos es que se combatan todas las violencias. Queremos ayudar, dar medios, atención psicológica, jurídica, médica a todos. Queremos que se recuerde a todas las víctimas, entre otras cosas, con un minuto de silencio porque todas se merecen que lloremos por ellas.

Hoy ya no les voy a pedir que sean valientes para desobedecer la dictadura feminista, hoy lo que les pido es que sean simplemente humanos.

*(Aplausos).*

**La presidenta en funciones:** Muchas gracias.

Tiene la palabra por parte del Equipo de Gobierno don José Fernández Sánchez.

El delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Fernández Sánchez:** Buenas tardes.

En primer lugar, decir que desde el Grupo Popular y, por supuesto, desde este Equipo de Gobierno condenamos cualquier acto de violencia, independientemente de quién la realice.

Pero, señora Toscano, decir esto y condenarlo no significa que no reconozcamos que existe una lacra que se llama la violencia machista, la violencia contra las mujeres; es que yo creo que una cosa no quita la otra.

Y, señora Toscano, invito a VOX, únense con nosotros a condenar todo tipo de violencia, si vamos a estar todos los partidos políticos, todos, de acuerdo, pero es que es una lacra, es una lacra la violencia de género contra las mujeres. Hace solo un par de semanas se guardó un minuto de silencio en el Ayuntamiento de Madrid, aquí en Cibeles, por dos mujeres fallecidas y una menor; llevamos 55 mujeres asesinadas y 1.237 desde 2002 de esta lacra.

Señores de VOX, ¿no creen de verdad que estas familias de estas mujeres, estas dos mujeres asesinadas y de la menor, se merecen guardar ese minuto de silencio, que estemos todos detrás de una pancarta y no hacer el número que hicieron ustedes y que hacen siempre? ¿De verdad ustedes creen que esas familias necesitan su discurso?

*(El señor Fernández Sánchez muestra un gráfico).*

Señores de VOX, les voy a enseñar esta gráfica, solo del 2023, fíjense —la última columna es diciembre— en el número de mujeres asesinadas solo en este año. ¿No les parece ya alarmante esta cifra y este gráfico para hacer lo que estamos haciendo desde todas las Administraciones?

En el 2017, el Gobierno de Mariano Rajoy —sí, de Mariano Rajoy— aprobó un pacto de Estado contra la violencia de género, por cierto, se abstuvo Podemos, algunos de ustedes formaban parte de Podemos entonces, y en el Ayuntamiento de Madrid aprobamos 21 medidas en 2019 y entre ellas estaba el minuto de silencio.

Pero es que, señora Toscano, usted no estaba aquí pero en el mandato anterior VOX aprobó los Pactos de la Villa y en los Pactos de la Villa, señor Ortega,

figuraban: sensibilización y campañas de igualdad, programas de empleo para mujeres víctimas de violencia en el contexto de la pareja y la expareja, estudio de necesidades de las mujeres en los distritos más afectados por el covid-19, reforzar los sistemas de detección de violencia especialmente a las mujeres mayores de 65 años, revisión si fuera necesario de los protocolos de actuación en el caso de violencia. Estas son medidas que ustedes, señores de VOX, firmaron en los Acuerdos de la Villa. ¿Es que ahora no están de acuerdo en eso?

Señora Toscano, de esas medidas que se refieren a otros miembros de la familia, tenemos puesto en marcha situaciones de crisis y contra la violencia familiar, ya sea en los centros de apoyo a las familias, los CAF, ya sea en los centros de apoyo a la infancia, los CAI, o ya sea desde los puntos de encuentro familiar.

Quiero insistirles, un problema no anula a otro; eso no significa que vayamos a anularlo. Por tanto, señores de VOX, dejen de ser la coartada perfecta para el Gobierno de Pedro Sánchez en esta materia.

Y, de nuevo, al Partido Socialista —y a ver si lo consigo antes de que termine el Pleno— le pregunto, ¿están de acuerdo con que forme parte del Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Pamplona el miembro de Bildu, Joxe Abaurrea, porque es un concejal que ha sido condenado por la agresión a dos mujeres? Sigue sin contestarme el Partido Socialista.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**La presidenta en funciones:** Muchas gracias.

Pasamos al debate de la proposición.

Tiene la palabra, en primer lugar, el Grupo Municipal Socialista, doña Soledad Murillo de la Vega.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Soledad Murillo de la Vega:** Gracias.

Perdonen que no me levante, pero tengo dolor de pies.

A ver, señora Toscano, es una buena maniobra; o sea, me ocupo de todas las violencias y al final no me ocupo de ninguna y no critico ninguna, es una buena maniobra.

Miren, con violencia intrafamiliar se refieren a aquellas personas que no conviven o que conviven con el agresor. ¿Sabe usted lo que significa la violencia intrafamiliar? ¿Sabe usted lo que significa la violencia doméstica? Que conviven con el agresor. Por tanto, las chicas jóvenes y las mujeres separadas no están dentro de la definición de violencia doméstica. Por eso se amplió en Naciones Unidas para hablar de violencia de género, porque respondía a una forma de agresión específica por ser mujeres. Por lo tanto, la ideología es no trabajar con datos, que la violencia intrafamiliar se produce en casa y no fuera eso es lo que le quiero decir.

Hablar con datos: 53.000 mujeres han denunciado y en Madrid 14.400 mujeres. Por lo tanto, es grave, la palabra lacra se ajusta a la realidad.

Ustedes tienen en su programa el plan de natalidad. Bueno, pues muy bien, como la insigne falangista Pilar Primo de Rivera, que decía que había que dar hijos a la patria. Pero después hay que cuidar a los hijos, hay que protegerles de la violencia y ustedes fueron el único grupo político que votó en contra de la Ley de Protección a la Infancia y a la Adolescencia frente a la Violencia, ¡el único grupo político! Fueron el único grupo político que votó en contra del principal evento deportivo Gay Games, que trae a más de cien mil personas a Valencia precisamente, porque ustedes todo lo que sean personas gays, mujeres y emigrantes no son el prójimo y sale usted aquí prácticamente a darnos lecciones de moralidad.

Es evidente que lo que tienen que hacer realmente es leer los datos de los observatorios. De los varones que ha mencionado el 43 % fueron asesinados por otros varones, así que no mezcle churras con merinas; el 43 %, datos del Ministerio de Interior, otros varones asesinaron a esos varones. Por lo tanto, no.

¿Quiere usted hacer un minuto de silencio por distrito? Yo le pediría que no reventara los plenos de los distritos, los revienta, hay personas de VOX que están permanentemente reventando los plenos de los distritos, ni siquiera a la gente del PP les dejan funcionar.

*(Aplausos).*

Y sí, señor Fernández, por supuesto que es absolutamente condenable que Joxe Abaurrea esté en el Ayuntamiento como concejal, pegó a dos policías y dio un puñetazo enorme a una concejala, por supuesto que sí.

La violencia provenga de quien provenga es condenable, sin paliativos y sin trampas, señores y señoras de VOX, y sin trampas.

*(Aplausos).*

**La presidenta en funciones:** Muchas gracias.

Tiene la palabra por parte del Grupo Municipal Más Madrid doña Ana Carolina Elías Espinoza.

La concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Ana Carolina Elías Espinoza:** Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes a todos y todas.

Bueno, ya estamos por finalizar casi este Pleno y veo ya muchos rostros de cansancio, pero la ciudadanía está aún más cansada de tener que escuchar una y otra vez estas propuestas negacionistas de la violencia de género que nos trae VOX.

De verdad que ya no lo entendemos, pero, con mucha paciencia, por enésima vez les explico que la violencia de género es una realidad palpable en la sociedad española y es un tipo de violencia que se ejerce sobre las mujeres por el simple y único hecho de ser mujeres. Las estadísticas hablan por sí solas, ya nos las mostró el señor Fernández, la mayoría de las víctimas de violencia doméstica son mujeres.

Esta violencia no es un patrón aleatorio, tiene un patrón claro y está directamente relacionada con las dinámicas de poder desiguales entre hombres y

mujeres; al minimizarlas como un caso más de violencia intrafamiliar estamos fallando a las víctimas y perpetuando las estructuras sociales y culturales que sostienen este tipo de violencia.

Además, VOX no solo pretende desviar nuestra atención de las causas de la violencia machista, también quiere desviar nuestra atención de las soluciones y los recursos que se necesitan para luchar contra la violencia de género.

Por supuesto que necesitamos políticas que aborden específicamente este tipo de violencia, por supuesto que las necesitamos para prevenir, detectar, atender y acompañar en la recuperación de los casos de violencias machistas. De hecho, por este motivo, Más Madrid viene demandando en repetidas ocasiones que desde el Ayuntamiento de Madrid se refuerce y redimensione la red municipal de atención de mujeres víctimas de violencia de género, que desde aquí aprovechamos para agradecer el compromiso, implicación y ética de las profesionales que trabajan en la red, que siguen siendo el blanco de la caza de brujas de VOX.

Y en los últimos segundos que me quedan solo quiero aprovechar para desearles a todos y todas unas felices fiestas, pero sobre todo libres de violencia de género.

Gracias.

*(Aplausos).*

**La presidenta en funciones:** Muchas gracias.

Tiene la palabra por el Grupo Municipal VOX doña Carla Toscano.

La portavoz adjunta del Grupo Municipal VOX, **doña Carla Toscano de Balbín:** A ver, voy a ir contestándoles por grupos.

A la señora concejal de Más Madrid, que nos llama negacionistas, esto siempre lo repito, pero creo que aquí todavía no lo he hecho, así que lo repetiré muchas más veces, pero es que el negacionismo es negar una verdad universalmente aceptada y las teorías de género no son verdades universalmente aceptadas, son ideología, con lo cual se puede discrepar perfectamente, eso no es ser negacionista.

A la señora concejal del PSOE, claro, es que ustedes se meten en el debate del lenguaje, violencia doméstica, si es doméstica, intrafamiliar o familiar. Es que a nosotros nos da igual el apellido de la violencia, son ustedes los que se empeñan en acotar y en poner apellidos a la violencia para de eso sacar chiringuitos; a nosotros nos dan igual los apellidos de la violencia, nos importa la violencia, estamos contra la violencia y punto, eso es lo que nos diferencia.

Sobre lo que me ha dicho de la ley de protección a la infancia que VOX estaba en contra, con mucho orgullo estamos en contra de esa ley porque es una ley que preveía el adoctrinamiento sexual a menores.

*(Observaciones de la señora Murillo de la Vega).*

Sí, léasela.

Y, sobre todo, es una ley que vulneraba, vulnera, de hecho, los derechos de los hombres porque por esa

ley si un hombre es denunciado pierde la custodia de sus hijos, aunque sea inocente; así que, a mucha honra nos hemos opuesto a esa ley.

Al señor Fernández, no paran de repetir usted y todos que la violencia contra la mujer es una lacra. Sí, claro, nadie lo niega, y la violencia contra los hombres y la violencia contra los niños. ¿Por qué ese hincapié? ¿Por qué solo hablar de violencia contra la mujer? Queda demostrado que ustedes no entienden lo que es la igualdad ante la ley y lo que es más grave no creen en la dignidad de todas las personas; y a ustedes si una víctima es homosexual o mujer o hombre o niño y el agresor no cuadra con su mantra de machismo, racismo y homofobia, entonces les da igual, eso es lo que nos han dicho hoy todos, que entonces les da igual.

Y creo que lo que revela todo esto, lo que ustedes están diciendo es que para ustedes las personas son un instrumento de la ideología, nada más, por eso no les importan y yo creo que para que una ideología merezca la pena tiene que respetar sobre todo la dignidad de la persona y buscar su bien, su bien individual y su bien como sociedad.

Y yo les invito estos días de Navidad, especialmente propicios para la reflexión, a volver al principio, a reconocer la belleza y la dignidad de la femineidad, a reconocer la belleza y la dignidad de la masculinidad, a volver a hombre y mujer, diferentes, complementarios, generadores de vida en esa pequeña sociedad llamada familia donde se da y se recibe amor. Y es en una de esas familias donde nació un niño hace dos mil años para anunciar al mundo el triunfo del bien, la verdad y la belleza frente al mal y que en su pequeñez nos revela la dignidad y la grandeza de cada ser humano.

**La presidenta en funciones:** Muchas gracias.

La portavoz adjunta del Grupo Municipal VOX, **doña Carla Toscano de Balbín:** Ese niño nos recuerda que todos somos —termino— inmensos, valiosos, importantes, dignos de amor. Espero que este niño nos traiga luz para ver esa dignidad en el prójimo y traiga esperanza a todas las personas de buena voluntad.

**La presidenta en funciones:** Muchas gracias.

La portavoz adjunta del Grupo Municipal VOX, **doña Carla Toscano de Balbín:** De todo corazón les deseo una muy feliz y santa Navidad.

*(Aplausos).*

**La presidenta en funciones:** Muy bien. Muchas gracias.

Tiene la palabra para concluir por parte del Equipo de Gobierno don José Fernández Sánchez.

El delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Fernández Sánchez:** Pues, muy brevemente.

Yo lo que quiero manifestar, en este caso como Equipo de Gobierno y como Partido Popular, es que no queremos participar en la polarización de este asunto tan grave como es la violencia machista.



Señores de VOX, dejen de negar la violencia. Miren, hay una afirmación de ustedes que retuitean continuamente, que es la siguiente: «La violencia machista es una mentira social para que parezca una lacra y produzca alarma social». Señora Toscano, esta afirmación es una auténtica barbaridad y el Partido Popular no la puede compartir.

Y, por último, señora Murillo, yo la creo, yo a usted, señora Murillo, la creo por lo que la voy conociendo en las comisiones y sé que lo condena de palabra y de corazón, pero su partido lo que tiene que hacer el próximo 28 de diciembre es votar en contra de la moción de censura a la alcaldesa de Pamplona.

(Aplausos).

Eso es lo que tiene que hacer el Partido Socialista y, de esa manera, ese representante que ha sido condenado por pegar a dos mujeres que, por cierto, no condenó el asesinato del concejal de UPN Tomás Caballero, no sea concejal de gobierno.

Señora Murillo, a usted la creo, pero al partido *sanchista* hace mucho tiempo que muchos españoles dejamos de creer.

Y, por cierto, me encanta su *performance*, su tercero en este Pleno, señora Maroto. ¿Usted cree que es normal que traiga tres pegatinas para ponerse en el Pleno? ¿Lo ve usted seriedad? En fin, creo que los madrileños se merecen mucho más que eso, se merecen respeto.

(Observaciones de la señora Maroto Illera).

Muchas gracias.

(Aplausos).

**La presidenta en funciones:** Muchas gracias.

Pasamos a votación.

¿Grupo Municipal VOX?

La portavoz adjunta del Grupo Municipal VOX, **doña Carla Toscano de Balbín:** A favor.

**La presidenta en funciones:** ¿Grupo Municipal Socialista?

(Observaciones de la señora Maroto Illera).

Hay que votar. Estamos votando, señora Maroto.

¿Señora Maroto?

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** En contra.

**La presidenta en funciones:** ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** En contra.

**La presidenta en funciones:** ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** En contra.

**La presidenta en funciones:** Queda rechazado y continuamos, señor secretario.

**El secretario general:** Muchas gracias, señora presidenta.

(*Sometida a votación la precedente proposición, queda rechazada por 5 votos a favor de los concejales del Grupo Municipal VOX y 50 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (28), Más Madrid (11) y Socialista de Madrid [11]*).

**Punto 41.- Dar cuenta del Acuerdo de 16 de noviembre de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, por el que se modifica el acuerdo de 29 de junio de 2023, de organización y competencias del Área de Gobierno de Políticas de Vivienda.**

**El secretario general:** Los puntos 41 a 44 se darían por leídos, excepto el punto 43 donde se ha solicitado intervenir por los grupos municipales.

(*Se da cuenta del precedente acuerdo*).

**Punto 42.- Dar cuenta del Acuerdo de 16 de noviembre de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, por el que se avocan las competencias para la redacción del proyecto y la posterior ejecución de las obras de remodelación de zona ajardinada en la calle Francisco Campos del Distrito de Chamartín, y se delegan en la Concejal Presidente del Distrito de Chamartín.**

(*Se da cuenta del precedente acuerdo*).

**Punto 43.- Dar cuenta del Acuerdo de 30 de noviembre de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, por el que se aprueba el Plan de Calidad Institucional del Ayuntamiento de Madrid.**

**La presidenta en funciones:** Pues ha habido acuerdo y va a haber una serie de intervenciones.

En primer lugar, tiene la palabra el Grupo Municipal VOX.

El portavoz del Grupo Municipal VOX, **don Francisco Javier Ortega Smith-Molina:** No vamos a intervenir.

**La presidenta en funciones:** Vale.

Por el Grupo Municipal Socialista tiene la palabra doña Enma López Araujo.

La portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** Muchas gracias.

Lo primero, me gustaría hacer un matiz sobre algo que se ha ido debatiendo en varias ocasiones en este Pleno, que es el tema de las multas. Y es que dice VOX que aquí van a freír a multas y que cada vez va a haber más. No, en realidad lo que está pasando con las multas, y lo dicen los datos y le voy a dar un par de ellos, es que lo que se está haciendo en esa bancada es inflar el presupuesto a base de decir que se va a recaudar mucho más de lo que en realidad se está recaudando. Pasó en el año 2019, donde dijeron que iban a recaudar 152 millones de euros y recaudaron 84 y pasó en el año 2022, en el que dijeron que iban a recaudar 233 millones de euros y en realidad han recaudado 97; eso es lo que están haciendo, inflarlo.

(Observaciones del señor Martínez-Almeida Navasqués).

Señor Almeida, sé que le duele, pero hánganlo bien, no me lo recrimine a mí.

Volviendo al Plan de Calidad Institucional, nos parece muy bien que vayan aquí a limpiar las ordenanzas, nos parece estupendo que vayan a hacer todas estas buenas promesas. Hay alguna cosa que nos preocupa un poquito más, como que, por ejemplo, pretenden desarrollar reglamentariamente las ordenanzas por acuerdos de gobierno y no por el Pleno, cuando yo creo que es importante que los grupos políticos nos manifestemos sobre estos asuntos, aunque ya hemos visto que a ustedes la opinión de los grupos políticos les importa más bien poco.

Dentro de todo este plan hay algo en el que los socialistas tenemos mucho interés, ya lo hemos hablado alguna vez, es en la ley de capitalidad, esa de la cual en esa comisión de estudio, por supuesto, también nos excluyó el Gobierno del Partido Popular porque debe de ser que no es un tema de ciudad y, por tanto, la Oposición no tenemos nada que decir ahí. Yo les insisto que pueden rectificar, de verdad, igual que han hecho con la Medalla de Israel lo puede hacer en este caso e incluir a los grupos políticos, es algo que es necesario. Igual que creemos que es necesario y no está contemplado que modifiquemos el Reglamento Orgánico del Pleno para adaptar la ley de capitalidad. Ambos tienen ya una temporada y no parece muy de recibo que no estén adaptados.

Y luego un pequeño detalle, que es que creo que se les ha olvidado, que se les olvida siempre, la verdad, que es la ley de capitalidad autonómica, esa que no está ni en sus previsiones ni en su plan de calidad ni en todo lo que aspiran a conseguir. Se lo digo, más que nada, porque debemos ser de las pocas capitales de comunidad autónoma que no tenemos una ley, la tiene Pamplona, la tiene Santiago, la tiene Barcelona, la tiene Palma de Mallorca, la tiene Zaragoza, la tiene Mérida y esto sirve, entre otras cosas, para ordenar las competencias y, por supuesto, también para ordenar la financiación. Y seguramente sería una muy buena solución a este problemilla que tenemos dentro de esta ciudad, donde estamos asumiendo en torno a unos 850 millones de euros al año de competencias que en realidad debería llevar a cabo la comunidad autónoma, la Comunidad de la señora Ayuso.

Simplemente se lo dejo ahí por si tienen a bien recoger el guante y a partir de ahí ponerse en marcha.

Muchas gracias.

(Aplausos).

**La presidenta en funciones:** Muchas gracias.

Tiene la palabra por parte del Grupo Municipal Más Madrid don Ignacio Murgui Parra.

El concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Ignacio Murgui Parra:** Muchas gracias.

Yo, apoyando todo lo que ha dicho la representante del Grupo Socialista, voy a centrarme en un punto, que es la eliminación de la Ordenanza de Cooperación Público-Social que está prevista en el plan,

porque además la definen como que no es necesaria, que no es útil.

Bueno, ¿qué aportaba esta ordenanza? Pues mire, aportaba una fórmula de colaboración entre el Ayuntamiento y el tejido social para el desarrollo de actividades de interés común, un marco normativo que pone en valor y da facilidad a esta colaboración entre el Ayuntamiento de Madrid y el tejido social; el reconocimiento de que la ciudadanía promueve, inventa, reivindica y sobre todo proporciona nuevas soluciones a problemas y carencias de la ciudad; la participación del tejido social en el desarrollo de las políticas públicas, no solo en su planificación y en su evaluación; y da visibilidad de los sujetos al trabajo comunitario, a la actividades y aporta transparencia a los procesos de gestión pública.

Es decir, ha servido para cosas como la puesta en marcha de las unidades de colaboración distrital, el proyecto de los enredaderos, el proyecto DaLaNota de prevención de la exclusión de menores, el proyecto de deporte inclusivo en Lavapiés o para la gestión por entidades ciudadanas de más de veinte instalaciones deportivas básicas, promovidas estas desde el Gobierno del actual alcalde de Madrid, es decir, que también les ha sido útil para ustedes.

¿Para qué no sirve la ordenanza? Pues, mire, no sirve para ceder a la iglesia más de 8.800 m<sup>2</sup> de suelo público para la construcción de templos en Usera, Moncloa y Aravaca por más de setenta y cinco años a cambio de nada. No sirve para cederle por el mismo procedimiento, es decir, a dedo, 264.837 m<sup>2</sup> al Atlético de Madrid, al módico precio de 1.000 €/m<sup>2</sup>, fíjense el regalazo. O no sirve para la cesión de la parcela, valorada en 2,1 millones en Fuencarral-El Pardo a la Fundación A LA PAR, cuya presidenta tuvo que dimitir de la Fundación Caja Madrid por el escándalo de las tarjetas *black* y entre cuyos cargos figuraba ser asesora del Partido Popular durante la anterior legislatura.

Por no hablar de la cesión a algunas conocidas multinacionales de las naves de la Casa de Campo, cuya rehabilitación nos costó más de 8 millones; o de la nave de Daoiz y Velarde, en el distrito de Retiro, una nave de más de 6.000 m<sup>2</sup> cedidos a cambio de nada, pagando suministro, limpieza, seguridad, mantenimiento y, por si fuera poco, aportando 1,5 millones de euros de todos los madrileños, por si acaso la fundación no cubriera gastos.

Para nada de eso sirve esta Ordenanza de Cooperación Público-Social, ese es su modelo; tampoco sirve para los comisionistas y este tipo de cosas de las que son ustedes tan amigos, por eso la consideran ustedes inútil.

No quisiera despedirme, aprovechando la proximidad de estas fiestas, sin decir que desgraciadamente no van a ser felices. Mientras hemos estado hablando aquí en este Pleno han muerto 50 niños asesinados por el ejército de Israel, espero que no lo olvidemos ninguno de los días a los que nos enfrentamos estos días.

Muchas gracias.

(Aplausos).

**La presidenta en funciones:** Muchas gracias.

Tiene la palabra por parte del Equipo de Gobierno don Borja Fanjul.

El presidente del Pleno y del distrito de Mondoa-Aravaca y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita**: Muchas gracias, presidenta.

Empezar contestando al Grupo Socialista que habla de transparencia y de pactar. Mire, nosotros con ustedes es complicado que pactemos, ustedes pactan siempre fuera de España, pactan con terroristas, pactan con golpistas, pactan con los que quieren destruir España.

*(Observaciones de la señora López Araujo).*

Si, usted puede hacer todas las bromas que quiera, pero las sentencias son firmes y es gente que ha sido condenada por cometer delitos en contra de la unidad de España.

Y en cuanto a contestar al Grupo Más Madrid, pues mire, esto sí que sirve, sirve para que el señor Zapata, que fue presidente de Fuencarral-El Pardo, no pueda volver a colocar a su novia como asesora; sirve para que el señor Cueto, de los Cueto de toda la vida, no sea coordinador general de Alcaldía; sirve para que el señor Garzón, el hermano del líder de Izquierda Unida, no vuelva por los caminos por los que ha llegado; que el señor Luis Maestre, el padre de Rita, no sea colocado como vocal asesor; que Carlos Sánchez Mato, que colocó al frente de Calle 30 a Samuel Romero, hijo de la candidata a las primarias de Ahora Madrid, Rosa Aporta, que todo sea dicho, no aportó absolutamente nada.

Mire, traemos al Pleno para su toma en conocimiento el Plan de Calidad Institucional del Ayuntamiento de Madrid aprobado en la Junta de Gobierno del pasado 30 de noviembre. Mediante este plan el Ayuntamiento asume el compromiso de dotar a Madrid de una infraestructura legal e institucional adecuada a las condiciones y circunstancias de la capital de España. Este plan no es más que la herramienta para asegurar que nuestra infraestructura legal e institucional es ágil y garantiza el mejor funcionamiento de la Administración municipal y la seguridad jurídica tan necesaria en estos tiempos. El objetivo es lograr más transparencia y mejor calidad de los servicios públicos.

A tal fin, el Plan de Calidad Institucional contempla 16 medidas englobadas en 3 ejes de actuación que tienen un impacto transversal en toda nuestra organización municipal y voy a enumerar algunas de estas medidas:

El primer eje, la mejora de las instituciones municipales contempla medidas como: la modificación de la ley de capitalidad; la constitución de la Comisión Interadministrativa de Capitalidad formulando una propuesta al Gobierno de la nación de reglamento de organización y funcionamiento; la aprobación de un nuevo reglamento orgánico del Gobierno de la Administración, el cual fue aprobado hace ya casi veinte años; y la aprobación de un nuevo Reglamento del Pleno.

El segundo eje pretende incrementar la seguridad jurídica derogando normas innecesarias, continuado así

con el proceso de simplificación normativa desarrollado en el mandato anterior que nos permitió reducir de 123 a 88 las normas municipales y elaborando convenios de reducción de cargas administrativas. También se actualizan las disposiciones del desarrollo de las normas municipales y se eliminan los informes no preceptivos en los procedimientos administrativos.

El tercer eje, y último, pretende mejorar la calidad normativa municipal aprobando un nuevo reglamento de producción y calidad normativa, simplificando las ordenanzas fiscales y los precios públicos y estableciendo un mecanismo para evaluar las normas municipales.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**La presidenta en funciones:** Muchas gracias.

Señor secretario, podemos continuar.

**El secretario general:** Muchas gracias, señora presidenta.

*(Se da cuenta del precedente acuerdo).*

**Punto 44.- Dar cuenta del Acuerdo de 30 de noviembre de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, por el que se inadmite a trámite el Plan Especial para los edificios situados en la ronda de Atocha número 37 con vuelta a la calle Fray Luis de León número 1, promovido por Segarpri, S.L. Distrito de Arganzuela.**

*(Se da cuenta del precedente acuerdo).*

**Punto 45.- Moción de urgencia n.º 20238001187, presentada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, portavoz del Grupo Municipal VOX, interesando que el Pleno del Ayuntamiento muestre "su rechazo a la moción de censura anunciada por el PSN y EH Bildu contra la actual alcalde de Pamplona del partido Unión del Pueblo Navarro (UPN), Cristina Ibarrola, lo que supondría el mayor desprecio a las víctimas del terrorismo y la mayor apología de este dado que se legitima a sus verdugos y se les premia con la dirección de las instituciones".**

**La presidenta en funciones:** Tiene la palabra por tiempo máximo de un minuto el portavoz del Grupo Municipal VOX para justificar la urgencia.

El portavoz del Grupo Municipal VOX, **don Francisco Javier Ortega Smith-Molina:** Muchas gracias, señora presidenta.

Es evidente la urgencia, el próximo 28 de diciembre nos encontramos con que por culpa de un acuerdo del que hemos tenido conocimiento entre el Partido Socialista y los bilduetarras, uno de los ayuntamientos de España, el de la capital de Pamplona, va a caer en manos de los herederos de la ETA. Y esto supone una terrible cesión, un desprecio y una humillación a las víctimas del terrorismo y, además, ello supone una evidente apología, además de un premio o un pago a quienes han cometido gravísimos atentados en toda España y en especial en Pamplona y en Navarra.

(En este momento, cuando son las diecisiete horas y cincuenta y dos minutos, el presidente se reincorpora a la presidencia, desempeñada en su ausencia por la titular del Área Delegada de Turismo, presidenta del distrito de San Blas-Canillejas, y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, doña Almudena Maíllo del Valle).

Por tanto, creemos que el Ayuntamiento de la capital de España no puede quedar al margen de este terrible hecho y debe levantar su voz y condenar esta infamia.

Gracias.

**El presidente:** Muchas gracias.

Sometemos a votación la urgencia.

¿Grupo Municipal VOX?

El portavoz del Grupo Municipal VOX, **don Francisco Javier Ortega Smith-Molina:** A favor.

**El presidente:** ¿Grupo Socialista?

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** En contra.

**El presidente:** ¿Grupo Más Madrid?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** En contra.

**El presidente:** ¿Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** A favor.

**El presidente:** Pues tiene el turno de palabra el señor Ortega Smith por el Grupo Municipal VOX y un tiempo de tres minutos.

(Rumores).

Por favor, no establezcan diálogos.

El portavoz del Grupo Municipal VOX, **don Francisco Javier Ortega Smith-Molina:** Muchas gracias, señor presidente.

Como decía, hemos tenido conocimiento de un pacto infame entre el Partido Socialista, su filial, el Partido Socialista de Navarra, y los bilduetarras, un acuerdo de moción de censura por la cual será desplazada de la Alcaldía la actual alcaldesa de Pamplona.

Nosotros lo que nos planteamos es por qué lo hacen el 28 de diciembre, a lo mejor porque es el día de los Santos Inocentes y quieren recordar a todos los inocentes que murieron a manos de la banda terrorista ETA.

Esto no es otra cosa que un terrible blanqueamiento del partido proetarra, de quien no ha condenado a las víctimas. Es un desprecio absoluto y una humillación para las víctimas, muy especialmente a las víctimas que viven en esa ciudad, en Pamplona, que viven en Navarra.

Es un clarísimo enaltecimiento del terrorismo porque al final se está premiando, y es algo muy peligroso porque se está entregando en manos de

quienes señalaban desde los órganos del Gara los diferentes asesinatos de la ETA, nada menos que la financiación de una ciudad como Pamplona, la información que tiene el Ayuntamiento, el poder político que supone y la Policía Municipal de una población de 210.000 personas.

Pero lo que es más evidente, en el momento que vivimos en España, es que esta moción de censura no surge por casualidad por una infamia que se le haya ocurrido al Partido Socialista en un momento determinado, es parte del pago de la factura que Sánchez ha contraído con quienes le han permitido su investidura. Porque evidentemente comenzó con los indultos, continuó con la ley de amnistía, seguirá con los referéndums separatistas, ha continuado con la condonación de deuda precisamente a la comunidad más desleal con España, que es la comunidad de la Generalidad de Cataluña.

Ya le han anunciado que derogarán los delitos de ultrajes a los símbolos nacionales, de apología del terrorismo, de injurias a la Corona, y ahora se paga un precio más con la entrega del Ayuntamiento.

Por eso creemos que hay que rechazar este acuerdo, esta infamia, no es el juego democrático que puede suponer una moción de censura entre dos partidos, es el precio que supone entregarle una alcaldía a costa de la humillación de las víctimas, de la apología del terrorismo, premiándoles con entrar en las instituciones a los socios de Sánchez. Es una auténtica vergüenza que esperamos que quienes han votado al Partido Socialista en Navarra, quienes lo han votado en cualquier parte de España se revuelvan en sus conciencias y no vuelvan jamás a otorgarle el voto a un partido tan miserable que es capaz de hacer esto con la dignidad y el recuerdo de las víctimas del terrorismo.

Muchas gracias.

(Aplausos).

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Izquierdo y un tiempo de tres minutos.

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres:** Gracias, presidente.

Hace unos días, en Pamplona, Bildu anunció la presentación de una moción de censura para cambiar el Gobierno del Ayuntamiento de Pamplona.

Hasta ahora gobernaba Unión del Pueblo Navarro, porque fue la fuerza más votada con el apoyo del Partido Popular y con la abstención del Partido Socialista. Pero previsiblemente esta moción de censura, que se debatirá el próximo 28 de diciembre, prosperará, y prosperará gracias a la traición de un partido que está aquí, que es el Partido Socialista, el Partido Socialista de Navarra. ¿Y por qué si al final el Ayuntamiento va relativamente bien? Por el pago, son los pactos de Sánchez, con tal de gobernar, Sánchez, vende España, vende Navarra y vende Pamplona.

¿Y por qué es tan negativo? Porque todos sabemos que Bildu es la heredera de la banda terrorista ETA que asesinó y secuestró a cientos de personas con



un objetivo: romper España; asesinatos que fueron de policías, de civiles y de concejales del Partido Popular y de concejales del Partido Socialista.

Estos asesinatos y actos terroristas han sido condenados por todos los grupos políticos, salvo por uno, por Bildu. Bildu no ha pedido perdón ni a las víctimas ni a sus familias y eso no se puede tolerar. No se puede pasar página sin la petición del perdón a las víctimas, sin el cumplimiento de las penas de los terroristas y sin defender la dignidad y la justicia.

Las asociaciones de víctimas han dicho una cosa que nos haría reflexionar a todos: Las víctimas del terrorismo han ayudado con sus vidas a asentar el actual Estado de derecho y la democracia en España, y que el apoyo de Bildu es una traición a todo lo que eso representa.

En el Partido Popular respaldamos y hacemos nuestras esas reivindicaciones, pero ahora el Partido Socialista tiene que elegir: o está con las víctimas o está con los asesinos, no hay más.

Respaldar a Bildu supone respaldar los fines y los medios utilizados por la banda terrorista e ir contra nuestra democracia. Esta actuación tan miserable puedo entenderla en otro partido, pero en el Partido Socialista me dan náuseas.

Ciudadanos de toda España nos piden que no blanqueemos a Bildu y lo hemos hecho: el Partido Popular, consciente de esa demanda, dio el voto al Partido Socialista en Vitoria para que gobernara el Partido Socialista y no Bildu; pero también lo hemos hecho en la Diputación Foral de Guipúzcoa, donde dimos el voto al PNV para que no gobernara Bildu; y en su momento dimos el voto al Partido Socialista para que hubiera un *lehendakari* socialista.

El propio Pedro Sánchez dijo que el Partido Socialista de Navarra y el Partido Socialista Obrero Español tienen la misma posición: con Bildu no se acuerda nada, pero ¡vaya que si se acuerda con Bildu! Lo que Bildu quiera, lo que Bildu pida y lo que Bildu diga, la palabra de Sánchez no vale nada.

Y usted, señora Maroto, que es la reina de la clá de Sánchez —y la reina de las chapas también—, le aplaude todos sus despropósitos, le ríe sus gracias, pero es que cada vez que cambia de opinión usted tiene ya la misma opinión que Sánchez, y hoy usted lo que tendría que decir aquí es si está con España, si está con las víctimas y si está contra el terrorismo. Y por eso hoy usted debería decir: Estoy contra la moción de censura.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**El presidente:** Muchas gracias, señor Izquierdo.

Tiene el turno de palabra por el Grupo Socialista la señora Moscoso del Prado y un tiempo de tres minutos.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández:** Señores, señoras.

Yo soy de Pamplona, sí. Con 13 años me vine a vivir a Madrid porque mi padre estaba amenazado de muerte por ETA, mi padre ha llevado escolta treinta y cinco años de su vida; mi hermano Juan, que fue concejal de Pamplona y portavoz, doce años. Cuando íbamos a la facultad, en Madrid, con mis hermanos, todas las mañanas mirábamos debajo del coche por si nos habían puesto una bomba lapa. También recuerdo las cartas bomba de ETA y podría seguir mucho más tiempo.

Así que les pido que me permitan este testimonio personal, señores y señoras de VOX y del PP, para declarar que no les permito, no les permitimos ninguno de nosotros que nos den lecciones y que cuestionen nuestro compromiso con la paz y con la democracia de este país, tampoco que nos llamen filioetarras.

*(Aplausos).*

ETA, se lo recuerdo, terminó un 20 de octubre de 2011, bajo un gobierno del PSOE. Sí, estamos muy orgullosos de ello, la verdad, pero también reconocemos que eso no habría sido posible sin el esfuerzo y la unidad de todos, de todos los demócratas, de todos los gobiernos del PP y del PSOE que precedieron a aquel, de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y, por supuesto, de la sociedad española.

Señoras y señores de VOX y del PP, por favor, por responsabilidad con este país, dejen esta actitud histriónica, falsa, hipócrita y frívola. Pero vamos a ver, si hasta la fecha la única persona que ha llamado a ETA Movimiento Vasco de Liberación ha sido José María Aznar.

*(Aplausos.-Rumores).*

Sí, sí, y fueron sus compañeros del PP, el señor Maroto y el señor Sémpér, antes que nadie, en 2011 y en 2013, los que dijeron que Bildu no era ETA y que había que incluirlo en la agenda política. ¿Qué ha cambiado entonces, señores del PP, para que ahora nos acusen, nos insulten por hacer lo que ustedes hacían hace más de doce años? Pues, miren, lo que ha pasado es que han comprado el discurso violento y neofascista de VOX, eso ha pasado. Y, miren, ¡ya está bien!

*(Aplausos).*

Saben perfectamente, lo saben perfectamente que Joseba Asirón en 1998, tras el vil asesinato de Tomás Caballero, firmó un manifiesto condenando expresamente la violencia y solicitando a ETA que dejase de matar. ¿Y qué hacía el Gobierno de José María Aznar en ese mismo año? Pues pactar, intentar negociar con ETA. ¿Y para qué? ¿Cómo intentó conseguirlo? Bueno, pues acercando a más de 200 presos en tres años, una medida inédita que contó con el apoyo siempre y con la lealtad del PSOE, siempre.

*(Rumores).*

Miren, saben perfectamente —si no se lo preguntan a sus amigos del PP por lo bajini y se lo dirán, en Pamplona— que UPN lleva gobernando en minoría como lista más votada en Pamplona desde hace cinco años; lo ha hecho de manera nefasta, como si gobernase con mayoría absoluta, sin negociar, con una arrogancia tremenda, con nuestro apoyo durante cinco

años, cinco años sin presupuestos, señor alcalde, cinco años sin presupuestos, sin negociar nada.

*(Rumores).*

Su incompetencia era un clamor en Pamplona y los pamploneses estaban hartos. Ese es el único motivo, el único por el que hemos llegado a este pacto de moción de censura en Pamplona, el único.

*(Aplausos).*

Señoras y señores de VOX y del PP, dejen ya de mentir; señoras y señores de VOX, céntrense en todos los sentidos, céntrense, quizás estarían ahora mismo en La Moncloa.

*(Aplausos).*

**El presidente:** Señora Moscoso del Prado, muchas gracias.

Tiene el turno de palabra por el Grupo Más Madrid el señor Fernández Rubiño y un tiempo de tres minutos.

*(Aplausos).*

Señor Fernández Rubiño, tiene tres minutos.

*(Aplausos).*

Muchas gracias.

Señor Fernández Rubiño, por favor.

*(Rumores).*

Por favor, guarden silencio. Por favor, guarden silencio.

*(Rumores).*

Por favor, guarden silencio.

Señor Fernández Rubiño, empiece, por favor.

El portavoz adjunto del Grupo Municipal Más Madrid, **don Eduardo Fernández Rubiño:** Cuando quiera el señor alcalde.

**El presidente:** No, cuando quiera el presidente del Pleno.

Empiece, por favor.

*(Rumores).*

El portavoz adjunto del Grupo Municipal Más Madrid, **don Eduardo Fernández Rubiño:** Sí, por eso, por eso, dígaselo, no estaría de más que de vez en cuando le pidiera al alcalde que guardara las formas en este Pleno y no fuera tan de parte como acostumbra a ser.

*(Aplausos).*

Mire, gracias, señora Moscoso. Gracias por hablar con tanta dignidad y por poner algunas cosas negro sobre blanco en su intervención.

Miren, en este Pleno es muy habitual hablar de asuntos de política nacional. Yo creo que en alguna ocasión puede tener sentido cuando afecta a los madrileños, en otras es verdad que es un abuso constante el que hacen ustedes de eso, pero, sinceramente, que ustedes vengán a tratar una cuestión al Pleno del Ayuntamiento de Madrid, que

tengamos que opinar de manera urgente mediante una moción sobre lo que hacen en Pamplona es directamente un insulto a la autonomía municipal, es un insulto a la autonomía municipal.

*(Aplausos).*

Al Ayuntamiento de Madrid, señores de la derecha, no le corresponde decidir ni opinar sobre lo que deciden los pamplonés, no le corresponde, es sencillamente una extralimitación en sus funciones. Igual que en Pamplona no convocaron una moción de urgencia para decir por qué Almeida había sido votado con los votos de la extrema derecha cuando usted fue elegido presidente.

Pero señorías, señores, respetar las reglas democráticas es muy duro. Yo sé que les cuesta muchísimo. Ustedes no tienen mayoría en Pamplona, concretamente la derecha obtuvo el 38 % de los votos, muy lejos de lo que es necesario para alcanzar la Alcaldía. Han tenido el Ayuntamiento de UPN paralizado, como ha dicho perfectamente la señora Moscoso, y la señora Cristina Ibarrola había una mayoría que no quería que siguiera siendo alcaldesa, pero es que, además, el señor Joseba Asirón —que fue ya alcalde cuatro años, ya lo fue, entonces no sé por qué se llevan... parece que va a venir algo, realmente el apocalipsis, pero es que ya fue alcalde cuatro años—, bueno, firmó su primer manifiesto condenando a ETA en 1988, hace veinticinco años; oye, ¡ya son veinticinco años más que el Partido Popular y VOX condenando el franquismo!

*(Aplausos).*

Mientras ustedes traen aquí esto, ¿saben lo que pasa?, que intentan desviar el foco. Porque la realidad es que España tiene el récord de personas trabajando; este Gobierno ha ampliado esta semana la cobertura por desempleo, que es un derecho de los trabajadores; se están subiendo las pensiones como nunca hicieron ustedes; el Gobierno ha anunciado que va a ampliar los permisos de cuidados por hijos e hijas; se acaba de anunciar la mejora y el aumento del subsidio por desempleo, y muy pronto se va a subir el salario mínimo otra vez pese a ustedes y contra ustedes, justo lo contrario a lo que hicieron ustedes, que fue recortar la educación, recortar la sanidad, etcétera.

Entonces yo comprendo que no quieran hablar de ninguna otra cosa que esa, pero si quieren ustedes que hablemos de lo que hacen en otros ayuntamientos, no se preocupe, yo mañana registro una moción para hablar de cómo en Huesca han censurado un festival de música que llevaba veintidós años realizándose por pura censura política, por pura censura política.

*(Aplausos).*

Esa es la cultura de la cancelación de la derecha y no de la que habla usted, señora Rivera.

Gracias.

**El presidente:** Muchas gracias, señor Fernández Rubiño.

Tiene el turno de palabra el señor Ortega Smith por parte del Grupo Municipal VOX y un tiempo de dos minutos y cincuenta y tres segundos.

(Observaciones de la señora Maroto Illera).

**El presidente:** Señora Maroto, por favor.

(Rumores).

Guarden silencio, por favor.

Muchas gracias. Tiene turno de palabra el señor Ortega Smith por un tiempo de tres minutos.

El portavoz del Grupo Municipal VOX, **don Francisco Javier Ortega Smith-Molina:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Izquierdo del Partido Popular, gracias por apoyar la urgencia de esta proposición y gracias por apoyar la proposición. Espero que esto se mantenga en las cuestiones fundamentales, no puede haber división en quienes creemos en España, en la dignidad de las víctimas, en la democracia y en el Estado de derecho.

Voy a pasar ahora al señor Fernández de Más Madrid, ahora no nos ha hablado de Rajoy, pero se ha rasgado las vestiduras porque traemos una proposición que no es propiamente del Ayuntamiento de Madrid. Bueno, no lo es directamente, somos la capital de España y estamos opinando sobre cuestiones que afectan a España. Pero claro, hágaselo mirar porque su grupo ha presentado muchísimas iniciativas que no tienen que ver con la política municipal.

(Observaciones del señor Fernández Rubiño).

En cualquier caso, lo único que le voy a decir es que cuando se refiera a las reglas de la democracia no hable de Bildu, por favor, no tiene nada que ver con las reglas de la democracia. Es una organización terrorista camuflada, son los herederos de la ETA. Ellos no entienden de reglas, solo entienden de las reglas del tiro en la nuca.

(Observaciones del señor Fernández Rubiño).

**El presidente:** Señor Fernández Rubiño, por favor, guarde silencio.

El portavoz del Grupo Municipal VOX, **don Francisco Javier Ortega Smith-Molina:** Así que no utilice el término de reglas democráticas para referirse a un grupo que no condena el terrorismo ni los asesinatos ni los secuestros ni la extorsión. Por tanto, no utilice el lenguaje que utilizamos los demócratas.

Y ahora me voy a referir a la señora Moscoso. Mire, yo desconozco su historia familiar y la voy a dar por cierta.

(Rumores).

**El presidente:** Guarden silencio, por favor.

El portavoz del Grupo Municipal VOX, **don Francisco Javier Ortega Smith-Molina:** La voy a dar por cierta, porque no tengo argumentos para decir que es verdad o que es mentira, yo la voy a creer a usted y la creo.

Lo que yo no sé es cómo ha aceptado usted subir aquí a defender esto, porque si yo fuera familiar suyo me daría vergüenza que un familiar mío se atreva a subir a la tribuna habiendo sido amenazado, como usted ha dicho, perseguido y extorsionado por la banda

terrorista ETA a justificar un acuerdo con los terroristas que persiguieron a sus padres.

(Aplausos.-Rumores).

Le digo la verdad, que a mí me habría dado vergüenza aceptar lo que ha aceptado usted. Pero mire, esto ya está escrito, se llama síndrome de Estocolmo.

(Rumores).

**El presidente:** Muchas gracias, señor Ortega Smith.

Tiene el turno de palabra por parte del Grupo Popular el señor Izquierdo y un tiempo de tres minutos.

(El señor Ortega Smith-Molina se acerca al escaño del señor Fernández Rubiño).

Señor Ortega.

(Rumores).

Señor Ortega, por favor, vuelva a su escaño.

(Rumores).

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Le ha agredido tirándole una lata de Coca-Cola a la cara.

(Rumores).

Le ha agredido físicamente.

**El presidente:** Agradecería a toda la bancada de la izquierda que se siente y guarde silencio.

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** No, no, no. Le ha agredido.

(Rumores).

**El presidente:** Vamos a ver, estoy hablando con la portavoz del Grupo Más Madrid. Los que quieran marcharse que acaben de marcharse, me parece muy bien, pero de momento, por favor, les agradecería que se sentasen.

(Rumores).

El portavoz adjunto del Grupo Municipal Más Madrid, **don Eduardo Fernández Rubiño:** ¿Qué hicimos nosotros?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Le pido la palabra.

**El presidente:** Tiene la palabra la señora Maestre.

(Rumores).

¿Van a dejar hablar a la señora Maestre?

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Le pido la palabra, señor presidente.

**El presidente:** La tiene.

(Rumores).

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Se acaba de producir una agresión física por parte del señor Ortega Smith al

concejal Eduardo Fernández Rubiño, una agresión física delante de todos ustedes. Espero que ahora mismo le pida perdón, ahora mismo, señor Ortega Smith, levántese y pida perdón.

**El presidente:** Señor Ortega, tiene el turno de palabra.

El portavoz del Grupo Municipal VOX, **don Francisco Javier Ortega Smith-Molina:** Yo le pido perdón si él me pide perdón de lo que me ha dicho.

*(Rumores).*

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** O sea, que usted tiene derecho a agredir a las personas cuando le dicen cosas que no le gustan a usted. Así funciona este Pleno, ¿no? Si a mí no me gusta algo, yo voy y le pego. ¿Así funciona, así funciona?

*(Rumores).*

**El presidente:** Solamente tiene el turno de palabra la señora Maestre, por favor.

Continúe.

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Si he sido muy clara, que le pida perdón de forma inmediata.

**El presidente:** Bien, el señor Ortega Smith ya ha manifestado que pedirá perdón si el señor Fernández Rubiño le pide...

*(Rumores).*

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** ¿Y el señor presidente de este Pleno tiene algo que decir?

*(Rumores.-Observaciones de la señora Lois Méndez de Vigo).*

**El presidente:** Señora Lois, es la quinta vez que interrumpe usted a la señora Maestre. Le agradecería que se fiase, aunque sea hoy, de su portavoz.

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** ¿Y el señor presidente del Pleno tiene algo que decir cuando se produce una agresión física de un concejal a otro? Porque aquí ya hemos vivido una cosa similar.

**El presidente:** Señora Maestre.

*(Rumores).*

¿Quiéren hacer el favor de callarse?

Yo de momento lo que estoy haciendo es dirigir el Pleno y darle la oportunidad al señor Ortega de hacer lo que usted le ha pedido.

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Perfecto.

**El presidente:** Yo lo que no puedo hacer es obligarle a hacer lo que él no quiera.

Ahora, el señor Fernández Rubiño...

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** ¿Y usted puede hacer algo más?

**El presidente:** Sí, le puede usted preguntar y no darle la palabra al señor Fernández Rubiño, si se disculpa con lo que le ha dicho al señor Ortega.

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Pero ¿cómo se va a disculpar por haber dicho una palabra?

**El presidente:** No, no, que yo no sé lo que le ha dicho.

El portavoz adjunto del Grupo Municipal Más Madrid, **don Eduardo Fernández Rubiño:** Mire, esta es la diferencia...

**El presidente:** Señor Fernández Rubiño, usted no tiene el turno de palabra.

De momento no tiene el turno de palabra.

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Esto es inaceptable, señor Fanjul, se ha producido una agresión física y usted tiene una sola responsabilidad, que es defender al agredido, no darle la palabra al agresor.

**El presidente:** No le quepa la menor...

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Tiene usted una sola oportunidad más de hacerlo, si no lo hace nos iremos de este Pleno y después le pondremos una queja por su comportamiento inaceptable como presidente del Pleno.

**El presidente:** Me parece que tiene usted todo el derecho a hacer lo que usted considere oportuno.

*(Rumores).*

Pues bueno, que tenga usted muy buenas tardes y una feliz Navidad, usted y todo su grupo.

*(Rumores).*

El portavoz adjunto del Grupo Municipal Más Madrid, **don Eduardo Fernández Rubiño:** Esta es la diferencia a cuando se produjo una agresión contra el alcalde, es la diferencia de trato que hay cuando se produce una agresión contra el alcalde y nosotros estuvimos claramente en contra...

**El presidente:** Señor Fernández Rubiño, no tiene el turno de palabra.

La diferencia, señor Fernández Rubiño, aquí la única diferencia, además no tiene el turno de palabra, es que ustedes se están marchando del Pleno, no dan la oportunidad de aclarar lo que ha pasado y de que el señor Ortega Smith pida perdón. Ustedes se quieren marchar del Pleno porque quieren un titular y yo no se lo voy a negar.

El portavoz adjunto del Grupo Municipal Más Madrid, **don Eduardo Fernández Rubiño:** Es vergonzoso y es la prueba de la calidad democrática que tiene esta institución. Vergonzoso.

*(Rumores).*

**El presidente:** Bueno, pues quédense, quédense si quieren aclararlo, si se quieren marchar, están en su perfecto derecho.



El alcalde, **don José Luis Martínez-Almeida Navasqués**: Señor presidente, ¿me permite un momento intervenir ante las alusiones que está haciendo la señora Maestre y del Grupo Municipal de Más Madrid a mi persona?

**El presidente**: Sí.

El alcalde, **don José Luis Martínez-Almeida Navasqués**: ¿Les importa si intervengo ya que se están dirigiendo ustedes a mí?

**El presidente**: Tiene el turno de palabra, no tiene que pedirles permiso.

*(Observaciones del señor Fernández Rubiño).*

El alcalde, **don José Luis Martínez-Almeida Navasqués**: ¿Me dejas un momento, por favor?

Me parece inaceptable lo que ha hecho el señor Ortega, inaceptable.

*(Aplausos).*

Me parece que no cabe la actitud y la conducta, no sé qué es lo que usted ha dicho ni qué es lo que no ha dicho, pero no voy a decir que eso justifique lo que ha hecho el señor Ortega, ¿queda claro? Esta es la oportunidad que yo he tenido de hablar.

*(Aplausos).*

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández**: ¡Muy bien, muy bien!

**El presidente**: Muchas gracias, muchas gracias, señor alcalde.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Más Madrid.

*(Observaciones de la señora Lois Méndez de Vigo y del señor López-Rey Gómez).*

Señor López-Rey, señora Lois, tiene la palabra la portavoz del Grupo Más Madrid.

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández**: Y ahora, en primer lugar, le pido al señor Ortega Smith una vez más que o pide disculpas o entregue su acta, porque su comportamiento es inaceptable con ser concejal de este Pleno...

*(Aplausos).*

..., inaceptable de la misma forma que comportamientos inaceptables previos se han saldado con la dimisión de los concejales. Y al presidente del Pleno le pido que utilice su autoridad, porque si yo me levanto y le pego un puñetazo a una señora de enfrente usted me echaría de este Pleno de forma inmediata. ¡Eso es lo que tienen que hacer ahora mismo con el concejal Ortega Smith!

**El presidente**: Que no le quepa la menor duda que es lo que haría; simplemente...

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández**: Es que eso es lo que se ha producido, se ha producido una agresión física en este Pleno, una agresión física. Usted tiene la responsabilidad.

**El presidente**: Y usted lo que ha pedido es la palabra para pedirle al señor Ortega Smith...

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández**: Y ahora se la pido a usted, porque el señor Ortega no ha asumido ninguna de sus responsabilidades.

**El presidente**: No, perdone, señora Maestre, cuando usted habla yo me callo y escucho. Usted ha pedido la palabra para que el señor Ortega Smith no abandone el salón de plenos, para que pida perdón. Entonces, yo lo que he hecho es decirle al señor Ortega Smith que pida perdón, que es lo que usted me ha pedido.

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández**: Si usted a mí me puede marear con la parte contratante, su responsabilidad aquí es que la gente no se pegue cuando hablan. ¿Quiere ejercerla? Bien. ¿No quiere ejercerla? Estará protegiendo a los agresores. Nada más que decir.

**El presidente**: Tiene el turno de palabra el señor Ortega Smith.

El portavoz del Grupo Municipal VOX, **don Francisco Javier Ortega Smith-Molina**: Muchas gracias, señor presidente.

A ver si la señora Rita Maestre nos deja hablar al resto y no habla ella solo.

En primer lugar, señor presidente, yo no he tocado físicamente a ningún concejal...

*(Observaciones de la señora Maestre Fernández).*

Que me deje hablar, si es tan amable, porque no dirige usted el Pleno, lo dirige el señor presidente, así que déjeme hablar porque no dirige usted el Pleno, permítame que me pueda expresar libremente.

La portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández**: ¿Me va a dar a mí también o qué?

El portavoz del Grupo Municipal VOX, **don Francisco Javier Ortega Smith-Molina**: En primer lugar, yo no he tocado físicamente al señor Fernández, quede claro. En segundo lugar, yo no he insultado verbalmente al señor Fernández, pero si usted me pide que le pida perdón después de haberme insultado por haberle tirado la botella de agua vacía de la mesa, que es lo que he hecho...

*(Rumores).*

..., le pido perdón por haber tirado la botella de agua de la mesa, pero no se invente usted una película de terror porque aquí el único concejal que le puso la mano al alcalde era del Partido Socialista.

Gracias, presidente.

**El presidente**: Muchas gracias.

El portavoz adjunto del Grupo Municipal Más Madrid, **don Eduardo Fernández Rubiño**: Señor presidente, me gustaría poder decir algo.

**El presidente**: Pues si a su portavoz le parece bien tiene la palabra el señor Fernández Rubiño.

El portavoz adjunto del Grupo Municipal Más Madrid, **don Eduardo Fernández Rubiño**: Vamos a ver, el señor Ortega Smith se ha acercado a mí en una actitud absolutamente agresiva, intimidatoria, me ha tirado una botella sobre el escaño y ha empujado mis papeles, de tal manera que evidentemente ha estado muy cerca de establecer contacto físico conmigo. Creo que no es la forma de proceder en un Parlamento de ningún tipo, exactamente igual que nosotros le pedimos el acta y dijimos que era inaceptable cuando ocurrió lo que le sucedió al señor alcalde y formaba parte de este lado.

*(Rumores).*

El señor Ortega Smith dice que le he insultado. No le he insultado, yo he dicho simplemente que me daba asco las palabras que estaba utilizando, refiriéndose a una persona que ha relatado que es familiar y víctima de ETA y que, por tanto, me parecía asqueroso —y creo que en este Pleno decimos cosas muy duras, muy duras constantemente—, me parecía asqueroso, y lo mantengo, que se dé ese tipo de lecciones a una víctima de ETA, me parece intolerable...

**El presidente:** De acuerdo...

El portavoz adjunto del Grupo Municipal Más Madrid, **don Eduardo Fernández Rubiño**: ... y, por tanto, no retiro mis palabras...

**El presidente:** Creo que ha quedado muy claro...

El portavoz adjunto del Grupo Municipal Más Madrid, **don Eduardo Fernández Rubiño**: ... y creo —y termino—, señor presidente, que no se puede equiparar a la víctima con quien ha sufrido una agresión y que eso tiene que quedar meridianamente claro. La única resolución posible de esto es que el señor Ortega Smith deje el acta.

*(Aplausos).*

**El presidente:** Bien.

Señora Portavoz del Grupo Más Madrid, señor Fernández Rubiño, ustedes querían que el señor Ortega Smith se disculpase, se ha disculpado, aquí no estamos haciendo equidistancias, nada justifica una situación de violencia y menos en un Pleno municipal donde la palabra es lo que tenemos que utilizar cuando discrepamos.

Señor Ortega Smith, usted mantiene sus disculpas con el señor Fernández Rubiño, entiendo.

*(Rumores).*

El portavoz del Grupo Municipal VOX, **don Francisco Javier Ortega Smith-Molina**: Sí, a pesar de que el señor Fernández no ha tenido el menor detalle de pedir disculpas por sus palabras y su insulto a mí y se ha inventado toda una película de terrible agresión. Bueno, pues yo mantengo, señor presidente, yo mantengo...

**El presidente:** Es lo único que necesito saber.

El portavoz del Grupo Municipal VOX, **don Francisco Javier Ortega Smith-Molina**:

... las disculpas por haberle tirado la botella de agua vacía, y creo que no tienen más importancia que esa.

Gracias.

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera**: Presidente, el Partido Socialista pide por el artículo 78, por alusiones.

**El presidente:** El Partido Socialista no tiene... Nadie le ha hecho alusiones al Partido Socialista.

La portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera**: Por alusiones me tiene que dar usted la palabra, porque ha hablado el señor Ortega Smith de un precedente que claramente me toca de primera persona, porque era un compañero del Partido Socialista que tuvo que dejar el acta. Así que yo me solidarizo con la agresión que acaba de producirse en este Pleno con el señor Rubiño y le pido al señor Ortega Smith que deje el acta.

Gracias.

**El presidente:** De acuerdo, muchas gracias.

*(Aplausos.-Rumores).*

Continuamos con el Pleno.

Tiene la palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Izquierdo y un tiempo de tres minutos.

*(En este momento, cuando son las dieciocho horas y veintiún minutos, los concejales del Grupo Municipal Más Madrid y del Grupo Municipal Socialista abandonan la sesión.-Rumores).*

Señor Izquierdo.

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: Bien, muchas gracias, presidente.

Dado que medio Pleno no está presente yo creo que no tiene sentido continuar. Condenamos todo lo ocurrido desde el Grupo Municipal del Partido Popular.

Y lo que sí que queremos en este último Pleno es desear a todo el mundo espíritu navideño y, sobre todo, desear a los madrileños una feliz Navidad y, sobre todo, un mejor 2024, donde todo el mundo piense en España y en los españoles.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**El presidente:** Muchas gracias, señor Izquierdo. Pasamos a votación.

¿Grupo Municipal VOX?

El portavoz del Grupo Municipal VOX, **don Francisco Javier Ortega Smith-Molina**: A favor.

**El presidente:** Grupo Socialista no tiene portavoz que pueda emitir el sentido del voto.

Grupo Más Madrid no tiene portavoz que pueda emitir el sentido del voto.

¿Grupo Popular?

El presidente del distrito de Carabanchel y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Izquierdo Torres**: A favor.

**El presidente:** Queda aprobada por unanimidad la moción de urgencia y levantamos la sesión.

*(Sometida a votación la precedente moción, previa aprobación de la procedencia del debate por 34 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (29) y VOX (5) y 23 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (12) y Socialista de Madrid (11), queda aprobada por unanimidad, con 34 votos a favor de los concejales de*

*los Grupos Municipales del Partido Popular (29) y VOX [5].*

\* \* \* \*

**El presidente:** Que tengan ustedes una muy feliz Navidad.

\* \* \* \*

*(Finaliza la sesión a las dieciocho horas y veintitrés minutos).*